INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE

2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

Índice

Desarrollo Humano y Social
Secretaría de Desarrollo Social 10
Secretaría de Salud 22
Secretaría de Educación y Deporte 34
Secretaría de Cultura 46
Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas 56

Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional
Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico 66
Secretaría de Desarrollo Rural 78

Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente
Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas 92
Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología 104

Justicia y Seguridad
Fiscalía General del Estado 116
Secretaría de Seguridad Pública 130

Gobierno Responsable
Secretaría General de Gobierno 142
Coordinación Ejecutiva de Gabinete 156
Secretaría de Desarrollo Municipal 164
Secretaría de Hacienda 170
Secretaría del Trabajo y Previsión Social 180
Secretaría de la Función Pública 188
Consejería Jurídica 198
Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales 202
Coordinación de Relaciones Públicas 206
Coordinación de Comunicación Social 212
Coordinación de Política Digital 218

Desarrollo Humano y Social

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE DESARROLLO SOCIAL

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS conVALOR

SECRETARÍA **DE DESARROLLO SOCIAL**

Secretaría de Desarrollo Social

- Se otorgaron 5 mil 60 becas económicas a personas con discapacidad, cada una de 1 mil 343 pesos mensuales, representando una inversión de 68 millones 36 mil 380 pesos.

- Se entregaron 10 camionetas y 2 autobuses adaptados para el transporte de personas con discapacidad en diversos municipios.

- Se apoyaron 2 mil 273 jóvenes a través de organizaciones de la sociedad civil, para potenciar habilidades sociales y proyectos de vida, con una inversión de 4 millones 500 mil pesos.

- Se otorgaron becas a 2 mil 195 niñas, niños y adolescentes para el acceso a la jornada escolar extendida en centros educativos de Zonas de Atención Prioritaria, inversión de 9 millones 58 mil 286 pesos.

- Se entregaron 1 mil 985 apoyos económicos únicos a jefas de familia en situación de pobreza extrema, logrando una inversión de 7 millones 997 mil 565 pesos.

- Se brindaron 501 sesiones de acompañamiento grupal para adolescentes, con 9 mil 35 asistentes a grupos reflexivos y grupos de crecimiento personal.

- Se otorgaron financiamientos a 298 proyectos productivos con una inversión de 10 millones 810 mil 72 pesos para todo el estado.

- En colaboración al Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, se entregaron 225 mil 551 paquetes de higiene familiar.

- En el marco de la emergencia sanitaria, se entregaron raciones alimentarias a 24 mil 22 personas en condición de pobreza, lo que a su vez significó apoyar a 287 restaurantes y sus empleados.

Condiciones Inmediatas de Vida

Apoyos, Servicios y Gestión Social

Se otorgaron servicios básicos de salud, beneficiando a 1 mil 484 personas a través de 84 brigadas comunitarias médicas. Esto se logró en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado interviniendo en las colonias con alta marginación de Ciudad Juárez, priorizando a mujeres y grupos vulnerados con servicios como consulta médica, detección de virus del papiloma humano, consulta dental, control de peso y talla, atención a mujeres embarazadas y entrega de medicamento para el control de enfermedades.

Para la atención de situaciones emergentes, se destinaron 6 mil 660 apoyos en especie como despensas, cobijas, láminas galvanizadas, láminas de cartón y colchonetas, beneficiando así a igual número de familias en condición de vulnerabilidad. Lo anterior en colonias de las Zonas de Atención Prioritaria de los municipios de Guadalupe y Calvo, Guachochi, Rosales, Aldama, Juárez y Chihuahua.

Buscando mitigar el impacto de la pobreza extrema, se destinaron ayudas para la atención de necesidades urgentes para personas en situación de abandono y desempleo, traducidas en 2 mil 270 apoyos económicos únicos de 1 mil 212 pesos cada uno, para transporte con fines médicos y hospitalarios, así como 131 apoyos para gastos funerarios, con una inversión de 5 millones 177 mil 357 pesos.

Atención Ciudadana

Para contribuir a la mejora de las condiciones de acceso al empleo, a la salud y a la justicia, se realizaron 35 mil 304 gestiones para condonación del pago de cartas de no antecedentes penales, actas de Registro Civil, asesorías jurídicas, atención médica, descuentos en el costo de transporte foráneo, despensas y gestión de trámites ante diferentes instancias gubernamentales, beneficiando con esto a 23 mil 519 personas.

Durante septiembre de 2019 se inauguró un comedor comunitario en el municipio de Chihuahua, sumándose a los ocho ya existentes, en los cuales se otorgaron 13 mil 727 raciones alimenticias de lunes a viernes, dos veces al día de manera permanente, a más de 625 niñas, niños, mujeres y personas mayores.

Adicionalmente y en coordinación con organizaciones de la sociedad civil se operan en Ciudad Juárez seis comedores comunitarios a través de los cuales se otorgaron 3 mil 568 raciones alimenticias anuales a población en extrema pobreza.

Perspectiva de Género y Masculinidades

En los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Aquiles Serdán, Guadalupe y Calvo, Madera y Carichí, se fortalecieron redes de sororidad entre mujeres para la reivindicación de sus roles, empoderamiento e impulso de estrategias comunitarias para la prevención de la violencia de género. A través de la intervención interdisciplinaria en zonas de alta marginación, se lograron 209 actividades, brindando 4 mil 402 atenciones a mujeres de psicoterapia individual, talleres y grupos de reflexión sobre perspectiva de género y violencia.

Para la promoción de la igualdad de género y la construcción de relaciones menos dispares, se impulsaron grupos de reflexión y talleres sobre nuevas masculinidades, logrando 94 sesiones de grupos de crecimiento personal para hombres en la ciudad de Chihuahua, logrando 683 atenciones. Estos grupos son un espacio seguro para la expresión de emociones y la construcción de otras formas de ser hombres.

Ante la necesidad de hacer frente a las consecuencias de un impacto traumático, reconstruir redes sociales de apoyo y ampliar el bienestar emocional de las mujeres víctimas de la violencia o en riesgo, en Juárez se atendieron 8 mil 248 mujeres. De ellas, 5 mil 787 fueron atendidas a través de talleres, 1 mil 272 de acompañamientos individuales y 1 mil 189 a través de conferencias en temáticas de violencia de género, violencia en el noviazgo, derechos humanos, desarrollo humano, sororidad y perspectiva de género.

Además, se otorgaron acompañamientos en temáticas como masculinidades saludables,

resiliencia, crianza positiva, autoestima, habilidades sociales, emocionales y cognoscitivas a 2 mil 304 beneficiarios únicos de los cuales más de 2 mil fueron mujeres y 303 hombres. También, se ofrecieron 982 acompañamientos individuales a 875 mujeres y 107 hombres; 2 mil 54 talleres a 1 mil 486 mujeres y 568 hombres, y a través de conferencias se logró informar a 136 hombres con 174 servicios.

Desarrollo Integral

Atención a Personas con Discapacidad

Con la finalidad de atender las necesidades básicas urgentes y coadyuvar a mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad en condición de pobreza y pobreza extrema, se otorgaron un total de 5 mil 60 becas económicas mensuales de 1 mil 343 pesos cada una, para el mismo número de personas en 65 de los 67 municipios de la entidad, lo cual que representa una inversión de 68 millones 36 mil 380 pesos.

En este mismo sentido, se benefició durante este periodo a 1 mil 747 personas con discapacidad, mediante la entrega mensual de 53 mil 180 paquetes de pañales para personas con discapacidad en los municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Camargo, Chihuahua, Delicias, El Tule, Galeana, Guazapares, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Guachochi, Gran Morelos, Juárez, Maguarichi, Morelos y Saucillo.

Para un beneficio más sostenido, a través de la gestión de recursos federales del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), en mayo se realizó la entrega oficial de 10 camionetas y dos autobuses adaptados para personas con discapacidad. Esto benefició a los DIF Municipales de Saucillo, Bachíniva, Satevó, Hidalgo del Parral, Carichí y al DIF Estatal, así como al Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física (ICHDCF), al Instituto Municipal de la Cultura Física del Deporte del Municipio de Chihuahua y al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua (CECYTECH) en Ciudad Juárez.

Adicionalmente, se realizaron cinco mejoras en pisos y rampas en camionetas que brindan servicios de transporte y traslados. En este periodo se otorgaron 34 mil 386 servicios de transporte a personas con discapacidad y/o personas mayores a través del transporte público adaptado y 15 mil 906 servicios en camionetas adaptadas.

Impulsando el desarrollo de potencialidades y para la inclusión en el trabajo de sujetos prioritarios, la Escuela de Artes y Oficios impartió 17 talleres de capacitación en computación, talabartería, repostería, fotografía, lenguaje de señas mexicanas, orientación y movilidad, entre otros, beneficiando a un total de 210 personas con discapacidad. Con estas acciones y a través de una bolsa de trabajo, se logró vincular a 30 personas para el empleo en diferentes empresas, de las cuales 12 son mujeres.

Para la promoción de la inclusión, sensibilización y la prevención de la discriminación, se impartieron 62 talleres a diferentes empresas e instituciones educativas del estado, en los que participaron un total de 1 mil 598 personas, de las cuales el 56 por ciento fueron mujeres.

En cuanto a apoyos directos, se atendieron a 975 mujeres y 1 mil 17 hombres, brindando diferentes servicios y ayudas como certificación médica, sesiones psicológicas y bolsa de empleo.

Atención a Personas Mayores

Se entregaron un total de 2 mil 200 pensiones económicas mensuales para personas mayores en 65 municipios del estado, por un monto uniforme de 1 mil 343 pesos, sumando una inversión de 31 millones 52 mil 846 pesos.

Con la finalidad de proveer atención integral a personas mayores en situación de abandono, se celebraron convenios de coordinación, concertación y apoyo económico con tres Asociaciones de la Sociedad Civil: Primavera en Invierno A.C., Vivir Bien en Delicias A.C. y Misión del Sagrado Corazón de Jesús A.C, a las cuales se canalizaron 36 personas en estado de vulnerabilidad.

Como parte de la estrategia de vinculación, por medio de la bolsa de trabajo se atendieron 521 personas mayores para ser colocadas en diferentes empresas de la ciudad de Chihuahua. Del total de personas atendidas, 259 fueron mujeres y 262 hombres.

Asimismo, se brindaron 15 mil 944 servicios mediante grupos reflexivos, talleres de recreación, prácticas deportivas, clases de idiomas, cursos de autoempleo y eventos culturales, beneficiando a un total de 12 mil 343 personas. Lo anterior a través de las Comunidades de Mayores Machí, que suman un total de ocho, ubicadas en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Juárez y Riva Palacio.

Con fundamento en la pedagogía social, se llevan a cabo varios programas educativos para la promoción del cuidado y autocuidado de las personas mayores, dos de ellos denominados El ABC del Envejecer y La Escuela de Cuidado, dirigidos a todas las personas que deseen tener más información respecto al bien vivir de las personas mayores. Con estos programas se impartieron 55 cursos a un total de 1 mil 130 personas.

Igualmente, y con el propósito de erradicar estereotipos y combatir la desigualdad hacia las personas mayores, en Ciudad Juárez se ofrecieron 819 servicios a través de talleres y grupos reflexivos con temáticas como autocuidado, envejecimiento activo y saludable, aprendiendo a envejecer y derechos humanos de las personas mayores.

Adicionalmente y para facilitar la localización de personas mayores que se encuentran en riesgo de extraviarse debido a un padecimiento o fallas en su memoria, se inscribieron a 499 personas al servicio Alerta Plateada.

A su vez acompañamos a las y los cuidadores de adultos mayores por medio de 1 mil 669 servicios gerontológicos que incluyen las canalizaciones, la formación de los y las cuidadoras de personas mayores y otros talleres complementarios al ABC del envejecimiento.

Prevención de Riesgos para Niñas, Niños, Adolescentes y Juventudes

Atención a Niñas, Niños y Adolescentes

Para contribuir a elevar el rendimiento académico, prevenir la deserción escolar y disminuir el riesgo de que los menores se unan a grupos delictivos y consumo de drogas, se firmaron siete convenios de concertación y colaboración con organizaciones como Grupo Bafar, Instituto Ra Ke A.C. y Refugio Papigochi A.C., para la aplicación del modelo Ampliando el Desarrollo de los Niños (ADN) de la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC).Con estos convenios se otorgaron becas a 2 mil 195 niñas, niños y adolescentes que acceden a una jornada escolar extendida en centros educativos de Educación Básica ubicados en Zonas de Atención Prioritaria en los municipios de Chihuahua, Juárez, Aquiles Serdán, Aldama, Cuauhtémoc, Jiménez, Guerrero, Bocoyna, Urique, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes y Ascensión con una inversión de 9 millones 58 mil 286 pesos.

En la misma sintonía y con una inversión de 18 millones 479 mil 959 pesos, se otorgaron becas a 1 mil 878 niños y niñas de Ciudad Juárez, que asisten a centros de cuidado infantil. Para ello se firmaron ocho convenios de colaboración con Casas de Cuidado Diario de Ciudad Juárez A.C., Centro de Capacitación Infantil y Familiar A.C., Programa Compañeros A.C., Organización Popular Independiente A.C., Corazones Unidos, Educando por la Niñez A.C., Vida Integral para la Mujer A.C. y Sin Violencia A.C.

Asimismo, a los Ayuntamientos de Madera y Satevó se les apoyó para ofrecer servicios de cuidado infantil a 50 niñas y niños de escasos recursos, con una inversión de 600 mil pesos.

A través del Ayuntamiento de Camargo, se remodeló y equipó la Casa de Cuidado Diario Camargo, para la atención de niñas y niños, hijas e hijos de personas jornaleras agrícolas, con una inversión estatal de 533 mil 766 pesos.

Se otorgaron paquetes de artículos de higiene y productos para el cuidado infantil

que contienen pañales, toallas húmedas, biberones, hisopos, entre otros. Este beneficio fue para 260 niñas y niños, de 45 días de nacidos a tres años once meses de edad, hijas e hijos de personas jornaleras agrícolas migrantes en albergues de los municipios de Ojinaga, Guerrero, López, Bachíniva, Delicias, Rosales, Saucillo, Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Ascensión, Janos y Meoqui, en presencia del personal del Ayuntamiento y las encargadas de los Centros de Cuidado.

En el marco de la Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, que tiene por objeto garantizar los servicios que prestan los Centros de Atención Infantil, la Unidad de Centros de Atención Infantil (UCAI), emitió 183 licencias de funcionamiento, con las cuales los centros sin importar su denominación pública, privada o mixta, estarán operando dentro del marco legal aplicable en la materia. Además, estos centros fueron incluidos en el Registro Estatal de Centros de Atención Infantil y para su alta correspondiente en el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI).

También para dar cumplimiento a La Ley Estatal que establece que se implementarán acciones dirigidas a certificar y capacitar permanentemente al personal que labora en los Centros de Atención Infantil, se capacitaron 535 personas entre personal operativo, supervisores, asistentes y responsables o directoras de centros de diferentes modalidades en los municipios, a través de la UCAI.

Adicional a las capacitaciones contempladas en el catálogo de la UCAI, en alianza con el Programa de las Naciones Unidad para el Desarrollo en México (PNUD), se capacitaron a 180 agentes educativos de instituciones del IMSS, ISSSTE, CONAFE y Educación Inicial en sedes de Ciudad Juárez y Chihuahua, esto como parte de la capacitación piloto del Modelo de Atención y Cuidado Inclusivo (MACI) en su modalidad a distancia.

En cumplimiento de las disposiciones normativas, se conformaron 57 Consejos Municipales, los cuales tienen bajo su responsabilidad la verificación y monitoreo en la materia de cuidado y atención infantil. Dichos Consejos deberán conformar áreas con personal especializado para dar seguimiento a las tareas que precisan las normas y hasta el momento se cuentan 10 áreas municipales en la entidad.

Además de los Consejos Municipales, se cuenta con un Consejo Estatal, a través de cual se realizaron alianzas para que el UCADI, en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), realizara la capacitación del MACI para niñas y niños con discapacidad. La capacitación se hizo a 277 agentes educativos en la modalidad a distancia, impactando en los servicios de 120 centros de atención infantil que atienden un promedio de 3 mil niñas y niños en el Estado.

Como parte de la profesionalización del personal al cuidado de la infancia, la Fundación LEGO, Sesame Workshop de Sesame Street y la Fundación FEMSA, impartieron talleres y cursos para el aprendizaje a través del juego, formando a 20 agentes de juego, quienes replicarán la capacitación al personal de los 130 centros de atención infantil con Licencia de Funcionamiento. Con esta capacitación pedagógica se beneficiarán a más de 3 mil 250 niñas y niños del estado.

Como parte del seguimiento al desarrollo de la infancia temprana y la crianza compartida, se fortaleció la capacitación de 500 agentes educativos de los diferentes centros. Ellos participaron en esquemas de capacitación impartidas por el Área de Educación Inicial de la Fundación Carlos Slim con respaldo del Hospital Infantil de México Federico Gómez y que, en adición, otorgaron 5 mil guías para padres de manera física, además de poner a disposición su plataforma de capacitación en línea en temas de educación inicial.

Otra modalidad de instituciones de cuidado, son las Estancias Infantiles, a las cuales se les retiró apoyo federal. Esta Administración decidió continuar el apoyo para garantizar el servicio a madres trabajadoras, asegurando la permanencia y la atención de niñas y niños en edades de uno y hasta los cuatro años de edad, y en caso de discapacidad hasta los seis años. Lo anterior se logró con un monto de 18 millones 960 mil pesos, en beneficio de 3 mil 714 niñas y niños de 158 Estancias

Infantiles localizadas en los municipios de Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Bocoyna, Buenaventura, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Jiménez, Juárez, La Cruz, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Hidalgo del Parral, Rosales y Saucillo.

Para garantizar este beneficio, se realizaron 318 visitas de supervisión por parte del personal de la Unidad de Centros de Atención Infantil (UCDI).

Juventudes

En cuanto al seguimiento de la promoción de oportunidades para el desarrollo integral de los jóvenes juarenses, se generaron espacios de convivencia sana y pacífica, a través del proyecto Formación Integral Comunitaria (FICO), impulsando la cultura, el deporte y la formación, con lo que se logró la impartición de 121 talleres de activación física, arte urbano y capacitación para el autoempleo en beneficio de 3 mil 711 jóvenes.

Se crearon acciones dirigidas a elevar la calidad de vida de jóvenes en condición de vulnerabilidad y pobreza, a través de 11 organizaciones de la sociedad civil, dentro de las que se destacan Machi-ko, Culturas Juveniles y Centro Caritativo para la Atención de Enfermos de SIDA, en los municipios de Bocoyna, Jiménez, Juárez, Cuauhtémoc, Guachochi y Chihuahua. La inversión de este año fue de 4 millones 500 mil pesos, beneficiando a 2 mil 273 jóvenes, mujeres y hombres. Las acciones realizadas impulsaron habilidades socioemocionales, diseño de plan de vida, combate la violencia, promoción de vida saludable y autoestima, actividades lúdico-formativas, derechos humanos, participación ciudadana y acompañamiento para mejorar relaciones escolares y familiares.

Asimismo, y para el impulso del desarrollo de juventudes marginadas y en condiciones de riesgo, se entregaron 2 millones 622 mil 821 pesos para el Programa de Deporte Formativo, a los municipios de Aldama, Bocoyna, Buenaventura, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Cusihuiriachi, Guachochi, Guerrero, Galena, La Cruz, Moris y Nuevo Casas Grandes, beneficiando a un total de 2 mil 905 jóvenes en la entrega de uniformes, material deportivo, organización de ligas y formación humana.

Como parte de la protección a la niñez y las juventudes, en coordinación con el Instituto Chihuahuense para la Transparencia (ICHITAIP), se capacitó a responsables de Ayuntamientos y organizaciones de la sociedad civil en el tema de Obligaciones de Transparencia y Protección de Datos Personales contando con la participación de 38 personas de los municipios de Madera, Camargo y Satevó y de las Asociaciones Fundación Grupo Bafar A.C., Refugio de Papigochi A.C., Paz y Convivencia Ciudadana A.C., Instituto Raké A.C., Juventud Despertando a la Vida A.C. y el Centro de Orientación y Apoyo Familiar y Social de Jiménez A.C.

Chihuahua Crece Contigo

En continuidad a la estrategia de focalización territorial para garantizar servicios de salud y desarrollo integral en las comunidades urbanas y rurales con los más bajos indicadores en supervivencia infantil, se priorizó a niños y niñas menores de seis años y a mujeres embarazadas. En Juárez por ejemplo, se trabaja en nueve colonias al norponiente de la ciudad, mientras que en la ciudad de Chihuahua se interviene en 16 colonias al sur. Respecto a las zonas rurales, las intervenciones se realizan en dos comunidades Ralámuli, una en El Cuervo perteneciente al Municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín y otra en Choréachi o Pino Gordo, en el Municipio de Guadalupe y Calvo.

Con esta focalización se realizó un censo para el registro de las condiciones socioeconómicas de 4 mil 285 hogares, identificando de manera precisa a 504 mujeres embarazadas o en puerperio, así como 2 mil 768 niñas y niños menores de seis años. Lo anterior, a través de1 mil 370 visitas domiciliarias realizadas entre octubre de 2019 y mayo de 2020, permitiendo monitorear factores que condicionan el desarrollo infantil temprano, así como el estado de salud, física y emocional, de mujeres embarazadas.

Para brindar atención médica a las comunidades ralámuli en mención, se llevaron a cabo cuatro brigadas, proporcionando 760 consultas médicas y 710 acompañamientos comunitarios, además de 17 traslados de urgencia y la entrega de 100 cajas de suplementos alimenticios para niños y niñas.

Durante enero, se entregaron 1 mil 985 apoyos económicos únicos a jefas de familia en situación de pobreza extrema por ingresos, de los cuales 1 mil 245 se entregaron en Juárez y 740 en Chihuahua. Cada apoyo único fue por la cantidad de 4 mil 19 pesos, significando un total de 7 millones 997 mil 565 pesos.

Para mejorar la atención que se brinda a través de la presente estrategia, se capacitó a 43 integrantes del personal operativo, promotoras comunitarias de regiones indígenas, terapeutas, nutriólogas y enfermeras, para la elaboración de tamizajes nutricionales y 337 de Evaluaciones del Desarrollo Integral (EDI) en las visitas domiciliarias. Con lo anterior se hicieron 723 mediciones antropométricas a niñas y niños menores de seis años, así como la detección temprana de problemas del neurodesarrollo a niñas y niños menores de tres años. En el mismo sentido, en las zonas de focalización de Chihuahua y Juárez, se entregaron 315 paquetes de estimulación temprana a menores de 3 años 11 meses.

Como contribución a la mejora de la salud en el hogar, se entregaron a 199 familias filtros purificadores de agua, principalmente en los hogares con mujeres embarazadas y puérperas, así como también niñas y niños en riesgo por presentar peso bajo, apoyando así a familias de los municipios de Chihuahua capital y Guadalupe y Calvo.

Desarrollo de Familias y Tejido Social

Para la reconstrucción de las unidades de interacción y socialización de familias y comunidades, se elaboraron 61 proyectos para el desarrollo comunitario, recuperación de espacios y actividades económicas en los municipios de Guadalupe y Calvo, Carichí, Jiménez, Guazapares y Chihuahua, beneficiando a 330 personas.

Igualmente, en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Carichí, Jiménez, Nonoava, Madera e Hidalgo del Parral, se brindaron 2 mil 278 atenciones, en 348 sesiones de reflexión comunitaria, generación de espacios seguros, sentido de pertenencia e identidad comunitaria, grupos de acompañamiento psicosocial para la promoción de prácticas de cuidado, procurando la reconstrucción de vínculos que favorezcan el desarrollo integral de las personas y el buen convivir en sus localidades.

Para impulsar la convivencia armónica y la autoestima, se brindaron 487 sesiones de acompañamiento grupal, con9 mil 99 asistentes a grupos reflexivos y grupos de crecimiento personal para adolescentes. Asimismo, se impartieron talleres como Este cuerpo es mío, Prevención de la violencia y Construyendo con sentimiento y sexualidad, para la prevención del abuso y la violencia sexual.

En el mismo sentido y como parte de un estudio exploratorio se ofrecieron 4 mil 381 sesiones de psicoterapia individual a niños, niñas y adolescentes en Chihuahua, Cuauhtémoc, Urique, Carichí, Madera, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Temósachic, Santa Isabel y Buenaventura. Lo anterior para promover la atención, identificación y prevención de violencias, así como la construcción de proyectos de vida.

En Ciudad Juárez se otorgaron a niñas, niños y adolescentes 4 mil 660 servicios a 2 mil 92 beneficiarios y beneficiarias, de los cuales 2 mil 353 consistieron en terapias individuales o grupales y 2 mil 307 talleres con temáticas como la prevención del abuso sexual infantil, prevención de la violencia, habilidades socioemocionales, potencialización de recursos y derechos de la infancia.

En colaboración institucional con la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (UPNECH), se diseñó e implementó el módulo de perspectiva psicosocial en las dos réplicas del diplomado de Prevención de abuso sexual infantil, en los municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral, Juárez y Guachochi. Esta actividad fue una colaboración interinstitucional que se concretó en la red de prevención de abuso sexual infantil.

Centros de Servicios Comunitarios Integrados (CSCI)

Actualmente los 43 Centros de Servicios Comunitarios Integrados (CSCI) que operan en el estado, se encuentran ubicados en los municipios de Aquiles Serdán, Carichí, Chihuahua, Cuauhtémoc, Jiménez, Juárez y Madera. Los centros coordinan actividades diversas que buscan impulsar la cultural y el deporte por medio de actividades recreativas, además de talleres para la promoción del autoempleo para mujeres y comedores comunitarios. En este periodo se realizaron 21 mil 530 servicios dirigidos a madres de familia y a sus hijas e hijos, con una asistencia promedio de 5 mil 94 personas por mes.

En Ciudad Juárez, a partir de las necesidades detectadas y para contrarrestar la deserción escolar, se continuó con el proyecto Yo Decido Estudiar, para ampliar las habilidades socioemocionales y de aprendizaje de las y los adolescentes. Con esto se atendieron 159 adolescentes de edades entre 12 y 15 años y 258 de sus cuidadores. Asimismo, en nueve centros comunitarios ubicados en los municipios de Chihuahua y Aquiles Serdán, se otorgaron a 670 infantes en edad escolar, servicios de apoyo académico y terapia de lenguaje.

Respecto a los talleres para promover el autoempleo, se desarrollaron capacitaciones sobre carpintería, reparaciones básicas del hogar, elaboración de artículos de limpieza, aplicación de cerámica y textura, costura, repostería y fontanería, en beneficio de 886 mujeres jefas de familia en situación de vulnerabilidad, para favorecer la conformación de cooperativas o proyectos laborales autónomos.

Adicionalmente al desarrollo de habilidades y técnicas productivas, como parte de las acciones para contribuir al Plan Emergente para la Prevención, Detección y Atención a la Violencia de Género, se proporcionaron juegos de herramientas a 74 mujeres jefas.

Fortalecimiento Comunitario

Para el tema de seguridad ciudadana, se conformaron 29 consejos comunitarios en colonias de Zona de Atención Prioritaria del municipio de Juárez, a través de los cuales se realizaron 311 actividades en las que participaron 3 mil 122 personas.

En las colonias de alta marginación en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Madera e Hidalgo del Parral, intervinieron los equipos que coordinan procesos de desarrollo comunitario y reconstrucción del tejido social, con 500 gestiones para la subsidiariedad en grupos de mujeres, madres adolescentes y vecinos.

Se realizaron 529 actividades recreativas, culturales y reflexivas, en las que se brindaron 5 mil 915 atenciones a niños, niñas y adolescentes en escuelas y espacios comunitarios de Chihuahua, Aquiles Serdán, Cuauhtémoc, Parral, Nuevo Casas Grandes y Madera, cuyo propósito fue fortalecer las prácticas de cuidado y promover una cultura de paz entre la niñez.

Por otra parte, en el municipio de Juárez, se realizaron eventos masivos y festividades como el Día de Muertos, Encendido del Árbol de Navidad, presentación del Cascanueces, Día de Reyes y 14 de febrero, con una participación de 74 mil. 850 personas, principalmente de las colonias Alta Vista, División del Norte, Mezquital, Carlos Chavira, Riveras del Bravo, Anapra, Estrella del Poniente, así como comunidad en general.

Para víctimas de discriminación, se realizaron 19 sesiones grupales de acompañamiento psicosocial, en los que se brindaron 150 atenciones para el fortalecimiento cognitivo y conductual de los beneficiarios y la generación de redes de solidaridad y apoyo.

Acceso Universal a la Salud

Para la atención y prevención del embarazo en adolescentes, se realizaron 11 talleres de cuatro sesiones cada uno, en secundarias y centros comunitarios del municipio de Chihuahua, beneficiando a 112 a adolescentes varones. Igualmente, en el municipio de Juárez, se realizaron 13 talleres, beneficiando a 237 adolescentes embarazadas y 55 acompañamientos psicosociales individuales, beneficiando a 37 adolescentes en situación de embarazo. Además, a 155 adolescentes en situación de

vulnerabilidad, se les apoyó con la entrega de 586 paquetes de pañales.

Se realizaron en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Aquiles Serdán y Guadalupe y Calvo, 263 actividades, brindando 385 atenciones individuales y grupales a madres adolescentes, con el objetivo de prevenir violencias y promover la prevención del segundo embarazo. Entre las actividades destacan la aplicación del instrumento de detección de riesgos para identificar las problemáticas más urgentes, gestión de despensas, becas, reingreso escolar, seguridad social, registro de hijos e hijas, además de procesos psicoterapéuticos tendientes al bienestar emocional.

Generación y Crecimiento de MiPyMES

Para beneficio de productores regionales, mayoritariamente mujeres jefas de familia, personas con discapacidad, personas mayores, víctimas de violencia y personas en condición de pobreza, se otorgaron financiamientos a 298 proyectos productivos, por un monto total de 10 millones 810 mil 72 pesos, que beneficiaron a igual número de productores, a través del Fondo de Inclusión Productiva y Economía Solidaria, distribuidos en 32 municipios del Estado.

Para fomentar la actividad económica y productiva de las personas de los sectores sociales vulnerables, mediante la creación y el acceso a espacios que promuevan el comercio justo, el consumo local y los productos regionales, en coordinación y con la participación de municipios; se realizaron tres ferias regionales Crecer Produciendo con Valor (una en Ciudad Juárez y dos en Chihuahua), en las que los productores tienen la oportunidad de comercializar y promover sus productos sin intermediarios y en las que participaron 248 productores, alcanzando una derrama económica de 1 millón 143 mil 982 pesos.

Adicionalmente, se establecieron alianzas con 33 municipios para fortalecer actividades productivas para la promoción y solidificación de proyectos productivos en sus regiones, permitiendo la capacitación de 165 personas en la integración de proyectos productivos.

Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar

Ante las medidas de prevención de contagios por COVID-19, y en colaboración al Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, se entregaron 225 mil 551 paquetes de higiene familiar en 37 municipios de la entidad, con una inversión de 20 millones 407 mil 854 pesos. Además, se entregaron en los municipios de Chihuahua y Juárez 6 mil 382 paquetes de higiene para negocios con una inversión de 4 millones 245 mil 689 pesos.

La parte humanitaria de las medidas, tuvo un doble objetivo al implementar un Plan Alimentario que por un lado apoyara a los pequeños restauranteros en los municipios de Chihuahua y Juárez, y por el otro, garantizara alimentación a personas en situación de pobreza, cuyas circunstancias empeoraron por la emergencia sanitaria. Dicho plan consistió en la compra de comida diaria a 287 restaurantes, que entregaron durante 30 días consecutivos, raciones de alimentos fríos y calientes para complementar, de manera temporal la alimentación a 24 mil 22 personas en condición de pobreza. La inversión total del plan fue de 61 millones 619 mil 400 pesos.

En respuesta a las necesidades urgentes de familias vulnerables, se realizó la entrega de 4 mil 829 paquetes alimentarios, con una inversión de 2 millones 398 mil 695 pesos en diversos municipios.

Además, como respuesta al largo periodo de inactividad económica, se buscó disminuir la probabilidad de un cierre temporal o definitivo de micro y pequeños negocios de carácter informal, entregando 738 subsidios para el pago de sus obligaciones, por un monto total de 12 millones 266 mil 489 pesos.

Se adaptó el servicio de atención en los comedores comunitarios, por motivo de la Contingencia Sanitaria COVID-19, proporcionando la entrega de comida caliente para llevar, beneficiándose un total de 264 familias con necesidades de apoyo alimentario en los municipios de Aquiles Serdán, Cuauhtémoc y Chihuahua.

En un esfuerzo por continuar la promoción del desarrollo integral de las y los chihuahuenses, se dio seguimiento a la atención de las necesidades psicosociales de la población, en un momento crítico, prestando 10 mil 993 servicios de acompañamiento virtual y 1 mil 842 atenciones a la línea 911, en los municipios de Chihuahua y Juárez.

Finalmente, con el objetivo de eliminar la duplicidad de los apoyos alimentarios y coordinar los esfuerzos de empresarios, sociedad civil y Estado, se crearon nueve mesas regionales alimentarias en los principales municipios del Estado y una adicional para la atención de los municipios serranos, logrando así la cobertura de los 67 municipios.

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE SALUD

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

SECRETARÍA **DE SALUD**

Secretaría de Salud

• Iniciaron siete obras del Plan de Inversión 2019 – 2021 del Gobierno del Estado de Chihuahua; cuatro construcciones nuevas y tres unidades con acciones de ampliación y rehabilitación.

• Inició en noviembre la construcción del Hospital de Ginecoobstetricia de Parral con un monto contratado superior a los 207 millones de pesos.

• La construcción del Centro de Salud Somos Mexicanos en Ciudad Juárez presentó un avance físico del 58 por ciento, con un monto contratado mayor a 90 millones de pesos.

• Con un monto por más de 218 millones de pesos se adquirió equipamiento para 16 hospitales y 20 unidades médicas de primer nivel de atención.

• Se realizó la reconversión hospitalaria que permitió poner a disposición de la población 349 camas y 373 ventiladores para pacientes con COVID-19.

• Se adquirieron para el Laboratorio Estatal de Salud Pública 20 mil pruebas por un valor de 23 millones 702 mil 651 mil 975 pesos, para detectar el SARS-CoV-2.

• Se otorgó capacitación y educación en salud para afrontar la pandemia por COVID-19, con alianzas del Grupo Intersectorial de Salud, la Red Chihuahuense de Municipios y el área de Telemedicina.

• Para fortalecer al personal de salud en los hospitales, se desarrolló el Programa Héroes de la Salud contratando 290 profesionales y técnicos en salud.

• Se proporcionaron 2 millones 192 mil 245 consultas generales y de especialidad a la población chihuahuense por medio de las unidades médicas.

• Para identificar, diagnosticar y dar seguimiento a casos sospechosos de COVID-19, se desarrollaron plataformas digitales para proveer información de forma rápida, veraz y eficaz.

Salud, Bienestar y Desarrollo

Fomento a la Salud y Bienestar de los Grupos Vulnerables

A través de la estrategia Chihuahua Crece Contigo, se realizaron 8 mil 514 consultas médicas y 27 mil 949 acciones de promoción y prevención a la salud en las comunidades de El Cuervo, Municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín, y Pino Gordo, Baborigame y Choreachi del Municipio de Guadalupe y Calvo; en Vistas del Cerro Grande de la ciudad de Chihuahua y en Anapra de Ciudad Juárez. Para evaluar las condiciones en la atención del parto y salud de la infancia se llevaron a cabo 843 visitas domiciliarias.

Por medio del Programa para la Atención y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral se contrataron 43 médicos generales, 3 médicos especialistas, 44 de enfermería, 17 psicólogos, 12 nutriólogos y 3 soportes administrativos, distribuidos prioritariamente en unidades médicas de 45 municipios del Estado con poblaciones de alta y muy alta marginación. Lo anterior, con una inversión de 34 millones 300 mil 78 pesos.

Con este programa federal se compraron más de 140 claves de medicamentos para 163 unidades médicas, por un monto de 30 millones 9 mil 379 pesos, además se realizaron obras de mantenimiento y rehabilitación para el Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo, con una inversión de 712 mil 625 pesos.

Se realizó una búsqueda intencionada de pacientes con enfermedades cardiometabólicas como son diabetes mellitus, hipertensión arterial, obesidad y dislipidemias, a través de los centros de salud y en campañas masivas de cobertura estatal. Para ello, se hicieron 271 mil 642 valoraciones, de las cuales 54 mil 938 arrojaron resultados por encima de los límites de referencia, y ante estos casos los pacientes fueron referidos a una unidad médica. En este mismo sentido, durante la contingencia, personal de salud otorgó seguimiento y asesoría telefónica a pacientes con estos padecimientos crónicos, concretando un total de 5 mil 862 llamadas.

En el Centro Regional de Desarrollo Infantil de Chihuahua se otorgaron 1 mil 252 consultas de los servicios de pediatría, audiología, medicina general y nutrición, 1 mil 421 terapias de estimulación temprana, 967 evaluaciones del desarrollo infantil, 970 pruebas diagnósticas Battelle, 790 terapias de lenguaje y 1 mil 8 terapias psicológicas.

Por medio del Programa de Nutrición Infantil en el menor de cinco años se realizaron 80 mil 905 consultas del niño sano para la prevención de trastornos nutricionales y otro tipo de patologías, y se proporcionaron 29 mil 467 consultas en pacientes con algún grado de desnutrición, sobrepeso y/u obesidad.

Se capacitaron a 57 mil 256 madres y padres, así como tutores y cuidadores para prevenir accidentes en niñas y niños, tanto en el hogar como en estancias infantiles.

Se aplicó el tamizaje a 16 mil 196 alumnos de 628 escuelas en todo el estado para la detección oportuna de cáncer infantil, dirigido a niñas y niños de preescolar y de primer año de primaria; esta actividad derivó de un convenio de colaboración con Fundación CIMA A.C. que invirtió 3 millones 150 mil 800 pesos.

Por medio del Programa Universal de Vacunación (PVU) se aplicaron 1 millón 110 mil 810 vacunas, obteniendo una cobertura de 30 mil 106 esquemas completos de vacunación en niños de un año de edad y aplicando 356 mil 836 dosis en adultos. Además, en las dos Jornadas Nacionales de Salud Pública se aplicaron un total de 733 mil 642 vacunas del esquema básico, 509 mil 393 contra la influenza estacional y 188 mil 89 vacunas Sabin.

Para contribuir a prevenir el cáncer cervicouterino en la edad adulta se aplicó la vacuna contra el virus del papiloma humano (VPH) a 7 mil 883 niñas de nueve a 12 años.

Con relación a las personas migrantes, el PVU aplicó un total de 3 mil 406 vacunas tanto a población infantil como adulta que habita en los albergues y asentamientos, principalmente en la zona norte del estado.

Se validaron como promotoras de salud a 76 escuelas de nivel básico y 10 de media superior. La validación consiste en realizar mejoras en la infraestructura de los planteles y en las condiciones psicosociales de los alumnos, con el fin de tener las condiciones idóneas para promover la salud, prevenir enfermedades y disfrutar la vida escolar.

A través del Programa de Atención a la salud de la Adolescencia se realizaron 94 sesiones de prevención de violencia, dirigidas a 1 mil 914 adolescentes, así como 73 sesiones para 1 mil 138 madres y padres, además como parte de las actividades de la Jornada Nacional de Salud Pública se hicieron talleres y juegos sobre temas como la alimentación y violencia, en donde participaron 10 mil 503 adolescentes de Chihuahua, Camargo, Creel, Ojinaga, Guachochi, Gómez Farías, Ojinaga y Juárez.

Infraestructura y Equipamiento

Para reforzar la red de frío y asegurar el correcto almacenamiento, conservación y transporte de las vacunas en las seis regiones del estado, se compraron 40 congeladores horizontales con una inversión de 513 mil 793 pesos con recurso federal.

En la implementación del Expediente Clínico Integral (ECI) para las unidades médicas, se instaló en su modalidad de consulta externa en 33 unidades, ubicadas en los municipios de Juárez, Gómez Farías, Cuauhtémoc, Guazapares, Hidalgo del Parral, Ojinaga, Bocoyna y Guachochi. Con esto suman un total de 225 unidades con el ECI.

Como parte de las estrategias de atención de la pandemia COVID-19, se desarrolló la aplicación de Salud Digital en su versión móvil y web para dar seguimiento y atención a la población, además se diseñó un tablero que muestra información para que las autoridades sanitarias puedan obtener información inmediata sobre ocupación hospitalaria, geolocalización de pacientes positivos y resultados de laboratorio.

Como parte del Plan de Inversión 2019 - 2021 a través de recursos provenientes de la restructuración de deuda, se inició la construcción y/o ampliación y equipamiento de siete unidades médicas, que se describen a continuación:

El nuevo Hospital de Ginecoobstetricia de Parral inició su construcción en noviembre con un monto contratado superior a 207 millones de pesos, el cual presenta un avance físico del 29 por ciento, destacan los trabajos de estructura, muros perimetrales y el techo. Así mismo, con una inversión mayor a 2 millones de pesos de Aportación Solidaria Estatal (ASE) fueron adquiridas cuatro incubadoras estacionarias.

Inició en diciembre la remodelación y ampliación del Hospital General de Camargo, con un monto contratado por más de 45 millones de pesos, el cual lleva un avance físico del 22 por ciento; fueron terminados los trabajos de impermeabilización, acceso principal e inhaloterapia. Además, con una inversión mayor a 10 millones de pesos de Inversión Normal Estatal (INE), se adquirió una lámpara quirúrgica de doble LED, una unidad de anestesia, una mesa quirúrgica universal y un equipo de rayos X móvil, entre otro equipamiento.

Para aumentar la capacidad de atención médica, en noviembre arrancó la obra de sustitución del Centro de Salud Casas Grandes, el cual tiene un avance físico del 83 por ciento; se terminó la techumbre, acabados de muros principales e interiores. El monto contratado corresponde a más de 26 millones de pesos, lo cual beneficiará a 10 mil 587 chihuahuenses.

Con un monto contratado cercano a 10 millones de pesos se concluyó la rehabilitación del Hospital Comunitario de Ojinaga. Además, con recurso del INE por más de 6 millones 800 mil pesos se adquirieron cuatro cardiotocógrafos, cinco camillas de procedimientos generales y dos unidades de anestesia intermedia, beneficiando a casi 30 mil habitantes.

La obra del nuevo Centro de Salud Somos Mexicanos presenta un avance físico del 58 por ciento, con la construcción de los muros, impermeabilización, piso, climas y pintura en la planta alta, con un monto contratado mayor a 90 millones de pesos.

La rehabilitación y ampliación del Centro Estatal de Cancerología de Chihuahua (CECAN), para lo cual se cuenta con un monto contratado por más de 84 millones

de pesos, presentó avance en el área de teleterapia y cirugía. Adicionalmente se adquirió equipamiento con una inversión cercana a 8 millones de pesos de recurso de INE destacando una torre de laparoscopia y dos ventiladores respiratorios.

También dentro del Plan de Inversión, se iniciaron los trabajos de construcción y adquisición de equipamiento para el Centro Regional de Radioterapia Zona Norte de Ciudad Juárez, que incluirá un acelerador lineal de alta energía y braquiterapia, gracias a una inversión de 100 millones de pesos por parte de la Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC) y a una aportación complementaria de 30 millones de pesos por parte del Gobierno Estatal.

En el Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo, con una inversión de más de 40 millones 800 mil pesos de recurso de INE, se adquirió un tomógrafo con capacidad de 64 adquiridos y 128 cortes reconstruidos, así como un equipo de rayos X fijo, una unidad de rayos X móvil digital, 40 camas hospitalarias y cinco cunas de calor radiante, entre otros equipos, beneficiando a más de 850 mil habitantes.

Para el Hospital Infantil de Especialidades de Ciudad Juárez se adquirió equipamiento con una inversión mayor a 15 millones 700 mil pesos con recurso de INE. Destacan tres incubadoras de traslado y siete de cuidados intensivos y una central de monitoreo con 16 monitores.

Se invirtió en el Hospital General de Parral con dos unidades de rayos X móvil digital y cinco camas de terapia intensiva, entre otro equipamiento. Esta inversión corresponde a recurso de INE, con un monto de casi 8 millones de pesos.

Con un monto de más de 10 millones de pesos se adquirió un equipo de rayos X móvil digital, dos ventiladores de terapia intensiva y dos autoclaves de vapor autogenerado, entre otro equipo médico, para el Hospital Dr. Javier Ramírez Topete.

Se dio apertura al Centro de Salud El Tule y al Centro de Salud Basaseachi con la adquisición de equipo médico, sobresaliendo la unidad dental completa con rayos X, un electrocardiógrafo, un monitor de signos vitales, un esterilizador de mesa y un carro rojo, con una inversión mayor a 5 millones de pesos con recurso de INE, beneficiando a más de 8 mil 800 personas.

Con recurso de INE se proporcionó equipo básico para 10 Centros de Salud (C.S.) y una unidad de especialidad por más de 2 millones 600 mil pesos. Destacan carros rojos completos, básculas y fonodetectores de latidos fetales. Las unidades equipadas fueron el C.S. Naica, C.S. Ortegueño, C.S. San Francisco del Oro, C.S. La Paz, C.S. Rinconada los Nogales, C.S. 2 de Octubre, C.S. Álvaro Obregón, C.S. Villa Matamoros, C.S. Colinas de Juárez, C.S. Samalayuca y el Centro Ambulatorio para la Prevención y la Atención del Sida e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) Juárez.

El Hospital Comunitario de Guadalupe y Calvo fue equipado con una mesa quirúrgica, una incubadora de traslado, una cuna de calor radiante, cinco camillas de procedimientos generales y 15 camas, se remodeló el quirófano, se impermeabilizó y se dio mantenimiento a los filtros de aire y al sistema del suministro de agua, con un monto superior a 11 millones de pesos a través del Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE). Con recurso de INE por más de 5 millones 300 mil pesos se entregó un equipo de rayos X fijo digital, beneficiando a más de 53 mil habitantes.

Con un monto mayor a 6 millones 500 mil pesos con recurso del FISE se entregó equipo médico para tres unidades, destacando un sonógrafo Doppler para el C.S de Batopilas, un carro rojo con monitor para el C.S de Maguarichi, y una unidad dental con rayos X y un electrocardiógrafo para el C.S Uruachi, con lo cual se dio su apertura.

A través del fondo ASE se equiparon nueve unidades médicas del Instituto Chihuahuense de Salud (ICHISAL) por un monto superior a 78 millones de pesos. Entre estas unidades destacan las siguientes:

En el Hospital Central del Estado se invirtieron más de 29 millones de pesos en un fluoroscopio y un arco en C, además, con recurso del Programa para la Atención de Contingencias Sociales 2020 por más de

8 millones 300 mil pesos, se compró un ventilador pulmonar, un videolaringoscopio, equipo electromecánico, entre otros. Además, se remodeló el área de terapia intensiva con una inversión mayor a 9 millones 200 mil pesos.

Con una inversión cercana a 17 millones de pesos, se adquirieron 17 ventiladores pulmonares, una bomba de circulación extracorpórea y un electroencefalógrafo para el Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua.

Para el Hospital Regional de Delicias se realizó una inversión por más de 11 millones 600 mil pesos en equipo médico como: un arco en C, un monitor de signos vitales, una lámpara quirúrgica de emergencia, dos carros rojos y un equipo de rayos X móvil. Adicionalmente con recurso del Programa para la Atención de Contingencias Sociales 2020 se entregaron cinco cánulas nasales de alto flujo con un costo de más de 500 mil pesos.

Con una inversión mayor a 10 millones de pesos se adquirió equipamiento para el Hospital General de Juárez, destacando un arco en C digital y un equipo de laparoscopía para urología y un equipo de rayos X móvil digital, y con recurso del Programa para la Atención de Contingencias Sociales 2020 Se adquirió equipo electromecánico, una lavadora y secadora, y se dio mantenimiento al elevador y plantas de emergencia. Lo anterior, con una inversión por más de 3 millones de pesos.

El Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) Aldama, recibió un equipo de rayos X digital y para la apertura de la Clínica Rural San Agustín, se adquirió equipamiento básico; todo con un monto de más de 7 millones de pesos.

Para el Hospital de la Mujer de Ciudad Juárez, se adquirieron cinco lámparas quirúrgicas de emergencia tipo LED, un equipo de rayos X móvil digital y tres carros rojos completos, con un monto mayor a 4 millones 600 mil pesos. También se realizó la remodelación del piso dos y medio y el aula de enseñanza, con una inversión cercana a los 5 millones 500 mil pesos.

El Hospital Regional de Jiménez recibió un equipo de rayos X móvil digital, un carro rojo completo, un cardiotocógrafo y un monitor de signos vitales, con un monto superior a 2 millones 700 mil pesos.

Se fortaleció el área de tococirugía del Hospital de Ginecoobstetricia de Cuauhtémoc con una unidad de ultrasonografía Doppler y un cardiotocógrafo, con un monto por más de 2 millones 700 mil pesos.

En el Hospital de Salud Mental de Chihuahua se repuso el techo en el área de pacientes agudos con una superficie de 468m2 y se remodeló y amplió la cocina incluyendo climatización. La inversión fue de más de 2 millones de pesos con recurso de ASE 2019.

Con una inversión cercana a 4 millones de pesos se contrató la remodelación y ampliación de tres cámaras frías ubicadas en el Centro Avanzado de Atención Primaria (CAAPS) Nogales, CESSA San Felipe y Almacén Estatal.

Se realizó reparación y mantenimiento preventivo a 42 ventiladores pulmonares y a 25 monitores de signos vitales, con un monto mayor a 2 millones de pesos de recurso del Programa para la Atención de Contingencias Sociales 2020.

Atención Médica

Desde enero se iniciaron medidas preventivas y capacitación con el fin de afrontar la pandemia por COVID-19, con alianzas del Grupo Intersectorial de Salud, la Red Chihuahuense de Municipios, investigadores y el área de Telesalud. En este sentido se llevó a cabo una planeación organizada con 74 enlaces de sectores públicos y privados.

Se realizaron 534 capacitaciones de protocolos de pandemia de forma virtual, dirigida a personal de centros de salud y hospitales, con un total de 59 mil 724 tele asistentes.

En relación con otros servicios de telesalud se realizaron 229 teleconsultas de ginecoobstetricia, 151 de pediatría, 137 de psiquiatría y 376 de ortopedia, cirugía, oncología, medicina interna y otras especialidades.

A través de las unidades médicas móviles se dieron servicios básicos de atención primaria a la salud a población vulnerable del estado, principalmente en regiones de difícil acceso geográfico, sumando un total de 221 mil 799 consultas médicas, no médicas y odontológicas en 4 mil 335 localidades de 38 municipios.

Acceso Universal a la Salud

Para detectar oportunamente enfermedades metabólicas e hipoacusia del recién nacido se efectuaron 13 mil 126 tamizajes auditivos y 12 mil 159 tamizajes metabólicos en 10 hospitales del estado.

En materia de planificación familiar se otorgaron en unidades de primer y segundo nivel 49 mil 666 consultas de este servicio, con una entrega de 75 mil 817 métodos anticonceptivos, previa orientación y consejería a los usuarios.

Ante la contingencia sanitaria por COVID-19, se amplió la cobertura de apoyo psicosocial y atención por violencia de género. A través de la estrategia Vínculos, constituida por una coordinación interinstitucional a cargo del Programa de Violencia de Género, se realizaron 2 mil 268 llamadas telefónicas, de las cuales 1 mil 247 precisaron seguimiento de acompañamiento psicológico y/o asesoría legal.

En el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo Adolescente, a través de 54 Servicios Amigables para Adolescentes, ubicados en 38 municipios, se otorgaron 37 mil 321 consultas a la población adolescente en materia de salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, principalmente.

Promoción, Prevención y Atención a la Salud

Atención a la Salud

Se proporcionó atención médica de primer nivel a la población chihuahuense en 186 centros de salud, con un total de 1 millón 765 mil 992 consultas otorgadas; se realizaron 718 mil 224 exámenes de laboratorio en 11 unidades médicas y se ofrecieron 40 mil 245 estudios de servicio de imagenología en 27 unidades médicas del estado.

Con el incremento de personas migrantes con destino a Estados Unidos, se habilitaron 22 albergues en el estado en coordinación con las presidencias municipales e instancias gubernamentales federales y estatales. La población atendida en dichos albergues fue de 1 mil 351 nacionales y 10 mil 325 extranjeros.

Dentro del marco de la atención médica de segundo nivel, se otorgaron 426 mil 253 consultas de especialidad y generales a través de Servicios de Salud de Chihuahua e ICHISAL. Además, se atendieron 89 mil 656 egresos hospitalarios, 19 mil 411 nacimientos y 33 mil 650 cirugías. En el servicio de auxiliares de diagnóstico, fueron realizados 4 millones 217 mil 833 exámenes de laboratorio y 349 mil 178 estudios de gabinete.

El CRUM atendió 71 mil 341 incidentes vía telefónica, de los cuales en 38 mil 96 se dio asistencia médica al usuario; se coordinaron 2 mil 370 traslados de pacientes que requirieron una atención de alta especialidad y de rehabilitación; además, el CRUM habilitó el sistema Carbyne, mediante el cual enlazaron 583 videollamadas médicas en urgencias recibidas por el 9-1-1.

Con el objetivo de disminuir el número de accidentes, se capacitaron 16 mil 602 personas a nivel estatal en los temas de prevención de accidentes automovilísticos como uso de cinturón o sistemas de retención infantil y mil 599 personas fueron capacitadas en Reanimación Cardiopulmonar (RCP).

Ante la contingencia sanitaria por COVID-19, se llevó a cabo la reconversión hospitalaria de dos unidades médicas en la que se destinaron 230 camas y 147 ventiladores en el Hospital Central del Estado y el Hospital General de Ciudad Juárez para pacientes confirmados con COVID-19, mientras que el resto de los hospitales del estado tuvieron modificaciones menores para evitar diferir la atención médica, con lo cual se destinaron 119 camas y 226 ventiladores mecánicos para pacientes sospechosos y confirmados.

En 94 centros de salud, se adaptó un consultorio para la atención exclusiva de infecciones respiratorias agudas, mientras que 29 centros de salud fueron destinados en su totalidad para la atención de enfermedades relacionadas con COVID-19. En total se realizaron 4 mil 823 referencias a aislamiento domiciliario y 123 a segundo nivel.

Se implementó el Centro de Atención Telefónica COVID-19 a través del sistema de emergencias 9-1-1, por medio del cual se brindaron 3 mil 849 orientaciones sobre medidas preventivas y canalización de pacientes sospechosos a unidades médicas. Además, se instalaron 13 filtros sanitarios en las principales entradas al territorio estatal.

En materia de recursos humanos, para suplir al personal vulnerable de primer y segundo nivel, se contrataron 70 médicos generales, 35 médicos especialistas, 496 de enfermería, 80 paramédicos y 139 de la rama afín, siendo un total de 820 personas contratadas con una inversión estatal de más de 24 millones de pesos.

Para reforzar las áreas COVID del Hospital Central Universitario, el Hospital General de Juárez y el Centro de Aislamiento Voluntario, a través del Programa Héroes de la Salud se contrataron 56 médicos, 142 personas enfermeras, 44 camilleros y 48 personas de otras disciplinas, sumando un total de 290 profesionales de la salud.

Calidad de los Servicios y del Personal de Salud

Se acreditaron 14 centros de salud, cuatro Centros Nueva Vida y un Centro Integral de Salud Mental en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES), además se acreditó el Hospital Regional de Delicias en Cuidados Intensivos Neonatales, el Centro Estatal de Cancerología en Tumor Maligno de Ovario y el Hospital General de Chihuahua en Seguro Médico Siglo XXI, Quemaduras de Tercer Grado y en Hepatitis C.

Para valorar la calidad de los servicios otorgados al paciente, se efectuaron 222 mil 301 encuestas para la medición del tiempo de espera y del trato digno en 171 unidades médicas. Además, los avales ciudadanos aplicaron 22 mil 839 encuestas sobre la satisfacción y el trato adecuado en 115 unidades médicas.

Se celebró el Convenio de Colaboración para el Intercambio de Servicios con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), atendiendo a 503 pacientes. A su vez, se celebró un Convenio Específico de Coordinación con el IMSS para la atención de pacientes graves con COVID-19, derivando en la atención de 40 pacientes.

Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades

Como parte de las acciones de promoción de estilos de vida saludable se realizaron 9 mil 314 talleres por medio de las unidades de primer nivel en el estado, de los cuales 49 fueron impartidos en albergues para jornaleros agrícolas en las regiones de Chihuahua, Parral, Cuauhtémoc, y subregiones de Nuevo Casas Grandes y Ojinaga.

A través de las redes sociales se impulsaron 68 campañas de prevención, con un alcance de 648 mil 13 interacciones con usuarios, además a través de diversos mensajes de difusión por radio, publicidad urbana, en temas de alimentación correcta, toma de agua simple, actividad física y lactancia materna, se tuvo un alcance de 1 millón 170 mil 838 personas.

En coordinación con los municipios, se beneficiaron a 1 mil 947 familias, con la generación de 1 mil 727 entornos saludables y la certificación de 11 comunidades como promotoras de la salud.

En el Programa de Salud Bucal Permanente y durante la Jornada Nacional Salud Pública se otorgaron 87 mil 653 consultas odontológicas, 1 millón 16 mil 144 actividades preventivas y 104 mil 902 actividades curativas.

Con relación al COVID-19, se distribuyó material informativo para guarderías, escuelas, empresas, jornaleros y población en general. Así mismo, se realizaron 169 conferencias informativas con lenguaje

incluyente, 12 cápsulas informativas, perifoneo masivo y entrevistas en medios de comunicación masiva para informar a la población.

Se realizó la captación de 31 mil 375 donaciones de tejido sanguíneo a través de la red de bancos de sangre y centros de colecta distribuidos en 160 unidades hospitalarias del sector público y privado en el estado y a través de las 262 jornadas de colecta móvil en las ciudades de Chihuahua, Delicias y Ciudad Juárez. Las acciones se realizaron con una inversión de 34 millones 199 mil pesos de diversas fuentes de financiamiento.

En materia de donación y trasplante de órganos, tejidos y células se llevaron a cabo 25 donaciones, beneficiando a un total de 67 personas con un trasplante. De acuerdo con el tipo de órgano fueron clasificados de la siguiente manera: 43 de córnea, dos de hígado y 22 de riñón.

En el Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua se lleva a cabo permanentemente el Programa de Cirugía de Corazón debido a la incidencia de pacientes pediátricos con cardiopatías congénitas. En este periodo se realizaron 37 intervenciones a corazón abierto con soporte circulatorio y 88 cirugías sin soporte circulatorio.

Adicciones y Salud Mental

Se conformaron dos Comités Municipales contra las Adicciones (COMCA) en los municipios de Santa Bárbara y Meoqui. En acciones directas al individuo se realizaron en los Centros de Atención Primaria a las Adicciones (CAPA) 17 mil 361 detecciones sobre consumo de sustancias a personas de entre cinco y 34 años, con un resultado de 2 mil 853 personas en riesgo, quienes recibieron una atención inicial. Además, en este periodo se brindaron 4 mil 144 tratamientos a personas.

Se realizaron tamizajes de consumo de sustancias a 114 alumnos de la escuela secundaria de la comunidad de Turuachi, municipio de Guadalupe y Calvo; siendo canalizados a talleres psicoeducativos aquellos con puntaje positivo.

Se brindaron 19 mil 459 consultas de primer y segundo nivel de atención asociadas a trastornos depresivos, y se atendieron 912 llamadas en el servicio Línea en Crisis a personas con esta sintomatología.

Con el fin de identificar las necesidades de la población en materia de salud mental, se realizaron detecciones de personas con riesgo de suicidio, encontrando 2 mil 180 a nivel estatal. El servicio de Línea en Crisis brindó contención y atención a 704 personas con intento de suicidio y a 400 con ideación suicida. Con el mismo fin, se llevó a cabo la Semana Estatal para la Prevención del Suicidio: Vidas Interconectadas, atendiendo a 26 mil 865 personas.

Para la actualización del personal de salud se llevó a cabo en Ciudad Juárez y en la ciudad Chihuahua el II Congreso de Salud Mental y Adicciones: Niñas, Niños y Adolescentes Unidos Saludable-MENTE, abordando temáticas sobre trastornos mentales, adicciones, violencia y suicidio, con una asistencia de 1 mil personas.

Durante la contingencia COVID-19 el personal de salud mental realizó 2 mil 681 llamadas telefónicas para dar seguimiento a pacientes con sintomatología depresiva, ansiosa, ideación de suicidio o incremento en el consumo de sustancias, además en la Línea en Crisis se atendieron a 109 personas, ocho por ciento con síntomas depresivos y 62 por ciento por síntomas ansiosos.

Prevención Epidemiológica y de Riesgos Sanitarios

Para la prevención del dengue se realizaron 193 intervenciones de rociado, nebulización intra y peri domiciliar a casas con casos sospechosos y confirmados. Además, se repartieron 4 mil 200 tabletas de Spinosad para combatir los criaderos de reproducción del mosco, y se recolectaron 50 toneladas de descacharrización en la ciudad de Chihuahua, Ciudad Juárez y en los municipios de Hidalgo del Parral y Jiménez.

En el combate contra el paludismo se hicieron visitas domiciliarias para búsqueda de casos en 16 mil 821 casas de mil 140 localidades en los municipios de Chínipas,

Batopilas de Manuel Gómez Morín, Urique, Morelos, Guadalupe y Calvo, Moris, Uruachi y Guachochi, beneficiando a un total de 47 mil 340 habitantes.

Para prevenir casos de rabia en personas, se vacunaron a 102 mil 853 animales domésticos entre perros y gatos durante dos campañas estatales de vacunación canina-felina.

Vigilancia Epidemiológica

Con respecto a la enfermedad rickettsiosis se registraron 100 casos confirmados, por ello el Gobierno del Estado reforzó las medidas preventivas de limpieza del domicilio y peri-domicilio con campañas de descacharrización, y difusión en medios masivos digitales con tres campañas informativas, sobre los signos de alarma de dicha enfermedad para detectar y tratar oportunamente a los enfermos.

Ante la declaratoria de alerta internacional por el COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, se intensificó la vigilancia epidemiológica en el estado, alineados a la alerta epidemiológica emitida por la federación, se implementó una estrategia de detección temprana y control a través de una estrecha coordinación con todos los sectores públicos y privados.

Por medio del sector salud y unidades privadas se registraron 34 mil 421 pruebas Reacción en Cadena de Polimerasa (PCR en tiempo real) para el diagnóstico confirmatorio de COVID-19 en la población, de las cuales 9 mil 937 dieron positivas y 24 mil 484 casos fueron descartados.

De los 67 municipios del estado 51 presentaron al menos un caso, siendo los más representativos con casos positivos el municipio de Juárez con 4 mil 548 casos, Chihuahua con 1 mil 938 casos, Delicias con 407 casos, Cuauhtémoc con 235 casos e Hidalgo del Parral con 216 casos.

Así mismo se identificaron 112 brotes en 22 municipios del estado, correspondientes a Chihuahua, Juárez, Guachochi, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Ojinaga, Ascensión, Meoqui, Urique, Aquiles Serdán, Cuauhtémoc, Bachíniva, Allende, Batopilas, Bocoyna, Chínipas, Gómez Farías, Guazapares, Manuel Benavides, Nuevo Casas Grandes y Saucillo, sumando un total de 1 mil 133 casos confirmados de COVID-19.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública está equipado para realizar las pruebas de Biología Molecular y PCR en tiempo real que detectan el virus en muestras nasofaríngeas y orofaríngeas. Se realizó la compra de 20 mil pruebas e insumos necesarios con una inversión de 23 millones 651 mil 975 pesos, realizando en el periodo 14 mil 148 pruebas diagnósticas, 7 mil 128 en mujeres y 7 mil 20 en hombres.

Protección Contra Riesgos Sanitarios

En materia de protección contra riesgos sanitarios se emitieron 6 mil 836 dictámenes, destacando autorizaciones sanitarias, permisos de importación de productos e insumos para la salud, licencias, permisos para construcción, entre otros.

Con relación a la vigilancia sanitaria, se realizaron 12 mil 120 muestreos de productos para la identificación de riesgos sanitarios, 6 mil 891 verificaciones sanitarias de establecimientos en 59 municipios, la suspensión de 121 establecimientos que incumplían con la normatividad sanitaria, la destrucción de 29 mil 694 kg de alimentos por representar un riesgo a la salud y se impusieron 52 sanciones administrativas y cuatro clausuras definitivas.

Se realizaron 11 mil 512 revisiones de la calidad del agua en 58 municipios, para prevenir enfermedades ocasionadas por consumo de agua no apta, además en Ciudad Juárez se implementó un operativo permanente de vigilancia en 18 albergues instalados, con 2 mil 436 actividades de monitoreo ambiental del agua y drenaje para identificación de patógenos, beneficiando a 1 mil 800 migrantes.

Se entregaron 193 filtros para mejorar la calidad bacteriológica del agua en escuelas y hogares vulnerables de los municipios de Balleza, Bocoyna, Chínipas, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Morelos y Urique. Beneficiando a 2 mil 49 personas, con una inversión de 807 mil 128 pesos.

En acciones inmediatas se atendieron 31 eventos debido a brotes epidemiológicos, desastres naturales, exposición a otros agentes, así como por infecciones nosocomiales, realizando 68 acciones preventivas para el control futuro de dichos eventos, y se entregaron 7 mil 680 goteros de plata coloidal para la desinfección de tinacos y/o depósitos de agua.

Para la contingencia por COVID-19 se llevaron a cabo acciones de contención y vigilancia de las actividades catalogadas como esenciales y no esenciales, por lo que se revisaron 11 mil 962 establecimientos diversos, 219 laboratorios clínicos y 62 funerarias, se suspendieron 18 establecimientos por no contar con las condiciones sanitarias vigentes para su operación y se colocaron 788 sellos de establecimiento no esencial, con 436 desalojos de grupos en establecimientos.

VIH/SIDA, Tuberculosis y Otras Enfermedades Infecciosas

Con el fin de fomentar la prevención del virus de inmunodeficiencia humana (VIH) y las infecciones de transmisión sexual (ITS) en la población general del estado, se distribuyeron 946 mil 618 condones masculinos de los cuales fueron entregados 567 mil 971 a hombres y 378 mil 647 a mujeres.

Se promovió la detección oportuna de estas infecciones mediante la aplicación de 34 mil 346 pruebas rápidas de VIH, de las cuales fueron 11 mil 762 a hombres y 22 mil 584 a mujeres. Se realizaron también 36 mil 468 pruebas rápidas de sífilis a 16 mil 293 hombres y 20 mil 175 a mujeres, con un monto de 4 millones 248 mil 840 pesos, con recurso del Ramo 12.

En el marco de la atención médica para las personas que viven con el VIH y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA), se otorgaron 24 mil 309 consultas especializadas en los CAPASITS, siendo 19 mil 556 atenciones para hombres y 4 mil 753 para mujeres.

Para tratar oportunamente los casos de tuberculosis, se realizaron un total de 9 mil 839 detecciones en la población de riesgo en todo el estado. Se diagnosticaron hasta el momento un total de 662 casos positivos, los cuales recibieron tratamiento integral. Lo anterior se llevó a cabo con la inversión de 3 millones 522 mil 726 pesos de las fuentes de financiamiento de Anexo IV y Ramo 12.

La población chihuahuense contribuyo significativamente con múltiples donaciones en especie, y para transparentar la recepción y el destino de estas se creó el área de Donaciones COVID-19. Diversas empresas, asociaciones civiles y particulares entregaron apoyos en múltiples categorías; destacan equipos médicos, entre ellos 44 ventiladores pulmonares, distribuyendo 13 para el Hospital Central del Estado, 22 al Hospital General de Juárez, cinco en el Hospital del ISSSTE de Delicias y cuatro en la Unidad de Rescate de Gobierno del Estado (URGE).

Otras donaciones de equipo médico incluyeron oxímetros, termómetros infrarrojos, camas hospitalarias, refrigeradores, dos termocicladores, aspiradores, lámparas ultravioletas, baumanómetros con estetoscopio, sensores de temperatura y humificadores, con un valor aproximado de 21 millones 272 mil pesos.

Hubo también donativos de alimentos los cuales fueron otorgados por 38 empresas y particulares con un valor calculado de 2 millones 575 mil 280 pesos. En cuanto a material de protección se entregaron cubre bocas, guantes, batas, caretas, entre otros, con un valor de 45 millones 735 mil 642 pesos; mientras que en donativos de hospedaje se otorgaron con un valor de 3 millones 690 mil pesos.

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

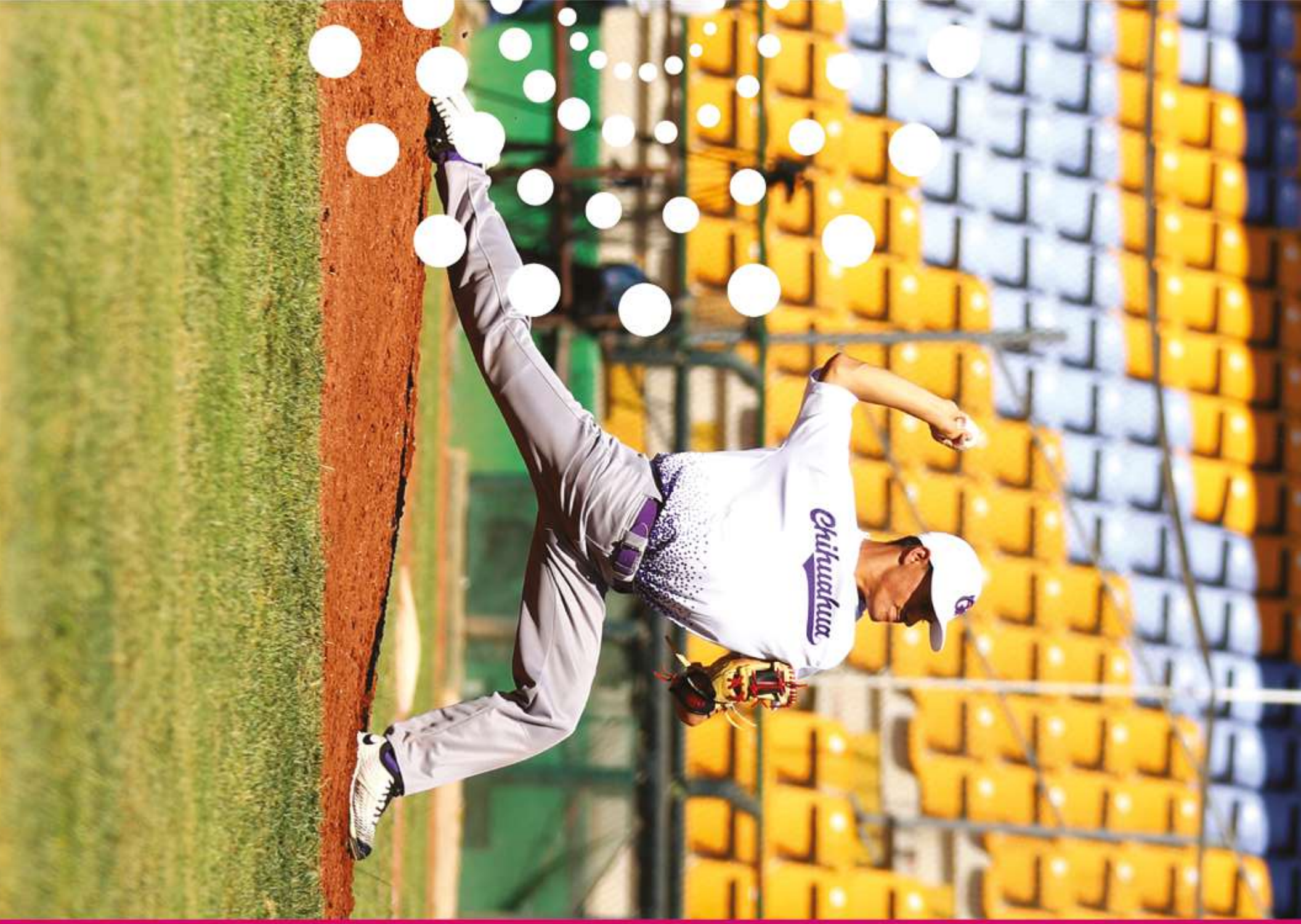

SECRETARÍA **DE EDUCACIÓN Y DEPORTE**

Secretaría de Educación y Deporte

- Fueron adquiridos 270 mil uniformes escolares que apoyarán el regreso a clases de estudiantes de Educación Primaria durante el ciclo 2020-2021 en todos los municipios de la entidad.

- Se realizó la adquisición de 100 mil paquetes de útiles escolares que respaldarán la economía familiar en zonas marginadas durante el reingreso a clases de los Niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.

- En apoyo de estudiantes de Educación Básica, Media Superior y Superior se proporcionaron 26 mil 863 becas, estímulos y apoyos económicos.

- Mediante la construcción, ampliación, mejora y equipamiento de infraestructura en todos los niveles educativos se impactó a 136 mil estudiantes.

- En alianza con organizaciones de la sociedad civil se realizan estrategias para la disminución del abandono y deserción escolar en Educación Secundaria y Media Superior.

- El grupo de trabajo Chihuahua Educación a Distancia aplicó diferentes alternativas de vinculación con los estudiantes que propiciaron la continuidad y conclusión del ciclo escolar 2019-2020.

- El Registro Estatal de Profesiones expidió 6 mil 654 registros estatales, 1 mil 251 permisos provisionales, 243 autorizaciones de pasante y 140 cartas de no inhabilitación.

- Con apoyo de 2 mil 490 agentes educativos solidarios y promotores de plazas comunitarias se logró que 20 mil 560 personas jóvenes y adultas mayores de 15 años concluyeran algún nivel educativo.

- La Entidad de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales expidió 220 certificados y acreditó a 13 nuevos centros de evaluación que facilitarán la certificación de competencias para trabajadores.

- El Programa Deporte con Valor se mantiene como la principal estrategia de activación física en beneficio de 279 mil 816 niños, niñas y jóvenes chihuahuenses.

Prevención de Riesgos para Niñas, Niños y Adolescentes

Fortalecimiento del Entorno de las Niñas, Niños y Adolescentes

La participación conjunta de la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC), DIF Estatal y la Asociación Fátima I.B.P. permitió la implementación de la iniciativa Adolescentes en el Estado de Chihuahua preVIHniendo situaciones EMBARAZOSAS, que generó acciones de orientación en el tema de vida sexual responsable en 15 mil 883 estudiantes de 84 escuelas secundarias de siete municipios.

Mediante el respaldo de la Mesa Interinstitucional de Seguimiento del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) fueron atendidos 85 casos en situación de maltrato infantil y acoso escolar.

En conjunto con la Red de Organizaciones dedicadas a la Prevención y Atención de Trastornos Mentales Neurológicos y por Abuso de Sustancias (ROTMENAS) se brindó apoyo de atención y seguimiento a 728 estudiantes en Ciudad Juárez.

Mediante el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), la Secretaría de Salud y FECHAC se integraron esfuerzos para la atención de 5 mil 164 estudiantes de Primaria y Secundaria a fin de favorecer la salud mental y erradicar la ocurrencia de suicidio.

Asimismo, se realizaron pláticas informativas de prevención de conductas de abuso y violencia sexual, a las que asistieron 343 padres y madres de familia, 476 docentes y 2 mil 812 alumnos y alumnas de 96 centros escolares de Educación Básica.

Se mantiene la coordinación de acciones con el Programa Estatal de Seguridad Alimentaria y Nutrición (PESAN) del DIF Estatal, que capacitó a personal docente, directivo y supervisores de 203 escuelas primarias que forman parte de una meta total de 641 planteles que destacan por su alto porcentaje de estudiantes con talla baja o sobrepeso.

Mediante la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en el Estado (CEPPEMS) se realizó la conformación del Grupo Interinstitucional para Mejorar la Seguridad y el Ambiente Escolar.

El grupo quedó integrado por siete dependencias y FICOSEC, lográndose el involucramiento de 170 participantes y la definición de acciones para propiciar entornos favorables de prevención de riesgo en planteles de Educación Media Superior.

Conjuntamente con el Instituto Chihuahuense de Salud Mental (ICHISAM), la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y la CEPPEMS se realizó la Jornada de Formación y Actualización para Orientadores Educativos de la Educación Media Superior, beneficiando a 150 docentes de los 13 Subsistemas existentes en la entidad.

Con el propósito de preservar la salud de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del sector educativo chihuahuense durante la contingencia sanitaria por COVID-19, fueron atendidas las disposiciones emitidas por el Consejo de Salubridad General en conjunto con la Secretaría de Salud (SS) y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Por ello, en todos los centros escolares y niveles educativos fue suspendida la asistencia presencial y se procedió con la instrumentación de estrategias de educación a distancia para garantizar la continuidad y conclusión del ciclo escolar 2019-2020 durante el periodo del 20 de abril al 17 de julio.

El aislamiento preventivo impactó en poco más de 1 millón 241 mil estudiantes y en 61 mil 680 docentes desde Preescolar hasta Educación Superior en 7 mil 271 centros escolares. Cabe destacar que con el aislamiento preventivo de la matrícula escolar de la entidad se evitaron alrededor de 5 millones 500 mil horas de contacto físico diario.

Desarrollo de Familias y Tejido Social

El impulso al Taller de Padres y la estrategia Familias Educadoras permitió la realización de 106 talleres de capacitación y orientación a los que asistieron 2 mil 351 participantes de escuelas de Educación Básica.

Inclusión e Igualdad en el Sistema Educativo

Atención a la Permanencia y al Rezago Educativo

A fin de contribuir con la ampliación de cobertura del Nivel Preescolar, se aprobó la creación de 40 nuevos grupos en beneficio de 820 niñas y niños de primer grado y se reaperturaron seis centros escolares ubicados en los municipios de Saucillo, Cusihuiriachi y Guadalupe y Calvo, en apoyo de 950 alumnos.

También se autorizaron cuatro nuevos planteles de Educación Primaria en respaldo de 754 estudiantes y se adicionaron 83 grupos para beneficio de 2 mil 458 alumnos.

Por su parte, en Educación Secundaria se amplió la cobertura con la creación de ocho nuevos grupos en seis escuelas, en apoyo de 420 alumnos y en la ciudad de Chihuahua se autorizó la apertura de una nueva escuela y 15 grupos adicionales en ocho centros escolares, beneficiando en total a 600 estudiantes.

La modalidad de Telesecundaria fue apoyada con 18 nuevos grupos distribuidos en 17 centros escolares que brindaron atención a 357 alumnos.

A efecto de respaldar la educación a distancia durante el periodo de contingencia sanitaria por COVID-19, se realizó la impresión y distribución de 310 mil 356 cuadernillos de apoyo educativo para estudiantes de Educación Básica.

Fueron suscritos convenios de colaboración con las asociaciones Calidad Educativa Compromiso de Todos, A.C. y con el Centro de Estudios Educativos, A.C., que impactan en 12 mil 392 estudiantes de 62 planteles. Estas acciones propiciarán la disminución del índice de abandono y deserción escolar en Educación Secundaria y Media Superior, así como en la mejora del desempeño pedagógico de docentes que laboran en aulas multigrado en primarias generales, primarias indígenas y telesecundarias.

Con la finalidad de mejorar la organización y equidad del proceso para el ingreso de estudiantes de Secundaria a Educación Media Superior, se implementó la estrategia Da el Brinco Todos a la Prepa, mediante la cual las 13 instituciones integrantes de la CEPPEMS coordinaron acciones para llevar a cabo la admisión, privilegiando los aspectos de higiene y sana distancia.

Bienestar y Desarrollo en Niños y Niñas

El Programa Música en mi Escuela está consolidando un modelo de atención educativa que favorece la enseñanza y formación artística en niñas, niños y adolescentes de Preescolar hasta Secundaria en las diferentes regiones de la entidad.

Durante este periodo un total de 37 mil estudiantes resultaron beneficiados con acciones emprendidas por el programa en materia de orientación y capacitación musical. Cabe resaltar que, durante la suspensión de asistencia escolar presencial por contingencia sanitaria, las alumnas y alumnos recibieron de sus maestros clases musicales e instrumentales a través de diferentes medios digitales y de educación a distancia.

Por su impacto destaca el impulso que se otorgó para la integración de orquestas comunitarias en los Municipios de Hidalgo del Parral y Saucillo, así como el respaldo para la creación de la Banda Sinfónica Juvenil, la Orquesta Sinfónica Femenil y la Orquesta Sinfónica Magisterial, en la ciudad de Chihuahua.

Inclusión y Equidad Educativa

El apoyo para la enseñanza educativa de lenguas originarias se mantiene en Educación Primaria a través de la edición y distribución de 7 mil ejemplares de libros de texto gratuitos de 1º y 2º grado para Educación Indígena.

Durante este periodo se dio continuidad al Programa Anual de Talleres Artísticos y de Revaloración Cultural Indígena Migrante dirigido a estudiantes hijos de jornaleros agrícolas migrantes, ello permitió atender mediante 15 docentes a 307 alumnas y alumnos en centros escolares cercanos a campos de producción agrícola en ocho municipios. También se entregaron libros, material didáctico y deportivo en apoyo de 359 estudiantes de 10 centros educativos de la región centro sur del estado.

Por su parte, fueron capacitados en temas de enfoque intercultural y desarrollo social 48 docentes de educación migrante que atienden 29 centros escolares ubicados en 18 municipios y que impactan en alrededor de 1 mil 500 hijos de jornaleros migrantes.

A efecto de respaldar la enseñanza de lenguas indígenas se editó el Manual Ralámuli escrito para todas y todos y se distribuyeron 2 mil 400 ejemplares en escuelas y albergues indígenas.

Asimismo, 250 docentes asistieron al Taller de Metodologías para la Enseñanza de Lenguas Indígenas como Segunda Lengua y 465 docentes participaron en el Taller de Habilidades Lingüísticas en Lengua Ralámuli. También 240 docentes asistieron al Taller de Lengua Oichkama Hacia la Construcción de Textos con Destinatarios Reales.

En apoyo de la estrategia Aprende en Casa, la radiodifusora XETAR brindó Educación Indígena a 17 de los 21 municipios de la Sierra Tarahumara y mediante la transmisión del Programa Enseña T, a través de la estación la Sabrosita de Cuauhtémoc se envió señal a 16 municipios con áreas urbanas y rurales.

Fueron elaborados y distribuidos 18 mil 995 cuadernillos de apoyo para estudiantes de Educación Básica elaborados en lenguas ralámuli de la región alta y baja serrana, así como en oichkama y ódami.

Se realizó la inducción y capacitación para el proyecto de mejora en escuelas multigrado, que tiene como objetivo ampliar y mejorar la formación de 578 docentes conforme a criterios de inclusión y equidad educativa en 211 escuelas del medio rural.

Un total de 29 Centros de Atención Múltiple (CAM) y cinco Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular (USAER) fueron dotados de material sensorial, mobiliario y equipo electrónico en beneficio de 1 mil 100 estudiantes en condición de discapacidad, con una inversión de 308 mil 941 pesos.

Mediante el Programa de Apoyos Educativos fueron adquiridos 100 mil paquetes de útiles escolares que apoyarán la economía familiar en zonas marginadas durante el reingreso a clases del ciclo escolar 2020-2021 y que serán distribuidos en los Niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria de los 67 municipios de la entidad. La inversión aplicada fue de 10 millones 932 mil pesos.

Asimismo, 270 mil estudiantes de Educación Primaria de todos los municipios dispondrán de uniformes escolares en su regreso a clases, mediante una erogación de 145 millones 575 mil pesos.

Disminución de las Brechas de Desigualdad Educativa

El Programa Escuelas de Tiempo Completo apoya el fortalecimiento de la equidad e inclusión educativa en 742 planteles de Educación Primaria a donde asisten poco más de 82 mil niñas y niños. En este periodo las 540 escuelas que cuentan con servicio de alimentación atendieron hasta antes de la suspensión de clases por contingencia sanitaria a 43 mil 829 estudiantes con una comida completa caliente diaria.

Durante este periodo fueron aplicados por el Programa 58 millones 766 mil pesos en respaldo de la mejora de las condiciones de operación de las escuelas y del desempeño escolar de los alumnos, en el que participan 742 directivos y 3 mil 209 maestras y maestros.

El trabajo colaborativo entre Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) y el DIF Estatal permitió aplicar recursos por 1 millón 439 mil pesos destinados a la construcción y equipamiento de comedores escolares en 17 planteles de Telesecundaria ubicados en ocho municipios serranos, en beneficio de 442 estudiantes.

Becas

El Programa Estatal de Becas y Apoyos Educativos sigue consolidando el desarrollo educativo de estudiantes a través de diversos apoyos que propician la permanencia escolar y la conclusión de estudios en los diferentes niveles de la educación formal.

En esta labor fue determinante la operación del Comité de Validación de Becas, que privilegia los principios de transparencia y equidad en el ejercicio y aplicación de los recursos.

Durante este periodo fueron otorgadas un total de 26 mil 863 becas, estímulos y premios a estudiantes desde el Nivel Básico hasta el Superior, con una erogación de recursos de 62 millones 701 mil pesos.

Al Nivel Básico y Medio Superior correspondieron 15 mil 518 apoyos con una inversión de 20 millones 287 mil pesos. Destacan 295 becas otorgadas a estudiantes integrantes de familias migrantes del campo con una inversión de 395 mil pesos y 163 becas destinadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas para que concluyan su Educación Básica por un total de 340 mil 850 pesos.

El Programa Generación de Excelencia tiene el propósito de valorar y reconocer la constancia y dedicación que realizan estudiantes chihuahuenses para obtener un alto desempeño académico en los niveles de Educación Secundaria, Media Superior y Superior, por ello en este periodo fueron entregados 3 mil 314 premios a través de una inversión de 9 millones 246 mil pesos.

En Educación Superior fueron asignadas 8 mil 31 becas con un importe de 33 millones 168 mil pesos para apoyar diversos rubros, tales como gastos de inscripción. Aquí destaca el respaldo económico que fue otorgado en el marco del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar para 4 mil 312 estudiantes afectados en su economía por la contingencia sanitaria y que les permitió efectuar su reincorporación escolar al cuatrimestre mayo-agosto de 2020 en las Universidades Tecnológicas y Politécnica.

Estos recursos permitieron también favorecer acciones para titulación, adquisición de materiales, equipo técnico, emprendimiento, movilidad internacional, representación nacional e internacional, así como servicio social de estudiantes en situación vulnerable.

Asimismo, se destinaron 14 millones 749 mil pesos a 19 organizaciones de la sociedad civil que llevan a cabo diversos esfuerzos en temáticas de desarrollo educativo para beneficio de grupos de población en situación de marginación social y económica.

Juntamente con el Comité de Validación de Becas se efectuaron acciones para adecuar el Programa Operativo de Becas 2020, a fin de atender de manera más eficiente la problemática de estudiantes en situación vulnerable ante la emergencia causada por el COVID-19.

Educación para Adultos

El esfuerzo realizado por 2 mil 490 agentes educativos solidarios y promotores de plazas comunitarias permitió que en este periodo 20 mil 560 personas jóvenes y adultas mayores de 15 años concluyeran algún nivel educativo, de los cuales 1 mil 566 personas se alfabetizaron, 5 mil 533 terminaron la Primaria y 13 mil 461 concluyeron la Secundaria.

La operación de 86 plazas comunitarias fijas y cuatro plazas comunitarias móviles permitió que un total de 6 mil 470 personas jóvenes y adultas concluyeran un nivel educativo utilizando tecnologías de la información.

Se mantuvo el incentivo fiscal de poco más de 2 millones 232 mil pesos de subsidio para ser acreditado en el Impuesto Estatal sobre Nóminas de las empresas y maquilas que respaldaron la superación educativa de sus trabajadores.

En este compromiso educativo con los jóvenes y adultos se realizó la firma de convenios de colaboración con la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Juárez, Presidencia Municipal de Juárez y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), mismos que conjuntaron esfuerzos

para abatir el analfabetismo y el rezago educativo de los trabajadores.

Con la Secretaría de Bienestar se logró que 424 beneficiarios de las acciones de esta dependencia concluyeran algún nivel educativo a través del Programa de Becas Benito Juárez.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) brindó atención a comunidades indígenas de difícil acceso de la Sierra Tarahumara, por lo que 54 personas fueron alfabetizadas mediante la conclusión de sus estudios de Educación Primaria y/o Secundaria.

Se incentivó a 69 madres jóvenes y jóvenes embarazadas en edad de 12 a 18 años 11 meses para que concluyeran su Educación Básica mediante una beca del Programa Promajoven.

Servicio para la Carrera de los Maestros y Maestras

Ingreso, Promoción y Reconocimiento

En apoyo del ciclo escolar 2019 - 2020 se realizó el examen de oposición a 6 mil 959 docentes sustentantes, asignando de acuerdo con la lista de ordenamiento 2 mil 115 plazas definitivas y 744 temporales en Educación Básica. Asimismo, se efectuaron asignaciones por tiempo fijo a 590 docentes en 546 direcciones, 37 supervisiones y seis jefaturas de sector en ambos subsistemas educativos.

Fueron realizadas las gestiones necesarias para que el personal docente, técnico docente y con funciones de dirección y supervisión perteneciente al Cuarto Grupo de Evaluación que labora en zonas de alta marginación se beneficiara con el Incentivo K1, siendo 8 supervisores, 69 directores y 438 docentes del Subsistema Federal y 4 directores y 119 docentes del Subsistema Estatal.

Con respecto al personal con funciones de dirección que obtuvo su regularización de plaza, fueron acreedores del incentivo K1 un total de 41 subdirectores de Educación Primaria y 11 subdirectores de Secundaria.

En materia de asignación de horas adicionales para el ciclo escolar 2019 - 2020 se asignaron 1 mil 319 horas que beneficiaron a 224 docentes del Subsistema Federal y cinco docentes en el Subsistema Estatal. Por su parte, en el Proyecto de Promoción de Plazas Hora-Semana-Mes, se asignaron 235 horas beneficiando a 58 docentes del Subsistema Federal.

Para fortalecer las competencias del personal docente y técnico docente de nuevo ingreso en el servicio educativo, en dicho ciclo se asignaron 1 mil 317 tutores, de los cuales 851 correspondieron al Subsistema Federal y 466 al Subsistema Estatal.

También se emitió la convocatoria para el examen de oposición correspondiente al ciclo 2020-2021, en el cual, de los 6 mil 599 aspirantes registrados, 4 mil 559 resultaron aceptados.

Ambientes Escolares Propicios

Aseguramiento de Ambientes Sanos

A través del Congreso Estatal de la Primera Infancia Educación Inicial: Un Buen Comienzo, se capacitó en el fortalecimiento de acciones de mejora en temas de salud mental, desarrollo artístico y calidad educativa a 400 agentes educativos de los Centros de Atención Infantil.

Con el propósito de prevenir situaciones de acoso escolar en planteles de Educación Básica, el Programa Nacional de Convivencia Escolar capacitó a 1 mil 200 figuras educativas en temas de derechos humanos y cultura de la paz, así como en protocolos de prevención, detección y actuación en casos de abuso sexual infantil y maltrato. También distribuyó en 2 mil 515 escuelas materiales de difusión sobre la importancia de la generación de ambientes escolares sanos.

A fin de coadyuvar con la salud emocional de estudiantes, docentes y madres y padres de familia, durante el periodo de contingencia sanitaria por COVID-19 se habilitó el sitio electrónico atencionpsicologicaseech@gmail.com para otorgar atención psicoterapéutica a los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.

De igual manera, para atender a la comunidad de Educación Media Superior se implementó la estrategia Te Queremos Cerca, que contó con el sitio tequeremos.chihuahuaedu.gob.mx que facilitó la programación de terapias psicológicas y actividades lúdicas con apoyo de especialistas.

La Tecnología en el Aula para Desarrollar Habilidades Digitales

En este periodo se capacitó a 54 docentes y directivos de escuelas secundarias en el manejo de la Plataforma Educativa Digital Prueba T de la Fundación Carlos Slim y se diseñaron y distribuyeron materiales de apoyo didáctico para 152 Telesecundarias en el marco de la estrategia Aprende en Casa, beneficiando a 6 mil 547 estudiantes.

Ante la contingencia sanitaria y a efecto de atender las disposiciones emitidas por la SEP, el grupo de trabajo Chihuahua Educación a Distancia formuló diferentes alternativas que propiciaron el reforzamiento de aprendizajes de acuerdo con las necesidades y contextos específicos de los estudiantes.

De esta manera, se generó el sitio educacion.chihuahua.gob.mx/ aprendiendoencasa y se colaboró con la SEP en el fortalecimiento de la estrategia nacional para el uso de la plataforma digital Google por la Educación, en la cual fueron habilitadas cuentas de acceso en apoyo de 677 mil 72 figuras educativas, entre alumnos, directivos, docentes, supervisores, asesores técnico-pedagógicos y jefes de enseñanza.

Lo anterior permitió que 51 por ciento de las figuras educativas, incluidos 90 mil 788 estudiantes, utilizaran las herramientas didácticas de Google Classroom.

Asimismo, se aprovechó la transmisión de contenidos educativos que realizaron diversos canales televisivos y se utilizó la telefonía celular, aplicaciones como WhatsApp, correos electrónicos y libros de texto, entre otros medios para mantener el vínculo de comunicación a distancia.

Mediante el Sistema de Información Educativa (SIE) se complementó el sitio electrónico sie.chihuahua.gob.mx como una herramienta digital para favorecer el análisis estadístico, seguimiento y evaluación de las acciones realizadas en materia de educación a distancia.

Junto con la Secretaría de Cultura y el Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física (ICHDCF) se implementó durante el periodo del 9 al 26 de junio la jornada de apoyo a la educación a distancia denominada Juego, Cultura y Deporte, en la cual los estudiantes, así como madres y padres de familia tuvieron acceso a diversos contenidos que motivaron el entretenimiento, sana convivencia y activación física, así como el esparcimiento cultural.

Profesionalización Permanente para Mejorar la Calidad en la Práctica Docente

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) atendió a 6 mil 505 figuras educativas con acciones de capacitación en materia de calidad de la actividad docente y de desarrollo de habilidades digitales y comunicación.

De igual manera, se contribuyó al fortalecimiento académico mediante labores de acompañamiento y seguimiento a 150 directores y 700 docentes de Educación Básica de 104 escuelas, en temáticas relacionadas con los campos curriculares de lenguaje, comunicación y pensamiento matemático, beneficiando a 15 mil estudiantes.

Durante mayo se emitió convocatoria a todas las figuras educativas estatales para el registro de la Oferta Nacional 2020 vía electrónica, en virtud de la contingencia sanitaria.

A través del Registro Estatal de Profesiones fueron expedidas 6 mil 654 registros estatales, 1 mil 251 permisos provisionales, 243 autorizaciones de pasante y 140 cartas de no inhabilitación; así como 338 validaciones fuera de la entidad.

De igual manera, con los colegios de profesionistas se llevaron a cabo 103 reuniones de seguimiento, dos resoluciones para expedir nuevos registros, tres resoluciones de comisiones técnicas y se otorgaron 36 registros de validez curricular, así como 38 certificaciones de profesionistas.

También se otorgaron 146 autorizaciones de peritos en diferentes materias y se realizaron 669 visitas e inspecciones.

Infraestructura Educativa de Calidad

Los esfuerzos aplicados en este periodo permitieron apoyar el desarrollo educativo de 136 mil estudiantes de todos los niveles y modalidades educativas, a través de acciones que abarcaron la construcción, rehabilitación y equipamiento de 449 planteles escolares, con una inversión total de 434 millones 963 mil pesos.

En virtud de la prioridad otorgada al Nivel Preescolar para incrementar su cobertura, se apoyó la realización de acciones de construcción de 34 nuevos espacios educativos en 32 planteles, con una inversión que superó los 21 millones de pesos. También se llevó a cabo la rehabilitación de 17 planteles con una inversión de 3 millones 707 mil pesos y con el Programa Escuelas al CIEN se ejercieron más de 55 millones de pesos para la conclusión de obras en 82 planteles. Todo ello en beneficio de 15 mil 944 niñas y niños.

En el Nivel de Primaria se realizaron trabajos de construcción de infraestructura en 57 planteles a través de poco más de 47 millones de pesos, así como acciones de rehabilitación en 39 planteles, mediante una inversión de 23 millones 309 mil pesos. El Programa Escuelas al CIEN atendió a 22 escuelas aplicando una inversión de 17 millones 117 mil pesos. En total se impactó favorablemente en el desarrollo educativo de 32 mil 795 alumnas y alumnos.

Por su parte, en el Nivel de Secundaria se amplió y rehabilitó la infraestructura de 39 planteles en beneficio de 15 mil 529 estudiantes, con una inversión que superó los 50 millones de pesos. Con el Programa Escuelas al CIEN fue posible apoyar la mejora y ampliación de 21 planteles en respaldo de 3 mil 739 estudiantes, aplicándose recursos de poco más de 17 millones de pesos.

La infraestructura física de Educación Media Superior resultó beneficiada con obras de ampliación en 29 planteles, mediante poco más de 34 millones de pesos que impactaron en 42 mil 174 estudiantes. Asimismo, el Programa Escuelas al CIEN ejerció un total de 1 millón 341 pesos en apoyo de obras de mejora educativa que beneficiaron a 1 mil 33 estudiantes.

En el Nivel Superior fueron atendidas las necesidades de construcción de nueva infraestructura en 10 planteles universitarios, a través de la aplicación de poco más de 63 millones de pesos en beneficio de 18 mil 720 estudiantes. El Programa Escuelas al CIEN permitió también la conclusión de obras en cinco planteles por un importe de casi 88 millones de pesos, en beneficio de 6 mil 97 estudiantes.

Mediante una inversión de 11 millones 790 mil pesos se realizó la dotación de equipo, material y mobiliario para la mejora y acondicionamiento de 499 centros escolares de todos los niveles educativos ubicados en 43 municipios, en apoyo de 44 mil 360 alumnas y alumnos.

Junto con SEECH se logró la integración de Comités Escolares de Administración Participativa del programa La Escuela es Nuestra en 1 mil 324 planteles de Educación Básica, mismos que propiciaron la realización de acciones de mejoría y equipamiento con una inversión de 234 millones 450 mil pesos en beneficio de 97 mil 163 estudiantes.

Innovación Científica y Tecnológica

Educación Inclusiva e Igualdad de Oportunidades

El Programa Nacional de Inglés realizó diversas acciones en 867 escuelas que abarcan desde Preescolar hasta Secundaria en beneficio de 178 mil 426 estudiantes, destacando la entrega de libros de texto y materiales de apoyo, así como la certificación internacional de 150 docentes y asesores especializados, con una inversión de 19 millones 316 mil pesos.

Fortalecimiento Laboral y de Competencias

Mediante la Entidad de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) se expidieron 220 certificados y se acreditó a 13 nuevos centros de evaluación que facilitarán la certificación de competencias para trabajadores de los sectores económico, social y educativo.

En seguimiento al convenio de colaboración con la Fundación Pro Meritum y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (CANACINTRA) se respaldó el desarrollo profesional de 114 estudiantes de nivel licenciatura y carreras técnicas en empresas del rubro aeroespacial, minería y de manufactura.

Gestión de Recursos, Alianzas y Vinculación

En coordinación con la FECHAC se emitieron las convocatorias Baños dignos para tu escuela 2020 y la de Equipemos tu escuela 2020, que integraron recursos por 2 millones de pesos en beneficio de 50 planteles del Nivel Básico con 10 mil alumnas y alumnos de Delicias, Meoqui, Rosales, Saucillo y Julimes.

Con la Fundación Ver Bien para Aprender Mejor A.C. y SEECH se formalizó en 2020 el Convenio Peso a Peso que permitirá la donación 12 mil paquetes de anteojos para estudiantes de Primaria y Secundaria, con una inversión de 1 millón 380 mil pesos.

A través de la mesa interinstitucional del Programa WASH que colabora con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en el aseguramiento de la dotación de agua potable y mejora de las instalaciones de saneamiento en centros educativos de alta marginación, se focalizaron los diagnósticos que incluirán acciones de atención en los municipios de Guerrero, Guachochi y Madera.

Respetando las recomendaciones de sana distancia, el trabajo conjunto de la comunidad educativa de instituciones de Educación Media Superior y Superior permitió la elaboración, donación y distribución de 2 mil 692 caretas protectoras, 1 mil 820 frascos de gel antibacterial y 500 cubre bocas a personal del sector salud y población vulnerable de distintas localidades de la entidad.

Transparencia y Rendición de Cuentas en el Sector Educativo

Modernización Administrativa

A través del SIE se consolidó un módulo para atender trámites electrónicos del sector magisterial y que abarca recepción de solicitudes de licencia, validación para su otorgamiento y emisión de acuerdo, según la normatividad aplicable. A la fecha se registraron 1 mil 377 servicios de trámite.

Deporte: Salud, Comunidad e Igualdad

El Programa Deporte con Valor amplió en este periodo sus principales acciones de beneficio comunitario, logrando la participación de 279 mil 816 niños, niñas y jóvenes en prácticas y convivencias deportivas. Asimismo, se impactó en 672 mil 400 estudiantes de 780 instituciones de Nivel Básico y Medio Superior en 42 municipios.

En coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) se realizó en noviembre de 2019 el evento denominado Expo Iniciación Deportiva, que contó con la asistencia de más de 1 mil 500 niños y jóvenes.

Por cuarta ocasión se llevó a cabo la Carrera Unidos con Valor en las ciudades de Chihuahua y Juárez, totalizando cerca de 8 mil participantes. La cantidad recaudada del certamen nuevamente se destinó a los programas sociales del DIF Estatal.

Chihuahua formó parte de la Selección Nacional que participó en los Juegos Panamericanos y Para-Panamericanos, Lima 2019, mediante un contingente de 19 atletas y 8 entrenadores que obtuvieron 11 medallas.

En el certamen de Paralimpiada Nacional de 2019, Chihuahua acudió con 43 deportistas en las disciplinas de Para-Atletismo, Para-Natación y GolBol, obteniendo en total 35 medallas.

El Centro Acuático Chihuahua (CACH) en conjunto con la CONADE realizó en febrero de 2020 el evento nacional Nado por mi corazón, logrando la activación de 1 mil 586 participantes.

El 27 de mayo de 2020 se efectuó el Día del Desafío, en el cual participaron en la promoción de la actividad física y el deporte por medio de plataformas digitales 11 municipios, logrando impactar en 27 mil 194 personas.

Se impulsó la activación física laboral mediante el Torneo Interdependencias, el cual impactó en más de 1 mil 300 personas de instituciones y dependencias gubernamentales a través de torneos de softbol, voleibol, futbol, basquetbol y tochito bandera.

Chihuahua albergó los Juegos Estatales CONADE 2020, que contaron con la participación de 4 mil 183 personas acreditadas en disciplinas deportivas tales como ajedrez, atletismo, basquetbol 3x3, basquetbol 5x5, boxeo, esgrima, judo, karate, luchas asociadas, levantamiento de pesas y tae kwon do.

También nuestra entidad fue sede de cuatro disciplinas deportivas en los Juegos Regionales CONADE 2020, realizándose las competencias de atletismo y boxeo en la ciudad de Chihuahua y las de tae kwon do y tiro con arco en Ciudad Juárez. Participaron 805 deportistas de Aguascalientes, Durango, Zacatecas y Chihuahua.

En el Campeonato Copa Federación de Ciclismo 2020 que se llevó a cabo en la entidad, participaron más de 400 ciclistas.

Mediante el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro que se realiza junto con la CONADE, se benefició a 21 centros deportivos del estado con 50 jóvenes becarios que fueron capacitados en la categoría de promotores deportivos.

Para impulsar el desarrollo del futbol en la entidad, se creó la Liga Estatal Premier de Futbol de Chihuahua, que propiciará la participación de 41 equipos en cuatro categorías infantiles y juveniles, y que se activará con 975 participantes una vez concluida la contingencia sanitaria causada por el COVID-19.

Se realizó la Jornada Deportiva Estatal de Juegos y Deportes Autóctonos y Tradicionales dirigida a 500 docentes de Educación Indígena con el propósito de fortalecer su enseñanza y práctica en niñas, niños y jóvenes.

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE CULTURA

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS conVALOR

SECRETARÍA **DE CULTURA**

Secretaría de Cultura

- El Programa de Estímulo Fiscal para la Cultura y las Artes de Chihuahua Eká Nawéame recibió 187 proyectos, de los cuales 65 resultaron beneficiados, por un monto total de 18 millones de pesos.

- Derivado del Programa Extraordinario de Apoyos a la Cultura (PEAC) se aprobaron 91 proyectos, por un monto de 2 millones de pesos que impactaron en ocho municipios del estado.

- Se inició la primera etapa de construcción y remodelación del Centro Estatal de Archivo y Patrimonio Histórico, con una inversión de 6 millones 46 mil 525 pesos.

- La Feria del libro de Chihuahua contó con 92 stands, participaron 80 autores nacionales y tres internacionales; se desarrollaron 947 actividades y se recibieron 46 mil 250 visitantes.

- El XV Festival Internacional Chihuahua atendió al total de las seis regiones que conforman el estado, con 73 espectáculos y 68 mil 345 espectadores.

- Como parte del Programa Fiestas de Chihuahua se entregaron apoyos por 288 mil pesos a 10 municipios para sus festivales tradicionales.

- El Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC), en su emisión 2019, otorgó 5 millones 142 mil 612 pesos para apoyar a 102 proyectos de 28 municipios.

- La Red de Teatros 2019 estuvo conformada por 111 proyectos escénicos de 90 compañías chihuahuenses de siete municipios.

- La OFECh ofreció 35 conciertos, de los cuales 22 fueron filarmónicos y 13 didácticos, en tres temporadas, con una asistencia total de 25 mil 632 personas.

- Durante la contingencia COVID-19 se implementó el Programa Cultura en Casa, con alcance de 1 millón 980 mil 286 personas, y se creó el canal propio de Youtube.

Cultura como Derecho Humano

Programa Intersectorial Leer Más de Fomento al Libro, Lectura y Escritura

El Programa Bibliotecas en Movimiento realizó acciones de fomento a la lectura en dos colonias, en Ciudad Juárez y Chihuahua, y ocho actividades literarias. Se entregaron en donación 56 mil 171 libros para fortalecer círculos de lectura, bibliotecas y diversas organizaciones de la sociedad civil con proyectos de fomento a la lectura.

Se llevó a cabo el Tercer Encuentro Estatal de Bibliotecas del estado de Chihuahua, mismo que convocó a bibliotecarias y bibliotecarios de la Red estatal de bibliotecas públicas, y donde por primera vez se sumaron bibliotecas de instituciones privadas, universitarias, escolares y comunitarias. Con un total de 291 participantes registrados, con 14 actividades entre talleres, charlas y conferencias. Se atendieron 57 municipios del Estado, con la presencia de 171 bibliotecas públicas de los sistemas participantes. Se destaca la presencia de autoridades locales del Gobierno Estatal, DGB, INBAL, IBBY México, Lab de Comunes y Bibliotecas sin Fronteras.

La Feria del Libro en Chihuahua (FELICh) contó con 92 stands, participaron 80 autores nacionales y tres internacionales. Se recibieron en total 46 mil 250 visitantes. Se expandió el número de talleres infantiles y se atendieron a 10 mil 760 niños, niñas y adolescentes. Se hizo entrega del Premio de Literatura Joven 2019, en las categorías de poesía, ensayo y cuento, que benefició a jóvenes de los municipios de Cuauhtémoc y Chihuahua con un estímulo económico por 15 mil pesos para cada disciplina.

En el Centro Cultural Quinta Carolina se llevó a cabo el Programa de Fomento a la Lectura A Leer en la Quinta, en el que se desarrollaron ocho talleres y; posterior al cerco sanitario, se implementaron actividades virtuales de fomento a la lectura como cuenta cuentos, novelas, cuentos digitalizados así como círculos de lectura virtual. Se registraron 19 mil 539 personas beneficiadas con acciones presenciales y virtuales.

Asimismo, en el marco del Día Mundial de la Poesía 2020 se realizó, a través de plataformas digitales, el Foro de Poesía Wikaráame, con la participación de talentos literarios locales y nacionales en diversas actividades.

Promoción Cultural para el Desarrollo Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes

El Programa de Orquestas y Bandas Infantiles atendió a 600 niños, niñas y adolescentes de 11 municipios. En las 10 bandas y cuatro orquestas que lo integran se impartieron 1 mil 891 clases de música y se realizaron 102 conciertos. Se llevaron a cabo dos encuentros regionales y un encuentro estatal de orquestas y bandas infantiles con más de 200 participantes. La inversión total del programa fue de 3 millones 117 mil 636 pesos.

Dentro del Programa de Desarrollo Cultural Infantil Alas y Raíces se impartieron 498 actividades culturales en 27 municipios, donde se atendieron a 115 mil 274 niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Se desarrolló el Diplomado de Formación de Promotores para la Intervención Cultural con Adolescentes, donde se especializaron 28 promotoras y promotores de Chihuahua, Ciudad Juárez y Delicias.

Se desarrolló el Diplomado Virtual de Cultura de Paz a través de las Artes, donde se capacitaron 42 promotores culturales de nueve municipios del estado.

En la Quinta Carolina se desarrollaron actividades como el taller La Magia de la Quinta, así como Cine en la Quinta; en total el Centro Cultural albergó a más de 2 mil 43 niñas, niños, adolescentes y personas adultas.

Como parte de las actividades permanentes de reflexión y capacitación, se propusieron una serie de cápsulas de sensibilización en temas relacionados con gestión cultural, diversidad sexual, inclusión de personas con discapacidad, temas relativos a la inclusión de mujeres en el arte, nuevas masculinidades, entre otros, en este rubro se tuvo un beneficio a 5 mil 831 personas.

Participación de Públicos Específicos en la Vida Cultural

Se atendieron a 33 mil 330 mil personas en situación de vulnerabilidad, especialmente en hospitalización, en los municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga. Asimismo, actividades en los Centros de Rehabilitación Social (CERESO) de Aquiles Serdán y Chihuahua. Y se llevó a cabo el III Foro de Inclusión a través de los lenguajes artísticos, que reunió a 966 personas.

Conservación y Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial

A través del Programa Institucional de Atención a las Lenguas y Literaturas Indígenas (PIALLI), se publicaron tres libros en idiomas indígenas con un tiraje total de 3 mil ejemplares. Se entregaron de forma gratuita 5 mil 998 libros, que beneficiaron a más de 12 mil personas de los diversos pueblos originarios, para mejorar la enseñanza escolarizada, la comprensión lectora entre variantes, y la creación literaria en dicho idioma.

Se llevaron a cabo 11 cursos gratuitos de idioma ralámuli y mixteco, tres en Cuauhtémoc, cuatro en Ciudad Juárez, tres en la ciudad de Chihuahua y uno a través del Programa Cultura en Casa, que atendieron a un total de 245 personas; además, se realizaron círculos de lectura en seis escuelas indígenas de la ciudad de Chihuahua, con un total de 156 niñas, niños y adolescentes atendidos.

En el marco del Año Internacional de las Lenguas Indígenas, se realizaron 17 actividades con expositores nacionales y locales, en las que se contó con una afluencia de 935 personas.

Se llevó a cabo el Foro de Derechos Lingüísticos 2019 con indígenas de Chihuahua y Sonora, en coordinación con la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (COEPI) para que los diferentes pueblos conocieran más de cerca sus derechos y dialogaron sobre cómo poder implementarlos en sus comunidades.

Los programas Yoreme y Alas y Raíces llevaron a cabo el Encuentro de Infancias del Noroeste en los municipios de Ojinaga y Chihuahua, en el cual niñas y niños de diferentes culturas pudieron compartir sus saberes y tradiciones, fomentando así la diversidad cultural, el diálogo, el entendimiento y la no discriminación.

En coordinación con el Instituto de Cultura del Municipio de Cuauhtémoc; se presentó el video conmemorativo de los 15 años del Omáwari, Encuentro de Naciones Hermanas, en formato audiovisual.

El Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMyC), en su emisión 2019, otorgó 5 millones 142 mil 612 pesos a 102 proyectos de 28 municipios, de los cuales el 60 por ciento de los aprobados provienen de los pueblos originarios y migrantes.

Desarrollo de la Infraestructura Cultural en el Estado de Chihuahua

Se inició la primera etapa de construcción y remodelación del Centro de Archivo y Patrimonio Histórico (CEAPHI) con una inversión de 6 millones 46 mil 525 pesos.
Se remodelaron y equiparon los recintos culturales, con una inversión de 3 millones 806 mil 132 pesos, entre los que se encuentran, teatros, museos y centros culturales.

Apoyos Culturales y Artísticos

En febrero se lanzó la convocatoria del Programa Estímulos Fiscales para las Culturas y las Artes, Eká Nawéame, para financiar proyectos de desarrollo cultural con la acreditación a empresarios del Impuesto Sobre Nómina. Se recibieron 187 proyectos, de los cuales 65 resultaron beneficiados por un monto de 18 millones de pesos.

Derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, se creó el Programa Extraordinario de Apoyos a la Cultura (PEAC) para apoyar de manera directa con recursos económicos a las personas que desarrollan emprendimientos y manifestaciones culturales y que resultaron afectadas por la cancelación de este tipo de actividades. Se recibieron 222 solicitudes,

de las cuales se aprobaron 91, por un monto de 2 millones de pesos, que impactaron en ocho municipios del Estado.

Como parte de las actividades para estimular la escritura en las diversas lenguas indígenas, tanto nativas como migrantes, se entregó el Premio Erasmo Palma al Mérito Literario Indígena 2019 al trabajo Bilé mukí ra'íchali, en idioma ralámuli, el cual se encuentra en proceso de edición para su publicación.

En 2020 se lanzaron dos convocatorias: Premio Erasmo Palma al Mérito Literario Indígena 2020 y Premio Enrique Servín, para el fomento a la escritura creativa indígena para niños, niñas y adolescentes.

Se entregó el Premio Nacional de Narrativa Histórica Ignacio Solares, con un estímulo de 150 mil pesos y el Premio Chihuahua a la Vanguardia en Artes y Ciencias 2019, con un total 560 mil pesos, distribuido en siete categorías, destinado a escritores, artistas, periodistas y científicos.

Se llevó a cabo, en Nuevo Casas Grandes, el VI Concurso Nacional de Bolero con 24 participantes, representantes de 11 estados y dio como resultado cinco ganadores de una bolsa total de 90 mil pesos en premios.

Por medio del Comité Evaluador de Apoyos Culturales y Artísticos (CEACA), se beneficiaron 12 proyectos con 275 mil 234 pesos.

Festivales y Fiestas en Chihuahua

Como parte del Programa Fiestas de Chihuahua, se entregaron apoyos por 288 mil pesos a 10 municipios para festivales tradicionales atendiendo a 1 mil 800 espectadores.

Se efectuó el Festival de Arte Nuevo, en su emisión 2019, con una inversión de 2 millones 500 mil pesos. Se generaron 13 talleres, siete conferencias magistrales, seis conciertos de artes escénicas y 13 exposiciones de artes visuales. En colaboración con más de cinco instituciones se impactó a 3 mil personas.

El Festival Internacional Chihuahua celebró su XV aniversario con 73 actividades en las seis regiones del estado. Asistieron 68 mil 345 espectadores de agosto a octubre de 2019.

En Hidalgo del Parral la Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua (OFECH) junto con el mariachi juvenil Del Real, ofrecieron el concierto Querido Juanga, amor sinfónico; además de 18 actividades artísticas, repartidas en los municipios de esa región.

En Delicias, se llevó a cabo el concierto de Ana Torroja, en la explanada del Museo del Desierto y se realizaron, junto con la Muestra Estatal de Teatro, 12 puestas en escena en diversos municipios de esa región.

En Ciudad Juárez y Chihuahua, se llevaron a cabo 40 presentaciones de teatro, música, danza, actividades académicas y acciones para niños, niñas y adolescentes,

Se realizó un concierto masivo en las inmediaciones de la zona arqueológica de Paquimé en Casas Grandes, el músico Murcof y la OFECh ofrecieron Portal Sinfónico al Mundo, con una difusión a nivel mundial vía streaming.

Cultura en Casa

A raíz de la contingencia por COVID-19 se implementó el programa de difusión digital #CulturaEnCasa, con el fin de abrir un espacio virtual para apoyar el talento local, acercar la cultura a todos los hogares y apoyar durante el confinamiento familiar.

Se desarrolló el canal propio de Youtube para mejor difusión de los contenidos. Asimismo, se generaron 550 contenidos de producción original, con un alcance de 1 millón 980 mil 286 personas. Los contenidos comprenden talleres de lectura y recomendaciones de libros para la infancia y adultos, conciertos, juegos de mesa, talleres para la infancia y juventud, entrevistas a creadores e intelectuales chihuahuenses, cursos de ralámuli y actividades para fomentar y difundir las culturas indígenas del estado.

Asimismo, en conjunto con la Secretaría de Educación y Deporte dentro de la campaña Juego, Cultura y Deporte, se pusieron

a disposición el canal de Youtube de la Secretaría de Cultura, con 370 productos culturales para ser utilizados por las y los docentes.

En el marco del Programa Intersecretarial Leer Más, se realizaron 23 enlaces de contenido cultural, 13 círculos de lectura virtuales, con 550 participantes provenientes de 28 municipios del estado de Chihuahua; se ofrecieron seis cursos de capacitación, a los que se registraron 143 bibliotecarios de 70 bibliotecas de 31 municipios. Asimismo, se publicaron nueve audiocuentos y se efectuó el primer taller virtual a nivel nacional sobre el funcionamiento básico de la biblioteca. Y, por otra parte, se realizaron dos talleres de cómic e ilustración y 29 publicaciones de fomento a la lectura y escritura; se ofrecieron dos conferencias, con 200 participantes.

Igualdad de Género

En colaboración con el Museo de Arte de Juárez, se expuso la obra multidisciplinaria Procesos en línea: trabajadoras de la industria maquiladora, a partir del 17 de septiembre a diciembre de 2019.

En el marco de las actividades conmemorativas del Día internacional de las Mujeres, se beneficiaron a 650 mujeres, en los municipios de Janos, Ascensión, Aldama y Chihuahua.

Promoción Artística y Cultural

Ampliar el Acceso de los Chihuahuenses a la Cultura

La Red de Teatros 2019, estuvo conformada por 111 proyectos escénicos de 90 compañías chihuahuenses de siete municipios. De septiembre a diciembre se realizaron 78 presentaciones con un total de 14 mil 304 asistentes.

Se desarrolló el Programa de Capacitación Artística, con 16 talleres de creación artística en música, literatura, teatro, danza y artes visuales en 9 municipios. Asistieron 287 participantes.

Se llevaron a cabo las jornadas de creadores del Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA), emisión 2017-2018, en donde los beneficiarios efectuaron un total de 67 presentaciones en Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Delicias y Aldama, con más 3 mil 500 asistentes.

Se llevó a cabo la III Muestra Estatal de Creación Musical en la que se presentaron músicos chihuahuenses, seleccionados mediante convocatoria.

Desarrollo Cultural en la Frontera Norte

El Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud, atendió a más de 12 mil jóvenes en el estado, con más de 170 actividades, a través de 15 proyectos.

El Ciclo Interdisciplinario de las Edades, realizado con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), el Centro Cívico S-Mart y el Instituto Municipal de las Mujeres, expuso el trabajo artístico de las y los participantes en las disciplinas de teatro, danza y literatura, ante más de 1 mil 500 personas adultas mayores.

En el Festival de Jazz de la Frontera 2019, participaron más de 800 músicos locales, nacionales y extranjeros, destacando la presencia de Antonio Sánchez, baterista mexicano, creador de la banda sonora de Birdman. Más de 7 mil personas asistieron a los conciertos y a 22 clases maestras.

El Programa de Intervenciones Artísticas en Hospitales tuvo presencia en seis clínicas de Ciudad Juárez, con un total de 21 funciones de cuentacuentos, espectáculos clown, música y teatro, de las que disfrutaron 490 beneficiarios, entre pacientes, personal médico y hospitalario.

El Festival del Día de Muertos, Ofrendas y Calaveras, en coordinación con la Subsecretaría de Desarrollo Social Zona Norte reunió a más de 5 mil asistentes en el Parque Central de Ciudad Juárez.

Dentro del programa #CulturaEnCasa 2020 se produjeron 60 cápsulas del proyecto para públicos de primera infancia, niños, niñas y adolescentes en áreas de lectura, cuento, poesía, música, teatro y talleres, que contribuyeron al alcance virtual de más 400 mil personas.

El Centro Cultural Paso del Norte, a través de la Red de Teatros, del convenio de colaboración con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y Fundación Grupo Imperial, recibió a 34 mil 397 personas con actividades de teatro, cine, música, exposiciones de artes plásticas para públicos de todas las edades.

Desarrollo de la Comisión Fílmica y Cineteca

La Comisión Fílmica atendió siete producciones, entre largometraje, cortometraje, series de ficción y documental, así como tres scoutings en el estado de Chihuahua.

En el área de cinematografía se impartieron ocho talleres con académicos y profesionales de la industria fílmica en materias de guion, fotografía, documental, dirección, casting y producción, con 140 participantes.

Se celebró el Festival Docs Chihuahua 2019 por primera vez; además de las proyecciones, se tuvo el programa de incubación de proyectos y Reto Docs donde concursaron tres crews de producción.

El circuito de cinetecas de Chihuahua realizó 145 proyecciones, entre las que destacan: el 39 Foro de Cineteca Nacional, la colaboración con Cinito en el ciclo Talento Emergente. Se mostraron resultados del programa de estímulos a postproducción con Un Mundo Oculto y Absolución Condenatoria. Eventos que contaron con 2 mil 286 personas, de seis municipios.

Se iniciaron sesiones de cine comentado en Ciudad Juárez con la Muestra Nacional de Cine 67, Parasite, Polos Audiovisuales 2019, Ciclo de Cine Romántico y las proyecciones de preestreno y estreno de El Guardián de la Memoria, ganador a mejor documental en el Festival Internacional de Cine de Morelia y DocsMX. En total 20 proyecciones comentadas. Se contó con asistencia de mil personas en dichos eventos.

Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua

Se seleccionó al nuevo director artístico de la OFECH, luego de un riguroso proceso de selección, por medio del cual se recibieron 27 propuestas de postulantes de diversas partes del mundo.

Durante las Temporadas Verano-Otoño 2019 e Invierno 2020 se realizaron 35 conciertos, de los cuales 22 fueron filarmónicos y 13 didácticos con una afluencia total de 25 mil 632 personas.

Dentro del Programa Cultura en Casa, se efectuaron 20 conciertos con ensambles, como tríos, cuartetos, ensambles de cuerdas y ensambles de alientos, con un alcance de 214 mil 401 personas; 200 videos de solistas con fragmentos de obras clásicas.

Museos del Estado de Chihuahua

La afluencia total a los museos del estado de Chihuahua fue de 77 mil 629 personas, quienes recorrieron salas de sitio, exposiciones permanentes y temporales, así como las visitas guiadas, talleres y sus diversas actividades.

Como parte de la campaña #CulturaEnCasa, se transmiten recorridos virtuales por los museos del estado, en la página de facebook @CulturaChih el alcance de esta actividad ha llegado a más de 167 mil 965 visitas.

En el marco del 10° Aniversario del Museo del Desierto Chihuahuense se adquirió una pieza de paleoescultura hiperrealista, de una especie llamada de Acantholipan, en escala 1:1.

Se trabaja en el reacondicionamiento del Museo Miguel Hidalgo, al interior de Palacio de Gobierno, con la adquisición de equipo tecnológico y atención a la museografía, así como la traducción del guión museográfico a dos idiomas, ralámuli e inglés.

Se implementa y desarrolla un sistema de automatización para la regularización del cobro de ingreso en los siete museos que administra la Secretaría de Cultura, por medio de boleteras electrónicas.

Preservación, Promoción y Protección del Patrimonio Histórico y Cultural

Se emitieron 116 dictámenes, solicitados por propietarios de inmuebles considerados patrimonio cultural arquitectónico, para dar cumplimiento a la Ley de Protección del Patrimonio Cultural del Estado de Chihuahua.

Se conmemoró el centenario luctuoso del General Felipe Ángeles mediante conversatorios académicos, con la participación de especialistas en la materia y se presentó el libro Felipe Ángeles, el estratega de Adolfo Guilly.

En el Palacio de Bellas Artes de la Ciudad de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) homenajeó la vida y obra de dos chihuahuenses que dejaron un importante legado para la cultura de México: el escritor Carlos Montemayor y el defensor de las lenguas indígenas Enrique Servín.

Archivo General

Se llevó a cabo la incubación del Archivo General del Estado para generar el Sistema Institucional de Archivos en las diferentes secretarías que conforman esta Administración y se publicó el Programa Anual de Desarrollo Archivístico.

Se continúa con el proceso de capacitación al personal que conforma la Dirección General de Archivo, con talleres y cursos en línea semanales, en el Colegio Mexicano de Archivología (COLMEXA).

Se llevaron a cabo las actividades de clasificación y captura de 13 mil 132 expedientes y se elaboraron 218 unidades de conservación documental tipo almeja y pasta dura. Se atendió a un total de 349 usuarios.

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua

COMISIÓN
ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

COMISIÓN **ESTATAL PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS**

Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas

• El Programa de Fomento a la Producción Familiar Indígena entregó 36 mil 500 paquetes de 30 kilogramos de maíz y 10 kilogramos de frijol, lo que significa más de 1 mil 400 toneladas de alimento.

• Se atendieron 15 mil productores de la zona serrana con capacitación, insumos y equipo para la producción agropecuaria.

• En coordinación interinstitucional se distribuyó alimento para 24 mil 693 niñas y niños de 534 escuelas de Educación Básica y Media Superior.

• Se redireccionaron 10 millones 168 mil 378 pesos y se sumaron a los 37 millones 841 mil 103 pesos de sus programas normales para integrarlos al Plan Alimentario en atención a la contingencia por COVID-19.

• Se construyeron 17 comedores escolares y equiparon 47 comedores más, beneficiando a 1 mil 765 niñas y niños de la Sierra Tarahumara.

• Por medio de la firma de convenios de colaboración con OSCs se operan 10.9 millones de pesos para el empleo de población indígena en obras de reforestación y restauración de suelos y filtración de agua.

• Finalizó el proceso de Consulta para la Transversalidad y Armonización Integral en materia de derechos indígenas, con la participación de 4 mil 838 personas pertenecientes a los pueblos indígenas en la entidad.

• Con una convocatoria de 93 mil personas a eventos para la exposición y venta de alimento y artesanías en Chihuahua, Juárez y Cuauhtémoc se logró una derrama económica de 1 millón 274 mil 504 pesos.

• Se brindaron 15 mil 858 acciones de asistencia social a 13 mil 570 personas indígenas de 59 municipios del Estado y 11 entidades de la República Mexicana.

• La gestión de apoyos en las mesas institucionales y del banco de alimentos se convirtieron en 6 mil 170 apoyos económicos y alimentarios para familias afectadas por la contingencia del COVID-19.
de 279 mil 816 niños, niñas y jóvenes chihuahuenses.

Condiciones Inmediatas de Vida

Derivado de la contingencia sanitaria COVID-19 se reorientaron y gestionaron recursos para la compra y entrega de paquetes alimenticios a familias en comunidades indígenas urbanas y turísticas del estado, quienes se vieron afectadas por la disminución de sus ingresos.

Se otorgaron 40 mil 588 apoyos en 26 municipios, 122 rancherías y centros de reunión ralámuli, así como también a personas pertenecientes a los diversos pueblos indígenas que habitan en el estado, invirtiendo un total de 40 millones 832 mil 077 pesos.

Se integraron y gestionaron apoyos en los diferentes programas institucionales de Gobierno del Estado. Se distribuyeron 650 paquetes de semillas donadas por la Secretaría de Desarrollo Rural, se presentaron 11 proyectos ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a los cuales se les dará la atención y seguimiento para el pago de empleo temporal a 179 personas. Además, con DIF Estatal se promovieron y distribuyeron 1 mil 991 apoyos económicos y alimenticios a familias afectadas por la situación de contingencia.

Se adquirieron y distribuyeron 12 mil paquetes de maíz y frijol a 4 mil familias de zonas turísticas como apoyo para tres meses de alimentación, esto fue posible con recurso adicional de la Secretaría de Hacienda asignando 4 millones 148 mil 10 pesos como parte del Plan Alimentario en atención a la contingencia por COVID-19.

Necesidades de Atención Inmediata

Las acciones de asistencia social sumaron 15 mil 858 apoyos, beneficiando con ello a 13 mil 570 personas indígenas de 59 municipios de la entidad, y 11 estados de la república mexicana.

En apoyo a personas indígenas que acuden a la ciudad de Chihuahua a realizar algún trámite, la Estancia Temporal atendió a 1 mil 743 personas con el servicio de hospedaje y se proporcionaron 5 mil 454 servicios de alimentación.

Se brindó apoyo con boletos para transporte foráneo a 6 mil 635 personas desde la ciudad de Chihuahua, Hidalgo del Parral o Cuauhtémoc hacía su lugar de origen, a quienes acudieron a dichas ciudades para realizar trámites de salud, agrarios, de trabajo o de defunción, además de otras gestiones en instituciones gubernamentales.

A través de las oficinas en las sedes de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Juárez, fueron proporcionados 593 apoyos para la compra de ataúdes y embalsamado, así como la realización de trámites y gestiones inherentes a la defunción ante Registro Civil, Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COESPRIS) y Ayuntamiento de Chihuahua.

Se entregaron 4 mil 530 documentos de identificación a petición de personas indígenas que realizaron gestiones y trámites para acceder a los derechos a la salud, la identidad, autoadscripción y la educación.

Previo al inicio del ciclo escolar 2019 – 2020, se trabajó para que 302 estudiantes indígenas de Educación Básica, Media y Superior de Ciudad Juárez contaran con apoyos de becas y descuentos en pago en inscripciones, uniformes escolares y libros. Además, se entregaron 550 paquetes escolares y en Nivel Prescolar y Primaria, mediante la campaña Lápiz, Papel y Tijera.

Se brindaron en ventanilla 330 apoyos económicos y 1 mil 318 en especie a personas solicitantes principalmente de municipios de la región serrana.

Se apoyó con material para el mejoramiento de vivienda a 34 familias de Cuauhtémoc y Jiménez, adicionalmente se beneficiaron dos albergues y la escuela e iglesia de la comunidad urbana Rayénari en la ciudad de Cuauhtémoc.

Fomento a la Producción

La atención directa de 15 mil familias dentro del Programa de Fomento a la Producción Familiar Indígena permitió alcanzar a 67 mil 500 personas indígenas en 210 comunidades de 19 municipios.

Organizados en 250 grupos de trabajo cada uno de ellos de 20 personas y 70 brigadas para el cuidado del medio ambiente, se entregaron 300 aperos, 600 paquetes de gallinas, 600 huertos de hortalizas, 10 equipos contra incendios, mil 333 paquetes de semilla de maíz de la región, mil 80 toneladas de maíz y 360 toneladas de frijol lo que representa una inversión de 22 millones 946 mil 955 pesos al día de corte del presente informe.

Bajo una estrategia de corresponsabilidad se integraron 68 asesores comunitarios y 125 promotores de campo, los cuales sirven como enlace con las comunidades y rancherías. Ellos impartieron 550 servicios de asistencia técnica y desarrollo de capacidades en temas de fertilización de suelos agrícolas, producción de composta y manejo de plagas, todo ello orientado a la producción de alimentos para el consumo de las familias indígenas.

Se atendieron mil 393 animales de ganado criollo y especies menores a través de la Campaña Itinerante de Sanidad Básica la cual consiste en vacunación preventiva y desparasitación de animales, en 13 comunidades atendiendo la demanda de atención veterinaria de 101 productores y productoras indígenas.

El cierre del ciclo agrícola culminó en tres Fiestas Regionales del Maíz, en las cuales participaron un total de 450 personas de las regiones de Bocoyna, Guadalupe y Clavo, Guachochi y Moris, en las Fiestas se compartieron semillas y experiencias, presentaron su producción y realizaron trueques de artesanías.

Se analizó la encuesta de producción y consumo del Programa de Fomento a la Producción Familiar Indígena, aplicada a 3 mil 900 familias de 19 municipios de la Sierra Tarahumara de los ciclos de producción 2018 y 2019, lo que ha arrojado como resultado un aumento en la producción y nos permite realizar una proyección del déficit de maíz y frijol para su atención, así como instrumento de evaluación y para toma de decisiones.

Desarrollo Integral

Participación y Consulta

Se finalizó el proceso de Consulta para la Transversalidad y Armonización Integral en materia de Derechos Indígenas en el Estado de Chihuahua. En el periodo comprendido en el presente informe, se llevaron a cabo 35 asambleas, con cobertura a 20 municipios del Estado, con la participación de 1 mil 859 personas pertenecientes a los pueblos indígenas en la entidad (1 mil 33 mujeres y 826 hombres). En totalidad, el proceso integro a 4 mil 838 personas en 105 asambleas.

En coordinación con la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, la Fiscalía General del Estado de Chihuahua y el Instituto Municipal de Planeación de Chihuahua se llevaron a cabo tres procesos de consulta que integraron la participación de 4 mil 500 personas en los temas de caminos de acceso al Parque Aventura Barrancas del Cobre, construcción y operación de los Centros Regionales de Seguridad para el Desarrollo y elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de la ciudad de Chihuahua respectivamente.

Se asesoró y acompañó el proceso de consulta del H. Congreso del Estado, a las comunidades indígenas en cuatro iniciativas:

- Reforma Constitucional artículos 8°, 9° y 10°.
- Iniciativa de Ley de Consulta.
- Regidurías Indígenas en los Ayuntamientos.
- Diputación Indígena.

El proceso de consulta mencionado se suspendió en marzo, con una participación de 738 personas.

De agosto de 2019 a julio 2020 se realizaron 15 Audiencias en los municipios Guadalupe y Calvo, Chínipas, Morelos, Uruachi y Moris. Ello con la finalidad de dar seguimiento a diferentes problemáticas, programas de atención de la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas y fomentar una relación directa a través del diálogo entre Gobierno del Estado y autoridades de los gobiernos indígenas de pueblos y comunidades,

contribuyendo al fortalecimiento de la gobernanza y la autonomía. Se tuvo una participación total de 1 mil 558 personas, 633 hombres y 925 mujeres pertenecientes a los pueblos ralámuli, ódami y warijó.

Participación Ciudadana y Desarrollo Social

Reunión Socio Territorial y Manejo de la Subcuenca del Río Fuerte

Se coordinaron esfuerzos para la vinculación entre el sistema de gobierno de comunidades ralámuli de la región Norogachi, y los tres niveles de Gobierno, para promover un programa regional del manejo de la sub-cuenca del Río Urique en Guachochi. En este esfuerzo participaron 61 personas con cargo tradicional de 12 comunidades indígenas de la región.

Respecto a la conformación de la asistencia gubernamental y de organizaciones de la sociedad civil estuvieron involucradas, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), de la Dirección de Desarrollo Forestal de la Secretaría de Desarrollo Rural, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), World Wildlife Fund (WWF) y regidores del Municipio de Guachochi.

Se realizaron 16 reuniones con las autoridades tradicionales de gobierno de 12 comunidades ralámuli para construir el Proyecto de Manejo de la Subcuenca del Río Fuerte, en el Municipio de Guachochi. Esto con la finalidad de generar empleo temporal y restaurar los suelos y conservar la humedad en la parte alta de la cuenca. Siempre se mantuvo la asistencia de 34 personas; 13 mujeres y 21 hombres de los cuales 12 eran autoridades (35 por ciento).

Se firmó el convenio marco con la empresa Infraestructura Energética Monarca, S. de R. L. de C. V. de donde se desprenden convenios con asociaciones civiles para la operación de 10.9 millones que se invierten en el empleo de mano de obra a la población en obras de reforestación y conservación de las microcuencas de Bocoyna, Carichí y Urique.

Difusión y Contacto con la Ciudadanía

Derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19 se realizaron traducciones de tres documentos sobre la prevención del contagio con la finalidad de mantener a los pueblos originarios informados. Se realizó la traducción y grabación de 20 spots de radio sobre los derechos de las mujeres indígenas.

Se realizaron siete campañas de difusión en temas relacionados con equidad de género, prevención de violencia, contra la discriminación entre otras dirigidas a mujeres adolescentes. Se tuvo un alcance por plataformas digitales de 2 mil 402 visitas, 2 festivales con 1 mil 200 visitantes y 1 impresión y distribución de 400 materiales como carteles y bolsas ecológicas.

Inclusión e Igualdad en el Sistema Educativo

A partir de agosto de 2019 en convenio de colaboración con Desarrollo Integral de la Familia (DIF Estatal), se inició la distribución de 70 mil 853 paquetes alimenticios para desayunos y comidas escolares, a efecto de ser entregadas a favor de 23 mil 715 niñas, niños y adolescentes de 535 instituciones educativas, principalmente de la zona serrana. Lo que representó un incremento del 54 por ciento en estudiantes beneficiados. La cobertura de alimentos tiene un alcance de 357 localidades en 23 municipios del estado.

Con una inversión de 1 millón 875 mil pesos se otorgaron becas económicas a 155 estudiantes de Educación Superior en las diferentes universidades del estado.

Ambientes Escolares Propicios

Con el fin de contar con espacios dignos que brinden acceso a la alimentación se construyeron 17 comedores en convenio con el Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa (ICHIFE), logrando una derrama económica del 40 por ciento a través de los jornales para los albañiles que trabajan en la obra y adquisición de materiales de la región. La inversión total fue de 7 millones 948 mil 802 pesos beneficiando a 51 comedores escolares y 1 mil 765 estudiantes.

Se participó en la mesa de trabajo integrada por la Coordinación Ejecutiva de Gabinete, el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y el Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato (SPAT), donde se integraron y validaron propuestas de atención a población vulnerable y se identificaron escuelas sin apoyo en infraestructura para comedor.

Sumando esfuerzos interinstitucionales se dirigió una inversión de 21 millones 865 mil pesos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) para la atención de 1 mil 426 estudiantes en 12 municipios para la construcción de 42 espacios sustentables de comedor. La construcción incluye espacios para la cocina, área de comedor y almacén, sistema de captación de agua de lluvia de hasta 50 mil litros de agua con tecnología de geomembrana de PVC, letrinas secas en los lugares donde carecen de sanitarios y un módulo solar.

Se adquirieron materiales para la construcción de 25 comedores escolares de los municipios de Bocoyna, Chínipas, Guachochi, Guadalupe y Clavo, Guazapares, Jiménez, Morelos, Urique y Uruachi.

Generación y Crecimiento de MiPyMES

En Ciudad Juárez se realizaron El Festival del Tamal y El Festival del Mole que contribuye a promover la diversidad cultural indígena. En ambos eventos participaron ocho pueblos indígenas en más 90 módulos expositores en gastronomía y artículos artesanales. Estos festivales dejaron una derrama económica de 909 mil 540 pesos que apoyó la economía de las familias participantes gracias a una afluencia de 69 mil personas en el Parque Central de ciudad Juárez.

Como parte de la estrategia interinstitucional Napáwika Nochá, en la Plaza del Ángel de Chihuahua y en la Plaza Principal de Cuauhtémoc se realizaron tres eventos de Sekáti Newárame, donde se expusieron productos de más de 500 personas artesanas, obteniendo una derrama económica superior a los 365 mil pesos gracias a la participación de 24 mil personas que acudieron a dichos eventos.

Medio Ambiente y Desarrollo

El 5 y 6 de septiembre de 2019 se llevó a cabo el IV Encuentro de Comunidades y Ejidos Forestales, el cual tiene como finalidad propiciar el diálogo entre comunidades indígenas, ejidos forestales e instituciones del sector forestal, donde se identificaron las labores de conservación y restauración necesarias para apoyar los trabajos de cuenca, generar empleo y arraigo en las comunidades.

Se contó con la asistencia de 56 personas; 17 mujeres y 39 hombres. Respecto a la representación, se contó con la presencia de cinco gobernadores indígenas y representantes de la Procuraduría Agraria, la Comisión Nacional Forestal, el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, la Dirección de Desarrollo Forestal de la Secretaría de Desarrollo Rural y el Municipio de Guachochi.

Derechos Humanos

Se cuenta con un registro de 181 comunidades indígenas de 2 mil 584 rancherías, el cual cuenta cédulas de identificación de comunidades indígenas rurales y urbanas de los municipios con mayor presencia de población indígena.

Se reunieron a 55 mujeres profesionistas de siete pueblos originarios dentro del Encuentro de Mujeres Profesionistas, las cuales en el conversatorio El Acceso y ejercicio de los Derechos de las Mujeres Indígenas, manifestaron las problemáticas que impactan la vida de la mujer profesionista indígena en temas de salud, educación, trabajo y desarrollo personal y familiar. Integramos el listado con nombres y perfiles que para la promoción y vinculación con el área laboral.

Se fortaleció la participación y presencia de las mujeres indígenas, con la impartición talleres para la promoción y defensa de sus derechos y se llevó a cabo el conversatorio en la ciudad de Chihuahua, acerca de los derechos humanos de las mujeres de los pueblos originarios con una participación total de 150 mujeres.

Gobernabilidad

El 22 de enero, se presentó al H. Congreso del Estado la iniciativa de Ley de Consulta de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Chihuahua, a través de la cual se garantizará a estas colectividades contar con un mecanismo que asegure su derecho a la participación, consulta y consentimiento libre, previo e informado.

Se realizaron aportaciones en materia de derechos indígenas, a los proyectos de reformas a las siguientes leyes:

- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Ley Orgánica del Poder Judicial, para la creación del centro de personas traductoras e intérpretes (diciembre 2019).
- Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Chihuahua (diciembre de 2019).
- Ley de Derechos de los Indígenas del Estado de Chihuahua (diciembre 2019).

El primer Foro de Derechos Lingüísticos fue realizado en la ciudad de Chihuahua, con una participación de 52 personas pertenecientes a pueblos indígenas de 15 municipios del Estado de Chihuahua y dos de Sonora. Con el objetivo de dialogar sobre el uso y continuación de los idiomas indígenas nacionales del norte de México, entre los yoreme y yoeme de Sonora y las y los warijó, ralámuli, oichkama, chatino y ódami de Chihuahua. Como resultado se estipularon sus peticiones y demandas, las que serán incluidas en la iniciativa de ley de derechos indígenas.

A través de un diálogo horizontal y continuo en la ciudad de Chihuahua la Mesa de Gobernanza que integra 3 gobernadores y 17 gobernadoras indígenas de 17 comunidades urbanas. Dentro del periodo que comprende el presente informe se realizaron 11 sesiones, de primera mano se recabaron necesidades de atención, se realizó el seguimiento y la evaluación de las acciones a través de la percepción que tienen del trabajo que realiza en Gobierno del estado.

Economía, Innovación, Desarrollo Sustentable y Equilibrio Regional

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE INNOVACIÓN
Y DESARROLLO ECONÓMICO

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS conVALOR

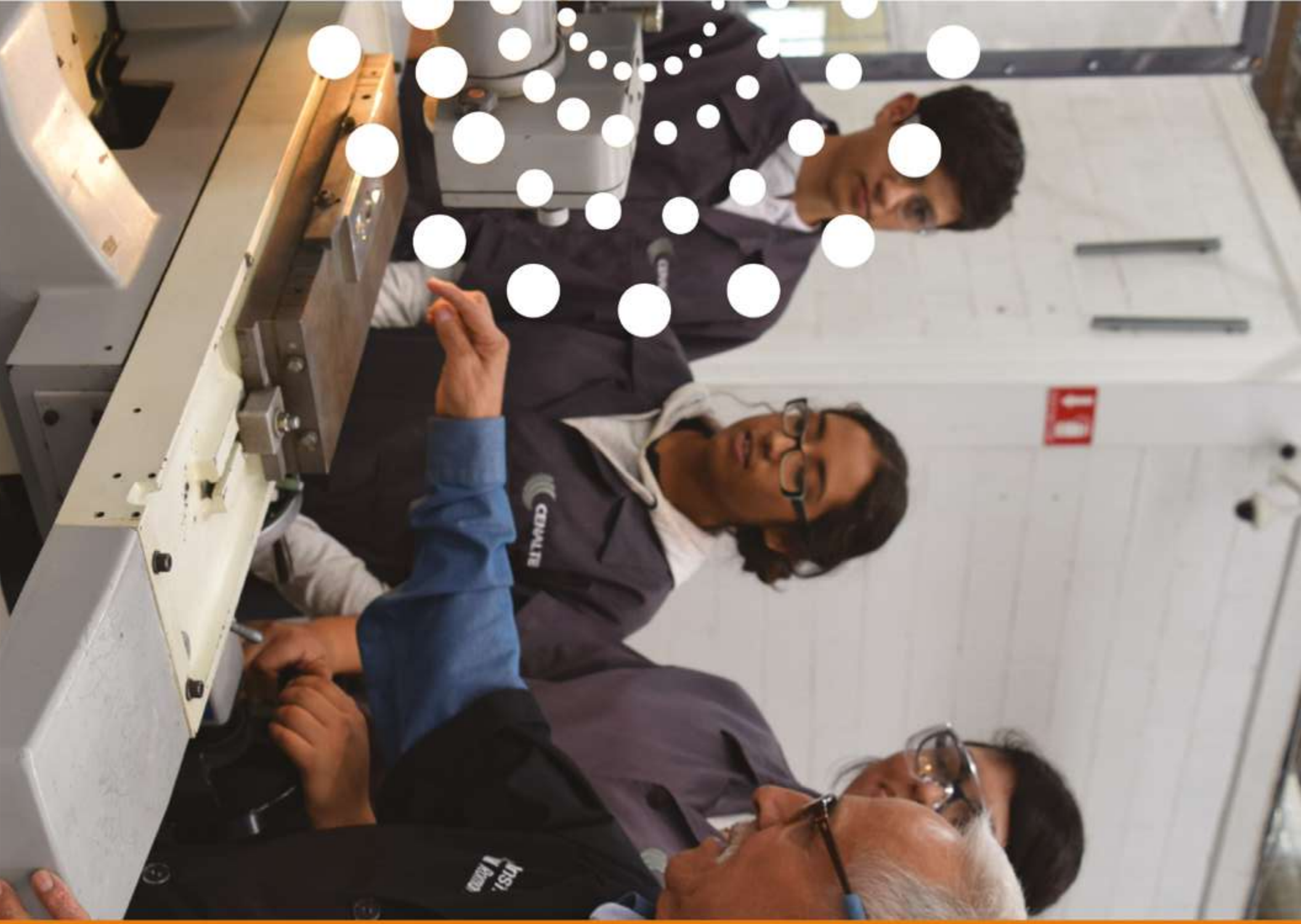

SECRETARÍA **DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO**

Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico

- Para fortalecer la competitividad en el estado a través del SARE, se aperturaron 1 mil 400 empresas, con una inversión de 35 millones de pesos, que generarán 1 mil 500 empleos.

- Se apoyaron más de 4 mil 500 empresas con un fondo de 135 millones de pesos, seguido de 42 millones en apoyo a 600 empresas restauranteras y salones de eventos.

- Se fortaleció a 21 sociedades cooperativas con subsidios de hasta 60 mil pesos para la compra de maquinaria y equipo, lo cual impactará en la economía de casi 278 familias.

- Para el plan de reactivación económica, se incrementó el plan de inversión en infraestructura industrial del estado, a un total de 139 millones de pesos.

- En el sector de energía, se concretó la inversión de cerca de 300 millones de pesos en un proyecto de gas natural en el municipio de Cuauhtémoc.

- Se certificaron 40 empresas turísticas, con el Distintivo H, Distintivo M, Sello Punto Limpio y Códigos de Conducta de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en el sector de viajes y turismo.

- Se gestionaron 115 millones 688 mil pesos para las obras del Camino de Acceso al Parque de Aventura Barrancas del Cobre y el Teleférico de Parral.

- Se realizaron 119 eventos de reuniones en todo el estado, atrayendo a más de 40 mil visitantes, y una derrama de más de 224 millones de pesos.

- Se desarrollaron siete proyectos de inversión valuados en 279 millones de dólares en los sectores, aeroespacial, automotriz, eléctrico electrónico y agroindustrial.

- Mediante la convocatoria Reto COVID-19 Chihuahua, se logró apoyar a instituciones de salud y personal médico con 34 mil viseras y 45 mil tapabocas de tela médica.

Crecimiento Sustentable y Mejores Ingresos

En estos meses, el crecimiento sustentable se consolidó a través del registro de proyectos inmobiliarios a gran escala, las ventas y rentas de naves industriales dieron como resultado 45 operaciones financieras con una absorción bruta de 516 mil 583 metros cuadrados.

Como parte del reforzamiento a la infraestructura de los parques industriales, se invirtieron 46 millones 500 mil pesos en servicios de vigilancia privada, mantenimiento de las calles con pintura, bacheo y alumbrado. Además, se construyó el puente Tabalaopa-Quinta Real que da acceso al Parque Industrial Chihuahua Sur.

Con el objetivo de desarrollar nuevos empleos, se concretaron dos expansiones: la empresa Flex en Ciudad Juárez y Real Foods en Saucillo, las cuales suman una inversión de 16 millones 800 mil dólares y crearán en conjunto 1 mil 75 nuevos empleos. También, se establecieron tres nuevas inversiones aeroespaciales en la ciudad de Chihuahua, Dart Aeroespace, Safran Aeroespace e Incora, además la automotriz BRP en Ciudad Juárez, así como Leviton en Jiménez, las cinco suman una inversión de 262 millones 400 mil dólares y generaran 1 mil 854 nuevos empleos.

Mediante el Programa Fomento al Empleo, se entregaron apoyos económicos por un monto de 480 mil pesos, con beneficio a 30 proyectos productivos en nueve municipios, para adquisición de materia prima, infraestructura, maquinaria y equipo, lo que contribuye a la generación de más de 65 empleos.

Se concedieron apoyos económicos por 630 mil pesos, para el desarrollo de las capacidades de clústeres y agrupamientos industriales, como el Automotriz, Empresas Globales Emergentes (EGE), Manufacturas Avanzadas de Chihuahua (MACH), Chihuahua IT Clúster y Clúster de Automatización e Integración de Chihuahua (CAICH). Beneficiando a 71 micro pequeñas y medianas empresas (MiPymes) chihuahuenses integrantes de estos clústeres.

Se apoyó con estímulos fiscales en el pago del Impuesto sobre Nóminas (ISN) a nueve empresas de los sectores automotriz, aeroespacial, electrónico, energías renovables y agroindustrial, que en conjunto representan 10 mil 900 empleos conservados y más de 3 mil 778 millones de pesos en sueldos y salarios.

Como estrategia para el impulso, vinculación y desarrollo de empresas, así como para el fortalecimientos e integración de la proveeduría local en las cadenas de valor de la gran industria, se llevaron a cabo los eventos Juárez Exponencial 2.0, con participación de 80 empresas; Juárez Exponencial 3.0, encuentro de negocios virtual, con la participación de organismos empresariales y 88 empresas, el Foro Internacional de Tendencias de Negocios, en conjunto con el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Chihuahua de manera virtual con la participación de 22 empresas y la participación en Border Tech 2019.

Otra de las estrategias que favorecen la integración a las cadenas productivas, son las certificaciones en sistemas de calidad, de procesos y de gestión, como lo son la Norma ISO 9001:2015, Aceleración Modelo Plex, AS9100, y de evaluación Klugwahl Operational Maturity Assesment (KOMA), con las cuales se apoyaron a cuatro empresas.

Se participó en la Misión Industrial Binacional Chihuahua-Nuevo México a Taiwán (R.O.C.), en conjunto con empresarios del sector industrial, desarrolladores, prestadores de servicios y representantes de los clústeres industriales de Chihuahua y Juárez. Esto con la finalidad de ampliar la relación comercial e industrial del Estado con Taiwán, así como empatar la proveeduría con en la región de Asia. Como resultado de esta misión, se tuvo la visita a los municipios de Juárez y Cuauhtémoc de dos empresas taiwanesas con el interés de invertir.

Como parte del plan de reactivación económica, se incrementó la inversión en infraestructura industrial del estado a un total de 139 millones de pesos. Se estableció un programa de empleo temporal por 4 millones de pesos, con la contratación de personal para mantenimiento y vigilancia

en los parques industriales de Gobierno del Estado. Así mismo, se otorgó el diferimiento de pago de servicios de agua, vigilancia y mantenimiento, para empresas establecidas en dichos parques industriales.

En la coordinación de esfuerzos para apoyar sociedades cooperativas se otorgaron 21 subsidios de hasta 60 mil pesos para la compra de maquinaria y equipo, lo cual impactará en la economía de casi 278 familias.

Un elemento estratégico que permite crecer y mejorar ingresos es la capacitación y entrenamiento continuo, lo cual se logró a través del Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC) y el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH).

A través del CENALTEC, egresaron presencialmente más de 17 mil personas de diversas especialidades técnicas y a la fecha en la modalidad virtual a nivel estatal mediante la plataforma en línea, se capacitaron más de 2 mil 500 alumnos.

Con el fin de fortalecer la alta especialización, el desarrollo tecnológico en procesos industriales y tecnologías de la información, se invirtieron 63 millones 518 mil 527 pesos en equipo de cómputo, software especializado, mobiliario y equipo para aulas, equipo industrial y proyectos de imagen e infraestructura.

A través de las áreas de diseño y metalmecánica de CENALTEC, se elaboraron y donaron 8 mil 833 caretas de protección, así como 449 sujetadores en impresión 3D para caretas de protección, en colaboración con Fundación Axcel, beneficiando a instituciones de salud de Chihuahua, Ciudad Juárez y Cuauhtémoc.

En el ICATECH, se inscribieron 41 mil 559 ciudadanos, de los cuales se otorgaron becas del 100 por ciento a 19 mil 77. Se atendieron 3 mil 956 personas vulnerables, 36 por ciento fueron mujeres en situación de violencia, 29 por ciento internos de los Centros de Reinserción Social (CERESO), 16 por ciento jóvenes en situación vulnerable, 10 por ciento etnias y 9 por ciento adultos mayores.

Un programa que enfatizó los objetivos de entrenamiento en el estado es el Programa de Capacitación para el Transporte del que egresaron 1 mil 377 operadores del transporte público.

Se incrementó la oferta académica con 15 nuevos cursos para responder a las necesidades actuales por la contingencia de salud, de los cuales destaca: Cuídame, Cuidados y Técnicas de Movilidad de Adultos Mayores ante Contingencia COVID-19; así también se implementó la Norma 035 para la elaboración y patronaje de ropa quirúrgica, diseño y elaboración de piezas en 3D, entre otros.

Ambos centros de capacitación cuentan ya con un respaldo de cerca de 620 instructores capacitados a nivel estatal, con habilidades en diferentes áreas y especialidades de mayor demanda. Además, se celebraron 35 contratos y convenios de colaboración con instituciones que aportan herramientas necesarias que fortalezcan los conocimientos de los capacitados. Entre los que destacan, Conecta Empleo, Casa Promoción Juvenil, Telebachillerato, Instituto Municipal de las Mujeres, Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas, entre otros.

Innovación para la Competitividad

Un objetivo prioritario para innovar es crear espacios que permitan la conjunción de conocimiento y aplicación tangible de tecnologías que necesita el estado para su competitividad.

A través de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua, se realizó la venta a precio subsidiado de un terreno del Parque Agroindustrial Delicias, con superficie de 1 mil 500 metros cuadrados, a favor de Desarrollo Económico de Delicias A. C. Ello con la finalidad de instalar un Centro de Innovación denominado Hub de Desarrollo e Innovación para la Agroindustria, en el que se desarrollarán e innovarán procesos y productos asociados a la sustitución de insumos para la propia producción lechera y a la generación de productos de alto valor nutricional.

Se inició la construcción de un Parque de Innovación y Desarrollo Tecnológico

(SPARK) en el Parque Industrial Chihuahua Sur de la ciudad de Chihuahua, con inversión de 130 millones de pesos y que a la fecha lleva un avance de 47 por ciento.

El Centro de Innovación e Integración de Tecnologías Avanzadas (CIITA) en Ciudad Juárez, actualmente se encuentra en la fase de la licitación para posteriormente iniciar con la construcción, mediante una inversión de 240 millones de pesos.

Con una inversión de 50 millones de pesos, la construcción del Centro de Inteligencia Artificial (IA. Center) lleva un avance a la fecha del 80 por ciento.

Se llevaron a cabo 28 eventos a través del Instituto de Innovación (I2C), en colaboración con instituciones de educación, museos, instituciones gubernamentales, entre otras, con el fin de ofrecer actividades en temas de ciencia, tecnología e innovación, en los cuales se atendieron a 12 mil 693 personas entre niños, jóvenes y padres de familia de 16 municipios del estado.

En la Jornada Nacional de Ciencia y Tecnología, en conjunto con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), se realizaron 20 actividades, atendiendo a un total de 3 mil 484 niños de Nivel Básico de las comunidades vulnerables de Ciudad Juárez.

Durante la Feria de Ciencias e Ingenierías 2019, la fase estatal registró 60 proyectos reconociendo a los cinco primeros lugares. En la fase nacional en Oaxaca, tres equipos representaron a Chihuahua, en el cual se obtuvo el primer lugar en biología y química con el proyecto Nanoácido Antifúngico, del Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM) Campus Chihuahua, y segundo lugar en Físico-Matemáticas y Ciencias de la Tierra con el proyecto Agropolimex, del Centro de Bachillerato Tecnológico 114 de Ciudad Juárez. En la convocatoria 2020 se registraron 19 proyectos que pasarán a etapa de validación.

La competitividad estatal se logra al fortalecer el talento chihuahuense a través de becas, por lo que se publicó la convocatoria de becas CONACYT- regional noreste 2020, que registró 50 participantes de todo el estado y se otorgaron 19 becas, 4 para doctorado y 15 maestrías, entregadas a 10 becarios de Ciudad Juárez, 7 de Chihuahua, 1 de Hidalgo del Parral y 1 de Delicias. En evaluación 67 aspirantes a la convocatoria 2020.

Se coordinó la participación de la comunidad emprendedora y profesional en cuatro importantes eventos:

El primero de ellos, es el Programa Chihuahua Innova en su segunda edición 2019, con registro de 87 proyectos, de los cuales se apoyaron 10 con una inversión de 3 millones 500 mil pesos. En la primera edición 2020 con fecha de cierre al 3 de agosto, recibió un total de 134 proyectos para pasar a la segunda fase.

El segundo fue la convocatoria Reto COVID-19 Chihuahua, para el desarrollo e implementación de soluciones innovadoras que ayuden a mitigar el impacto COVID-19 en el estado. En este reto surgieron iniciativas para diseñar y fabricar de forma rápida y económica dispositivos y componentes médicos, mediante el uso de 230 impresoras 3D, 35 cortadoras laser, dos inyectoras de plástico y el apoyo de 326 voluntarios. Esto permitió apoyar a instituciones de salud y personal médico con 34 mil viseras, 45 mil tapabocas de tela médica, así como la elaboración de prototipos de ocho ventiladores que se encuentran en proceso de pruebas.

Se realizó la premiación a los ganadores del Premio Estatal de Ciencia, los cuales como investigadores en las modalidades Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Humanidades y Tecnología e Innovación, fueron reconocidos con un incentivo de 100 mil pesos en cada modalidad. En validación de documentación, 17 nuevos aspirantes al premio 2020.

Se atendió a 4 mil 400 asistentes del evento Border Tech 2019, donde las empresas de tecnología e innovación mostraron sus productos y procesos, mediante la promoción, logística, y operación del área de gaming con empresas como Bixelium, Gaming Lab, Blue Fenec, Desrt Hare, entre otras.

Generación y Crecimiento de MiPyMES

Un enfoque principal para generar fortalezas en las MiPymes es otorgar conocimientos y habilidades que les permitan ser más competitivas, por lo que se llevaron a cabo más de 200 cursos y talleres de capacitación de manera presencial y virtual. Lo que permitió atender a 16 mil 610 representantes de MiPymes de los diferentes sectores económicos del estado, tales como empresas mineras, industriales, de servicios turísticos, ejidos, sociedades cooperativas, restaurantes y comercio en general, impactando en el 80 por ciento de los municipios del estado.

En el sector de alimentos se apoyó a 17 empresas de los municipios de Chihuahua, Juárez y Saucillo, favoreciéndolas en la promoción de sus productos en mercados internacionales como la feria Expo Internacional de Importaciones de China (CIIE) 2019, así como en la misión comercial que se realizó a Estados Unidos, la cual generó más de 21 millones de pesos en ventas.

Un total de 2 mil 604 MiPymes recibieron asesoría en temas empresariales como trámite de marca, códigos de barras, norma de etiquetado, encuentros de negocios, trámites para constitución de empresas, capacitaciones, registros hacendarios, negociación comercial y plan emergente COVID-19, en 29 municipios del estado.

Asimismo, se constituyeron 30 sociedades cooperativas y micro industriales de ocho municipios, con una inversión de 1 millón de pesos, generando 170 nuevos empleos.

A fin de proteger la identidad comercial de las empresas chihuahuenses y fortalecer sus capacidades para ingresar en nuevos mercados, se apoyó a 230 con el registro de signos distintivos y a otras 31 con el etiquetado de sus productos.

A través del Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) y en alianza con la Fundacion Wadhwani, COPARMEX y universidades, se desarrolló y dio inicio la incubadora virtual en seis municipios del estado, para el apoyo en el desarrollo de casi 400 proyectos emprendedores y además se construyen capacidades para ofrecer desarrollo emprendedor en cada región.

Mediante el Programa de Factoraje Financiero se apoyó a más de 50 pequeñas empresas con el pago de más de 500 facturas, dando flujo y continuidad al trabajo que realizan, asegurando que permanezca su operación. Así mismo se financió a más de 79 emprendedores por un total de 5 millones 400 mil pesos.

Se apoyó el evento de emprendimiento weekend Ideacon, en conjunto con la Universidad La Salle y el Ayuntamiento de Chihuahua, en el cual 100 jóvenes recibieron apoyo en el desarrollo de ideas de negocio. Los 10 mejores recibieron una beca para continuar un proceso de validación de su idea de negocio y los tres más destacados recibieron apoyo en capital semilla de 50 a 100 mil pesos y espacio en el coworking de la universidad donde continuarán recibiendo asesoría y acompañamiento.

A través de FIDEAPECH y la red de asesores del Centro de Innovación y Desarrollo Económico Regional (CIDER), integrada por 60 instituciones como universidades, asociaciones civiles y cámaras empresariales, se realizó la primera academia a 60 asesores, con un experto de talla internacional. Como resultado de esta red, se impartieron 1 mil 109 asesorías a MiPymes y 253 a proyectos emprendedores en incubadoras.

Como parte del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar, FIDEAPECH operó y administró tres programas de financiamiento en el que dispersó 135 millones de pesos a más de 4 mil 500 empresas. Posteriormente 42 millones en apoyo a más de 600 empresas del giro restaurantero y salones de eventos, además se colaboró con la administración y dispersión del recurso de los programas de Fondo de Inclusión Productiva y Economía social (FIPES), el Microcrédito Agroindustrial y los programas emergentes al turismo.

Como parte de la estrategia de recuperación económica se lanzaron los programas

de Asesoría y Capacitación (PROPYME) y el Programa de Apoyo en Crédito, Capacitación y Asesoría (PREMICRO), buscando apoyar a las empresas en su estabilización en la contingencia sanitaria, en el análisis y descubrimiento de nuevos modelos de negocios y crecimiento, así como otorgar asesorías, capacitación, créditos y seguimiento.

Para rescatar, conservar y preservar las técnicas artesanales, mediante el Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH) se llevaron a cabo concursos de Arte Popular en las principales regiones del estado con vocación artesanal. En este año se realizaron cinco concursos con la participación de 1 mil 229 artesanas y artesanos.

Gracias a la difusión y promoción de la artesanía, los chihuahuenses cada día consumen más, valoran y reconocen el trabajo de nuestras y nuestros artesanos y gracias a sus compras en las tiendas de FODARCH, generan ingresos que permitieron la realización de acciones para el desarrollo integral de más de 1 mil 800 artesanos, mediante capacitación, proyectos estratégicos y participación en ferias y exposiciones.

Se abrieron dos espacios de difusión y venta, para un total de seis sucursales de tiendas de Arte Popular Chihuahua en el estado. En estas tiendas se comercializaron más de 26 mil piezas artesanales de alfarería y cerámica; cestería en fibras vegetales; orfebrería y joyería; madera y textiles. Aunado a ello, se abrió una tienda en línea en donde se promueve la artesanía y los productos con distintivo Chihuahua Market, con lo cual se busca exponenciar su promoción y comercialización.

Mediante el Programa Desarrollo Regional Minero que se aplica a través del FIDEAPECH, que tiene el objetivo de fomentar, apoyar y reactivar los distritos mineros, se otorgaron financiamientos a cuatro concesionarios mineros de los municipios Moris por 450 mil pesos.

En apoyo a la pequeña minería, se realizaron 540 asesorías, 173 fueron en temas legales como ley minera, obligaciones y pago de impuestos, 16 en análisis químico de muestras de minerales y 351 técnicas y visitas a los yacimientos, beneficiando al 56 por ciento de los municipios del estado.

Fuentes de Energía

En el tema de atracción de inversión se impulsó el desarrollo de dos nuevos proyectos de energías renovables del tipo granja solar fotovoltaicas de gran escala, ambos en el municipio de Juárez, de 80 y 150 Mega watts, con una inversión conjunta estimada en 258 millones de dólares; actualmente están en etapa de construcción.

Se concretó una inversión de cerca de 300 millones de pesos en un proyecto de gas natural en el municipio de Cuauhtémoc, que llevará el combustible a través de una red de distribución para usuarios residenciales, comerciales e industriales, con un enfoque regional que pretende cubrir una gran área de influencia.

Se impulsó la inversión en obras de tipo social con fondos del Fideicomiso del Gasoducto El Encino - La Laguna de la empresa Fermaca, con inversión estimada de 36 millones 700 mil pesos. Esta inversión se aplicó a la donación de equipos de rehabilitación física, de cómputo y mobiliario; obras de infraestructura comunitaria, infraestructura educativa, sustentabilidad para disponibilidad de agua potable, sustentabilidad en energía solar, eficiencia energética y proyectos productivos.

Se brindó asesoría técnica a 30 empresas del sector energético del estado, en temas de nuevas disposiciones administrativas de normatividad, regulación y/o trámites relacionados con el desarrollo de proyectos del sector energético. Así mismo, se llevó a cabo el taller de Código de Red, con participación de cerca de 100 empresarios del sector eléctrico e industrial de Chihuahua. Tema que actualmente es una nueva obligación de empresas conectadas a la red de media tensión.

Desarrollo Turístico

En colaboración con el Gobierno de Arizona y American Airlines, se dio la apertura del nuevo vuelo internacional Chihuahua - Phoenix el 18

de diciembre de 2019. Se asistió a Routers Americas Indianapolis, para gestionar mayor conectividad para el estado a través de los aeropuertos de Chihuahua, Ciudad Juárez y el futuro Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre.

Se asistió al Primer Tianguis Turístico de Pueblos Mágicos en Pachuca Hidalgo, en donde se promocionó a los tres Pueblos Mágicos del estado (Batopilas de Manuel Gómez Morin, Casas Grandes y Creel), mostrando sus riquezas culturales y culinarias, resaltando sus atractivos turísticos, con una asistencia de 151 mil personas en los tres días del evento. Con esto se continúa apoyando a los Ayuntamientos y a los comités ciudadanos con la entrega de documentación para la permanencia en el programa de Pueblos Mágicos.

Se participó en las iniciativas Bi-Fronterizas, con el fin de buscar nuevas asociaciones con los cuatro estados fronterizos de Estados Unidos y ciudades como El Paso, Texas.

En conjunto con prestadores de servicios turísticos y la comunidad de la Zona del Silencio en el municipio de Jiménez, mediante reuniones de planeación y capacitación, se gestionó con el ITESM Campus Chihuahua la elaboración de proyectos para la comercialización de sal con una máquina compactadora de sal, así como para la construcción del museo de la zona. Además, se gestionaron reuniones para la constitución de una cooperativa para el aprovechamiento de las salinas.

Se promocionó el turismo de manera digital en diferentes restaurantes, además de la impresión de destinos turísticos estatales en cachitos de la Lotería Nacional, con el objetivo de incrementar la recordación del estado y sus riquezas turísticas en la mente de la población de la nación.

Se gestionaron 88 solicitudes de empresas turísticas para participar en los programas de Calidad Turística de Moderniza y Punto Limpio en cuatro municipios del estado.

Es este periodo se certificaron 40 empresas, 22 obtuvieron el Distintivo H, seis Distintivo M, nueve Sello Punto Limpio y tres Códigos de Conducta de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en el sector de viajes y turismo. También se certificó a 69 colaboradores de empresas de hospedaje en estándares de competencia laboral, lo cual avala su competencia como camaristas.

Dentro de las actividades del Festival Internacional de Turismo de Aventura (FITA) Chihuahua, se realizaron 33 eventos, con la participación de 16 mil 867 personas inscritas y una afluencia aproximada de 34 mil 761 espectadores, lo que generó una derrama económica estimada de 88 millones 900 mil pesos.

En la preparación para la vigésima cuarta edición de FITA Chihuahua, se lanzó la convocatoria en noviembre, se recibieron 80 propuestas para eventos, de las cuales 61 fueron seleccionadas por el comité, para ser apoyados y formar parte del calendario FITA 2020.

En conjunto con tour operadoras, guías, hoteleros, productores locales, asociaciones civiles y Ayuntamientos, se trabaja en el desarrollo de ocho rutas turísticas basadas en productos regionales como el vino y el sotol. Además, se desarrolló el producto turístico Corriendo con los Legendarios Pies Ligeros, en el cual se tienen como guía al famoso Arnulfo Quimare, para correr por los senderos de la Sierra Tarahumara desde tres días hasta una semana.

Se inauguraron las obras Plaza Comercial de Acceso al Parque de Aventura Barrancas del Cobre, en Divisadero y Primera Etapa de infraestructura en el Parque Ecoturístico de la Presa Abraham González, en Guerrero.

Se gestionaron 115 millones 688 mil pesos para las obras del Camino de Acceso al Parque de Aventura Barrancas del Cobre y el Teleférico de Parral.

Se creó el Programa Emergente de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa del Sector Turístico con subsidios y financiamientos, siendo beneficiados 251 personas con un millón 132 mil pesos.

Con el objetivo de brindar al visitante una atención integral, se trabaja en la habilitación de ocho módulos de información turística, en los municipios de Bocoyna, Batopilas

de Manuel Gómez Morín, Casas Grandes, Delicias, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes y San Francisco de Conchos.

Se llevó a cabo la primer Feria de Municipios Chihuahua es para Ti, Conócelo, en las sedes Chihuahua y Ciudad Juárez, con la participación de FODARCH, Asociación de Hoteles y Moteles de Chihuahua y Juárez, Asociación Mexicana de Agencias de Viajes y la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC). En dicha Feria, 25 municipios con vocación turística mostraron los principales atractivos y productos turísticos, así como sus productos regionales, artesanales y culturales.

Se desarrolló una campaña virtual llamada Turismo en Casa, en la que se solicitó a los municipios material fotográfico, de video y testimoniales de los prestadores de servicios turísticos, para presentar en nueve semanas 34 destinos, con un alcance de cerca de cinco millones de personas.

Se acompañaron en el proceso de alta ante el Registro Nacional de Turismo a 153 prestadores de servicios turísticos, de los cuales 73 fueron agencias, 34 de alimentos y bebidas, 37 de hospedaje, dos tours operadores, tres guías de turistas y tres transportadoras, y una agencia integradora de servicios, dando cumplimiento a la Ley General de Turismo en su título cuatro, capitulo dos.

Mediante la implementación de programas de promoción y de fomento de actividades turísticas, se realizaron 119 eventos en todo el estado, atrayendo a más de 40 mil visitantes, dejando una derrama de alrededor de 224 millones de pesos.

El Fideicomiso Ah Chihuahua a través de su área de viajes de familiarización para la prensa regional, nacional e internacional, con actividades y conexiones, atendió 6 Fam Press y 26 eventos de promoción con medios que lograron un alcance de más de 65 publicaciones, valoradas en cerca de 52 millones de pesos.

Además, se atendieron 5 viajes de familiarización de negocios, beneficiando a los prestadores de servicios con más de 1 mil 250 encuentros de negocios.

Se elaboraron siete estudios y proyectos necesarios para la puesta en operación del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre; estudio de demanda, de evaluación socioeconómica, de manifestación de impacto ambiental por servidumbres aeronáuticas, técnico justificativo de cambio de uso de suelo por servidumbres aeronáuticas y el proyecto ejecutivo del sistema contra incendios. Además, la elaboración del programa maestro de desarrollo y el proyecto de diseño de señalamiento horizontal y ubicación de ayudas visuales de pista.

Para concluir la construcción y equipamiento del aeropuerto, se autorizaron por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) 145 millones de pesos, que en 2019 mediante el convenio de reasignación de recursos se autorizaron y se programaron 55 millones de pesos y en 2020 otros 94 millones 200 mil pesos. El porcentaje de avance para el inicio de operaciones se encuentra al 69 por ciento, y el de avance en el Plan Maestro de Desarrollo al 90 por ciento.

Para la reactivación de las actividades turísticas en México: semáforo COVID-19, se realizó una reunión con el Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Dr. Hugo López-Gatell Ramírez, 18 Secretarios de Salud del país y 32 Secretarios de Turismo.

Competitividad y Negocios

Para lograr tener mayores capacidades para un éxito sostenido se implementó la certificación ISO 9001:2015, NMX-CC-9001-IMNC-2015, el cual dará un mayor flujo y control en dos procesos de apoyo a nuestras empresas beneficiarias. El primer proceso es en el pago de subsidios y el segundo, en el proceso de certificación del programa distintivo Chihuahua Market, lo que dará un mayor respaldo a las empresas a obtener dicho distintivo.

Se implementó la estrategia Chihuahua Digital, dirigida a la reactivación de la

economía de las MiPymes, facilitando servicios que les permitan digitalizarse, no sólo con herramientas tecnológicas para mejorar la eficiencia, sino de rediseñar el modelo de negocio, redefinir los propios productos o servicios y actualizar la cultura empresarial.

Finalmente, una gran aportación a la competitividad del estado es la apertura de 1 mil 400 empresas por medio de las oficinas del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) en los municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Juárez. Con una inversión de 35 millones de pesos, que generarán 1 mil 500 empleos. Además de atender a 19 mil 853 usuarios.

Vinculación para el Desarrollo

Para fortalecer los Consejos para el Desarrollo Económico Regional (CODER) en el Estado de Chihuahua, se constituyeron y se reactivaron los pertenecientes a los municipios de Juárez e Hidalgo del Parral.

Se participó en los Consejos de Desarrollo Económico de Chihuahua; de Ciudad Juárez, en la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) del Estado de Chihuahua y Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC).

Como parte de la planeación estratégica de constitución o fortalecimiento de los CODERS en el Estado de Chihuahua, se participó en los talleres de contraste y especialización en Ciudad Juárez, y se dio impulso a la implementación en las regiones de Cuauhtémoc, Delicias-Camargo y Parral, para lo cual se gestionaron recursos ante FICOSEC.

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE DESARROLLO RURAL

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

SECRETARÍA **DE DESARROLLO RURAL**

Secretaría de Desarrollo Rural

- Se apoyó con insumos para abaratamiento de paquetes tecnológicos.

- Con infraestructura, equipamiento y material vegetativo se apoyó la reconversión productiva y eficiencia en la producción.

- Se activó el laboratorio de insectos benéficos para el cuidado del medio ambiente y reducir el uso de plaguicidas.

- El proceso de movilización y trazabilidad de la leche se fortaleció para disminuir los conflictos en la comercialización.

- Mediante el Plan Estatal Hídrico 2040 se impulsa la infraestructura para contención e infiltración del agua.

- El acceso a la alimentación en zonas de muy alta y alta marginación se fortaleció en coordinación con otros niveles de gobierno.

- Se reactivó la economía mediante la indemnización del Seguro Agrícola Catastrófico, apoyando a miles de familias indígenas.

- Se incentivó la adquisición del seguro agrícola comercial.

- Para controlar los incendios forestales temporada 2019, se contrataron brigadas; resaltando que en 2020 se suscitaron o menos incendios forestales y menor superficie afectada.

- Se detonó el financiamiento al sector rural mediante diferentes instrumentos bajo el esquema de créditos, microcréditos y garantías líquidas.

Crecimiento Sustentable y Mejores Ingresos

En los proyectos para el fomento agrícola de apoyos con paquetes tecnológicos para cultivos, con una aportación estatal de 4 millones 954 mil 516 pesos, se otorgaron apoyos y/o subsidios a más de 1 mil 772 personas productoras. Dicha suma, se destinó a la adquisición de semillas para siembra con 1 mil 774 toneladas de avena, 425 toneladas de maíz y 443 toneladas de trigo.

Con un presupuesto estatal para subsidio por 20 millones 898 mil 960 pesos, se apoyó y benefició a 4 mil 749 personas productoras, de los cuales un 68 por ciento son hombres y un 32 por ciento son mujeres, a través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas ejercicio 2019. Esto se realizó a través de los Componentes de Infraestructura, Equipamiento, Maquinaria, Material Biológico y el de Paquetes Tecnológicos Agrícolas, Pecuarios, de Pesca y Acuícolas, operados por la Secretaría de Desarrollo Rural en conjunto con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) Representación Chihuahua. Este subsidio permitió a las y los beneficiarios fomentar la mejora a sus tierras, aumentar la producción primaria, dar valor agregado a la cosecha, eficientar la mano de obra, reducir costos de producción, así como la mejora genética en su ganado por medio de la entrega de sementales.

Se logró apoyar 594 proyectos con el mismo número de personas beneficiarias, de las cuales 498 son hombres y 100 mujeres, por la cantidad de 4 millones 214 mil 761 pesos, estas cifras incluyen 15 de los 16 municipios de las zonas serranas prioritarias: Balleza, Batopilas de Manuel Gómez Morin, Bocoyna, Carichí, Chínipas, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Maguarichi, Moris, Nonoava, Ocampo, Urique, y Uruachi.

Se otorgaron apoyos para la adquisición de 26 sementales ovinos a 18 productores por la cantidad de 109 mil 200 pesos. También se dio apoyo a 743 productores ganaderos con la adquisición de 1 mil 80 sementales bovinos de registro por la cantidad de 16 millones 200 mil pesos.

Se apoyaron con material vegetativo de vid, pistacho, nogal y aguacate, a ocho productores por la cantidad de 621 mil 550 pesos, en los municipios de Camargo, Temósachic, Namiquipa, Guerrero, San Francisco de Borja y Urique.

Con el fin de coadyuvar a las actividades productivas pecuarias del sector social, se realizó una inversión de 21 millones 73 mil 806 pesos, con el propósito de apoyar a 590 productores y productoras en 60 municipios contribuyendo a las unidades de producción.

En atención al manejo de ganado lechero, se apoyaron en infraestructura y equipamiento 69 proyectos beneficiando a 11 mujeres y 76 hombres, con una inversión total de 3 millones 997 mil 687 pesos atendiendo a los municipios de Bachíniva, Chihuahua, Cuauhtémoc, Guerrero, Julimes, Meoqui, Namiquipa, Riva Palacio y San Francisco de Conchos.

Con el propósito de apoyar a pequeñas y medianas productoras y productores ya establecidos o que deseen iniciar en el sector rural incrementando la derrama económica de sus unidades de producción se gestionó el apoyo llamado Programa Estatal de Subsidios a la Producción 2019, para la adquisición de colmenas 396 mil 511 pesos, pie de cría de cerdo 186 mil 598 pesos, cría de ovinos 201 mil 675 pesos, sementales de ganado de rodeo 301 mil 500 pesos, infraestructura y equipamiento 410 mil 426 pesos, suplementación para ganado 2 millones 378 mil 504 pesos, aves de postura 220 mil 500 pesos y paquetes de aves de corral 440 mil 282 pesos de recursos estatales.

Se otorgó un subsidio para la adquisición de maíz rolado para la suplementación de ganado con una inversión de 3 millones 600 mil pesos a 774 productores y productoras.

Continuando con el apoyo al sector rural con el Programa Estatal de Subsidios a la Producción, Equipamiento e Infraestructura 2020, en el programa presupuestario se cuenta con el apoyo de insumos pecuarios con un monto de 4 millones 500 mil pesos, semilla de sorgo para forraje con un monto de 10 millones de pesos, semilla de avena 5 millones de pesos.

El estado de Chihuahua ocupa el primer lugar a nivel nacional en exportaciones de ganado bovino en pie hacia los Estados Unidos de América, actividad que fue permitida gracias al estatus sanitario reconocido por Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA por sus siglas en inglés) de Acreditado Modificado con el cual cuenta actualmente.

En lo que va de 2020 se registraron a través de las estaciones cuarentenarias de inspección zoosanitaria de exportación del estado en la frontera norte, la exportación de 185 mil 387 machos, 83 mil 97 hembras y 3 mil 608 cabezas de ganado de rodeo para un total de 272 mil 92 cabezas de ganado en pie, esta actividad permite garantizar un ingreso a las familias de las y los productores pecuarios del estado.

Se realizaron acciones para el fortalecimiento a los pequeños productores agrícolas para proyectos de fomento agrícola y pecuario, de los cuales se entregaron subsidios por un monto de 7 millones 814 mil 26 pesos, para la adquisición de 1 mil 341 toneladas de fertilizante y 374 toneladas de semilla de avena beneficiando a 1 mil 836 personas productoras en 22 municipios.

Continuando con los proyectos para el fomento agrícola de apoyos con paquetes tecnológicos en cultivos, con una aportación estatal de 12 millones 723 mil pesos, se otorgaron apoyos y/o subsidios a 119 personas productoras en cinco municipios del estado, los cuales se destinaron para la adquisición de 466 toneladas de fertilizante y 7.5 toneladas de semilla forrajera para siembra en praderas, para disminuir los costos de operación, fomentar e incrementar la producción del sector agropecuario.

En el Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas del ejercicio 2019, se beneficiaron 2 mil 445 personas de las cuales un 80 por ciento son hombres, un 19 por ciento son mujeres y uno por ciento son personas morales. Con un subsidio de 56 millones 848 mil 234.48 pesos, se fomentó la mejora a sus tierras, aumento en la producción primaria, valor agregado a la cosecha, así como en la eficiencia de mano de obra y en la reducción de costo.

En las comunidades de alta y muy alta marginación que incluyen zonas serranas se apoyaron a 559 proyectos de los cuales 430 fueron para hombres, 128 para mujeres y una persona moral en los municipios de Balleza, Batopilas de Manuel Gómez Morin, Bocoyna, Carichí, Chínipas, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Maguarichi, Moris, Nonoava, Ocampo, Urique y Uruachi.

En el ejercicio 2019 se recibieron 5 mil 400 solicitudes para el programa y con ello se ayudó a aumentar la producción y economía agrícola del estado.

A través del Consejo Consultivo de la Leche se logró que LICONSA, S.A. de C.V. garantizara la compra de hasta 180 millones de litros, volumen de leche anual con una inversión de 1 mil 400 millones de pesos a más de 3 mil pequeños y medianos productores lecheros, lo que permitió ordenar el mercado de la leche en la entidad.

En la cuenca lechera de la región centro sur se trabaja en el ordenamiento de la producción lechera mediante un inventario de las Unidades de Producción Pecuaria Lecheras con la finalidad de mejorar el sistema de abasto, acopio y transporte de la leche en coordinación con los pequeños productores.

Se llevaron a cabo actividades en viveros y en el laboratorio de insectos benéfico; por lo que refiere al vivero Fernando Foglio Miramontes, ubicado en el municipio de Saucillo, se llevó a cabo una inversión de 3 millones 548 mil 538 pesos llevando a cabo las actividades de mantenimiento, control de plagas y enfermedades, y mejoramiento del suelo, entre ellas a cinco hectáreas de huerto pistachero ubicado en terrenos de dicho vivero, y huerto demostrativo de seis hectáreas de vid. Se llevó a cabo la entrega de insectos benéficos como Trichogramma y Chrysopa para el control de plagas en el cultivo de nogal, beneficiando 306 hectáreas de 60 personas productoras de nuez en los municipios de Camargo, Saucillo, La Cruz y Delicias.

Además, se acondicionó una nave de sombreadero con capacidad de producción de 200 mil plantas frutales, entre ellas vid para uva de mesa y vino, granado,

zarzamora, y de ornato en maceta, así como alamillos para la construcción de cortinas rompevientos en predios agrícolas mitigando el problema de las heladas y favoreciendo los trabajos de polinización que se lleva a cabo por las abejas en los cultivos agrícolas, participando en el caso de los frutales en la reconversión productiva en el estado.

En este periodo se llevó a cabo la entrega de 3 mil 450 mil plantas de granado para el establecimiento de tres unidades de producción en los municipios de Aldama, Bocoyna, Rosales y Buenaventura. Así mismo, se entregaron 1 mil 525 plantas de granado y vid para uva de mesa para ser utilizadas en traspatio de 431 habitantes de los municipios de Nonoava, Ascensión, La Cruz y Chihuahua.

En el vivero Pascual Orozco ubicado en San Isidro y Basuchil, municipio de Guerrero, con una inversión de 3 millones 14 mil pesos se realizó la entrega de 46 mil 200 plantas de manzano injertados de las variedades golden glory, golden supreme y top red beneficiando a 27 productores de los municipios de Guerrero, Namiquipa, Bachíniva, Cuauhtémoc, Morelos y Cusihuiriachi, para el establecimiento del mismo número de unidades de producción, con un total de ellas de 70 hectáreas.

Se llevó a cabo la entrega de 11 mil 100 plantas de zarzamora beneficiando a 10 productores del municipio de Bachíniva, para la implementación de huertos.

Se entregaron 325 plantas de zarzamora a 79 habitantes del municipio de Nonoava para su plantación en traspatio.

Se llevó a cabo la plantación de 100 mil portainjertos clonales semi-enanos, así como el desarrollo de otros 100 mil portainjertos clonales semi-enanos en camas productoras, para su desarrollo en plantas injertadas comerciales en los próximos años.

Se dio mantenimiento a un total de 285 mil plantas de manzano, 25 mil de zarzamora y 50 mil de alamillo para su distribución en los próximos años, material vegetativo que apoya al sector frutícola en la reconversión productiva, y formación de cortinas rompevientos en huertos de manzano para mitigar el problema de las heladas causadas en gran parte por la presencia de fuertes vientos, presentes también en el periodo de floración favoreciendo una mejor polinización por parte de la abejas.

Se creó el Fideicomiso denominado Fondo para el Desarrollo Agropecuario, Agroindustrial, Acuícola y Forestal (FIDEAAAF), para facilitar el acceso al crédito a las personas productoras del sector rural del estado de Chihuahua, lo anterior con una bolsa conjunta de los ejercicios 2019 y 2020 de 100 millones de pesos, que vendrá a potencializar en cuando menos en 1 mil millones de pesos en crédito, a través de los diferentes intermediarios financieros.

Dicho fideicomiso fue constituido mediante el Decreto número LXVI/AUCEP/0380/2019 I P.O., publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) del 28 de septiembre de 2019. Así mismo se concretó en Contrato Fiduciario con la Institución denominada Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario, esto con fecha del 16 de diciembre del 2019.

A través del Programa Estatal para el Desarrollo de Productores Agropecuarios, Agroindustriales y Forestales (PRODAAF), derivado de la contingencia del COVID-19, y en atención al Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar dentro del apartado de Apoyos a las MiPyMeS, esta Secretaría determinó la disposición de recursos a través de microcrédito, crédito y garantías líquidas.

Bajo el esquema del microcrédito, se apoyó a 30 microempresas agroindustriales con capital de trabajo, equipamiento e infraestructura con montos de entre 20 mil y 50 mil pesos de una bolsa total de 1.23 millones de pesos.

Con el crédito, se apoyó a 24 unidades de producción con capital de trabajo y equipamiento con montos de entre 25 mil y 300 mil pesos con bolsa de 875 mil pesos.

Respecto a garantías líquidas, se detectaron necesidades de crédito por un importe de 47 millones de pesos, que implican apoyo en garantía líquida por 4.7 millones de pesos, dichas necesidades de crédito se

pusieron a consideración de los diferentes intermediarios financieros, con el fin de lograr el otorgamiento del crédito y por consecuencia el apoyo del Gobierno del Estado de la garantía líquida.

Con una inversión de 87 millones 750 mil pesos destinados al Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2020, donde 17 millones 50 mil pesos corresponden a aportación estatal, se contribuyó a promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante la ejecución de proyectos en las zonas o regiones donde se previenen y combaten plagas y enfermedades que afectan la agricultura, ganadería, acuacultura y pesca, así como mejorar las zonas o regiones en materia de inocuidad.

En lo que corresponde a Sanidad e Inocuidad Vegetal, en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Chihuahua (CESAVECH), se operaron acciones de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades, inspección en la movilización de vegetales, productos y subproductos agrícolas, campañas fitosanitarias, y las relativas a la inocuidad agroalimentaria considerando los principales cultivos que se producen en el estado, como algodón, manzana, nuez, chile, maíz, frijol, entre otros.

Así mismo, la inspección de las condiciones fitosanitarias e inocuidad de los productos y subproductos agrícolas a través de puntos de verificación que se tienen establecidos en las diferentes regiones del estado; para lo cual se contó con un presupuesto de 29 millones 682 mil 916.3 pesos, todas estas acciones con una aportación estatal de 3 millones de pesos, y el resto aportación de las y los productores, así como federal.

Para fortalecer e impulsar el desarrollo de la industria de los proyectos cárnicos durante este periodo se intensificaron las acciones de inspección y vigilancia de las zonas B, las cuales son zonas de alta prevalencia de enfermedades en los animales, esto con el objetivo de evitar el contagio a animales libres de enfermedades con los que tienen riesgo, y así dar más certeza a los productos y subproductos de origen bovino que llega a los consumidores de todo el estado.

Con la ayuda de los 17 inspectores agropecuarios que se encuentran en vigilancia continua de la zona se dio mayor importancia a la inspección en las Unidades de Producción Pecuaria (UPP) y los Prestadores de Servicios Ganaderos (PSG), logrando realizar 324 supervisiones a corrales de acopio, y 1 mil 94 inspecciones a UPP y PSG de 47 municipios.

A través de las acciones de los inspectores agropecuarios del estado y la continua vigilancia de la movilización pecuaria, se aplicaron sanciones imponiendo 629 multas a sujetos infractores que transportaban ganado sin la documentación correspondiente establecida en la Ley de Ganadería para el Estado de Chihuahua. Esto permite dar certeza a la procedencia legal de los animales, recaudando 675 mil 662 pesos depositados en el Fondo de Fomento a la Sanidad Animal, esto con el fin de reducir los índices de robo de ganado y dar más certeza a la trazabilidad pecuaria en el estado.

Como un primer paso para garantizar que las cuencas, subcuencas y microcuencas, continúen produciendo el vital líquido, el Gobierno del Estado en concurrencia con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) invirtió la cantidad de 5 millones 281 mil 595 pesos, a través del Programa de Servicios Ambientales Hidrológicos. Esto en ocho ejidos del Acuífero Sacramento que provee de agua a la ciudad de Chihuahua y sus zonas rurales y de la Cuenca Cerrada Laguna de Bustillos, que abastece a las zonas manzaneras, agrícolas y urbanas de la región Cuauhtémoc.

Para el combate de incendios forestales, el Gobierno del Estado en concurrencia con CONAFOR contrató 32 brigadas, con un total de 242 hombres y cinco mujeres que combatieron a la fecha 342 incendios. La inversión total en concurrencia fue de 12 millones 573 mil pesos.

Para el impulso del aprovechamiento forestal sustentable, se cuenta con una superficie de 1 millón 316 mil 727 hectáreas certificadas en el buen manejo, de las cuales en este 2020, ratificaron su compromiso con la sustentabilidad de 801 mil 392 hectáreas a través de los tres procesos denominados:

Auditorías Técnicas Preventivas, Norma Mexicana y Consejo de Administración Forestal, o Forest Stewardship Council (FSC) por sus siglas en inglés.

Chihuahua tiene una producción forestal de 1 millón 816 mil 941 metros cúbicos rollo, con un valor comercial de 4 mil 555 millones de pesos, destacándose en ese rubro la aportación productiva de los municipios de Madera, Guachochi, Ocampo, Guadalupe y Calvo, Balleza, Bocoyna, Morelos, Guerrero, Temósachic y Casas Grandes, que en conjunto colaboraron con el 93 por ciento del volumen extraído.

Para inhibir las emisiones de dióxido de carbono por incendios forestales y combatir el cambio climático, se impartieron cursos en prevención y combate a 36 nuevos brigadistas. Así mismo se impartió capacitación a 72 representantes de protección civil y personal de seguridad de varios municipios forestales.

La actividad acuícola tuvo un fuerte impulso durante el 2019, a través del Programa de Concurrencia con las Entidades federativas, se realizó el apoyo para infraestructura y equipamiento a 21 productores de 17 municipios para la construcción de estanquería y conducción de agua, así como adquisición de equipamiento para dar valor agregado a la producción, con un valor de 2 millones de pesos. De la misma manera se apoyaron 69 unidades de producción acuícola ubicados en 24 municipios, para la adquisición de paquetes tecnológicos (compra de alevines de tilapia, carpa bagre y trucha) con un monto de 1 millón 355 mil 875 pesos.

Dentro del Programa de Acuacultura Rural en Convenio con la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA), se realizó apoyo a 17 solicitudes para equipamiento e infraestructura en cinco municipios de alta y muy alta marginación para la creación de infraestructura acuícola con un monto de 2 millones 200 mil pesos.

Innovación para la Competitividad

Como parte de los servicios para elevar la eficiencia productiva, los cuales se otorgaron con tarifa preferencial sobre el precio en el mercado y con el objetivo de facilitar las cosechas y su comercialización, con maquinaria tipo challenger se prepararon 4 mil 458 hectáreas de tierras agrícolas. Esto en seis municipios, beneficiando a cinco hombres, dos mujeres, dos personas morales, y cuatro convenios con municipios, invirtiendo por la acción antes mencionadas un total de 4 millones 368 mil 840 pesos.

Así mismo, con maquinaria tipo bulldozer se utilizaron 29 mil 730 horas máquina para la construcción de 758 presones, desazolve de ríos y arroyos en 31 municipios, beneficiando a 57 hombres, seis mujeres, seis personas morales, y 55 convenios con municipios, invirtiendo por las dos acciones antes mencionadas un total de 26 millones 382 mil 400 pesos.

Por otra parte, los servicios concernientes a la rehabilitación de caminos rurales, con maquinaria tipo motoconformadora, se realizaron 14 mil 749 kilómetros equivalentes a 21 mil 69 horas máquina, en 28 municipios, beneficiando a 33 convenios con municipios, invirtiendo 15 millones 380 mil 370 pesos.

Con el objeto de que en la población rural exista una mejora en su calidad de vida se realizaron convenios con los municipios en coordinación con la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS) en 13 municipios, para la perforación de 20 pozos y 26 aforos, invirtiendo 16 millones 106 mil 200 pesos.

Generación y Crecimiento de MiPyMES

Se realizaron durante el periodo del 15 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020, un total de 24 eventos que abarcan desde lo local hasta lo internacional, para la promoción de comercialización de productos chihuahuenses con la exposición de más de setecientos productores y productoras agroalimentarios, con el objetivo de promover, impulsar y fortalecer a las MiPymes.

Se asistió al Día Internacional del Ganadero Lechero de Delicias, A.C. (DIGAL) llevado a cabo el 19 y 20 de septiembre del 2019, con el objetivo de resaltar la importancia de Chihuahua en la producción agropecuaria donde ocupa el cuarto lugar nacional en ranking de producción lechera.

Se llevó a cabo la Reunión Binacional de los Gobiernos de Nuevo México y Chihuahua Sesión Plenaria Anual en Albuquerque, Nuevo México, el 29 de octubre de 2019 abordando los temas de intercambio de información, tecnología y mejores prácticas en el sector de agricultura, ganadero y vida silvestre y prácticas innovadoras en agricultura.

En el Foro de la Revolución Amarilla en coordinación con el centro FOX en León, Guanajuato nuestro estado tuvo una participación importante proyectando la producción de maíz amarillo para lograr la seguridad alimentaria.

La celebración del XXIII Campeonato Nacional de Rodeo permitió la instalación del comité que trabaja para lograr la declaratoria de la cultura vaquera como patrimonio cultural del estado de Chihuahua, en base a la declaratoria establecida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

En el marco de la ExpoGan 2019, se realizó una reunión de trabajo con el Consejo Directivo de la Unión Ganadera Regional de Chihuahua (UGRCH), donde se abordaron los principales temas para el fortalecimiento de la ganadería chihuahuense; así mismo se celebró la Competencia de Gastronomía Regional Sazón Chihuahua que permitió la participación de asociaciones ganaderas representativas de 15 municipios de la entidad.

La Feria del Chile celebrada en el municipio de Buenaventura, que congrega a los municipios productores del norte de la entidad, principal región productora del estado se realizó para el rescate de la gastronomía con platillos a base de chile.

Se trabajó con el Consejo Certificador del Sotol en coordinación con las facultades de Agronomía y Ciencias Agrotecnológicas de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) para llevar a cabo el Curso Capacitación Producción de planta, establecimiento y manejo de plantaciones de Sotol en el estado de Chihuahua, para establecer vínculos de colaboración que permitan compartir conocimientos y experiencias que fortalezcan las actividades del cultivo/producto.

Se apoyó al Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua (CEACH) para la realización de la Campaña Consume Chihuahua. Tiene como objetivo dar a conocer y posicionar a nivel local, estatal, nacional e internacional, los productos y servicios del sector agropecuario Chihuahuense como sinónimo de calidad y confianza Esto se realiza a través de la creación de una marca distintiva y de un directorio agropecuario industrial impreso y digital.

En coordinación con la cadena agroalimentaria de la carne se logró la creación y publicación del Consejo Consultivo de la Cadena Alimentaria de la Carne de Chihuahua en el POE, el cual permitirá la participación y representación activa de las autoridades federales, estatales productores, industrializadores y comercializadores de la cadena de la carne, estableciendo programas para el fortalecimiento y dictando las directrices para el desarrollo de la cadena agroalimentaria de la carne, de manera integrada y ampliada.

Fuentes de Energía

A través del Programa Estatal de Subsidios a la Producción, se realizó un programa de apoyo a las energías alternativas, en especial a rebombeos agrícolas, pecuarios y acuícolas, así como al almacenamiento de productos pesqueros a través de la utilización de celdas solares, apoyando a seis productores de zonas de alta marginación con un monto de 500 mil pesos.

A través del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 se apoyaron 29 proyectos de energía renovables con equipos de bombeo solares en los municipios de Ahumada, Allende, Balleza, Buenaventura, Camargo, Carichí, Coyame del Sotol, Gómez Farías, Guerrero, Janos, Jiménez, Julimes, Moris, Namiquipa, Nonoava, San Francisco de Borja, San Francisco del Oro y Urique.

Se apoyaron proyectos de energía renovables con celdas y equipos de bombeo

solares en los municipios de Allende, San Francisco del Oro, López, Saucillo y Valle de Zaragoza, con un subsidio de 373 mil 150 pesos.

Se apoyó a la Unión Ganadera Regional de Chihuahua (UGRCH), con una inversión de 5 millones de pesos para la adquisición de 500 bombas solares para agua en pozos ganaderos.

Sustentabilidad del Agua en Zonas Rurales

En seguimiento al Plan Estatal Hídrico 2040, se sostuvieron diversas reuniones en los municipios de Cuauhtémoc, Janos, Ascensión y Namiquipa, con la finalidad de integrar a la mayoría de los prestadores de servicios dedicados a la perforación de pozos, logrando otorgarles la constancia de inscripción a 37 propietarios de perforadoras de dueños de 64 máquinas registradas en esta Secretaría.

Lo anterior, para continuar promoviendo la sustentabilidad del recurso hídrico, detener y evitar la perforación ilegal de pozos y disminuir la sobreexplotación de los acuíferos y así lograr la recuperación, estabilización e incremento de las recargas de estos.

A través del Programa de Rehabilitación, Modernización, Tecnificación y Equipamiento de Distritos de Riego y Temporal Tecnificado, se benefició a 19 asociaciones civiles de usuarios ubicadas en siete municipios. La inversión total fue de 20 millones 462 mil 749 pesos.

En la edición bianual de la ExpoAgro realizada en la capital del estado, se llevó a cabo el Segundo Foro de Gobernanza del Agua, donde participaron ponentes internacionales y nacionales. Se resaltó la importancia dentro de la política hídrica, destacando que Chihuahua ocupa el primer lugar en agricultura de riego por bombeo y los aportes de la cuenca hidrológica del Río Conchos, principal y tributario de la Cuenca del Río Bravo que contribuye al tratado internacional de aguas con Estados Unidos de Norteamérica.

Dentro del Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas 2019 fueron beneficiados 21 proyectos con líneas de conducción de agua, en 12 municipios: Aldama, Camargo, Chihuahua, Delicias, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Namiquipa, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Santa Isabel, Saucillo y Urique, sumando un subsidio de 299 mil 441 pesos.

Igualdad de Oportunidades de Empleo

Se realizó la segunda edición de la Feria de Productoras Agropecuarias del Estado de Chihuahua, con la participación de 80 productoras de 13 municipios y con una derrama económica aproximada de 300 mil pesos en tres días, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer Rural.

Capacidad Productiva para Zonas Marginadas

El Gobierno del Estado en coordinación con la SADER, implementó el diseño y establecimiento de 35 Proyectos de Desarrollo Territorial (PRODETER), en los municipios de las Zonas de Atención Prioritaria Rurales y que habitan en localidades de marginación alta y muy alta en otros municipios, con una inversión estatal y federal de 67 millones 233 mil 110 pesos, prioritariamente en los municipios de Batopilas de Manuel Gómez Morín, Bocoyna, Carichí, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Maguarichi, Moris, Morelos, Madera, Urique y Nonoava.

Riesgos Agropecuarios

Con el propósito de atender a las y los productores de bajos ingresos afectados por fenómenos hidrometeorológicos y geológicos ocasionados por desastres naturales, a través del Programa Seguro Catastrófico en coparticipación de recursos federales, se realizó la contratación de un portafolio de aseguramiento en 2019, que facilitó al Gobierno del Estado apoyar a las y los productores en su reincorporación a las actividades productivas.

Se tuvo cobertura en 63 municipios para 427 mil 225 hectáreas de cultivos, de las cuales para el ciclo primavera verano se

consideran 189 mil 389 hectáreas de cultivos anuales de riego; 220 mil de temporal y 17 mil 386 de cultivos perennes de riego; con una participación estatal 7 millones 446 mil 664 pesos y federal de 26 millones 202 mil 969 pesos, que representan un total de 33 millones 349 mil 633 pesos.

Derivado de indemnizaciones generadas del Portafolio de Aseguramiento Contratado en 2018 y 2019, a partir de septiembre 2019 al 31 de julio de 2020, se otorgaron apoyos a 29 mil 233 beneficiarios, de los cuales 21 mil 186 son productores y 8 mil 47 productoras, con un monto total entregado de 30 millones 975 mil 567 pesos, para la reactivación productiva de 14 mil 536 hectáreas afectadas y para la adquisición de suplemento alimenticio de 14 mil 697 unidades animales en 65 municipios.

Ante la ausencia de apoyos del Gobierno Federal, en 2020 se incentiva por parte de Gobierno del Estado la adquisición de seguros comerciales para cultivos de temporal (frijol).

Estado de Derecho

Para inhibir la tala clandestina, se cuenta con 24 casetas de inspección, mismas que a la fecha realizaron 134 mil 59 verificaciones al transporte forestal, así mismo se dio atención a 103 denuncias anónimas por aprovechamientos ilegales. Esto dio como resultado 14 operativos de vigilancia en las zonas de aprovechamiento, 12 personas detenidas, 44 camiones asegurados, 11 centros de almacenamiento y transformación clausurados.

En este rubro, se impartió capacitación a personal de Seguridad Pública Estatal y Federal, Guardia Nacional y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), quienes apoyaron en los operativos de inspección generados por las denuncias anónimas.

Derivado de la instrumentación del Protocolo para la Inspección y Análisis de la Calidad e Inocuidad de la Leche, durante el periodo referido, se continúa sustanciando un amparo en revisión que no fue resuelto por los Tribunales Colegiados, motivo por el cual se interpuso una queja ante el Consejo de la Judicatura Federal en contra del Magistrado responsable. Actualmente el amparo en revisión se encuentra en la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que esta resuelva sobre el conflicto competencial.

Con motivo de la aplicación de sanciones establecidas en la Ley de Ganadería del Estado de Chihuahua, se encuentra sustanciando un juicio contencioso administrativo en donde se busca defender la validez legal de la misma, así como el orden público y el interés social del estado, a través de esta Secretaría.

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

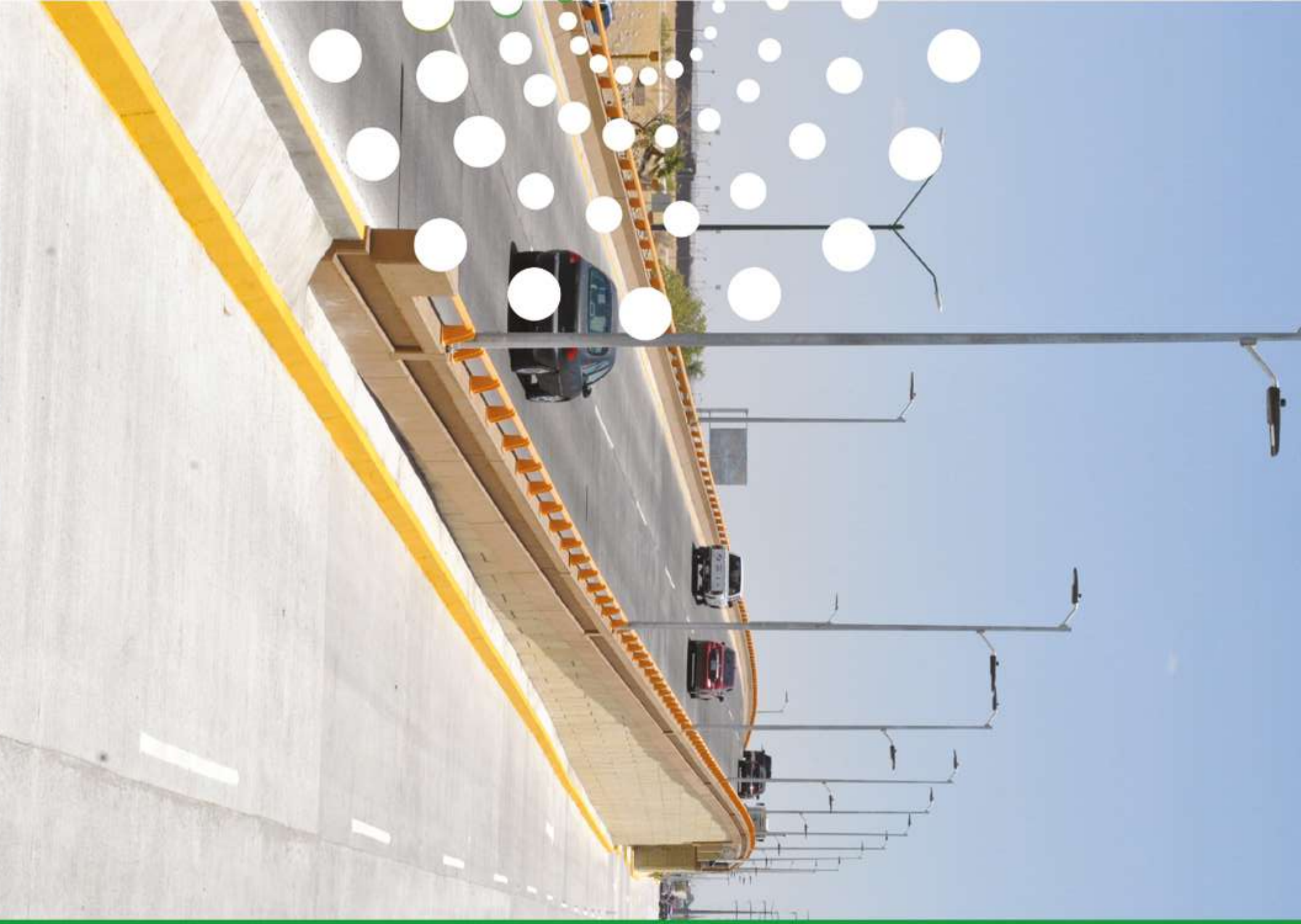

SECRETARÍA **DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS**

Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

• Se realizaron trabajos de mantenimiento, conservación, rehabilitación y modernización en 3 mil 490 kilómetros correspondientes a la red de carreteras alimentadoras del estado.

• Se realizaron trabajos de conservación y mantenimiento en 1 mil 016 kilómetros de carreteras de cuota.

• De manera coordinada, a través de convenios de colaboración Estado-Municipio, se atendieron caminos y calles vecinales municipales.

• Dio inicio la construcción de dos tramos carreteros que comunicarán con caminos pavimentados a las cabeceras municipales de Maguarichi y Uruachi.

• En colaboración con los distintos niveles de gobierno y organismos, se realizaron obras de modernización y construcción de la infraestructura y equipamiento urbano del estado.

• Seis puentes fueron construidos, reconstruidos o rehabilitados.

• Se presentan avances de obra pública en seis dependencias de la Administración Pública.

• Se incrementó y dio mantenimiento a la infraestructura de caminos rurales, así como de calles en diferentes municipios del Estado.

• Se inició el Programa de Bacheo en Calles Pavimentadas dentro de los municipios que así lo solicitan.

• Se realizó mantenimiento y asesoría a equipos de radiocomunicación de la zona serrana.

Medios de Intercomunicación

Como una de las prioridades dentro del Gobierno del Estado se encuentra contar con la infraestructura carretera necesaria para impulsar el desarrollo social y económico del estado. En este período de actividades comprendidas del 15 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020 nos dimos a la tarea de establecer estrategias que propicien el mejoramiento de la intercomunicación entre las localidades.

Mantenimiento de Carreteras Alimentadoras

En la red de carreteras alimentadoras se invirtió un total de 387 millones 542 mil 804 pesos, en lo siguiente:

A través del Programa Estatal de Infraestructura de Vías de Comunicación (PIVIC), destinado al mantenimiento de la red de carreteras que abarca 3 mil 490 kilómetros distribuidos por todo el estado se brindó mantenimiento para la mejora de la superficie de rodamiento, donde se aplicó riego de sello en 337 kilómetros. Además, se realizó rehabilitación de pavimento con mezcla asfáltica para bacheo, renivelación y perfilado de carpeta en 24 mil 271 metros cúbicos.

En áreas adyacentes a la cinta asfáltica, se desarrollaron mejoras en cuanto a seguridad y apariencia en el derecho de vía, incluidos: conformación y afine de los derechos de vía en 337 hectáreas, limpieza y deshierbe en 2 mil 332 hectáreas y 72 mil 578 metros cúbicos en ampliación en cortes y recargue de taludes. Además, se colocaron 4 mil 421 señales verticales, 2 mil 940 vialetas, y se aplicaron 4 mil 421 kilómetros de pintura en pavimento.

Conservación y Mantenimiento a la Red de Carreteras de Cuota

De agosto 2019 a julio 2020 en la red de carreteras de cuota, se invirtieron un total de 179 millones 499 mil 426 pesos en trabajos de conservación rutinaria para atender 1 mil 16.60 kilómetros ubicados en 12 municipios del estado.

Se realizó la colocación de 1 mil 401 metros cúbicos de mezcla asfáltica en baches, renivelaciones y perfilados de la superficie de pavimento, la conformación y afine de los derechos de vía en 610 hectáreas, la limpieza y deshierbe de 5 mil 9 hectáreas. Adicionalmente se colocaron 52 mil 221 vialetas, 1 mil 149 piezas de señalamiento vertical y 3 mil 580 kilómetros de pintura en señalamiento horizontal para la delimitación de límites de carretera.

Respecto de los trabajos de conservación en reparaciones mayores, se invirtieron en este periodo la cantidad de 206 millones 796 mil 970 pesos los cuales incluyeron la rehabilitación de 126.81 kilómetros de la superficie de pavimento a base de carpetas de concreto asfáltico.

Convenios de Coordinación Estado – Municipio para la Atención de Caminos Vecinales Municipales

De manera coordinada se realiza la atención del total de la red de caminos vecinales a cargo de los municipios mediante el bacheo, y en algunos casos, riegos de taponamiento o riegos de sello con una longitud de 1 mil 308 kilómetros.

Esta atención se está implementando mediante la firma de convenios entre el Estado y los Municipios con aportaciones de materiales asfálticos, pétreos, maquinaria y personal. Al 31 de julio del año en curso se tiene un total de 173 convenios en 40 municipios, con una inversión de 145 millones 850 mil pesos por parte del Estado y 74 millones 742 mil pesos por parte de los Municipios.

Reconstrucción de Carreteras

La reconstrucción de carreteras consiste en la reparación de la estructura de pavimento. Con esto se avanzó a la fecha con 7.41 kilómetros, con una inversión de 15 millones 363 mil 716 pesos en las siguientes carreteras concluidas:

- Reconstrucción de la carretera estatal 27 (La Quemada-Lázaro Cárdenas) del km 0+100 al km 23+000 en tramos parciales (2a. etapa) con una inversión de 10 millones 558 mil 216 pesos, atendiendo una longitud de 8.79 km.

- Reconstrucción de la carretera Gómez Farías-Buenaventura del km 164+780 al 165+360 (elevación de la rasante), con una inversión de 592 mil 466 pesos atendiendo una longitud de 0.58 km.

- Reconstrucción de la carretera Álvaro Obregón-Soto Máynez del km 89+000 al 90+350 en el municipio de Bachíniva, con una inversión de 1 millón 518 mil 252 pesos atendiendo una longitud de 1.35 km.

- Reconstrucción de la carretera estatal 67 entronque (Camargo-Jiménez)-La Perla-La Mula del km 86+300 al 86+700 (modificación de la curva), con una inversión de 1 millón 298 mil 631 pesos atendiendo una longitud de 0.40 km.

Además de la rehabilitación de la carretera km 103.3 (Cuauhtémoc-Soto Máynez) –Las Varas-Agua Blanca-km 92.64 (Cuauhtémoc-Soto Máynez) en tramos aislados; localidad Las Varas, Municipio de Bachíniva con una inversión de 1 millón 396 mil 151 pesos, utilizando 288 m3 de mezcla asfáltica para bacheo.

Construcción de Carreteras

En cuanto a construcción de carreteras, en el periodo que se informa se concluyeron los siguientes tramos:

- Camino San Francisco de Borja-Santa Ana del km 0+260 al 13+130 en el municipio de San Francisco de Borja, con una inversión ejercida de 27 millones 235 mil pesos.

- Construcción del camino San Cayetano-Ciénega de Loya del km 5+440 al 6+340 en el municipio Dr. Belisario Domínguez, invirtiéndose 4 millones 628 mil pesos.

Recientemente se inició con los trabajos en los tramos:

- Camino San Vicente-Maguarichi del km 32+000 al km 35+260 en tramos parciales, con una inversión aplicada de 11 millones 105 mil pesos y un avance del 17 por ciento.

- Camino Basaseachi-Uruachi del km 34+500 al 47+300 en tramos parciales, con un avance de 12.5 por ciento y una inversión ejecutada de 16 millones 962 mil pesos.

Es importante mencionar que, con la construcción de estas dos últimas obras, se comunicará con caminos pavimentados a las cabeceras municipales de Maguarichi y Uruachi.

Mejoramiento y Modernización de Vialidades Urbanas

En el mejoramiento y modernización de vialidades urbanas durante este periodo, se concluyeron las siguientes obras:

- Prolongación de la Av. Benito Juárez para acceso a Planta Heineken y Vichisa en el municipio de Meoqui, (primera etapa), con una inversión total de 5 millones 581 mil pesos.

- Rehabilitación de accesos y estacionamiento del Hospital de Hidalgo del Parral con una inversión de 1 millón 998 mil pesos.

- Pavimentación de Calle 23 Oriente y la Av. 13 Oriente en el municipio de Delicias, con una inversión de 3 millones 976 mil pesos.

- Construcción del Paso Superior Av. Arizona y Blvd. Juan Pablo II en Ciudad Juárez, con una inversión ejercida de 41 millones 786 mil pesos.

- Modernización del Libramiento Luis H. Álvarez del km 0+000 al km 1+067 en el municipio de Camargo, con una inversión de 11 millones 975 mil pesos.

- Construcción de Gaza 1 del nodo vial en Av. Villarreal Torres y Blvd. Juan Pablo II en Ciudad Juárez, con una inversión ejercida de 51 millones 688 mil pesos.

Se encuentran en proceso las siguientes obras:

- Construcción del Paso Superior cuerpo Oriente en Av. Villarreal Torres y Blvd. Teófilo Borunda en Ciudad Juárez,

con una inversión ejercida de 23 millones 788 mil pesos incluyendo obra inducida y presentando un avance del 47 por ciento.

- Construcción del Paso Superior cuerpo Poniente en Av. Villarreal Torres y Blvd. Teófilo Borunda en Ciudad Juárez, con una inversión ejercida de 26 millones 316 mil pesos incluyendo obra inducida y presentando un avance del 56 por ciento.

- Construcción del Paso Superior cuerpo poniente en Av. Villarreal Torres y Av. Zaragoza en Ciudad Juárez, con una inversión ejercida de 32 millones 597 mil pesos incluyendo obra inducida, presentando un avance del 74 por ciento.

- Recientemente se iniciaron los trabajos en la Construcción del Paso Superior cuerpo oriente en Av. Villarreal Torres y Av. Zaragoza en Ciudad Juárez, sin presentar avance ya que solo se ha entregado el anticipo por un monto de 12 millones 339 mil pesos.

Infraestructura Aeroportuaria

En el periodo que se informa se invirtieron recursos por un total de 19 millones 171 mil pesos en los trabajos de:

- Continuación de la construcción del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en la localidad de Creel, Municipio de Bocoyna con una inversión de 11 millones 243 mil pesos y un avance de 86.40 por ciento.

- Continuación del sistema de luces de ayuda visual a la navegación del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en la localidad de Creel, Municipio de Bocoyna con una inversión de 7 millones 784 mil pesos y un avance de 81.4 por ciento.

Obras Diversas

Se concluyeron los trabajos de construcción en dos etapas de la glorieta para la colocación de escultura de la Virgen de Guadalupe en el entronque de las carreteras Balleza - Guachochi y Creel - Guachochi, con una inversión ejercida de 3 millones 150 mil pesos.

Conectividad de las Regiones

Construcción y Reconstrucción de Puentes

El temporal lluvioso extraordinario que origina el deterioro, daños y en ocasiones el colapso de obras de drenaje y puentes es la razón por la cual en este periodo tomamos como prioridad el Programa de Construcción y Reconstrucción de Puentes.

Las obras de infraestructura de puentes que fueron concluidas en el periodo que se informa son:

- Construcción del Puente El Camachito sobre el Río Santa María en el Municipio de Bachíniva, con una inversión de 5 millones 655 mil pesos.

- Construcción del Puente Tosánachi en el Municipio de Temósachic, con una inversión de 8 millones 395 mil pesos.

- Construcción del Puente Cerro Blanco sobre el Río Santa María, ubicado en el Municipio de Buenaventura con una inversión de 4 millones 834 mil pesos.

- Construcción del Puente Basúchil sobre el Río Basúchil, ubicado en el Municipio de Guerrero, con una inversión de 5 millones 775 mil pesos.

- Reconstrucción del Puente El Verano, sobre el Arroyo Roncesvalles, en el Municipio de Matamoros con una inversión de 5 millones 456 mil pesos.

- Rehabilitación de puente sobre el Río San Pedro en el km 5+300 de la carretera Delicias - Rosales, en el Municipio de Rosales con una inversión de 6 millones 485 mil pesos.

Infraestructura de Comunicación Terrestre en Zonas Rurales del Estado

Gobierno del Estado, con la finalidad de coadyuvar a los municipios en el incremento y mejoramiento de la infraestructura de caminos rurales y calles de terracería, realizó diferentes acciones que aportaron vías de comunicación más cómodas y seguras. Esto proporcionó una mejor calidad de vida a los habitantes de 43 municipios del Estado,

logrando reparar 2 mil 470 kilómetros de caminos y calles. Asimismo, se ejecutaron obras abarcando un volumen de 200 mil 607 metros cúbicos de movimiento de material pétreo. Para llevar a cabo lo anterior, se destinó un total de 89 mil 299 horas máquina.

En el período comprendido de 15 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020 se realizaron las siguientes acciones:

- Se mejoraron 1 mil 983 kilómetros mediante rastreo y rehabilitación de caminos en 23 de los 67 municipios, actividad que consiste en la renivelación de la superficie de rodamiento del camino con material del lugar, utilizando para ello equipo pesado.

- Se revistieron 131 kilómetros de caminos en 12 municipios, trabajos que consisten en la renivelación y recubrimiento de la superficie de rodamiento con una capa de 10 a 20 centímetros de espesor utilizando material seleccionado de banco, asegurando así una mayor vida útil.

- En 284 kilómetros se realizaron trabajos de rastreo y rehabilitación de calles y se revistieron 26 kilómetros de vialidades en zonas urbanas, principalmente en los municipios con un alto grado de marginación. Esto con recursos del Estado y de las Presidencias Municipales, para mejorar el entorno de comunidades ubicadas en los Municipios de Ascensión, Bachíniva, Juárez, La Cruz, Matachí, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Praxedis G. Guerrero, Santa Isabel y Saucillo.

- En 36.6 kilómetros se realizó la construcción de nuevos caminos de terracería en conjunto con las autoridades municipales, habiendo sido directamente beneficiados con estos trabajos los municipios de Chínipas, Coyame del Sotol, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Maguarichi, Morelos, Moris, Satevó y Uruachi, atendiendo así comunidades ubicadas en los lugares más aislados y difíciles por sus condiciones geográficas.

- En 9.2 kilómetros de caminos se realizaron trabajos de construcción de obras de drenaje y conformación de terracerías a nivel base en apoyo a pavimentación. en coordinación con los municipios de Camargo, El Tule, Rosario y Saucillo.

Adicionalmente a estas acciones, se proporcionó apoyó a los municipios con obras diversas:

- Remoción de materiales por 84 mil 652 metros cúbicos en trabajos de limpieza y/o desazolve de cauces de ríos y arroyos en los municipios de Coyame del Sotol, Cusihuiriachi, Julimes, Madera, Ojinaga y Urique.

- Con un volumen de material pétreo de 65 mil 904 metros cúbicos, en contribución a la prevención, mejoramiento de la salud y calidad de vida de los habitantes de diversas comunidades, se realizaron obras diversas como el corte y almacenamiento de materiales, trabajos con explosivos, movimientos de materiales para revestimientos y rezago del material pétreo producto de las voladuras.

- Con movimiento de 34 mil 276 metros cúbicos de material pétreo, se apoyó en la construcción de celdas para relleno sanitario en los municipios de Casas Grandes, Jiménez, Matamoros y Santa Isabel.

- Se trabajaron 15 mil 677 metros cúbicos en apertura de zanjas para agua potable y drenaje sanitario en los municipios de Chihuahua, Coyame del Sotol, El Tule, Madera, Meoqui y Rosario.

Bacheo de Calles Pavimentadas

Con el compromiso efectuado a la ciudadanía por el Gobernador de dar mantenimiento a los caminos pavimentados del Estado de Chihuahua, mediante bacheo y en congruencia con ello, se creó el Programa de Bacheo de Calles. Éste tiene el fin de proporcionar apoyo con maquinaria, equipo y personal especializado a los municipios que así lo soliciten, para la reparación de calles pavimentadas con concreto asfáltico y/o riego de sello que se encuentren dañados por el desgaste natural debido al

tráfico y las condiciones climáticas, para lo cual se adquirieron dos unidades equipadas para la realización de este tipo de trabajo.

En coordinación con los gobiernos municipales se logró la rehabilitación de 7.3 km de calles pavimentadas, mediante la aplicación de 98 m3 de mezcla asfáltica apoyando al municipio de Bachíniva.

Mantenimiento y Asesoría a Equipos de Radiotelefonía

Se realizó mantenimiento a estaciones repetidoras y de radios ubicados en los municipios de Aquiles Serdán, Chihuahua, Satevó y Uruachi.

Apoyo a automovilistas

Se otorgó apoyo a 1 mil 601 automovilistas en los diferentes tramos carreteros estatales, proporcionado mediante las unidades de auxilio carretero, Ángeles Blancos.

Certeza en Obra Pública

En este periodo se llevaron a cabo múltiples actividades y soluciones para apoyar y promover las necesidades prioritarias con inversiones para la construcción, adecuación, ampliación, remodelación de obras, así como proyecciones y diagnósticos de mejora. Se invirtieron 382 millones 682 mil pesos para cubrir necesidades de las dependencias de Salud, Desarrollo Social, Desarrollo Integral de la Familia, Seguridad y Procuración de Justicia y General de Gobierno.

Salud

- En la ciudad de Chihuahua se concluyó la adecuación y remodelación del área de terapia intensiva del Hospital Central del Estado, con una inversión de 9 millones 14 mil pesos.

- Proyecto llave en mano para la remodelación y ampliación del área de teleterapia, cirugía y Central de Equipo y Esterilización (C.E.Y.E.) del Centro Estatal de Cancerología de Chihuahua (CECAN), con un avance físico del 21.30 por ciento y una inversión ejercida de 28 millones 416 mil pesos de un contrato por 84 millones 448 mil pesos.

- Terminación de la construcción de la Clínica de Mama del Centro Estatal de Cancerología (CECAN) en la ciudad de Chihuahua, con un avance del 65 por ciento y una inversión ejercida de 1 millón 498 mil pesos de un contrato por 2 millones 713 mil pesos.

- Remodelación del área de tococirugía, C.E.Y.E. y quirófano del Hospital General Dr. Salvador Zubirán Anchondo de la ciudad de Chihuahua, la cual lleva un avance del 10 por ciento y una inversión ejercida de 3 millones 737 mil pesos de un contrato por 12 millones 27 mil pesos.

- Terminación de la rehabilitación del Hospital Regional en el municipio de Ojinaga, con un avance del 99 por ciento y una inversión ejercida de 7 millones 666 mil pesos de un monto contratado por 9 millones 837 mil pesos.

- Remodelación Centro de Salud La Paz, en el municipio de Gran Morelos, con una inversión de 896 mil pesos.

- Construcción por sustitución del Centro de Salud Casas Grandes, el cual presenta un avance del 86.45 por ciento y una inversión ejercida de 13 millones 236 mil pesos de un monto contratado por 26 millones 40 mil pesos.

- Impermeabilización del Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud (CAAPS) en Creel, Municipio de Bocoyna, con una inversión de 399 mil pesos.

- Adecuación del área de rayos X del Hospital General de Camargo (misma que se encuentra terminada en su totalidad) con una inversión de 160 mil pesos.

- Ampliación y remodelación del Hospital Regional en Camargo con una inversión de 45 millones 118 mil pesos de los cuales se ejercieron 13 millones 358 mil pesos, y el cual presenta un avance físico del 25 por ciento.

- Ampliación del área de quimioterapia en el Hospital Regional de Delicias con una inversión de 2 millones 482 mil pesos, la cual tiene un avance del 50 por ciento.

- Construcción de acceso a la nueva clínica del Hospital ISSSTE en el municipio de Delicias con una inversión de 2 millones 818 mil pesos, obra que presenta un avance del 100 por ciento.

- Construcción del Hospital de Ginecobstetricia en Hidalgo del Parral, el cual presenta un avance físico del 33.60 por ciento y un avance financiero de 80 millones 570 mil pesos de un monto contratado por 207 millones 591 mil pesos.

- Mantenimiento y adecuación del Hospital Comunitario en el municipio de Guadalupe y Calvo, con una inversión de 2 millones 473 mil pesos.

- Remodelación (mantenimiento y adaptación) en el Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) en el municipio de Batopilas de Manuel Gómez Morín, con una inversión de 1 millón 310 mil pesos.

- Ampliación y remodelación del piso dos y medio del Hospital de la Mujer en Ciudad Juárez, con un monto ejercido de 5 millones 200 mil pesos que representa un avance del 100 por ciento.

- Remodelación y ampliación del edificio que ocupaba Recaudación de Rentas, ahora Centro de Salud Somos Mexicanos en Ciudad Juárez con un avance del 60 por ciento y un monto ejercido de 54 millones de un monto contratado por 90 millones pesos.

Desarrollo Social

- Con una inversión de 817 mil pesos, se concluyó la construcción de la Escuela de Artes y Oficios en el municipio de Chihuahua.

- Con una inversión de 2 millones 150 mil pesos, se llevó a cabo la construcción de la Comunidad Machi ubicada en el municipio de Madera.

- En Ciudad Juárez se ejecuta la remodelación del Centro Comunitario Concordia con un monto ejecutado de 1 millón 100 mil pesos y un avance del 95 por ciento.

Cultura

- Remodelación del Archivo Histórico en Chihuahua con una inversión ejercida de 2 millones 498 mil pesos de 6 millones 46 mil pesos contratados, con un avance del 50 por ciento.

- Rehabilitación del teatro al aire libre en la Colonia Altavista con una inversión de 1 millón 795 mil pesos.

- Remodelación de la fachada del Centro Cultural Paso del Norte en Ciudad Juárez con una inversión total ejercida de 1 millón 725 mil pesos, representando un 80 por ciento de la obra.

- Remodelación de la biblioteca ubicada en el Parque Central Poniente en Ciudad Juárez, con una inversión de 749 mil pesos y un avance del 75 por ciento.

Innovación y Desarrollo Económico

- Construcción de la primera etapa del Centro de Inteligencia Avanzada (CIA) en Ciudad Juárez con una inversión de 13 millones 437 mil pesos. Actualmente se lleva a cabo la construcción de la segunda etapa del centro, con una inversión de 39 millones 800 mil pesos y un avance del 96 por ciento.

Desarrollo Integral de la Familia

- En el municipio de Chihuahua se remodeló y adecuó el Parque Infantil DIF en una primera etapa con una inversión de 21 millones 899 mil pesos. Actualmente se ejecuta la remodelación y adecuación de la segunda etapa con una inversión ejercida de 18 millones 596 mil pesos, lo cual representa un 100 por ciento de avance de obra.

- Remodelación del Museo Semilla Centro de Ciencia y Tecnología en el municipio de Chihuahua con una inversión ejercida de 4 millones 998 mil pesos.

- Con una inversión de 612 mil pesos se llevó a cabo la ampliación para la adecuación de un tanque terapéutico en el Centro de Rehabilitación Integral (CRI) en el municipio de Cuauhtémoc.

Desarrollo Urbano

- Se supervisan las obras de remodelación, ampliación y urbanización del BRT-1 en Ciudad Juárez con una inversión del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de 210 millones de pesos, los cuales presentan un avance del 78 por ciento.

Seguridad y Procuración de Justicia

- Con una inversión de 17 millones 553 mil pesos, se rehabilitó y amplió el Centro de Desarrollo Integral Policial Sur en Chihuahua el cual presenta un avance del 91 por ciento.

- Adecuación de la cámara Gesell en la Fiscalía Zona Centro con una inversión de 642 mil pesos.

- Mejoramiento consistente en el alumbrado exterior, reflectores en barda perimetral y reflectores en torres del Centro de Reinserción Social (CERESO) Número 2 en el municipio de Chihuahua, donde se invirtieron 6 millones 40 mil pesos.

- Construcción de la Agencia Estatal de Investigación de la Fiscalía General del Estado con una inversión total de 10 millones 229 mil pesos en la ciudad de Chihuahua.

- Construcción de techumbre y fosa en taller mecánico ubicado en el Complejo Estatal de Seguridad con una inversión de 1 millón 62 mil pesos.

- Construcción y adecuación de la oficina, así como cuartos técnicos para instalar grúas en el taller de la Fiscalía General del Estado donde se invirtió 1 millón 583 mil pesos.

- Mejoramiento de la fachada de la caseta de tiro con una inversión de 182 mil pesos en Aquiles Serdán. Se suministró e instaló una planta de emergencia en el CERESO Número 1, misma que tuvo una inversión de 2 millones 536 mil pesos.

- Construcción de la barda perimetral en la Fiscalía de Zona Occidente en Cuauhtémoc con una inversión de 2 millones 495 mil pesos, así como la construcción de la barda en el CERESO Número 7 (con una inversión de 1 millón 709 mil pesos).

- Construcción del nuevo Centro Regional de Seguridad para el Desarrollo en Madera, con una inversión de 26 millones 56 mil pesos. Dicho centro se encuentra concluido al 100 por ciento en materia de obra civil.

- Adecuación el cuarto de armas y taller en el Centro Regional de Alto Rendimiento, además de la instalación de mini split en el Centro de Seguridad de Creel, Municipio de Bocoyna y el alumbrado exterior en el CERESO Creel. Lo anterior con una inversión de 2 millones 407 mil pesos.

- En Hidalgo del Parral se mejoró el edificio de Fiscalía de la Zona Sur con una inversión total ejercida de 3 millones 561 mil pesos.

- En Ciudad Juárez se concluyó la ampliación del edificio de Fiscalía Zona Norte, así como su barda perimetral y la primera etapa del estacionamiento con una inversión total ejercida de 16 millones 307 mil pesos.

- Mejoramiento del CERESO Número 3 en Ciudad Juárez consistente en construcción de canchas, con una inversión total ejercida de 2 millones 410 mil pesos. En este centro se terminó la primera etapa del edificio de máxima seguridad consistente en paneles prefabricados con una inversión de 14 millones 639 mil pesos.

- Construcción de la bodega de evidencias en Ciudad Juárez con una inversión de 11 millones 297 mil pesos.

- Construcción de la primera etapa de la Fiscalía Especializada de la Mujer con una inversión de 34 millones 552 mil pesos, obra ya terminada.

Secretaría General de Gobierno

- En el municipio de Chihuahua se concluyó la conservación de cantería de la fachada y la restauración de las ventanas en Palacio de Gobierno con una inversión de 3 millones 409 mil pesos.

- Adecuación del primer piso del edifico Héroes de la Revolución en el municipio de Chihuahua, para la Comisión Estatal de Pueblos Indígenas, la cual tuvo una inversión de 2 millones 873 mil pesos.

- Remodelación del estacionamiento del edifico que alberga oficinas en el eje vial Juan Gabriel en Ciudad Juárez con una inversión total ejercida de 4 millones 993 mil pesos.

- Supervisión externa de la construcción del Centro de Salud Somos Mexicanos en Ciudad Juárez con una inversión de 2 millones 589 mil pesos, con un avance de 60 por ciento.

Obras Diversas

- Reconstrucción del edificio que alberga la Presidencia Municipal de Guadalupe, la cual presenta un monto ejecutado de 2 millones 600 mil pesos que representa un avance del 100 por ciento.

Desarrollo de Proyectos Ejecutivos

En el periodo que comprende el informe, se contrataron 28 proyectos por un monto de 26 millones 817 mil pesos, los cuales incluyen proyectos ejecutivos e ingenierías para el desarrollo de las diversas obras públicas que requiere el estado ejerciendo 20 millones 303 mil pesos.

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

SECRETARÍA **DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA**

Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología

- El Comité Técnico del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN) autorizó los recursos para construir la infraestructura del proyecto del Sistema Integral de Transporte (SIT) de la ciudad de Chihuahua.

- Fue celebrado el Convenio de Apoyo Financiero (CAF) con el FONADIN para la construcción del Corredor Troncal II denominado Corredor Tecnológico.

- Se realizaron mejoras al Corredor Troncal I de Ciudad Juárez, en el cual se construyeron obras de infraestructura a través del Fideicomiso de Puentes de Fronterizos de Chihuahua.

- Se instaló el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Chihuahua y las Comisiones de Ordenamiento Metropolitano de las cuatro zonas metropolitanas del estado.

- Fue aprobada la Nueva Ley de Transporte. En ella se otorgan facultades a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología para la regulación del transporte en el estado.

- El Proyecto Ejecutivo Catastral (PEC) 2019 fue implementado en 18 municipios.

- Fue concluida la primera etapa del proyecto ejecutivo para la rehabilitación del Parque Central Oriente.

- Finalizó la elaboración del proyecto ejecutivo del vivero para Ciudad Juárez.

- Fue autorizado el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC) 2020.

- Para realizar los Programas de Forestación y Reforestación con plantas nativas de ornato y frutales, fueron entregados 115 mil 149 árboles.

Fortalecimiento Institucional

Finalizó el Proyecto Ejecutivo Catastral (PEC) 2019, en el que se realizaron vuelos fotogramétricos con una extensión de 126 kilómetros cuadrados y el levantamiento de 31 mil 800 cédulas catastrales. El proyecto cubrió los Municipios de Ahumada, Ascensión, Buenaventura, Bachíniva, Casas Grandes, Coyame del Sotol, Galeana, Guerrero, Ignacio Zaragoza, Julimes, La Cruz, Morelos, Namiquipa, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Praxedis G. Guerrero y Rosario. El monto total del proyecto fue de 8 millones otorgados por parte del Gobierno del Estado. Incluyó además la adquisición de una estación fotogramétrica para restitución cartográfica de vuelos con dron para proyectos especiales.

Como parte del PEC 2019 y con apego al Modelo Óptimo de Catastro y a la Ley General de los Registros Públicos y Catastros, se elaboró el anteproyecto de la Ley de Catastro para llevar a cabo su debida autorización ante las autoridades correspondientes.

Se llevó a cabo la implementación del Sistema Único de Administración Catastral (SUAC 2.0) para la realización de sus actividades catastrales en el Municipio de Meoqui y se inició el proceso en el Municipio de Cuauhtémoc.

Fue presentado oficialmente al público en general el Sistema de Informaciónn Geográfica del Estado de Chihuahua (SIGECH) a través de los medios de comunicación. El sistema resguarda más de 850 capas de información fundamental y básica de las localidades urbanas del estado y con ello permite satisfacer diferentes necesidades de información para múltiples propósitos.

Se autorizó por la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SEDATU) el Proyecto Ejecutivo de Modernización Catastral (PEMC) 2020 que incluye vuelo fotogramétrico y restitución cartográfica para 33 municipios por un total de 216.4 kilómetros cuadrados, el levantamiento de 22 mil 910 cédulas catastrales para 12 municipios y la limpieza de bases de datos y de cartografía para incluir en la Plataforma de Información Territorial a 30 municipios. El monto total del proyecto es de 15 millones 416 mil 667 pesos en aportación bipartita entre Gobierno del Estado y la SEDATU.

Desarrollo Urbano

Se dio seguimiento a las gestiones de los fundos legales de las localidades La Regina y San José del Municipio de Julimes; y Lomas del Consuelo, El Torreón y Gran Morelos del Municipio de Meoqui, que fueron debidamente aprobados por el H. Congreso del Estado, publicados en el Periódico Oficial del Estado (POE) e inscritos en el Registro Público de la Propiedad (RPP).

Fueron realizados 106 análisis urbanos de diferentes predios en el estado en relación con su condición y a su impacto a los centros de población.

Se realizaron estudios técnicos para dar respuesta a solicitudes en materia de dotación de tierra para equipamientos urbanos, que permitieron la autorización de once constancias del Comité del Patrimonio Inmobiliario, beneficiando a los siguientes municipios:

- En Delicias se otorgó un predio de 3 mil metros cuadrados para donación al Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH) y un comodato por tiempo indefinido a Talentos Softball JV A.C. por un predio de 19 mil 530 metros cuadrados para impulsar actividades deportivas.

- En Chihuahua se entregó a la Secretaría de Desarrollo Social un comodato por 20 años por un predio de 865 metros cuadrados para la instalación de un comedor comunitario para niñas de la etnia ralámuli, en acuerdo de destino un predio de 2 mil 109 metros cuadrados para la construcción de un centro de cuidado infantil y un predio de 2 mil 24 metros cuadrados para la construcción de una Escuela de Artes para adultos mayores y personas con discapacidad. Además, se realizó la donación para la A.R. Arquidiócesis de Chihuahua un predio de 2 mil 455 metros cuadrados, así como la donación de 8 mil 891.761 metros cuadrados a favor de la

Universidad Pedagógica Nacional (UPN) de Chihuahua, para la construcción del edificio de Rectoría.

- En Juárez se aprobó la adquisición de un inmueble de 4.6 hectáreas para la construcción de Patios de Resguardo y Talleres de Mantenimiento Sur de la Ruta Troncal II del BRT y un comodato por 45 años al Ayuntamiento de un predio de 6 mil 452 metros cuadrados para la construcción del Centro Comunitario Zaragoza.

- En Hidalgo del Parral se realizó la donación de un predio de 1.24 hectáreas a la Casa Hogar CRREAD, para dar atención a personas con problemas de adicciones.

- En Cuauhtémoc se realizó la donación de un predio de 5 mil 655 metros cuadrados para un Telebachillerato a favor del Subsistema de Preparatoria Abierta y en acuerdo de destino, un predio de 2 mil metros cuadrados para una Telesecundaria a favor de la Secretaría de Educación y Deporte

Continuó el proceso de elaboración de los Proyectos Ejecutivos de Mejora Urbana y Usos Mixtos iniciados a finales de 2019 de los cuales fue cancelado uno en Chihuahua. Los siete restantes cuentan con un avance general del 50 por ciento. A principios de 2020 se iniciaron otros tres proyectos, los cuales tienen un avance general del 20 por ciento. Los proyectos se encuentran ubicados de la siguiente forma: seis en Chihuahua, dos en Delicias, uno en Madera y uno en Cuauhtémoc.

Entorno Urbano Sustentable

En materia de planeación urbana, se ofreció capacitación a 24 municipios, 11 de manera presencial y 13 virtuales. Derivado de lo anterior, se inició la actualización de los instrumentos de planeación urbana de Camargo, Jiménez, Saucillo y Julimes, así como a la elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano de los centros de población Congregación Ortiz y Estación Consuelo, de los Municipios de Rosales y Meoqui, respectivamente.

Continuó el proceso para la revisión y seguimiento de la actualización de cuatro Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población: Chihuahua, Ciudad Juárez, Meoqui y Ojinaga, con un avance promedio del 70 por ciento, por parte de los Gobiernos Municipales.

Con respecto a los instrumentos de planeación de las cabeceras de Aldama y Cuauhtémoc, el primero ya fue publicado en el POE e inscrito en el RPP, y el segundo, se encuentra en proceso de dictaminación y aprobación en Cabildo.

Los Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población para Sisoguichi y Guadalupe y Calvo, cuentan con un avance del 90 por ciento, y se dio inició a la elaboración de los Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población de Gran Morelos y Octaviano López.

El 25 de marzo, se instalaron las Comisiones de Ordenamiento Metropolitano y sus Reglamentos, estos últimos se encuentran en proceso de validación por el Área Jurídica de Secretaría General de Gobierno. Se solicitó a las cuatro Comisiones de Ordenamiento Metropolitano del Estado, aprobar las bases de las Convocatorias para las conformaciones de los Consejos Consultivos de Desarrollo Metropolitano, mismas que fueron aprobadas.

El 27 de abril, se instaló el Consejo para el Desarrollo Metropolitano del Estado de Chihuahua.

El proyecto de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Chihuahua se encuentra en revisión por parte de la Mesa Técnica del H. Congreso del Estado.

Conforme al Plan Maestro del Parque El Chamizal en Ciudad Juárez, finalizó la elaboración de los proyectos ejecutivos de tres pasos a desnivel: Puente Pérez Serna, Puente Universidad y Puente Pellicer.

De igual manera, finalizó la elaboración del proyecto ejecutivo del paso de fauna y la elaboración del proyecto paisajístico y de remozamiento de 16 hectáreas en la zona del monumento conmemorativo de la entrega del Chamizal.

Se terminó el desarrollo de proyecto ejecutivo de la gaza vehicular Presidencia, la cual tendrá la función de conectar el Corredor Troncal I de transporte con la implementación de una ruta pretroncal de transporte en el Parque El Chamizal.

Se elaboró el proyecto ejecutivo paisajístico de la zona de Los Hoyos, así como el proyecto ejecutivo de seis puentes multimodales. Asimismo, se elaboró el proyecto ejecutivo del humedal y se desarrolló el proyecto ejecutivo de la zona deportiva del Colegio de Bachilleres (COBACH).

Fue entregada la primera etapa del proyecto ejecutivo del Parque Central en sus secciones oriente y poniente. Como parte del proyecto se inició la construcción de cuatro vasos de captación pluvial, de la biozanja y el canal de excedencias hacia el Dren 2-A.

En la ciudad de Chihuahua, se iniciaron proyectos ejecutivos de equipamiento urbano y espacios públicos para el Parque Ciudad Deportiva, el Parque Lineal Río Sacramento y el Centro Histórico; y en coordinación con el Municipio de Chihuahua se terminó el proyecto de rehabilitación de la Senda El Encino, y el Centro Deportivo Acuático Sur. En Delicias, se inició un proyecto de mejoramiento del Parque Fundadores.

Dentro del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) del Gobierno Federal a través de la SEDATU, se realizaron convenios con el Gobierno Municipal, el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma de México (UNAM), con una aportación económica para los estudios y de un predio para un centro comunitario por parte de Gobierno del Estado. A fines del primer semestre de 2020 se terminaron obras con recursos federales por más de 500 millones de pesos en beneficio principalmente de población vulnerable de Ciudad Juárez: centros de salud, parques comunitarios, unidades deportivas, centros comunitarios, la rehabilitación de la Avenida Juárez en el centro histórico, así como un programa de ampliación de vivienda en zonas periurbanas y regularización de asentamientos humanos.

Para la elaboración del Plan Maestro para el Ex-Hipódromo, el 16 de abril se llevó a cabo la firma de un convenio de colaboración entre SEDATU, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y Gobierno Municipal de Ciudad Juárez.

Se programó la presentación de dicho Plan Maestro para el segundo semestre de 2020. Dentro de los alcances del mismo, se incluye la conclusión de las obras de Hospital de Especialidades y de Oncología, respetar las inversiones en proceso por parte del Gobierno del Estado (Centro de Investigación y Transformación de Tecnologías Avanzadas – CITTA y Centro de Inteligencia Artificial -CIA), así como conservar el antiguo hipódromo y plantear nuevos proyectos mediante la realización de un estudio de mercado, análisis costo-beneficio, matriz de propuestas y presentación a los sectores clave de Ciudad Juárez.

Movilidad Urbana

El 18 de septiembre se celebró el Convenio de Apoyo Financiero (CAF) con el FONADIN, con el objetivo de otorgar al Gobierno del Estado de Chihuahua 386 millones de pesos para la construcción del Corredor Troncal II denominado Corredor Tecnológico, el cual tendrá una inversión total en infraestructura de 611.4 millones de pesos.

En diciembre de 2019 se concluyó el proyecto de rehabilitación de ciclovías existentes en la ciudad de Chihuahua, que consta de 3.02 km en la zona norte, 4.76 km en la zona centro y 12.75 km en la zona sur.

En convenio con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), finalizó la elaboración del proyecto de ciclo-rutas en Ciudad Juárez, el cual consta de 26.79 kilómetros de ciclorutas repartidas en tres zonas denominadas: Centro (12.49 kilómetros), Chamizal (6.82 kilómetros) y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) (7.48 kilómetros).

Con la UACJ y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), finalizó el estudio de demanda y actualización de las rutas de transporte en Ciudad Juárez y Chihuahua. Este proyecto tiene la finalidad de analizar y conformar el Sistema Integrado de

Transporte (SIT), que cual incluye el Corredor Troncal I, el Corredor Troncal Tecnológico, rutas pretroncales y rutas alimentadoras, así como la ubicación de patios de guardado y talleres de mantenimiento de vehículos de transporte colectivo. En coordinación con la Dirección de Transporte, inició la elaboración del plan del sistema integral de transporte público, con base en los estudios de rutas de transporte y la reestructura para mejorar su funcionamiento en todos los sentidos.

En diciembre de 2019, se contrató el proyecto de bicicleta pública para Ciudad Juárez, el cual plantea la instalación de 100 bici puertos y el esquema de renta de bicicletas en integración con el sistema de transporte público y los principales centros concentradores de actividades.

El 14 de febrero se suscribió el Contrato de Fideicomiso de Administración de las Obras de Infraestructura con Banobras, mediante el cual se administrarán los recursos correspondientes para el pago de las obras contratadas con relación a la operación del Corredor Troncal Tecnológico en Ciudad Juárez.

En marzo se aprobó la Nueva Ley de Transporte, en la cual se otorgan facultades a esta secretaría para la regulación del transporte en el estado, incorporándose la Dirección de Transporte a la estructura orgánica de dicha dependencia.

Para llevar a cabo las obras de construcción del Corredor Troncal Tecnológico en Ciudad Juárez que circulará por las Avenidas Tecnológico, Paseo Triunfo de la República y 16 de septiembre, el proyecto fue dividido en nueve tramos, mismos que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, se adjudicaron mediante licitación pública nacional conforme a la legislación federal aplicable. El proyecto consta de 19.44 kilómetros de corredor, 28 estaciones, 2 estaciones intermodales y 1 patio de resguardo y mantenimiento. Adicionalmente, se licitaron y adjudicaron dos contratos para estaciones subterráneas, uno para patios y talleres, dos para supervisión de obra de edificación y urbanización de todo el corredor, y uno para la señalización y semaforización del corredor.

El 14 de julio inició la construcción del Corredor Troncal II Tecnológico en Ciudad Juárez.

Para una óptima implementación del sistema BRT en Ciudad Juárez, se llevaron a cabo tareas de dirección, supervisión y coordinación institucional, con el objeto de asegurar que los trabajos de construcción se ejecuten en tiempo y forma, en apego al proyecto ejecutivo y a la normatividad exigida por FONADIN, y para dar seguimiento al impacto social y ambiental del proyecto.

Como parte de los estudios complementarios para la operación de los SIT en las ciudades de Chihuahua y Juárez, se contrataron los estudios de análisis de tráfico y diseño geométrico optimizado de infraestructura BRT, así como el estudio de ajustes al modelo operacional y tarifario del SIT.

El 23 de junio se celebró la instauración y primera sesión del Comité Técnico del Fideicomiso de Administración de las Obras de Infraestructura con Banobras, con la finalidad de autorizar los contratos de las obras del BRT II en Ciudad Juárez y aprobar e instruir al fideicomiso el pago de las estimaciones de obra, lo anterior en cumplimiento a lo estipulado en las condiciones suspensivas del CAF.

Finalizó el proyecto ejecutivo del Corredor Multimodal Francisco Villarreal Torres – Las Torres, el cual incluye: ciclo-rutas, transporte público con sistema de transporte masivo, esquemas de carriles exclusivos para vehículos particulares compartidos, así como mejoras de la accesibilidad y seguridad vial. A finales de julio finalizó la construcción de la gaza vial de la intersección del Boulevard Juan Pablo II con el Boulevard Francisco Villarreal Torres. Se inició el proceso de construcción de los pasos a desnivel de Boulevard Zaragoza y Avenida de las Torres, Boulevard Teófilo Borunda y Boulevard Francisco Villarreal Torres, así como de Calle Las Aldabas y Boulevard Francisco Villarreal Torres.

Se realizaron mejoras al Corredor Troncal I de Ciudad Juárez, en el cual se construyeron obras de infraestructura a través del Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua No. 2243 las cuales constan

de: modernización de 12 estaciones y construcción de 2 nuevas en la ruta actual Presidencia - Tierra Nueva, construcción de nueve estaciones nuevas para prolongar la ruta hasta Parajes de Oriente, así como remozamiento de 30 estaciones de abordaje en la ruta actual, rehabilitación del carril exclusivo, construcción de carriles de rebase y pavimentación de la extensión del corredor hacia el suroriente a través de la prolongación del Boulevard Zaragoza.

A finales de julio, se iniciaron las gestiones administrativas para la contratación de los proyectos ejecutivos para la operación del SIT de Ciudad Juárez, que incluye los patios: Sur, Aserraderos y Suroriente. Así mismo se contrataron y elaboraron los proyectos de estaciones para el tramo Boulevard. Zaragoza – Aeropuerto del Corredor Troncal II y las Pre-troncales Gómez Morín y Francisco Villareal Torres.

El 24 de junio se autorizó por el Comité Técnico del FONADIN la aprobación de recursos por 106.24 millones de pesos no recuperables para la construcción de infraestructura del proyecto del SIT de la ciudad de Chihuahua. Esto incluye la ampliación del Corredor Troncal I que consta de 3.7 km de carriles confinados y seis estaciones centrales en Av. Tecnológico de la calle Homero a la Avenida Guillermo Prieto Luján, el Patio de Resguardo y Taller de Mantenimiento Norte de Autobuses y la Terminal Multimodal Pistolas Meneses. Esto con un costo total en infraestructura de 250.68 millones de pesos, con una inversión estatal por 146.18 millones de pesos.

El 13 de julio el H. Congreso del Estado autorizó la creación del Fideicomiso de Administración de las Obras de Infraestructura de la Prolongación del Corredor Troncal I de la ciudad de Chihuahua, así como la creación del Fideicomiso Maestro SIT Chihuahua.

Tenencia de la Tierra

Se titularon un total de 975 escrituras con la finalidad de dar certeza jurídica a los poseedores de lotes en colonias propiedad de Gobierno del Estado. Dichas escrituras se elaboraron en: Chihuahua 298, Ciudad Juárez 287, Cuauhtémoc 223, Hidalgo del Parral 105, Delicias 40 y Nuevo Casas Grandes 22. Con motivo de los lineamientos establecidos por las autoridades de salud por la contingencia del COVID-19, fueron suspendidos los eventos para realizar la entrega de dichos títulos a los beneficiarios. Se espera autorización para la reprogramación de los eventos en las diferentes regiones.

Para la realización de trámites de regularización se realizaron en las diferentes delegaciones 441 trabajos técnicos y un total de 3 mil 394 estudios socioeconómicos. Fueron iniciados 881 nuevos trámites de regularización, así como 346 procesos de revertimiento.

El 10 de julio, se firmó en Ciudad Juárez un convenio de colaboración para la gestión y regularización de suelo, en sus diferentes tipos y modalidades, con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) que tiene como meta incidir en 20 colonias propiedad de Gobierno del Estado y beneficiar un total aproximado de 2 mil 645 de familias.

Medio Ambiente y Desarrollo

Se solicitó a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas la contratación para la Construcción del Relleno Sanitario Tipo D del Municipio de Ojinaga, misma que se encuentra concluida física y financieramente.

La rehabilitación del Colector Ejército Nacional (Rancho Mesteñas) y la construcción de la última etapa del Colector Oriente XXI, aprobados con recursos del Fondo Metropolitano 2018, para la zona metropolitana de Juárez, se encuentran en avance físico del 100 por ciento.

Derivado de las recomendaciones realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se elaboró expediente para solicitar recursos estatales con el objeto de contratar la elaboración del Programa y Proyecto de Evaluación y Costo Beneficio de la Remediación del Pasivo Ambiental Ávalos.

Se iniciaron las gestiones para el proceso de actualización de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de Chihuahua y de su reglamento, con el objeto de que dicha normatividad esté acorde a las necesidades y retos que se tienen en el estado.

La Ley de Bienestar Animal se encuentra actualmente en revisión en la Mesa Técnica del H. Congreso del Estado.

En abril se concluyó con el proceso de revisión de las empresas inscritas en el Programa de Cumplimiento Ambiental Voluntario del Estado de Chihuahua (PROCAVECH) 2019-2020. Recibieron reconocimiento por su cumplimiento: 26 empresas de Ciudad Juárez, 26 de Chihuahua, una de Camargo y otra de Cuauhtémoc; asimismo, 17 fueron reconocidas por la implementación exitosa de buenas prácticas ambientales.

Se generaron un total de 243 licencias de funcionamiento; 561 registros de generador de residuos de manejo especial; 403 planes de manejo de residuos de manejo especial y 142 autorizaciones para el manejo de residuos de manejo especial. Además, se registraron 830 formatos de reporte de emisiones (FRE). En materia de impacto ambiental, se autorizaron 279 informes preventivos, 35 manifestaciones de impacto ambiental y 29 registros y refrendos de prestadores de servicios profesionales ambientales.

Los días 26 y 27 de septiembre se realizó el evento Chihuahua Recicla 2019 en la Plaza del Ángel en Chihuahua; se tuvo un acopio de 34 toneladas en la plaza y 7.7 toneladas en recolección directa en los domicilios de las empresas que lo solicitaron. La suma del total fue de 41.7 toneladas

Se realizaron un total de 302 inspecciones a empresas: Chihuahua 104, Ciudad Juárez 117, Delicias 31, Cuauhtémoc 27 e Hidalgo del Parral 23. En materia de denuncia popular, se instauraron 15 procedimientos administrativos por denuncia, predominando las denuncias por las emisiones al aire, ruido, así como la falta de permisos para la operación de ciertas empresas.

Para realizar los programas de forestación y reforestación con plantas nativas de ornato y frutales en el estado, se manejaron 115 mil 149 árboles. Se atendieron 551 solicitudes de donación por un total de 27 mil 268 árboles. Actualmente se cuenta con 87 mil 881 árboles, de los cuales 6 mil 661 son frutales y 81 mil 220 de ornato. Se encuentran en proceso de germinación y desarrollo aproximadamente 20 mil 150 árboles.

En apoyo a la reforestación de los municipios, se entregaron 5 mil 264 árboles, en el programa de reforestación a instituciones educativas 1 mil 122 y en el Programa de canje de material reciclable (PET) por árboles se entregaron 15 mil 510 árboles de ornato.

Finalizó la elaboración del proyecto del vivero para Ciudad Juárez, el cual incluye un humedal y un espacio para la capacitación ambiental, ya que se encuentra colindante con la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur.

En Ciudad Juárez, se llevó a cabo la reforestación de 25 centros comunitarios a cargo de la Secretaría de Desarrollo Social, y se reforestaron los parques y camellones de tres colonias administradas por la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura de Chihuahua (COESVI).

Se continuó la reforestación del Parque Nacional Cumbres de Majalca con la plantación de 1 mil 100 nogales cimarrón.

Dentro del Programa de Reforestación Ecoproductiva, se donaron en los municipios de Bocoyna, Urique, Guachochi y Batopilas de Manuel Gómez Morín, 2 mil 674 frutales, en coordinación con el Centro de Desarrollo Alternativo Indígena A. C. (CEDAIN), y coordinados con Desarrollo Integral de la Familia (DIF) 1 mil 598 árboles frutales a familias de escasos recursos de los municipios de Dr. Belisario Domínguez, Guadalupe y Calvo, Jiménez, Ocampo y Santa Isabel.

Se realizaron a través del Centro de Educación y Capacitación Ambiental (CECA) talleres con los temas: huertos escolares, reforestación, cultura del agua, manejo de residuos, flora y fauna de Chihuahua e impacto ambiental. Se contó con una asistencia total de 2 mil 190 estudiantes de todos los niveles educativos.

Se realizaron dos concursos estatales para promover el cuidado del medio ambiente: Hagamos Un Cuento y Calaveritas Ambientales, con un total de 110 participantes. Se beneficiaron 2 mil 412 personas a través de redes sociales.
Fueron entregados acervos bibliográficos

a los participantes del programa Leamos Verde-Leamos LIJero y se realizó el primer encuentro de este programa. El total de participantes fue de 33 personas.

En septiembre de 2019 se publicó la convocatoria de la segunda edición del Programa de Certificación Ambiental Escolar Escuela ConCiencia, en el que se inscribieron 12 centros educativos, desde Nivel Preescolar hasta Nivel Medio Superior; entre ellos hay dos escuelas indígenas y un Centro de Atención Múltiple.

Se realizó la Muestra Internacional de Cine del Medio Ambiente en coordinación con el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) de la ONU, atendiéndose a un total de 5 mil 986 personas de todas las edades.

Se inició el programa #elCECAenTuCasa, mismo que consiste en actividades virtuales a través de transmisiones en vivo, videoconferencias y vídeos en redes sociales. Se tuvo contacto con un total de 14 mil 323 participantes.

Dentro del Convenio Específico para la Asunción de Funciones en Materia de Vida Silvestre, entre la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el Gobierno del Estado de Chihuahua, se realizaron un total de 1 mil 628 trámites.

Se integraron al Sistema de Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (SUMA) seis Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA), alcanzando un total de 711 UMA registradas en la entidad.

Se realizaron trámites para la expedición de 700 licencias de cacería deportiva, 145 autorizaciones de aprovechamiento para las UMA y cuatro licencias de prestadores de servicios de aprovechamiento, vía la caza deportiva. Además, se emitieron 707 cintillos de cobro cinegético durante la temporada 2019 - 2020.

Se llevó a cabo una reunión binacional con el Gobierno de Nuevo México, con el objetivo de favorecer la colaboración para el fortalecimiento de las poblaciones de fauna silvestre compartida, así como el Intercambio de especies.

Con el Gobierno de Texas y la participación de los estados fronterizos de Sonora, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, se llevó a cabo el Foro Binacional Chihuahua - Texas, con el objetivo de fortalecer capacidades en materia de uso sustentable de la vida silvestre. Participaron, además, productores y organizaciones de la sociedad civil.

Del 3 al 15 de febrero, en coordinación con el Departamento de Vida Silvestre de Arizona, se llevó a cabo el XXI Curso Taller de Manejo y Conservación de Humedales en México, con la participación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y que tuvo como objetivo el fortalecimiento de capacidades para conservar y reservar la biodiversidad de los ecosistemas en el estado de Chihuahua.

Con el Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), se participó en el comité interinstitucional para la evaluación de más de 300 Proyectos de Desarrollo Sustentable dirigidos las comunidades que habitan en las Áreas Naturales Protegidas.

Durante el mes de julio, se inició el proceso para contratar la elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Regional del Estado de Chihuahua, cuyo objeto es regular el uso del suelo y las actividades productivas, mediante un manejo sustentable de los recursos naturales.

Cambio Climático

Para la conclusión del Programa Estatal de Cambio Climático (PECC), y la actualización del Inventario Emisiones de Gases de Efecto Invernadero realizados por la UACJ, dicha institución académica se encuentra solventando observaciones realizadas por el Grupo Asesor, previo a la presentación ante la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático para su aprobación y posterior publicación.

Fueron concluidos los proyectos apoyados por la convocatoria Proyectos para el Desarrollo y la Innovación Ambiental dirigida a personas morales, asociaciones civiles e instituciones de educación superior y de investigación científica y tecnológica.

BERETTA

Justicia
y Seguridad

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

FISCALÍA **GENERAL DEL ESTADO**

Fiscalía General del Estado

- La Fiscalía General del Estado fue reconocida por tres años consecutivos por la Organización Civil Impunidad Cero como la mejor fiscalía del país, de acuerdo con la Organización Civil Impunidad Cero.

- Puesta en operación del Centro de Seguridad para el Desarrollo en el municipio de Madera.

- 59 mil 266 servicios victimológicos integrales ofrecidos a 33 mil 319 personas.

- 69 mil 970 carpetas de investigación concluidas por parte del Ministerio Público, de las cuales, 14 mil 655 son por delitos por razones de género.

- Se logró el dictamen de 2 mil 116 sentencias, de las cuáles, el 95 por ciento son condenatorias.

- 11 sentencias condenatorias por el delito de secuestro, de las cuales resultaron 22 personas condenadas.

- Primera sentencia condenatoria de la Fiscalía Anticorrupción por el delito de peculado agravado, mediante procedimiento abreviado.

- 75 por ciento de efectividad con respecto a los vehículos robados.

- 3 mil 414 órdenes de aprehensión ejecutadas, que representa un 90 por ciento de efectividad con respecto a las recibidas.

- Ingreso al estado de fuerza operativa del estado de 86 ministerios públicos, 46 peritos, 87 celadores, 115 policías preventivos y 47 policías de investigación.

Seguridad Humana

A fin de reorganizar el esquema de trabajo y enfocar la estructura organizacional a la atención primordialmente del ámbito de procuración de justicia, y atendiendo el Decreto LXVI/RFLEY/0641/2019, se realizó el ajuste presupuestal referente a los artículos transitorios del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio 2020, cumpliendo en tiempo y forma lo dispuesto por el H. Congreso del Estado.

En ese mismo tenor, se realizaron las acciones necesarias a fin de transferir a la Secretaría General de Gobierno, los programas presupuestarios concernientes al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados (FASP).

Por otra parte, y en cuanto a acciones en materia jurídica, se brindó atención y seguimiento a 20 mil 788 diligencias de Juicio Oral, correspondiendo 13 mil 979 a audiencias en materia civil-familiar, apoyando a 1 mil 456 menores, además de apoyar también a 212 personas con discapacidad, 123 en casos de personas ausentes y 193 adultos mayores.

Se atendieron 78 audiencias, 17 agravios, 10 contestaciones de agravios, seis desistimientos, en asuntos provenientes de las Fiscalías de Distrito. Se llevaron acciones de atención, control y seguimiento a 1 mil 906 notificaciones derivadas de juicios de amparo notificados al C. Fiscal General provenientes de Tribunales Federales.

Además, fueron atendidas 1 mil 628 solicitudes de colaboraciones entre las autoridades encargadas de la Procuración de Justicia de las Entidades Federativas, de la Fiscalía General de la República y de la Justicia Militar.

En cuanto a la realización de acciones de actualización y fortalecimiento del marco jurídico estatal, se dio trámite a 28 acuerdos, cinco decretos y se formalizaron 35 contratos de confiabilidad y garantía.

También, se publicaron las reglas de operación del Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de Policías Caídos en Cumplimientos de su Deber, además, se formalizaron 11 convenios de colaboración, entre los que destacan con el Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato del Estado.

En lo concerniente al fortalecimiento de la operación sustantiva, se realizó la gestión para el debido ingreso al estado de fuerza de 86 ministerios públicos, 46 peritos, 87 celadores, 115 policías preventivos y 47 policías de investigación. Asimismo, se realizaron los trámites correspondientes que permitieron la basificación laboral de 178 trabajadores, correspondiendo a 115 empleados de Fiscalía General del Estado.

En relación con las acciones para el fortalecimiento al Servicio Profesional de Carrera y los resultados de las evaluaciones del desempeño al personal policial, pericial y ministerial, se entregaron 129 estímulos económicos de 6 mil pesos, al personal más sobresaliente.

En apoyo a la dignificación de la función y operación policial, se dio continuidad al sistema de concurso para la promoción y ascenso del personal sustantivo, promoviéndose por este medio a seis ministerios públicos y cinco elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI).

Con el objetivo dar cumplimiento a las metas de formación inicial, formación continua y profesionalización del personal, se llevaron a cabo 11 cursos de formación inicial, capacitando a un total de 409 nuevos elementos que se integran a la fuerza pública estatal y municipal.

En lo referente a la formación inicial equivalente, se capacitaron en este rubro 456 agentes de las corporaciones de policía de investigación, policía preventiva estatal, seguridad y custodia penitenciaria, así como policías municipales de 26 Ayuntamientos.

En lo que respecta a la formación continua, se llevaron a cabo 74 cursos de actualización, otorgando capacitación a 2 mil 228 elementos; 15 cursos de especialización a 404 agentes; cuatro diplomados con 162 alumnos y tres cursos de alta dirección con 63 mandos policiales, logrando así la actualización de 2 mil 748 elementos operativos.

En cuanto a la plataforma de profesionalización policial, para el ciclo escolar 2020 se inscribieron 236 personas de nuevo ingreso, totalizando una matrícula de 684 alumnos inscritos, asimismo, dio inicio al Doctorado en Ciencias de la Seguridad con 13 estudiantes.

En este mismo orden de ideas, 129 alumnos se encuentran inscritos en el curso para la obtención del título profesional de sus respectivas carreras y posgrados.

Para dar cumplimiento con las evaluaciones de Competencias Básicas Policiales se logró la certificación ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública de 12 instructores.

En materia de investigación y persecución del delito, se brindó continuidad al esquema de trabajo de la tetralogía de la investigación, mismo que permitió resolver 69 mil 970 carpetas de investigación; la judicialización de 8 mil 10 carpetas de investigación; la obtención de 2 mil 116 sentencias, con una efectividad del 95 por ciento condenatorias. Por otra parte, se logró la detención de 24 mil 124 personas, las cuales fueron puestas a disposición del ministerio público por corporaciones policiales de los tres órdenes de gobierno.

En cuanto a mecanismos alternativos de solución de controversias, se iniciaron en el período 9 mil 450 expedientes y se resolvieron 7 mil 455, representando lo anterior una efectividad del 79 por ciento.

A través de la AEI, se implementaron 8 mil 896 operativos, mismos que dieron como resultado la detención en flagrancia de 1 mil 698 personas. De igual manera, mediante orden de aprehensión fueron detenidos 3 mil 414 individuos quienes fueron puestos a disposición de la autoridad juzgadora, en cuanto a esto último es de destacar el nivel de efectividad en la entidad mismo que asciende al 90 por ciento.

De igual manera, se logró el aseguramiento en el período de 537 armas de fuego, de las cuales 221 son armas largas y 316 son armas cortas, además del aseguramiento de 13 mil 532 cartuchos de diferentes calibres.

Como parte de las mejoras en la calidad dentro del proceso de investigación, se logró atender 83 mil 172 oficios, además de la realización de 128 mil 625 entrevistas de investigación, como parte fundamental del combate a la impunidad por medio de una investigación efectiva.

El combate a los delitos contra la salud permitió el aseguramiento de 3 mil 966 kilogramos de mariguana, 6.9 kilogramos de cocaína, 20.98 kilogramos de cristal, así como la destrucción de seis plantíos de marihuana y ocho de amapola, que originaron la destrucción de 1 millón 256 mil 350 plantas.

En lo que respecta al combate al delito de secuestro, fueron resueltas 13 carpetas de investigación iniciadas en este y en otros periodos, asimismo, fueron desarticuladas cuatro bandas de secuestradores que implicó la detención de 20 personas, y se logró en este rubro 11 sentencias condenatorias, de las cuales resultaron 22 personas sentenciadas.

Se implementó el Taller de Resiliencia y Taller de Protocolo de Fortalezas tendientes a lograr una reparación integral del delito para las víctimas, sus familias y las personas que hayan intervenido en el proceso de secuestro.

Como resultado de las acciones y estrategias para prevenir, investigar y combatir el delito de homicidio doloso en las diferentes regiones de la entidad, se lograron 178 sentencias condenatorias de casos iniciados en este y otros periodos, que involucra la sentencia de 261 personas. Es importante resaltar que con la investigación y sentencia de estos delitos se lograron esclarecer una cantidad importante de homicidios en nuestro estado, que aún y cuando hay casos que no se lograron judicializar, un gran número de ellos se relacionan a personas ya sentenciadas en otras causas.

En cuanto a lo anterior, en la capital del estado se desarticularon una banda criminal que se encontraba involucrada en los atentados de alto impacto del que fueron objeto agentes de investigación; la detención involucra a 11 personas adultas y 2 menores.

Por otra parte, se recuperaron 3 mil 283 vehículos; esta recuperación representa un 75 por ciento de efectividad con respecto a los vehículos robados. En la zona centro destaca la desarticulación de dos células criminales dedicadas al robo de vehículo con violencia, logrando con ello la disminución de la incidencia delictiva en cuanto a este rubro.

En todas las regiones de la entidad, a través de las diferentes áreas operativas se participa diariamente en las reuniones de la Coordinación para la Construcción de la Paz.

En la región norte, se trabaja en conjunto con la sociedad civil dentro de la Comisión de Reinserción, esto con el objetivo de dar vida a la finalidad del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, también, en la Mesa de Seguridad y en el Comité de Narcomenudeo, entre otras actividades conjuntas.

Se realizaron diversos cateos para combatir la elaboración de documentos falsos, logrando recuperar maquinaria con la cual se realizaban documentación para el trámite de visas americanas. De igual manera, a través de diversos operativos se llevaron a cabo cateos de domicilios y detención de personas dedicadas a la venta de licencias falsas en Ciudad Juárez.

En la región occidente, se implementaron operativos de combate a la tala clandestina y al robo de madera. En el municipio de Bocoyna se aseguraron 56 camiones, destacando que dichos automotores no se le aseguraron al ciudadano común, sino a grupos de la delincuencia organizada que operan en ese municipio. Estos se identificaron gracias a las labores de investigación e inteligencia y a la individualización de sus líderes y sus principales operadores, mismos que en su mayoría ya cuentan con orden de aprehensión en su contra, carpetas de investigación o inclusive están siendo procesados ante los tribunales.

De igual manera, en la región occidente se logró neutralizar cuatro sistemas de vigilancia de radiocomunicación empleado por grupos delictivos, los cuales eran utilizados para informar la presencia y movilidad de las corporaciones.

También, en la región occidente, se realizaron 14 cateos, seis de ellos con relación a carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso, tres por secuestro, cuatro por robo y robo de vehículo y uno por el delito de contra la seguridad de la comunidad.

En la región sur de la entidad, se implementó un operativo para prevenir el Robo de Ganado en los Municipios de Balleza, Huejotitán, El Tule y Rosario, como parte de los trabajos para salvaguardar tan importante actividad económica en esa región de la entidad.

En cuanto al fortalecimiento a la cobertura territorial de los mecanismos de investigación y persecución de los delitos, se reabrió la Agencia del Ministerio Público de Bachíniva y se creó la coordinación de ministerios públicos de Namiquipa. Asimismo, se realizó una inversión de 2.5 millones de pesos para la construcción de barda perimetral del edificio de la Fiscalía de Distrito Zona Occidente.

Con el firme compromiso de combate a la delincuencia en todas las regiones del estado, destaca de manera importante la construcción y puesta en operación del Centro de Seguridad para el Desarrollo en el municipio de Madera.

Por otra parte, y en seguimiento al Programa Ministerio Público Itinerante, se acudió a comunidades remotas atendiendo a 582 personas e iniciando cinco carpetas de investigación en localidades de la región occidente, mientras que en la región sur se iniciaron tres carpetas de investigación y se atendió a 141 personas.

En materia de servicios periciales y ciencias forenses se brinda continuidad a los trabajos en la capacitación y asesoría para la elaboración de los manuales de procedimientos y gestión de la calidad para la certificación de las Coordinaciones Regionales Norte, Centro, Sur y Occidente dentro de la Normas Internacionales ISO/IEC 17020 y 17025.

Dentro del eje estratégico del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública denominado Fortalecimiento de las Ciencias Forenses y con una inversión de 3.5 millones de pesos, se adquirió un software de administración de base de datos genéticos.

En apoyo a las labores de investigación, se procesaron 74 mil 711 muestras y se emitieron 149 mil 379 dictámenes periciales, dando soporte técnico científico a 70 mil 753 carpetas de investigación.

En otro tema, y con respecto a acciones implementadas para la localización de personas ausentes y desaparecidas, se reportaron 2 mil 200 personas ausentes en la entidad, de las cuales, se logró la localización de 1 mil 532 personas, significando lo anterior un 70 por ciento de efectividad. Para el caso de personas del sexo femenino, se recibieron 738 reportes de ausencia, de los cuales se cuenta con un 80 por ciento de efectividad en su localización En cuanto al registro histórico, se tiene un porcentaje de localización del 90 por ciento.

A través de la Comisión Local de Búsqueda, se desplegaron 133 intervenciones y operativos de búsqueda, de los cuales se obtuvieron resultados positivos en 19 intervenciones, logrando localizar a 12 personas sin vida, a cinco personas con vida y en cinco de las intervenciones se localizaron múltiples fragmentos de restos óseos. Asimismo, se publicó en el Periódico Oficial del Estado el Acuerdo mediante el cual se autoriza la implementación del Programa de Recompensas a cargo de la Comisión Local de Búsqueda.

Se implementaron ocho reconocimientos aéreos a fin de delimitar cuadrantes de búsqueda y se gestionaron búsquedas judiciales y genéticas derivadas de peticiones de la Fiscalía General de la República y de diversas Fiscalías Especializadas del interior de país.

En coordinación con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, se suministró información de 3 mil 111 personas con estatus vigente y 4 mil 38 personas que ya fueron localizadas al Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).

En seguimiento al convenio que se firmó con el equipo argentino de antropología forense, se logró la identificación de 25 personas a partir del análisis de muestras óseas, de las cuales nueve fueron identificadas en el periodo del presente informe.

Se brinda permanente difusión de las pesquisas de personas ausentes, desaparecidas y/o no localizadas en los diferentes canales y plataformas de la Fiscalía General del Estado. También se brinda permanente difusión sobre los mecanismos de búsqueda y localización como lo son el Protocolo Alba y Alerta Ámber y se da seguimiento a la campaña Ayúdanos a Encontrarlas, asimismo, se creó el portal electrónico de la Comisión Local de Búsqueda.

En lo concerniente a las acciones de inteligencia e intercambio de información, se atendieron más de 23 mil solicitudes, además, a través de la unidad de fuerza de tarea conjunta en el municipio de Juárez, se atendieron más de 11 mil solicitudes de información, y se realizaron más de 229 mil consultas en apoyo a las labores policiales y de inteligencia.

Por otra parte, el trabajo que se realiza es con base en el Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética, el cual continúa clasificado en la entidad desde su origen en el máximo nivel de madurez definido por la División Científica de la Guardia Nacional.

A través de la Dirección de Análisis de Evidencia Digital e informática Forense (DAEDIF) se atienden los programas de prevención, investigación y combate de los delitos cometidos a través de dispositivos electrónicos y medios digitales. Se impartieron 26 cursos, el alcance total en este periodo fue de 2 mil 779 personas.

Se implementaron 654 estrategias preventivas reflejadas en recomendaciones, infografías, notas, entrevistas y spots de radio difundido principalmente en redes sociales y sitios oficiales.

Se continúa trabajando de manera activa y coordinada en temas de Ciberseguridad con la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y con la Policía Cibernética del Municipio de Chihuahua.

Se atendieron un total de 1 mil 239 reportes que fueron recibidos por redes sociales y correo institucional donde se identificaron delitos o conductas cometidas a través de medios electrónicos donde se proporcionó asesoría oportuna.

Se identificaron 2 mil 425 sitios de interés mediante el ciber-patrullaje que se realiza de manera cotidiana donde destaca la realización y difusión de 100 resúmenes Informativos relacionados con el panorama internacional, nacional, estatal y local del COVID-19, además de otros 142 productos con temas que apoyan a la prevención, disuasión e investigación de delitos en el ciberespacio.

En materia de ciber-investigaciones, se atendieron 424 colaboraciones a solicitud del ministerio público vinculados con distintas actividades criminales, donde se destacan fraudes, sexting, amenazas y ausencias y/o extravíos de personas.

En materia de informática forense, se atendieron 1 mil 637 solicitudes del ministerio público, mismas que derivaron en el análisis de la información contenida de 628 teléfonos celulares, 118 equipos personales de cómputo y otros. Todo ello derivó en 305 análisis de comportamiento con base en datos conservados en telefonía celular, además del análisis de 586 archivos de video, asimismo, se atendieron 2 mil 189 solicitudes del ministerio público en atención a datos de identificación de personas y antecedentes delictivos, entre otras cuestiones.

Es de hacer notar que, en muchos de los casos la participación del analista y sus informes, fueron decisivos y concluyentes para que el ministerio publico obtenga de los jueces, definiciones y determinaciones, contribuyendo a lograr sentencias condenatorias. En este periodo, los analistas de información participaron en 35 audiencias de Juicio Oral.

En otro orden de ideas, y a través de la Unidad Estatal de Antecedentes Penales, se brinda atención por medio de 30 ventanillas de atención al público en todo el territorio estatal, emitiendo en el periodo a informar 230 mil constancias de antecedentes penales, realizando para ello la captura, clasificación y archivo de más de 8 mil sentencias y documentos complementarios, así como más de 23 mil informes en atención a solicitudes de autoridades internas y externas.

Así mismo, se realizaron actualizaciones en el sistema de emisión de constancias para referenciar las huellas dactilares existentes y reducir el tiempo de trámite entre uno y dos minutos.

En este mismo sentido, se impulsaron esfuerzos de mejora y simplificación de procesos en colaboración con la Secretaría de la Función Pública, sobre todo la implementación de una nueva modalidad de emisión de constancia que permite realizar el 80 por ciento del trámite a través de internet.

En cuanto al uso eficaz y eficiente de la administración de los recursos públicos, se continuó con el levantamiento de inventarios de bienes bajo resguardo y declarados en abandono, de los cuales, derivado de su chatarrización, se obtuvieron ingresos por 11 millones 689 mil 689 pesos, cuyo recurso fue destinado al Fondo Auxiliar para la Procuración de Justicia y Seguridad Pública.

Asimismo, se publicaron los lineamientos para la administración y operación del Fondo Auxiliar para la Procuración de Justicia y Seguridad Pública, con el objeto de regular el ejercicio, registro y control de la aplicación de los recursos disponibles, con base en los principios de transparencia y rendición de cuentas.

En seguimiento a la Reforma al Decreto LXV/RFDEC/0857/2018 XVI P.E., se repararon 33 vehículos oficiales que fueron siniestrados y dictaminados de forma culposa, mismos que generaron un gasto con cargo al patrimonio del fideicomiso de 1 millón 358 mil 624 pesos.

Se erogó la cantidad de 918 mil 291 pesos, correspondiente al apoyo de 21 servicios funerarios para los integrantes de este fideicomiso fallecidos por diversas causas, así como la erogación de 4 millones 250 mil pesos, por el pago de 17 seguros de vida para sus familiares.

En cuanto a acciones relacionadas con comunicación social, se implementa en forma permanente la campaña-convocatoria denominada Intégrate.

De igual forma, se brinda continuidad a la plataforma electrónica de denuncia anónima

pasaeldato.gob.mx, atendiendo en el período del presente informe 2 mil 62 denuncias por medio de ese portal electrónico, asimismo, a través del Sistema de Denuncia Anónima 089 se recibieron y se brindó seguimiento a 7 mil 193 denuncias anónimas.

También, se dio seguimiento a la colocación de carteleras en diferentes puntos de la entidad de Los más buscados, en el marco de la estrategia de seguridad dentro de la Mesa de Coordinación para la Paz.

El portal oficial de la Fiscalía General del Estado, fiscalia.chihuahua.gob.mx, se recibieron 1 millón 448 mil 709 visitas, que incluyen visitas del interior de nuestro país, así como de otros países como los Estados Unidos de América, Colombia y España.

Por otra parte, se emitieron un total de 2 mil 598 comunicados de prensa, con el objeto de informar sobre las actividades en materia de seguridad y procuración de justicia.

Derechos Humanos

En materia de atención a los Derechos Humanos, se aperturó la sede regional de esa Fiscalía Especializada en Ciudad Juárez y se instaló la sede en la capital del Estado de la Unidad Estatal de Protección a Personas y la Comisión Local de Búsqueda. Se logró la adscripción oficial de 17 integrantes para el fortalecimiento del personal, entre ellas, 7 agentes de la policía de investigación, 7 agentes del ministerio público, 2 administrativos y 1 persona de trabajo social.

Por otra parte, y a través de la rendición oportuna de informes de Ley, se resolvieron 355 expedientes, de los cuales 271 son quejas interpuestas en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y 84 son colaboraciones con dicho organismo, además de concluir doce recomendaciones.

Se brindaron 20 asesorías directas de personas enviadas por diversos organismos de protección y defensa de derechos humanos y se brindó exitosa atención a tres quejas, dos recomendaciones, un informe especial y un recurso de impugnación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En cuanto al Sistema Interamericano, se dio atención y seguimiento a 36 peticiones provenientes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, a través de Cancillería de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y de la Secretaría de Gobernación (SEGOB).

Se eliminó el rezago de 112 expedientes de quejas tramitadas enderezadas en contra de la Fiscalía General del Estado por la CEDH, correspondientes a 2019 y anteriores. Se emitió el Primer Informe Anual de Contexto en casos denunciados de violaciones graves a derechos humanos correspondiente al 2019, experiencia única en el país.

Se brindaron integralmente atenciones, asesorías y se otorgaron medidas de protección a personas defensoras de derechos humanos, periodistas, así como intervinientes en riesgo en un procedimiento penal, además se activó la atención prioritaria con el objetivo de erradicar la discriminación a grupos vulnerables durante la pandemia Covid-19. En ese tenor, se otorgaron 733 atenciones y asesorías de manera conjunta, 640 acciones de índole jurídico, 753 en materia de atención psicológica y 1 mil 250 de trabajo social.

Asimismo, se brindaron 173 medidas de seguridad a favor de 34 periodistas, 207 a favor de 33 personas defensoras de derechos humanos, y 851 medidas en beneficio y protección a 298 testigos protegidos; consistentes en custodia, rondines policiacos, llamadas de seguimiento y monitoreo.

También, se otorgaron traslados y acompañamiento en el procedimiento penal a 109 testigos protegidos, 16 personas defensoras de derechos humanos y siete a periodistas. En cuanto a la protección de intervinientes en riesgo en un procedimiento penal, se activaron medidas de protección consistentes en cambio de domicilio fuera del territorio estatal registrando ocho casos de testigos protegidos con esta medida y seis se instalaron dentro del territorio estatal, sumando un total de 14 testigos protegidos.

Se publicó el acuerdo del C. Fiscal General por el que se emiten los criterios de priorización y su manual de aplicación,

logrando con ello, ser la primera Institución de Procuración de Justica en el país en emplear la herramienta del derecho internacional de los derechos humanos de priorización de casos y situaciones para la investigación y persecución de casos penales de violaciones graves a derechos humanos, emitiendo 16 resultados del test de priorización.

Con motivo del incremento a nivel nacional de agresiones en contra del personal del Sector Salud relacionadas a la contingencia sanitaria (COVID-19), se implementó el Plan de Atención Priorizada a Conductas Discriminatorias o Violentas contra el Sector Salud Cuidemos a Quien Nos Cuida.

Combate a la Corrupción

Se aprobó la Reforma Constitucional que transita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción como un Órgano Constitucional Autónomo, ahora, Fiscalía Anticorrupción, misma que continúa con la investigación y persecución de los hechos que la ley señala como delitos en materia de corrupción. En cuanto a los resultados obtenidos en el periodo a informar por parte de la Fiscalía Especializada, se recibieron 98 denuncias, de las cuales 17 fueron concluidas.

Se obtuvo la primera sentencia condenatoria en la materia, misma que fue por el delito de peculado agravado, mediante procedimiento abreviado en la que se condenó al pago de la cantidad de 252 mil pesos por concepto de reparación del daño, asimismo, se judicializó, mediante cumplimiento de una orden de aprehensión, a una persona que fue vinculada a proceso por el delito de peculado agravado, asimismo, se solicitó y se libró una orden de aprehensión por el delito de cohecho, entre lo más relevante.

En cumplimiento de sus atribuciones, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, junto con los integrantes del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción, continúa coadyuvando en el impulso y consolidación del Sistema. La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ostenta, por segundo año consecutivo, la Vicepresidencia de la Zona Norte de la CONAFA (Conferencia Nacional de Fiscales Anticorrupción).

Dentro de la Operación Justicia Para Chihuahua, se ejercitó acción penal en contra de 39 personas, entre ellas ex servidores públicos y empresarios, asimismo, se logró la emisión 78 órdenes de aprehensión por delitos de peculado y enriquecimiento ilícito.

Se iniciaron 69 procesos penales ante los tribunales locales, logrando 16 sentencias condenatorias y la recuperación de poco más de 33 millones de pesos derivado de las sentencias condenatorias impuestas.

Por otra parte, se aseguraron y embargaron 87 y 52 bienes inmuebles respectivamente, compuestos en su mayoría por predios rústicos, cuyo monto en total asciende a un aproximado de 500 millones de pesos. También, se aseguraron 3 mil 541 cabezas de ganado, además de vehículos de transporte terrestre y de recreo, así como maquinaria diversa, superando todos estos bienes en su conjunto los 30 millones de pesos.

Se llevó a cabo, ante el H. Congreso del Estado, la solicitud de procedencia (desafuero) en contra de un funcionario del Tribunal Superior de Justicia del Estado, por su probable participación en el delito de enriquecimiento ilícito cometido en perjuicio de Gobierno del Estado de Chihuahua, siendo aprobado dicho desafuero, con lo cual se plasma un hecho histórico y sin precedente de rendición de cuentas y combate a la corrupción.

En cuanto a acciones de evaluaciones de control de confianza, se efectuaron 5 mil 834 evaluaciones en el periodo; del personal que realizó evaluaciones de permanencia el 95 por ciento obtuvieron la certificación. Asimismo, se emitieron 1 mil 517 Certificados Únicos al personal policial de las Instituciones de Seguridad Pública, lo que aporta al 37.5 por ciento de avance en la meta a alcanzar para el 2021.

La atención psicológica integral brindada al personal de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia en el periodo fue de 2 mil 678 personas, mismas que fueron atendidas mediante terapias individuales y grupales.

Se dio respuesta a 542 peticiones de información relacionada al proceso integral

de evaluación, entre resoluciones por parte de la Comisión de Honor y Justicia, comparecencias con agentes del ministerio público, solicitudes de riesgos identificados, así como de informes previos e informes justificados a juzgados.

Se coordinó nuevamente la elaboración y suscripción de los convenios-FORTASEG con los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral y Juárez y se brindó el apoyo a las Coordinaciones de las Licencias Oficiales Colectivas 166 y 192, con la entrega de documentos con información de 11 mil 387 elementos, para la revalidación de portes de arma.

Con el objeto de mejorar la operación y el servicio del Centro Estatal de Control de Confianza, se realizaron las gestiones correspondientes para la adquisición de equipo diverso, tanto para el mejoramiento de la seguridad de sus instalaciones, así como equipo e insumos para los procesos en materia de control de confianza, sumando un monto de 5 millones 322 mil 327 pesos.

A través de la Dirección de Inspección Interna de la Fiscalía Especializada de Control, Análisis y Evaluación, se iniciaron 888 carpetas de investigación de carácter administrativo y se dio conclusión a 1 mil 53 correspondientes a los procedimientos recibidos durante este periodo, así como del rezago existente.

Se turnaron 34 expedientes de procedimiento administrativo a la Comisión de Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia (CSPCHJ), de los cuales se resolvieron 18 expedientes, con resoluciones favorables para la Fiscalía General del Estado. El total de procedimientos resueltos por la CSPCHJ durante este periodo fue de 18, de los cuáles se logró la separación del cargo de ocho elementos infractores.

En cuanto al inicio de carpetas de investigación penal, se iniciaron 415 carpetas de investigación y se concluyeron 484, correspondientes a las investigaciones recibidas, así como del rezago existente, asimismo, se logró la judicialización de 25 carpetas de investigación, logrando la emisión de dos sentencias condenatorias.

Combate a la Violencia de Género

Se brindó atención integral a personas que fueron víctimas del delito y/o que fueron violentados sus derechos humanos, otorgando en el período a informar 59 mil 266 servicios victimológicos a 37 mil 928 personas. En lo concerniente a atención y asesoría jurídica a las víctimas, se otorgaron 3 mil 269 acompañamientos para la representación de casos; se realizaron 10 mil 574 diligencias jurídicas y se impartieron 13 mil 101 asesorías jurídicas, beneficiando con estos servicios a 12 mil 830 personas.

En el ámbito de psicología, se brindaron 3 mil 421 intervenciones en crisis en apoyo a las unidades de investigación, 1 mil 584 acompañamientos a víctimas en la unidad de homicidios y se realizaron 3 mil 816 diligencias en atención psicológica, además, se otorgaron 10 mil 539 terapias, brindando servicios a más de 18 mil personas.

En materia de trabajo social, se realizaron 1 mil 383 estudios socioeconómicos, 691 visitas domiciliarias, 4 mil 876 apoyos y gestorías; se otorgaron 16 mil 138 servicios en cuanto a salud, educación, vivienda, servicios funerarios, canalizaciones a otras instituciones y servicios generales como alimentación, hospedaje, despensas, actas y traslados; brindando apoyo en este rubro a 6 mil 312 personas.

Se participó con el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) para la prevención y atención a víctimas, otorgando servicios integrales, en donde en asesoría jurídica se atendieron a 1 mil 41 menores de edad y se brindó terapia psicológica a 6 mil 75.

En coordinación con el Sistema Estatal de Víctimas, se proporcionaron servicios integrales y ayuda humanitaria de emergencia a comunidades y colectivos que se encuentran desplazados por diversos motivos, asimismo, se acompaña a colectivos de mujeres.

En cuanto a lo anterior, se elaboró un diagnóstico sobre el desplazamiento forzado interno, derivado de este diagnóstico se elabora la propuesta de un Programa Estatal de Atención a Víctimas en situación

de Desplazamiento, con la aprobación del Fondo Especial de Desplazamiento, por la cantidad de 5 millones 700 mil pesos.

Se inició colaboración en el tema de Desplazamiento Forzado Interno con la organización internacional experta Joint IDP Profiling Service (JIPS), llevándose a cabo el Taller Capacidades de Recolección y Gestión de Datos sobre el desplazamiento forzado.

En cuanto a la atención psicosocial a comunidades y colectivos, se atendió de manera integral a 5 mil 478 personas a través de 590 intervenciones grupales. asimismo, se tiene presencia en comunidades de la Sierra Tarahumara, acompañando a 61 grupos en 13 municipios y 10 localidades en procesos comunitarios.

Por otra parte, se concluyeron atenciones a 11 grupos en delitos de violencia de género, delitos sexuales en la infancia y homicidio, principalmente; atendiendo a 1 mil 129 personas en nueve localidades.

Se elaboró un Plan de Difusión de Derechos de las Víctimas mediante material informativo con el objetivo de llevar a cabo jornadas de sensibilización y derechos de las víctimas, capacitando a 350 funcionarios. En ese mismo tenor, se efectúo la instalación del Consejo para la Prevención, Combate y Erradicación de la Trata de Personas y Protección, Atención y Asistencia a Víctimas realizándose en el período dos sesiones ordinarias contando con la asistencia de 36 funcionarios.

El Registro Estatal de víctimas elaboró 2 mil 279 formatos de solicitud de registro por delitos y violaciones a derechos humanos, de los cuales se otorgaron 1 mil 179 acuerdos de registro, distribuidos en las zonas norte, centro, occidente y sur del estado.

En materia del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAAR), se otorgaron 9 mil 379 apoyos consistentes en alimentación, medidas de protección, traslados, gastos funerarios, medicamentos, honorarios médicos, gastos hospitalarios, entre otros, beneficiando a 4 mil 826 personas.

Se autorizó y realizó la primera reparación integral colectiva beneficiando en total a 82 víctimas directas e indirectas, conformado por 23 núcleos familiares por compensación subsidiaria, autorizando la cantidad de 12 millones 322 mil 351 pesos.

De igual forma, se autorizaron seis compensaciones subsidiarias en las cuales fueron beneficiadas un total de 22 víctimas directas e indirectas que componen los seis núcleos familiares a quienes se les elaboró el plan de reparación integral en sus dimensiones individual y familiar, autorizando la cantidad de 1 millón 672 mil 748 pesos.

Por otra parte, se autorizó por parte del Comité Técnico de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación a Víctimas del estado, un presupuesto de 20 millones de pesos para reparaciones del daño por feminicidios.

En continuidad con los apoyos médicos, educativos y asistenciales que se otorgan a través del Fideicomiso Fondo de Atención a Niñas y Niños Hijos de las Víctimas de la Lucha Contra el Crimen (FANVI), en lo que respecta a apoyos para la alimentación, se entregaron un total de 41 mil 110 apoyos para la adquisición de despensa alimenticia, en beneficio de 3 mil 952 familias.

En lo correspondiente a apoyos educativos otorgados para reducir la deserción escolar, fueron entregados 11 mil 663 uniformes escolares y deportivos, 14 mil 445 pares de calzado escolar y deportivo para niñas y niños, además de 2 mil 892 chamarras invernales. Se expidieron también, 12 constancias de condonación escolar de nivel básico, 228 condonaciones a nivel medio superior y 940 condonaciones de nivel superior.

Asimismo, en este contexto de colaboración interinstitucional y a solicitud del Fideicomiso (FANVI), se obtuvo por medio de la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua el beneficio de 70 becas económicas de 1 mil pesos para beneficiarios de bajos recursos y estudiantes destacados y con necesidad extrema. De igual forma, se solicitaron y proporcionaron 48 apoyos médicos y apoyos diversos requeridos por los beneficiarios.

En atención a la emergencia de salud pública por el brote del Coronavirus COVID 19, se emitió circular y acuerdo administrativo mediante los cuales se establecen las medidas para el cumplimiento de los objetivos de atención a víctimas del delito en materia de atención, asistencia, protección y ayuda a las víctimas del delito y/o violaciones a derechos humanos, además de ello se emite el Programa de Atención a Víctimas durante la contingencia por COVID 19.

En cuanto a acciones de atención a mujeres víctimas del delito por razón de género, y con la finalidad de mejor el acceso y la cobertura de los servicios de atención integral se da conclusión en Ciudad Juárez a la primera etapa de la construcción de las nuevas instalaciones de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razón de Género, esto con una inversión de 26.9 millones de pesos, asimismo, se invierten 22.4 millones de pesos para la segunda etapa.

Asimismo, se realizaron inversiones importantes en instalaciones, infraestructura, parque vehicular y tecnologías de la información en las regiones centro-sur en los Municipios de Chihuahua y Delicias por 8.1 millones de pesos, en la región sur del estado en el Municipio de Hidalgo del Parral por 5.2 millones de pesos y en la región occidente del estado en los Municipios de Cuauhtémoc, Bocoyna y Guerrero por 1.9 millones de pesos.

Por otra parte, se participó en las actividades realizadas en el Taller de Sostenibilidad: Reto de los 100 Días, impartido por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, (USAID), en los municipios Juárez y Chihuahua, cuyos objetivos se gestaron a fin de privilegiar las salidas alternas en el caso concreto, incrementar las actividades de Informe Policial Homologado dentro de la tramitación de la investigación, así como incrementar órdenes y medidas de protección.

En relación con lo anterior, se obtuvieron resultados importantes en la Ciudad de Chihuahua, en donde se resolvieron 362 casos, así como el incremento del 30 por ciento de los Informes Policiales Homologados, además de incrementar en un 40 por ciento de los asuntos de órdenes y medidas de protección a favor de las víctimas del delito, mientras que en Ciudad Juárez se resolvieron 262 investigaciones, dentro de las cuales 231 concluyeron mediante salidas alternas, 29 a través de mecanismos de aceleración del proceso y dos en etapa de enjuiciamiento .

Con la finalidad de fortalecer la estructura de las agencias del ministerio público de la Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razón de Género, en el periodo a informar se incorporaron siete agentes del ministerio público y seis agentes investigadores, mismos que de acuerdo con las necesidades del servicio fueron adscritos a los Municipios de Chihuahua, Juárez y Delicias.

Asimismo, en marzo de 2020 y en aras de ampliar la atención a los delitos de género en la zona serrana de la entidad se asumió la competencia material del municipio de Guerrero, instalando una agencia del ministerio público, correspondiente a la zona occidente.

En cuanto a los resultados obtenidos en el período en atención a delitos por razón de género, se resolvieron 14 mil 655 carpetas de investigación; se logró el dictamen de 447 sentencias, de las cuales el 94 por ciento son condenatorias, asimismo, se logró la judicialización de 1 mil 465 carpetas de investigación, se emitieron 5 mil 630 órdenes de protección y 1 mil 79 medidas de protección.

En materia de investigación y persecución del delito de Trata de Personas, se obtuvieron tres sentencias condenatorias; por otra parte, se revisaron 130 causas penales de las cuales recurrieron 96 de ellas ante segunda instancia.

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

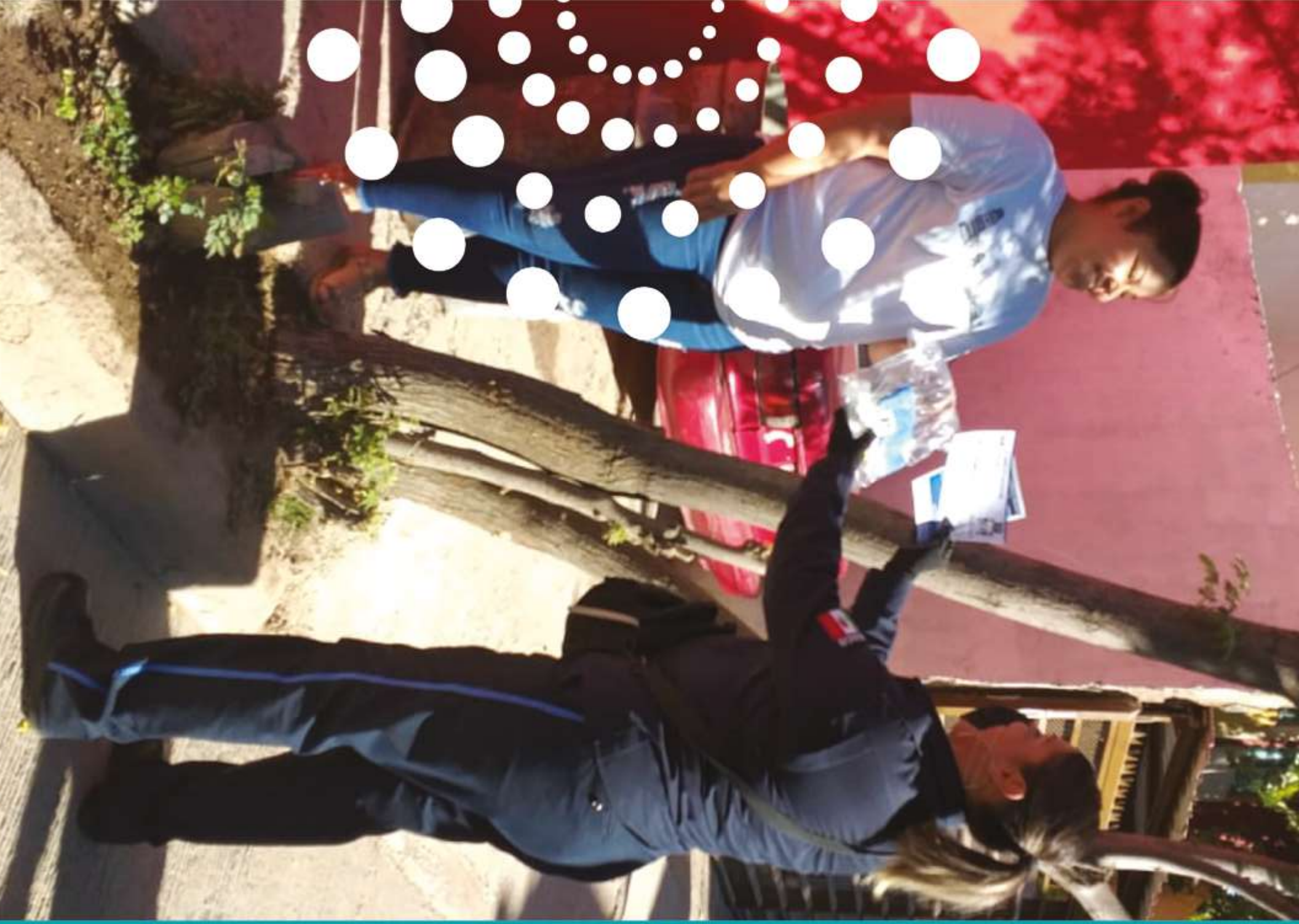

SECRETARÍA **DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Secretaría de Seguridad Pública

- A partir de febrero de 2020, se crea la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

- Se impulsa la realización de trabajos de investigación y análisis en el estado.

- 10 mil 24 detenidos por diversos delitos del fuero federal, común, faltas administrativas y violaciones a la Ley de Tránsito y Vialidad.

- Aseguramiento de 288 armas de fuego, 13 artefactos explosivos, 475 cargadores, 41 mil 603 cartuchos útiles y 68 unidades de equipo táctico.

- Aseguramiento de 1 mil 379.63 kilogramos de droga y se realizó la destrucción de diez plantíos.

- Arresto de cinco líderes criminales, todos ellos generadores de violencia y perturbadores de la paz.

- Se entregaron 4 mil despensas en 15 municipios mediante la Campaña Unidos desde Casa, Unidos con Valor.

- Se llevó a cabo la entrega de 4 mil folletos con kits preventivos en 17 municipios mediante la Campaña No Estás Sola.

- Se instalaron Cercos Sanitarios durante la contingencia COVID-19, en 13 puntos de acceso al estado de Chihuahua, incluyendo los cruces internacionales con Ciudad Juárez.

- Detención de once elementos adscritos a la Comisión Estatal de Seguridad (CES).

Seguridad Humana

Se crearon las siguientes áreas: Subsecretaría del Estado de Mayor, Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, Subsecretaría de Inteligencia y Análisis Policial, Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, Dirección General de Asuntos Internos, y la ya existente Comisión Estatal de Seguridad.

Durante la contingencia por el COVID-19, se instalaron 13 Cercos Sanitarios en todos los puntos del acceso al estado de Chihuahua, incluyendo los cruces internacionales con Ciudad Juárez, con la finalidad de detectar algún caso positivo de Coronavirus COVID-19, los puntos se ubicaron en: Paso del Norte, Lerdo-Stamtion, Córdova-Libre, Km 31, Santa Teresa, Zaragoza, Palomas, Berrendo, Yecora, Los Charcos, Praxedis-Tormillo, Escalon y Ojinaga. Obteniendo como resultados en cuanto a revisiones de 533 mil 816 personas y 309 mil 712 vehículos.

Se realizó dentro de la Subsecretaría el Estado Mayor, el análisis de información estratégica para generar productos de inteligencia, a través de los cuales podrán determinar modus vivendi, modus operandi, tendencias y patrones en materia de delincuencia, peligros emergentes y el modo en que ciertos factores externos, como la tecnología, la demografía o la economía pueden repercutir en las actividades delictivas; realizando esta metodología se podrá detener objetivos prioritarios y desarticular grupos delictivos.

Se impulsa del trabajo de análisis e inteligencia en coordinación con autoridades de los tres niveles de Gobierno

Se logró la detención de dos objetivos prioritarios para el Estado, mismos que fueron puestos a disposición del Gobierno Federal, por ser miembros activos de la delincuencia organizada.

Una vez realizada la detención de los objetivos prioritarios, los cuales operaron en el municipio de Jiménez, se liberó la orden de cateo de cuatro inmuebles ubicados en el municipio en mención, los cuales quedaron debidamente asegurados.

Se realizó una encuesta de percepción sobre violencia y delincuencia con 3 mil 787 encuestas de percepción y 4 mil 949 consultas ciudadanas, a través de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito.

Se llevó a cabo el Programa Desafío, para adolescentes y jóvenes en condición de vulnerabilidad de 16 a 29 años, en coordinación con la Fundación Comunitaria de la Frontera. Con el objetivo de brindarles apoyo psicosocial, habilidades para la vida y el trabajo, capacitación especializada y certificada y emprendimientos de negocios. Se benefició a 70 personas; 40 mujeres y 30 hombres.

Se ejecutó el Programa Permanente de Sensibilización a la Población en temas de autoprotección, violencia de género, fomento a la denuncia, valores y adicciones.

Se sensibilizó a 37 mil 874 personas, de las cuales 18 mil 203 son hombres y 19 mil 671 son mujeres.

Se realizó en cinco colonias un diagnóstico participativo y delincuencial, para conocer los factores de violencia familiar.

Se inició el desarrollo del Programa Todos Somos Juárez, con la elaboración de tres diagnósticos participativos.

En cuanto el Programa de Fomento a la Cultura de la Legalidad y Cohesión Social, cuenta con cuatro programas que se implementan en diferentes ámbitos de la Sociedad Civil e Instituciones Públicas, los cuales se describen a continuación:

1. Academia Infantil de la Legalidad
2. Consejo de Cultura de la Legalidad
3. Redes Juveniles de Paz y Legalidad
4. Sensibilizaciones, Certificaciones, Diplomados y Eventos en materia de Cultura de la Legalidad y Estado de Derecho

Derivado a los cuatro programas antes mencionados se realizaron diversas acciones, las cuales se describen por cada uno de los programas:

- 12 acciones de difusión con 871 beneficiarios, de los cuales 345 fueron hombres y 526 mujeres. (Programa uno, dos, tres)

- Dos certificaciones como promotores e instructores de cultura de la legalidad con 21 beneficiados, de los cuales 12 fueron hombres y 9 mujeres. (Programa cuatro)

- Una consulta ciudadana, beneficiando a 50 personas, de los cuales 26 fueron hombres y 24 mujeres. (Programa dos)

- Ocho mecanismos de participación ciudadana con 250 beneficiados de los cuales 151 fueron hombres y 99 mujeres. (Programa uno, dos, tres)

- Cuatro sensibilizaciones con 132 beneficiados, de los cuales 57 fueron hombres y 75 mujeres. (Programa cuatro)

Obteniendo un total de ocho mecanismos de participación con instituciones gubernamentales y educativas, con un total de beneficiados de 1 mil 342 personas, de los cuales 591 fueron hombres y 751 mujeres.

En conjunto, la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito y la Subsecretaría de Sistema Penitenciario, Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, llevaron a cabo el proyecto de Manufactura Textil en el Centro de Reinserción Social (CERESO) Femenil Número 2 de Ciudad Juárez, con el objetivo de brindar capacitaciones para las mujeres que concluyen un periodo de rehabilitación, así mismo reinsertarlas a la sociedad y lograr que se integren al mercado laboral, brindándoles apoyo académico de nivel básico, psicológico y/o capacitación manufactura.

Con el objetivo de coadyuvar en la generación de seguridad en la población chihuahuense a través del fortalecimiento de factores de protección por medio de intervenciones preventivas que involucren aspectos psicopedagógicos, psicoeducativos y psicoterapéuticos, se implementó el Grupo de Fortalecimiento Emocional, mediante el cual se realizaron 35 canalizaciones, 1 mil 494 actividades de sesiones preventivas, jornadas de vinculación, visitas domiciliarias, entre otros.

Además en el marco de la contingencia por el COVID- 19 se implementó la campaña No Estás Sola, difundiendo mensajes a la población de fomento a la denuncia en caso de violencia familiar, siendo beneficiados 4 mil hombres y mujeres, en entrega de kits de higiene (gel anti-bacterial, cubre bocas, guantes y folleto informativo de denuncia en caso de ser víctima), se llevó a cabo la campaña en redes sociales en donde se explicaron los diferentes tipos de violencia, así como el difundir los números de emergencia.

Se promovió un ejercicio eficaz y eficiente de la función pública, además de prever la creación de los espacios y mecanismos para la participación continua de la sociedad civil, a fin de que la voz de individuos y comunidades siempre pueda ser escuchada para conocer sus opiniones, necesidades y aspiraciones.

Se creó la Dirección de Vinculación y Proximidad Social, la cual cuenta con cinco actividades emergentes que se implementan en diferentes ámbitos de la Sociedad Civil e Instituciones Públicas, los cuales se describen a continuación siendo estas tres campañas y dos eventos;

- Te Festejamos desde tu Casa. Se realizó un evento del día del niño en 10 municipios, beneficiando a 2 mil niños y niñas. Se entregaron obsequios donados por el DIF Estatal en comunidades indígenas beneficiando a 200 niñas y niños.

- De Héroe a Héroe. Se llevaron a cabo tres entregas de box lunch a personal médico y repartidores de comida beneficiando a 150 personas.

- Campaña Unidos desde Casa Unidos con Valor. Se realizaron entregas de despensas en 15 municipios del Estado beneficiando un total de 4 mil familias de colonias vulnerables.

- Campaña Medidas contra el COVID-19 en Ralámuli. Se entregaron folletos preventivos y kits de juegos de mesa en Ralámuli beneficiando a 2 mil personas.

- Campaña Audiovisual preventiva durante contingencia con un total de beneficiados de 7 mil 350 personas.

Se llevaron a cabo diferentes programas y proyectos haciendo hincapié en la temática de violencia:

Recuperando el Barrio; proyecto metodológico de focalización encaminada a atender dinámicas de violencia grupal en territorios específicos:

- Buscar bajar los índices de homicidios en Ciudad Juárez.

- Cambiar el comportamiento de individuos con alto riesgo de sufrir o generar violencia.

En coordinación con instituciones municipales, estatales, así como privadas y asociaciones civiles se intervino en colonias con más alto grado de índices delictivos. Un ejemplo es la recuperación de espacios públicos en la Plaza de la Colonia Insurgentes en Ciudad Juárez con actividades como restauración de pintura en juegos y bancas, limpieza en general y pinta de un muro con las niñas y niños asistentes, a favor de la paz.

Así mismo, se intervino con las campañas Niñas y niños contra la violencia, No Estás Sola, el cual logró beneficiar a 500 ciudadanos, se entregaron lentes, despensas, kits deportivos, kit de higiene, kit de juego para niñas y niños, agua potable, así como la reforestación.

- Niñas y Niños Contra la Violencia: campaña dirigida a los y las niñas del estado, donde, mediante el teatro guiñol, los policías de proximidad acuden a las colonias más vulnerables en coordinación con DIF Estatal y SIPINNA, entregando 1 mil 400 kits. Cada kit consta de (un cuadernillo para actividades para niñas y niños, así como un folleto informativo), se llevó a cabo en cinco municipios del Estado, fomentando la denuncia y promoviendo la confianza en sus autoridades.

- Mi Cuerpo es Mío: campaña virtual dirigida a disminuir los índices de abuso infantil mediante videos informativos y de fomento a la denuncia, dónde dos marionetas policías les dan consejos y los motivan a ser héroes y denunciar cualquier tipo de abuso.

- Foro Día Mundial de la Trata de Personas: jornada contra la trata de personas, como fenómeno sociológico y delictivo impartido por la Dra. Ángela Quiroga Quiroga, con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Trata de Personas, se realizó el 30 de julio, contando con 50 asistentes de manera presencial en Ciudad Juárez, Chihuahua y por medio de la plataforma virtual ZOOM 316 beneficiados.

A través de la Subsecretaría de Inteligencia y Análisis Policial, se recibieron de agosto 2019 a julio 2020, 3 millones 181 mil 945 llamadas de emergencia, de las cuales 899 mil 173 son procedentes y 2 millones 282 mil 772 son improcedentes, destacando que el porcentaje de improcedentes es del 72 por ciento, en cuanto al sistema de emergencias, en el centro de control, comando, comunicaciones y cómputo a través de la línea de atención de llamadas de emergencia 9-1-1.

Se fortaleció y se mejoró la recepción de llamadas de emergencia 9-1-1, a partir de octubre de 2019, se instaló el sistema CARBYNE, a manera de prueba, siendo una herramienta de trabajo importante, con fuentes de información adicionales, porque puede presentar ubicación del ciudadano que llama, video en tiempo real y chat, en ocasiones en que el ciudadano no pueda o no deba hablar, además almacena la información.

A partir del primero de octubre de 2019 se instaló el sistema RONA, mediante el cual en caso de que una operadora no conteste una llamada al tercer timbrazo, automáticamente se transfiere a otra extensión que este libre, lo que ayuda a que bajen las llamadas abandonadas.

Actualmente se cuenta con una plantilla de personal en C4-Chihuahua de 37 operadores, cuatro supervisoras y una supervisora general, y en C4-Juárez contamos con 46 operadoras y cinco supervisoras.

De la coordinación que se tiene para el intercambio de información solicitada por los agentes del ministerio público referente a diferentes delitos de agosto de 2019 a julio de 2020, fue un total de 1 mil 367 solicitudes. Se actualizó el sistema de video vigilancia (SVV) de la ciudad de Chihuahua, a equipos con internet protocol, lo que incorpora un acceso inmediato al monitoreo.

En los municipios se mantuvo la disponibilidad mayor al 95 por ciento del SVV. Gracias a la póliza de mantenimiento, además del fortalecimiento de los SVV mediante la ampliación/o renovación de cámaras de vigilancia, continuando con la participación en la investigación de hechos de alto impacto, mediante el análisis de grabaciones o bien la visualización en tiempo real de los hechos.

En el área de radiocomunicaciones, procura garantizar el 95 por ciento de disponibilidad de los servicios de los 26 sitios de radiocomunicación TETRAPOLTDM que conforman la Red Nacional de Radiocomunicaciones en el Estado de Chihuahua.

Un caso de éxito es la meta nacional de disponibilidad de la red es de 95 por ciento y la disponibilidad de mayo salió en 99.59 por ciento, y promedió desde que inició la póliza en un 97.16 por ciento, siempre por arriba de la meta nacional.

Por medio de la Comisión Estatal de Seguridad, se realizaron diversos operativos en las zonas urbanas de las principales ciudades de los cuales derivaron importantes resultados como el arresto de 300 personas por delitos de fuero federal, asimismo, 2 mil 933 personas fueron arrestadas por delitos de fuero común y 899 por diversas faltas administrativas. Trasciende el arresto de cinco líderes criminales, todos ellos generadores de violencia y perturbadores de la paz.

La realización de dichos operativos y el reforzamiento de la presencia policial en los municipios y zonas del estado que así lo requerían, arrojó también como resultado la recuperación de 691 vehículos con reporte de robo y el aseguramiento 412 involucrados en actividades ilícitas y/o sujetos a investigación y 327 de procedencia extranjera. De igual forma, se logró el aseguramiento de 288 armas de fuego, 13 artefactos explosivos, 475 cargadores, 41 mil 603 cartuchos útiles, 10 chalecos balísticos, 16 chalecos tácticos y 42 unidades de equipo táctico.

El combate a los delitos contra la salud permitió el aseguramiento de 1 mil 328 kilogramos de marihuana, 4.000 kilogramos de semilla de marihuana, 45.909 kilogramos y 44 litros de metanfetamina, 3.467 kilogramos de cocaína, 1.992 kilogramos de heroína, 11 mil 816 dosis de fentanilo, 25 dosis de la droga conocida como LSD y 792 unidades de psicotrópicos, asimismo, se realizó la destrucción de 800 mil plantas de amapola y 110 mil de plantas de marihuana.

En cuanto a la prevención y el combate al robo de hidrocarburos, se aseguraron 39 mil 752 litros de combustible, los cuales fueron sustraídos de manera ilícita de los ductos de la paraestatal Petróleos Mexicanos (PEMEX), asegurando también equipo de extracción, vehículos acondicionados para el traslado del carburante y el arresto de personas dedicadas a esta actividad. En otras acciones implementadas se aseguraron 29 mil 420 unidades de cigarros y 362 fonogramas por delitos que se tipifican contra la Ley de Aduanas y contra los Derechos de Autor.

Como parte del fortalecimiento de la coordinación entre los tres órdenes de gobierno, se llevaron a cabo 184 reuniones en las diferentes regiones de la entidad para la evaluación, seguimiento de avances y análisis de incidencia delictiva, asimismo, se participó en 46 mesas de seguridad realizadas en los Municipios de Juárez, Chihuahua, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral.

Combate a la Corrupción

Se iniciaron 102 carpetas de investigación de carácter administrativo a funcionarios públicos, de los cuales se concluyó un 30 por ciento de los expedientes, dentro de los cuales se brindó atención a la ciudadanía, con el inicio de 11 quejas en contra de servidores públicos.

A efecto de prevenir y sancionar actos de corrupción, se colaboró con Agentes

Ministeriales de la Fiscalía General del Estado en Ciudad Juárez, referente al cumplimiento de nueve órdenes de aprehensión por los delitos de robo agravado, abuso de autoridad y uso ilegal de la fuerza pública, contra elementos activos de la Secretaría de Seguridad Pública, resultando vinculados a proceso.

Seguridad Vial

El brindar un servicio de alta calidad en materia de vialidad y tránsito peatonal se convierte en un factor sumamente importante para detonar el desarrollo social y económico en las zonas urbanas y rurales del estado, es por ello, que se busca en todo momento el mejoramiento a la infraestructura y a los diferentes servicios que ofrecen a la sociedad en esta materia.

En el municipio de Chihuahua, se instalaron 2 mil 389 señalamientos gráficos y de piso, y se realizaron 793 estudios de ingeniería vial, además de la aplicación de pintura de tráfico en distintas calles y avenidas, con el objetivo de salvaguardar la seguridad de los conductores y la ciudadanía.

Se efectuaron 15 mil 587 operativos, a través de los cuales se logró la detención de 5 mil 892 personas y el aseguramiento de 9 mil 507 automotores por violaciones a la Ley de Vialidad y Tránsito, asimismo, se emitieron 314 mil 106 infracciones, de las cuales 5 mil 763 fueron por conducir bajo los influjos del alcohol, con el fin de brindar un servicio de calidad, en forma transparente y previniendo y combatiendo la corrupción.

En cuanto a la estrategia de promover la Cultura y la Educación Vial y en un esfuerzo por informar, educar y concientizar a la ciudadanía, dentro de la mini-ciudad en el municipio de Chihuahua se brindaron 289 recorridos, en los cuales se atendieron 28 mil 866 personas.

Se llevaron a cabo seis cursos con empresas con 145 empleados participantes, de igual forma, se impartieron pláticas de concientización en 216 planteles educativos impactando 73 mil 307 personas entre alumnos, maestros y padres de familia. En ese mismo contexto, se brindaron 22 mil 103 cursos a 699 personas que así lo requerían para la obtención de una licencia de conducir, resultando un total de 231 mil 672 licencias expedidas. También, se implementó la campaña para promover la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil vehicular con el fin de crear conciencia y promover la responsabilidad en la ciudadanía en cuanto a este tema.

Reinserción Social

Se implementaron servicios y programas que contribuyen a que las personas que se encuentran privadas de su libertad logren obtener herramientas que les permitan incorporarse nuevamente a la sociedad.

La población privada de su libertad se encuentra distribuida en nueve centros penitenciarios para adultos y dos para adolescentes infractores dentro del territorio estatal; la cifra de personas recluidas es de 8 mil 359 personas adultas y 86 jóvenes. Por otra parte, y buscando determinar la ubicación idónea de las personas privadas de su libertad de acuerdo con sus características individuales, se llevaron a cabo 3 mil 057 ubicaciones de personas, bajo los criterios de la clasificación objetiva dentro de los centros penitenciarios.

En cuanto a la realización de actividades que fomenten la reinserción de las personas recluidas, se da cumplimiento a lo establecido en la Ley Nacional de Ejecución Penal enfocando la participación de las personas privadas de su libertad en los cinco ejes de la reinserción social, mismos que se encuentran sustentados en los programas de educación, salud y trabajo penitenciario.

En lo que respecta a las actividades culturales y con apoyo de la Secretaría de Cultura, se desarrollaron actividades artísticas de teatro y música por medio de presentaciones de compañías nacionales y extranjeras, así como de la Orquesta Filarmónica del Estado, además de actividades propias del Festival Internacional de Chihuahua y la presentación del Programa Estatal de Fomento al Libro.

La educación es una de las piezas claves para abrir camino para la adecuada integración a la sociedad, es por ello, que dentro del sistema penitenciario estas actividades son prioritarias, en virtud de esta situación, es

prioritario ofrecer a las personas privadas de la libertad, servicios formativos, recreativos, deportivos y culturales. En cuanto a los servicios formativos, se cuenta con los niveles de alfabetización, Primaria, Secundaria, Preparatoria, Carreras Técnicas, Licenciaturas y Posgrados; referente al eje del deporte, servicios recreativos y culturales, destacan los torneos a nivel estatal de box, softbol, fútbol, ajedrez, así como concursos de canto, altares de muertos, pastorelas navideñas, teatro cómico, composición de canciones, concursos de coreografía, poesía y cuento, así mismo se llevó a cabo 9 mil 200 sesiones dirigidas a adolescentes y 15 mil 278 sesiones brindadas a adultos.

En lo concerniente al fomento de actividades laborales al interior de los centros penitenciarios, estás se centran en los ejes de trabajo y capacitación, buscando con ello brindar las facilidades para que las personas sean acreedoras a oportunidades en cuanto a la adquisición de herramientas y habilidades, creando una red de apoyo al momento de su liberación. Se desarrollaron 1 mil 130 sesiones para adolescentes y 21 mil 141 sesiones en adultos.

Por otra parte, se implementaron campañas de vacunación, subrogación de estudios de laboratorio, diagnóstico para implementar un tratamiento de adicciones y donación de medicamentos para la población penitenciaria, con el apoyo de la Secretaría de Salud, así mismo, se llevaron acciones en conjunto con el Instituto de Salud Mental en la estandarización del procedimiento para la intervención y prevención del suicidio, realizándose en el período 54 mil 068 consultas generales, odontológicas, psiquiátricas y de especialistas y 390 campañas contra las adicciones, beneficiando a 2 mil 852 personas privadas de su libertad.

Se atendió la pandemia relacionada con el virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad COVID-19; desde que se detectó el primer caso confirmado de dicha enfermedad en el Estado, se implementaron medidas de prevención en los 11 CERESOS, destacando la instalación de 11 túneles sanitizantes de personas, filtros sanitarios en las zonas de aduana de vehículos e ingreso al área de gobierno, siendo en total 32 puntos que incluyen toma de temperatura, aplicación de gel antibacterial e interrogatorio de sintomatología.

Además, se instalaron 11 lavamanos en el exterior de cada CERESO a fin de que toda persona que ingrese a las instalaciones efectúe el correcto lavado de manos.

Se recibió donación por parte de diferentes instituciones que colaboraron con el sistema penitenciario en proporcionar insumos de protección personal, que sumado a lo adquirido por la Administración Estatal, se repartieron tanto a personas privadas de la libertad, como personal y visitantes en general 224 mil 191 cubrebocas, más de 600 litros de gel antibacterial, más de 70 termómetros infrarrojos, más de 590 litros de solución sanitizante, 1 mil 284 batas desechables y más de 700 caretas, con lo que se busca hacer frente a la pandemia.

Se instalaron 34 computadoras con todos los aditamentos necesarios para realizar video llamadas de las personas privadas de la libertad con sus familiares, de las cuales en promedio se realizan 200 video llamadas en promedio por día.

Se movilizó interestatalmente a 538 personas privadas de la libertad, con el propósito de despresurizar los CERESOS, así como para mantener la gobernabilidad mediante la eliminación de lazos delincuenciales.

De igual manera se realizó el traslado a Centros Federales de Readaptación Social a 103 personas privadas de la libertad, esto como estrategia de seguridad para evitar el autogobierno y sobrepoblación en los CERESOS.

Aunado a lo anterior, se realizaron 12 mil 670 intervenciones al interior de los CERESOS por parte de elementos de seguridad y custodia penitenciaria, de las cuales se obtuvo como resultado el decomiso de objetos prohibidos dentro del reglamento, cabe destacar que ningún arma de fuego u objeto que constituya un delito fue localizada.

Cabe destacar que el sistema penitenciario chihuahuense mantuvo la gobernabilidad de los 11 CERESOS, lo cual se refleja en que no

se registró ningún motín o fuga.

Para continuar con los procesos de mejora constante de la Unidad de Seguridad y Custodia Penitenciaria, se busca la profesionalización del personal operativo y áreas técnicas a fin de mantener actualizadas las prácticas en las diferentes áreas, que son:

- Protocolos de actuación penitenciaria.
- Materiales y armamento policial.
- Procedimiento técnico administrativo.
- Combate a la tortura y derechos Humanos.
- Protección civil, primeros auxilios y manejo adecuado de materiales peligrosos.
- Tiro policial.
- Uso de la Fuerza.
- Uso y manejo adecuado de K-9.

Además, se entregaron 250 radios de comunicación de frecuencia interna para el personal de seguridad y custodia penitenciaria de todo el Estado.

Una parte fundamental para la mejora continua de los centros de reinserción social son las certificaciones que diversos organismos nacionales e internacionales que validan las buenas prácticas y operación del Sistema penitenciario.

La American Correctional Association, institución de Estados Unidos que audita penales a nivel mundial, otorgó la recertificación a los CERESOS Número 2 en la ciudad de Chihuahua y Número 8 en Guachochi.

Como parte de las adecuaciones e infraestructura, se fortaleció la seguridad y mantenimiento a los CERESOS, por lo que se realizaron diversas acciones tales como:

- Pavimentación con concreto, y construcción de muros de contención de concreto.
- Instalación de luminarias en las áreas de vinculación, módulos y perímetro.
- Instalación de cableado eléctrico al perímetro.
- Instalación de nuevas cámaras.

En noviembre del año 2019, se estableció un operativo con los tres órdenes de gobierno, en el CERESO Número 3, para evitar con eso la operación de diferentes células criminales al interior de este, mismo que concluyo a principios del mes de marzo del presente año.

Gobierno Responsable

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

SECRETARÍA **GENERAL DE GOBIERNO**

Secretaría General de Gobierno

- Se presentó y aprobó la iniciativa de la nueva Ley de Transporte del Estado, la Ley del Notariado del Estado y la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chihuahua.

- Se creó la Fiscalía Autónoma Anticorrupción como organismo constitucionalmente autónomo para la procuración de justicia en delitos de corrupción.

- Se creó la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y adscribió el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a la Secretaría General de Gobierno.

- Modernización de la tecnología aplicada a los sistemas en transporte.

- Se implementó el sistema de gestión registral web en la oficina del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Bravos, en el marco del Programa de Modernización del Registro Público.

- Se brindó atención a 4 mil 457 personas migrantes, solicitantes de refugio y de protección internacional.

- Se constituyó un grupo ejecutivo de coordinación con el Movimiento Estatal de Mujeres.

- Inició la operación del proyecto Ruta Especial CEJUM, mismo que comenzó con la circulación de 23 unidades de autobús en la capital del estado.

- Por conducto del Secretariado Ejecutivo, con una inversión de 34.3 millones de pesos, se construyó el primer edificio en Ciudad Juárez de la Fiscalía Especializada de la Mujer.

- Con motivo de la contingencia sanitaria se expidieron 23 acuerdos para la atención de la problemática social, económica y de salud generada a raíz de esta.

Desarrollo Integral

Inclusión Social de Personas con Discapacidad

Con el fin de contribuir a la prestación de una atención de calidad en los servicios a personas con discapacidad, en colaboración interinstitucional, se promovió el desarrollo del Registro Estatal de Personas con Discapacidad, mismo que se encuentra en etapa de alimentación del sistema.

Aunado a dichos esfuerzos, la Red de Adolescentes Chihuahua, como espacio de participación permanente que coordina el Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), presentó al Museo Semilla un proyecto de mejora a la infraestructura para la accesibilidad de personas con discapacidad.

Atención Básica a Personas Migrantes y Jornaleras

A efecto de garantizar el goce de derechos de las personas en situación de movilidad, por medio del Centro de Atención Integral a Migrantes (CAIM), y de la coordinación de dependencias de los tres órdenes de gobierno y organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales, se brindó atención integral a personas repatriadas y desplazadas, solicitantes de la condición de refugio y de protección internacional. Dicha atención fundamental se otorgó a 2 mil 806 hombres y 1 mil 651 mujeres, es decir un total de 4 mil 457 personas migrantes atendidas.

Además, a fin de mejorar las capacidades locales instaladas para la atención de personas en situación de movilidad, se brindaron 167 apoyos dirigidos a los espacios humanitarios y albergues permanentes en los municipios de Ascensión y Ciudad Juárez. Los apoyos consistieron en equipamiento, consumibles de limpieza, desinfección, alimentarios y de primeros auxilios; atendiendo a 2 mil 261 hombres y 1 mil 632 mujeres solicitantes de protección internacional, desplazadas y refugiadas, con una inversión de 1 millón 712 mil 850 pesos.

También se implementó un esquema de formación para 30 actores estratégicos locales que brindan soporte y asistencia humanitaria, por medio de la organización Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A. C. y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Dichas capacitaciones se impartieron vía remota, incluyendo un seminario en primeros auxilios psicológicos para personas migrantes, refugiadas y desplazadas, dirigido a servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil.

A propósito de las medidas de prevención en la propagación del virus SARS-COV2 y procurando la continuidad en la recepción de personas migrantes en Ciudad Juárez, en coordinación con diferentes organizaciones encargadas de albergues y espacios de acogida, se establecieron medidas generales de prevención y mitigación de riesgos a la salud. En dicho contexto, en colaboración con la Pastoral de Atención a Migrantes de la Iglesia Anglicana de México y la Secretaría de Salud, se implementaron lineamientos para habilitar un Albergue Filtro Unidad Espíritu Santo y un Albergue Enlace Unidad San Matías.

Los lineamientos previstos para la habilitación de albergues tienen por objeto instalar una cadena de acogida que garantice un mes de resguardo preventivo con la supervisión médica necesaria en atención a los flujos migratorios. Así pues, en el marco de la Jornada Nacional de Sana Distancia, se proporcionó un techo digno y alimentación a 455 personas (276 hombres, 91 mujeres y 88 niñas, niños y adolescentes acompañados), y de las cuales 158 son connacionales y 297 personas son extranjeros.

En cuanto a las actividades de impulso y ejercicio de los derechos humanos de las personas migrantes, se implementó un procedimiento para atender a personas extranjeras migrantes, que durante su estancia en el país solicitan trámites de registro de nacimiento y matrimonio en Chihuahua. El protocolo atendió, en el ámbito de las facultades estatales y en cumplimiento de los instrumentos internacionales suscritos por el Estado Mexicano en materia de migración e identidad, a personas de 14 países en cumplimiento.

Asimismo, en relación con la garantía de derechos fundamentales de este grupo vulnerable, se brindó seguimiento y acompañamiento al estado que guardan niñas, niños y adolescentes en situación de movilidad, por medio de acciones interinstitucionales con los espacios de alojamiento para personas migrantes. Asimismo, en colaboración con la Secretaría de Educación y Deporte y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), se brindó asistencia técnica en materia de educación y protección.

Por otro lado, se creó un mecanismo de colaboración para la inserción laboral en conjunto con el Servicio Estatal de Empleo y la Fiscalía General del Estado. Derivado de lo cual, la bolsa de trabajo colocó a 273 personas en empleos formales y condonó el pago de derechos por concepto de carta de no antecedentes penales a 170 personas.

Prevención de Riesgos para Niñas, Niños y Adolescentes

Con motivo de las celebraciones del día de la niñez, se elaboró y distribuyó la Cartilla de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el objetivo de promover el conocimiento y apropiación de los conceptos por la infancia en el estado. En el mismo rubro, se capacitó y sensibilizó a más de 3 mil 635 personas del funcionariado público, líderes sociales, estudiantes y público en general.

Asimismo, para la sensibilización en temas de niñez y adolescencia, se realizó el diagnóstico de la situación de las niñas, niños y adolescentes con relación a los 19 derechos que contempla la Ley de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Chihuahua. Se resalta que el diagnóstico cuenta con un desglose de indicadores por derecho, mismo que se puede encontrar en la página http://sipinnachihuahua.com/ en el apartado Informes Anuales.

Continuando con la articulación de acciones para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes, se llevó a cabo el Segundo Evento Anual de SIPINNA Infancia y Adolescencia, a 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: realidades, retos y compromisos para Ciudad Juárez, con la participación de más de 400 personas y 10 diferentes expertos internacionales, nacionales y regionales.

A su vez, se realizó la investigación: Responsabilidad de cuidados hacia niñas, niños y adolescentes por la consultora BISMARK, con el apoyo de la Fundación del Empresariado Chihuahuense A.C. (FECHAC); la cual contrasta la percepción que tienen los cuidadores sobre la ejecución de sus obligaciones, con el cuidado que perciben recibir las niñas, niños y adolescentes en el municipio de Chihuahua.

Igualmente, en colaboración con Grupo Gaby y el Centro de Atención a la Mujer Trabajadora, se elaboró el diagnóstico Situación de las y los hijos dentro y fuera de los Centros de Reinserción Social (CERESO) Femeniles 1 y 2 del Estado de Chihuahua, a raíz de lo cual se conformó una red interinstitucional e intersectorial para llevar a cabo acciones que favorezcan la vida de las niñas, niños y adolescentes, hijas e hijos de las mujeres privadas de la libertad.

Con el objetivo de abrir un diálogo estatal sobre la adopción y los hogares de acogimiento, en coordinación con SIPINNA Nacional y la Fundación Cinépolis se proyectó el cortometraje: En buenas manos, celebrando dos funciones de cine en Chihuahua y Ciudad Juárez con la participación de 389 personas.

En colaboración con la Secretaría de Cultura, SIPINNA implementó con Radio Universidad la transmisión de cuentos con dos emisiones diarias durante su programación, misma que se replica en Jiménez y Guachochi.

Además, se crearon los apartados de COVID-19/Entretenimiento y COVID-19/Salud Mental en la página web http://sipinnachihuahua.com/. Los micrositios del portal de SIPINNA proporcionan información sobre medidas de prevención, cuentos, infografías, videos y actividades recreativas a realizar en casa por las niñas, niños y adolescentes, áreas de apoyo psicológico, de contención, conversatorios, webinar sobre atención, salud mental y garantía de sus derechos en tiempos de pandemia, entre otros.

Como seguimiento a las actividades orientadas al desarrollo integral infantil y juvenil, especialmente en el periodo de la contingencia sanitaria, se elaboraron cápsulas de video dirigidos a niñas y niños en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado; en los que, a través de marionetas se promueve el uso del 9-1-1 en la población infantil, y se abordan temas tales como la prevención de las violencias y el autocuidado.

Acceso Universal a la Salud

Para la promoción del ejercicio pleno de los derechos sexuales y reproductivos, el Programa de Planificación Familiar Salud Sexual y Reproductiva y Género del Consejo Estatal de Población (COESPO), impartió en 55 municipios del estado 1 mil 65 pláticas prematrimoniales a 20 mil 573 personas, de las cuales 10 mil 273 son mujeres y 10 mil 300 son hombres.

A fin de brindar herramientas que posibiliten la implementación de acciones para la prevención del embarazo adolescente, con perspectiva de derechos humanos y de género, en Ciudad Juárez se impartieron cinco capacitaciones a 258 funcionarias y funcionarios públicos y personal operativo (docentes, terapeutas, promotores comunitarios y de salud) de distintas dependencias que trabajan con población adolescente.

Además, la Dirección General del Registro Civil por medio del Programa de Matrimonios Colectivos 2020, proporcionó información a la ciudadanía sobre los temas de familia, igualdad, derechos sexuales y reproductivos, entre otros. La realización del Programa de Matrimonios Colectivos, en el periodo que se reporta, brindó orientación a 4 mil 722 parejas de distintos municipios, principalmente: Camargo, Cuauhtémoc, Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez y Ciudad Juárez.

En el contexto del mismo programa, durante noviembre se realizó el Encuentro Anual de Instructoras e Instructores de Pláticas Prematrimoniales 2020, en el que se capacitó a 43 hombres y mujeres encargados de dichos servicios. Los temas abordados para la capacitación fueron: mitos y realidades del amor romántico, derechos y obligaciones del matrimonio, derechos de las parejas homosexuales, nuevas masculinidades, crianza y paternidades positiva y activa, violencia de género y derechos de las mujeres embarazadas.

Ambientes Escolares Propicios

Derivado del Plan Especial Juárez, en atención a la tarea institucional de implementar acciones que promuevan la cultura de derechos humanos, valores democráticos, e igualdad de género y que propicien conductas de armonía social entre las y los estudiantes; el Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM) desarrolló el Sub-Plan: Violencia familiar, deserción escolar, arraigo e identidad de la población en Ciudad Juárez.

Con la colaboración de diversas instancias del Gobierno del Estado y el equipo Los Bravos de Ciudad Juárez, el Sub-Plan establece líneas de acción que abarcan desde pláticas en secundarias y bachilleres en materia de adicciones, bullying, violencia, equidad e igualdad de género; hasta promoción de campañas motivacionales dirigidas a jóvenes a través de figuras deportivas y artísticas, así como la ampliación de actividades deportivas en centros comunitarios y de la cobertura informativa sobre los servicios de los CEJUM con el programa denominado CEJUM en tu Escuela.

Movilidad Integral y Multimodal

El Poder Ejecutivo del Estado presentó la iniciativa de Ley de Transporte del Estado de Chihuahua, la cual fue aprobada por el Poder Legislativo y publicada en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 21 de marzo de 2020.

Conforme a la nueva Ley de Transporte y la concepción teórica prevista en la misma para lograr un modelo de movilidad integral y multimodal, las acciones de la Secretaría General de Gobierno se concentraron en continuar con el Programa de Regularización, Reordenamiento y Modernización del Transporte en Chihuahua, entre cuyas acciones y actividades de seguimiento resaltan las siguientes.

Respecto a la legislación secundaria, se trabajó en la elaboración del Reglamento de Transporte, Reglamento del Sistema Integrado de Transporte, las normas técnicas necesarias y la actualización de los contratos de concesión.

Para la implementación del Sistema Integrado de Transporte se continuó con los trabajos para la incorporación de sistemas de pagos electrónicos. Por un lado, se capacitó a los concesionarios para la colocación de sistemas de validación de estas tarjetas electrónicas en los autobuses. Y, por otro lado, se entregaron tarjetas electrónicas para la acreditación y aplicación de tarifa preferencial a 33 mil 30 usuarios (estudiantes, población de la tercera edad, indígena, con discapacidad y jubilada) en el uso del sistema de transporte de la ciudad de Chihuahua.

Con referencia a los componentes tecnológicos necesarios para la debida operación del nuevo Sistema Integrado de Transporte previsto, se realizaron las acciones y gestiones para la contratación de un Sistema de Monitoreo y Control de Flota para los servicios públicos de transporte colectivo de pasajeros. Al respecto, en el periodo se colocaron los dispositivos para el geoposicionamiento en tiempo real de 46 unidades en Ciudad Juárez y 113 unidades en la ciudad de Chihuahua, todas de las rutas troncales.

Al mismo tiempo, se capacitó a concesionarios de transporte colectivo público urbano en la ciudad de Chihuahua y Ciudad Juárez, así como al personal técnico y operativo en el uso de la nueva plataforma estatal para el monitoreo y control de flota, con una inversión inicial de abril y mayo de 403 mil 200 pesos.

A su vez, se suministró el equipo tecnológico y de cómputo necesario en las instalaciones de la Dirección General de Transporte que albergarán el Centro de Control y Monitoreo, el cual será ubicado en la Terminal Norte del Sistema Integrado de Transporte en Chihuahua capital.

El Centro de Control y Monitoreo constituido, consistió en la colocación del cableado de fibra óptica, eléctrico, de redes para voz y datos, con una inversión al momento de 196 mil 611 y de 83 mil 44 pesos respectivamente, por medio de gestiones en conjunto con la Coordinación de Política Digital. Por su parte la inversión para el Centro de Control y Monitoreo en Ciudad Juárez representó una inversión de 459 mil 415 pesos.

Además, se dotó y capacitó sobre su uso, 80 equipos para radio transmisión de voz portátil a las áreas de inspección y monitoreo de la ciudad de Chihuahua y Ciudad Juárez, con una inversión total de 2 millones 694 mil 448 de pesos.

Adaptación Operativa

Respecto al reordenamiento del transporte, el área técnica de la Dirección General de Transporte en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, realizaron el análisis y rediseño técnico de las rutas de transporte colectivo en la ciudad de Chihuahua y Ciudad Juárez.

Dichas modificaciones a las rutas actuales fueron presentadas a los concesionarios de ambas ciudades a fin de escuchar y atender sus preocupaciones, así como asesorar a las y los concesionarios para la conformación de empresas para la prestación de servicios de transporte que fomente su profesionalización y eficiencia.

Por lo que toca a las actividades desempeñadas en el marco de la emergencia sanitaria, se implementaron nueve rutas temporales de transporte colectivo, se ajustó y verificó el cumplimiento de las disposiciones de sana distancia al máximo de las capacidades institucionales conforme a los recursos humanos.

Seguridad Humana

Con el fin de mejorar las condiciones que contribuyan a la seguridad humana, se promovió la reforma al ordenamiento constitucional, normativo y operativo en lo referente a las facultades en materia de seguridad pública y procuración de justicia para garantizar el debido respeto a los derechos humanos.

Es así, que derivado de las reformas a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, se creó la

Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y se modificó la adscripción del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública para conformar la estructura orgánica de la Secretaría General de Gobierno.

Para los mismos efectos, se continuaron e intensificaron los trabajos del Grupo de Coordinación para la Construcción de la Paz en Chihuahua, grupo que reúne a los titulares de los tres niveles de gobierno en materia de seguridad y procuración de justicia. Así pues, conforme a los lineamientos en la materia, se celebraron diariamente las reuniones del Grupo, con la presencia inexcusable de los titulares.

Cabe mencionar que al interior del Grupo de Coordinación la Secretaría General de Gobierno funge como Secretaría Técnica por parte de la Administración Pública Estatal; por lo cual, se da seguimiento a los acuerdos de la mesa, específicamente con relación al Plan Especial Juárez.

Al respecto, se realizó el lanzamiento del Plan Especial Juárez como programa modelo para el combate a la inseguridad y la construcción de la paz en Ciudad Juárez, con la colaboración de organizaciones de la sociedad civil. El Plan elaborado por el Grupo de Coordinación atiende la problemática de incidencia delictiva en la región y ha generado un mecanismo de trabajo cercano con diversos actores sociales y económicos de Ciudad Juárez, así como organismos tales como el Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC).

En cumplimiento del mismo Plan Especial en materia de seguridad, por ejemplo, se implementó la estrategia de comunicación social denominada Chihuahua Seguro, por medio de la cual se presentan los resultados de las diversas dependencias para garantizar la paz en el estado.

Ahora bien, en atención a las capacidades materiales de las dependencias, por conducto del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública se gestionaron 277 millones 253 mil 119 pesos ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública de los cuales, 52 millones de pesos fueron destinados para los municipios del Estado que no son beneficiarios del Fondo para la Seguridad y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (FORTASEG).

En lo que respecta a las acciones de apoyo de equipamiento e infraestructura a las corporaciones policiales, se destinaron recursos por 18 millones de pesos para la adquisición de equipo táctico de la Agencia Estatal de Investigación y del Sistema Penitenciario.

Asimismo, se destinaron 19 millones de pesos en la renovación del servicio de la Red de Comunicación, lo cual permite garantizar la disponibilidad del sistema tecnológico de telecomunicaciones e incrementar su cobertura para proporcionar los medios de comunicación a las instituciones de seguridad pública en los tres órdenes de gobierno. Además, se realizó la adquisición de la póliza de mantenimiento de sistemas de video vigilancia con un valor mayor a los 16.2 millones de pesos.

En seguimiento a los acuerdos del Consejo Estatal de Seguridad Pública, se adjudicaron 49 patrullas por medio del Fondo Estatal de Seguridad Pública Municipal, para cuyo objeto se destinaron 16 millones de pesos. Además, se logró un ahorro de 14.2 millones de pesos en la adquisición de cuatrimotos y ampliación de obras de infraestructura de seguridad.

En materia de combate a organizaciones del crimen organizado en la zona serrana del estado, en el contexto del Programa de Centros Regionales de Seguridad que se desarrolló para atender al enfoque de sujetos prioritarios dado el contexto de la Sierra Tarahumara en nuestro estado, el Secretariado Ejecutivo realizó una inversión de 26.05 millones de pesos en cumplimiento de la inversión total de 89.3 millones de pesos para la construcción del Centro Regional de Seguridad en el Municipio de Madera.

Asimismo, por medio del Secretariado se realizó la primera inversión de 14.6 millones de pesos para el CERESO 3 ubicado en Ciudad Juárez, y 6 millones de pesos en el centro de reinserción social número dos de Chihuahua capital.

Atendiendo a las acciones para el fortalecimiento de infraestructura y herramientas tecnológicas que apoyen a los procesos de investigación y persecución del delito, se realizó la construcción de la primera etapa del edificio que alberga la Agencia Estatal de Investigación en el municipio de Chihuahua con un monto de inversión de 10.2 millones de pesos. Además, se edificó la barda perimetral de la Fiscalía Zona Norte que representa una inversión de 16.3 millones de pesos, y la barda perimetral y caseta de la Fiscalía Zona Sur con una inversión de 3.5 millones de pesos.

Respecto a las actividades regulares que desempeña el personal del Secretariado Ejecutivo, por lo que toca al Registro de Personal de Seguridad Pública (RNSPSP), en el periodo se ingresaron 2 mil 516 registros de voz de elementos de Seguridad Pública. Por otra parte, el Registro Público Vehicular reportó 44 mil 535 registros y 14 módulos activos.

Derechos Humanos

Por lo que toca a las obligaciones del estado de promover, respetar y garantizar los derechos humanos conforme a lo dispuesto por las autoridades de derecho internacional, la Secretaría General de Gobierno da seguimiento a las Medidas Provisionales dictadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en beneficio de la comunidad indígena de Choréachi, Municipio de Guadalupe y Calvo.

Al respecto, en junio de 2020 se realizó y remitió el informe de seguimiento del cumplimiento de las acciones a la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal; dentro del cual se expone el proyecto metodológico de focalización en materia de seguridad. Desarrollado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, éste tiene por objetivo dirimir dinámicas de violencia grupal en territorios específicos.

Protección Civil

En atención a la priorización de las regiones con alta vulnerabilidad social, y la coordinación operativa e institucional con los tres órdenes de gobierno para atender contingencias, se gestionó ante el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) dos declaratorias de emergencia, por medio de las cuales se beneficiaron a 15 Municipios: Janos, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Morelos, Nonoava, Urique, Bocoyna, Guazapares, Chínipas, Ocampo, Moris, Maguarichi, Madera y Balleza.

Los municipios beneficiarios recibieron insumos como despensas, kits de aseo, de limpieza, colchonetas, cobertores, hule negro y lámina galvanizada, con un valor de 13 millones 815 mil 880 pesos.

Igualmente, se solicitó la declaratoria de desastre para el evento de Lluvia Severa, Inundación Fluvial y Pluvial que se presentó durante el 27 y 28 de noviembre de 2019, en los municipios de Guadalupe y Calvo, Guachochi, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Morelos, Urique, Bocoyna y Chínipas.

Ante la importancia de capacitar a la población en temas de autoprotección y atención a emergencias, con el apoyo del Centro Nacional de Prevención de Desastres, se efectuaron 36 cursos de capacitación, 71 conferencias, 22 foros y 39 pláticas en las que se abordaron temas como la gestión integral de riesgos, los Programas Internos de Protección Civil, sistemas de alerta temprana para ciclones tropicales, alertamiento sísmico, deslizamiento de laderas, normas oficiales mexicanas y seguridad en centros de cuidado infantil, por mencionar algunos.

Además, se elaboró una guía para que todas las dependencias y corporaciones del Gobierno del Estado cuenten con una Unidad Interna de Protección Civil formalmente constituida, así como con un Programa Interno correspondiente a cada inmueble. En este sentido se revisaron y autorizaron 661 programas internos y especiales de protección civil, e igualmente, se participó en 131 simulacros y se realizaron 97 operativos en eventos de concentración masiva de personas.

Ante la contingencia sanitaria provocada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se implementaron estrategias de difusión para prevenir y mitigar riesgos en la población, tales como la distribución física de 160 mil

trípticos y volantes, difusión de spots de radio y televisión, redes sociales y medios digitales oficiales.

Combate a la Violencia de Género

Atención Integral a Mujeres

En vela de una coordinación con organizaciones no gubernamentales que suscite la vigilancia de la atención de la violencia a la mujer, se creó un mecanismo institucional de seguimiento a las políticas públicas y acciones de la administración pública estatal necesarias para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia. Las reuniones de lo que de facto se constituyó como un mecanismo, son encabezadas por el C. Gobernador de manera mensual desde las manifestaciones de grupos de mujeres del 9 de marzo de 2020.

El orden del día de las reuniones para la atención de los temas de género es propuesto por las organizaciones de la sociedad civil, activistas y expertas en la materia, los cuales se acuerdan previamente de manera colegiada en sus espacios de participación ciudadana.

El compromiso y participación de todos los actores en esta materia han permitido que de manera regular se dé cauce y cumplimiento de las responsabilidades para la protección integral de los derechos humanos de las mujeres. Por ejemplo, se instaló una mesa permanente para la mejora continua de la operación y atención que proporcionan los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM).

Con el fin de salvaguardar los derechos fundamentales de las mujeres, así como brindarles seguridad y certeza jurídica, se realizó una inversión de 34.3 millones de pesos por el Secretariado Ejecutivo para construir el primer edificio en Ciudad Juárez de la Fiscalía Especializada de la Mujer.

Por lo que toca a la atención integral de mujeres víctimas de violencia, el CEJUM de la ciudad de Chihuahua brindó 20 mil 563 servicios, a los que accedieron 12 mil 670 personas, entre ellas 6 mil 658 mujeres, 3 mil 195 niñas, 1 mil 943 niños, 714 adolescentes mujeres, 59 adolescentes varones y 101 hombres. En el mismo período, el CEJUM de Ciudad Juárez otorgó 51 mil 145 servicios de los que se beneficiaron a 27 mil 789 personas, que se componen por 25 mil 90 mujeres, 914 niñas, 417 niños, 1 mil 161 adolescentes mujeres, 10 adolescentes varones y 197 hombres.

Por otra parte, el 30 agosto de 2019 inició la operación del proyecto Ruta Especial CEJUM, mismo que arrancó con la circulación de 23 unidades de transporte colectivo en las rutas Rosario-Valles-Concordia y Rosario-Arquitectos, de la capital del estado, portando una rotulación distintiva para el traslado de usuarias del CEJUM.

Asimismo, con el objetivo de reforzar y ampliar los servicios ofrecidos para el beneficio de las personas usuarias y de sus hijas e hijos, el 27 de noviembre de 2019 se suscribieron simultáneamente 10 convenios de colaboración y concertación con organizaciones de la sociedad civil, así como de diversas cartas intención para los mismos fines. Lo anterior, en el marco del mes de la conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia Mujeres y Niñas.

La concertación de alianzas estratégicas para la prevención y atención a la violencia familiar y de género, se celebró con las Presidencias Municipales de Chihuahua y Ciudad Juárez; la Universidad Autónoma de Chihuahua; la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; FICOSEC de Ciudad Juárez y Chihuahua; así como las asociaciones civiles Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos; el Centro de Atención en Crisis Alma Calma; C-TU - Renace; y el Centro de Atención a la Mujer Trabajadora A.C.

Además, entre los meses de noviembre y diciembre de 2019 se diseñó y difundió en redes sociales y estaciones de radio, la campaña informativa denominada: Los hombres también debemos reflexionar. Su propósito fue la concientización de la población sobre la existencia de violencia familiar, la cual constituye delito y la sanción que alcanza, de acuerdo con el Código Penal Vigente en el Estado de Chihuahua.

Gobernabilidad

Atención a Conflictos y Política Interna

Atendiendo al objetivo de tener una política interna que mejore las condiciones de vida y convivencia entre el estado y sociedad, se realizaron 241 reuniones preventivas para evitar el bloqueo de edificios públicos, empresariales, casetas de peaje y calles del primer cuadro de la ciudad. Asimismo, se dio atención a 10 manifestaciones de diversas inconformidades y se realizaron 12 mesas de trabajo con ciudadanos para la atención de diversos rubros.

En este sentido, se llevaron a cabo mesas de negociación con organismos como el Sindicato de Materialistas de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y los representantes de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), el Instituto Tecnológico Superior de Nuevo Casas Grandes, el Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Subsistema de Preparatoria Abierta y Telebachillerato, docentes de la Norma de Saucillo Ricardo Flores Magón, docentes de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, productores de leche, entre otros.

De dichas gestiones resaltan la firma de acuerdo con la empresa Caliza, por virtud del cual se compromete a liquidar los pagos pendientes a los trabajadores del Sindicato de Materialistas de la Confederación de Trabajadores de México por trabajos realizados en la carretera vía corta a Hidalgo del Parral; el desalojo de calles por medio del acuerdo con los vendedores ambulantes irregulares; el acuerdo con el Comisariado Ejidal de Creel mediante el cual se logró el levantamiento del bloqueo que se mantenía en las instalaciones del Aeropuerto de Creel.

De manera agregada se reporta la validación y formalización de 135 convenios de coordinación y concertación con instancias del sector público, privado y social, en los cuales la participación del Secretario General de Gobierno ha sido esencial para refrendar los actos del Gobernador del Estado.

Fortalecimiento del Marco Legal del Actuar Gubernamental

Ante la importancia de los medios de control constitucional para proteger los derechos fundamentales, por medio de la Dirección General de Normatividad y el Departamento de Análisis Jurídicos, se atendieron 2 mil 222 nuevas demandas de amparo indirecto, 2 acciones de inconstitucionalidad y 14 controversias constitucionales. De la misma manera la Secretaría asumió la representación legal del Gobierno del Estado en dos juicios agrarios.

En la misma actividad jurídica regular de la dependencia, se tramitaron un total de 29 recursos administrativos de particulares, seis demandas radicadas por el Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, y los diversos incidentes de suspensión que derivaron de los expedientes en mención. En dichos procesos la Secretaría revisó los actos de las diversas dependencias del Ejecutivo, y en estricto apego al principio de legalidad, dio contestación oportuna a las acciones.

En el ámbito de la labor administrativa, se expidieron un total de 18 mil 645 legalizaciones y 2 mil 130 apostillas, y se emitieron 241 acuerdos del Titular del Ejecutivo Estatal que, conforme al marco jurídico, fueron refrendados por el Secretario General de Gobierno; destacando en cuanto a su contenido y relevancia los que a continuación se detallan:

I. Acuerdos mediante los cuales se expidieron los reglamentos de las siguientes leyes: Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista; Ley de Prestación de Servicios Inmobiliarios; Ley para la Prevención, Combate y Erradicación de la Trata de Personas y Protección, Atención y Asistencia a las Víctimas; Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil; Ley de Derechos de las Personas Mayores; todos ordenamientos del Estado de Chihuahua.

II. Acuerdos por los que se expidieron los reglamentos interiores de las Secretarías de Desarrollo Social, Función Pública, Desarrollo Municipal, Seguridad

Pública y Salud, con el objeto de que las dependencias cumplan a cabalidad con las atribuciones que el marco legal les confiere.

III. No se omite resaltar el acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo de la Cadena Agroalimentaria de la Carne del Estado de Chihuahua, con el objeto de fomentar la colaboración y participación de la ciudadanía en la formulación de políticas para el sector pecuario.

A su vez, destaca la labor desempeñada en la elaboración y emisión de los diversos acuerdos por los que se establecieron las disposiciones y medidas necesarias para la atención de la emergencia sanitaria relacionada con la enfermedad COVID-19 provocada por el virus SARs-COV2. Resaltan los acuerdos de las facultades propias de la Secretaría en materia de Registro Civil y el Registro Público de la Propiedad y del Notariado, por ejemplo, el acuerdo para garantizar el servicio de registro de nacimiento durante la contingencia.

Por otro lado, fueron objeto de inserción en el POE más de 3 mil 558 instrumentos. En el desempeño de dicha responsabilidad destaca la coordinación desde marzo de 2020, con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para implementar y efectuar de forma conjunta el análisis jurídico y de impacto regulatorio previo a la publicación de los ordenamientos que legalmente deben ser objeto de ello.

Coordinación de Poderes

Fortalecimiento de la Democracia

Con el propósito de robustecer el marco jurídico de la entidad y contar con una regulación que brinde certeza a la actuación del gobierno y que sea acorde a las exigencias sociales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 97 de la Constitución Local y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo fueron sometidas a consideración del H. Congreso del Estado 30 iniciativas de ley o decreto, destacando por su relevancia las que a continuación se mencionan.

Específicamente en el marco de las atribuciones otorgadas a la Secretaría General de Gobierno se presentaron las iniciativas anteriormente referidas:

I. Para garantizar a la ciudadanía un sistema de transporte digno, moderno y eficiente, se presentó la iniciativa para expedir la nueva Ley de Transporte del Estado.

II. Iniciativa con carácter de decreto para la autorización de constitución del Fideicomiso de Desastres Naturales, a efecto de atender contingencias causadas por dichos eventos.

III. Iniciativa para reformar la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y diversas disposiciones relacionadas, con el objeto de crear la Secretaría de Seguridad Pública como dependencia del Poder Ejecutivo encargada de la seguridad pública, la prevención del delito y del sistema penitenciario en la entidad.

IV. Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado para constituir la Fiscalía Anticorrupción como un órgano constitucionalmente autónomo en aras del combate eficaz e imparcial de los actos de corrupción.

V. Iniciativa para expedir la nueva Ley del Notariado del Estado, con el propósito de mejorar el ejercicio de la función notarial, fortaleciendo la ética, transparencia y eficacia, así como la implementación de nuevas tecnologías en beneficio de los usuarios.

VI. A fin de contar con una legislación estatal que permita simplificar, agilizar y facilitar los actos celebrados entre la Administración Pública y la ciudadanía, se remitió la iniciativa para expedir la Ley de Firma Electrónica Avanzada del Estado de Chihuahua.

Gobierno Eficiente

Optimización de Trámites

En el marco de la nueva Ley de Transporte y el correspondiente Programa de Regularización, Reordenamiento y Modernización del Transporte, se desarrolló la plataforma para información de usuarios del Sistema Integrado de Transporte, la cual abarca la totalidad de rutas de transporte público colectivo en Ciudad Juárez, Chihuahua capital, Delicias e Hidalgo del Parral.

Asimismo, se desarrolló la plataforma para la administración de la Dirección General de Transporte y el Registro Estatal de Transporte conforme a los procedimientos y legislación aprobada. Dichas plataformas representan una optimización en los trámites, recursos humanos y ambientales, así como también posibilita y fortalece la transparencia en la información en materia de transporte al mismo tiempo que garantiza el cumplimiento de los requisitos legales dada la validación de datos automática para la captura y trámite de solicitudes.

Con motivo de la contingencia a nivel nacional, en Ciudad Juárez, Chihuahua capital, Delicias y Cuauhtémoc se habilitó la atención remota del trámite de defunciones del Registro Civil, así como del Registro Público de la Propiedad en materia de expedición de certificados, emisión de copias certificadas de trámites digitalizados e ingreso de documentos de Notarías vía internet. Particularmente el procedimiento fue reconocido por el Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) como parte de las buenas prácticas de Gobierno del Estado.

Como resultado de la atención conjunta de las oficialías estatificadas y municipales, módulos de atención, modalidades de fines de semana y sistema de guardias en todo el estado, se realizó el asentamiento de 89 mil 788 actos y hechos del estado civil para hacer constar y dar certeza jurídica a las personas sobre su filiación e identidad.

Por su parte, en cumplimiento a la Ley del Notariado, en el Registro Público de la Propiedad se depositaron en el archivo notarial 13 mil 980 volúmenes de las diversas notarías en el estado, y se atendieron 249 mil 161 trámites, entre los que se contabilizan: 120 mil 594 documentos protocolizados, 89 mil 825 certificados, 34 mil 979 copias certificadas y 3 mil 763 testamentos ológrafos.

Asimismo, en materia registral, se implementó el sistema de gestión registral web, en la oficina del Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Bravos, con sede en Ciudad Juárez, incorporando la utilización del folio real, para los inmuebles que integran, los Municipios de Ahumada, Guadalupe, Praxedis G. Guerrero y Ciudad Juárez, sumando con ellos 37 municipios en el estado incorporados a este sistema, lo que además permite la ampliación de nuevos servicios.

Conforme al mismo Programa de Modernización del Registro Público, se digitalizaron un total de 159 mil 588 documentos, que equivalen a 6 millones 383 mil 520 imágenes digitalizadas, mejorando con ello el sistema de consulta electrónica y agilizando considerablemente los tiempos de búsqueda y expedición de documentos. Además, a través de la página web del Registro Público de la Propiedad y del Notariado, se registraron 1 millón 189 mil 732 accesos, para consultas a inscripciones e índices de propietarios.

Calidad en el Servicio Público

Con la finalidad de vigilar en el ejercicio de sus funciones a los Registradores y Notarios Públicos en el Estado, se efectuaron 11 inspecciones registrales a los Registros Públicos de los Distritos Judiciales Abraham González, Benito Juárez, Bravos, Camargo, Galeana, Guerrero, Hidalgo Jiménez, Manuel Ojinaga y Morelos. Asimismo; se realizaron 10 inspecciones a Notarías Públicas en los Distritos Judiciales de Abraham González, Benito Juárez, Bravos, Galeana y Manuel Ojinaga, y al Juzgado Menor Mixto de Guadalupe y Calvo quien actuaba como Notario por Ministerio de Ley.

Conforme a lo previsto para la profesionalización de la función notarial, se llevaron a cabo ocho exámenes de aspirante al ejercicio del notariado y seis exámenes

para Notario Público, expidiéndose las seis patentes correspondientes. Respecto de las patentes de Notario Público otorgadas, mismas que corresponden a las Notarías Públicas número 10 y 25 del Distrito Bravos, siete del Distrito Hidalgo, cinco del Distrito Morelos, dos del Distrito Judicial Guerrero y una del Distrito Judicial Mina.

El Registro Civil realizó la actualización y desarrollo de nuevos criterios para el Manual de Procedimientos de los actos registrales. Lo anterior, con el objetivo de que sean acordes a la realidad social y necesidades jurídicas de los chihuahuenses. La actualización en comento incorpora preceptos y supuestos que atienden a la mejora regulatoria planteada por el Ejecutivo del Estado, a fin de ser una herramienta eficiente para las y los servidores públicos que desempeñan la función registral.

Por su parte, para la mejora de los servicios proporcionados por el Registro Público, se llevó a cabo el cambio de ubicación de la oficina del Distrito Judicial Camargo, a un inmueble propiedad del Gobierno del Estado, lo cual además implicó la optimización en el uso de recursos económicos.

Con el fin de establecer las bases para optimizar y proporcionar certeza y seguridad jurídica a la inscripción de las sentencias, resoluciones y órdenes judiciales, el Gobierno del Estado firmó dos convenios con el Tribunal Superior de Justicia del Estado. El primero de ellos, asistido por la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado, facilita la inscripción de bienes inmuebles ubicados en el Poder Judicial, así como las anotaciones en los asientos relativos al registro de personas morales.

En competencia de la Dirección del Registro Civil, el segundo convenio se signó para la modernización de la inscripción de las resoluciones judiciales que modifican el estado civil de las personas, reduciendo los tiempos de espera de 20 días a uno.

Atención a la Ciudadanía

Por medio del Programa de Correcciones Administrativas, se brindó atención a 3 mil 223 personas sin costo en los municipios de Chihuahua, Ojinaga, Nuevo Casas Grandes, Camargo, Delicias, Jiménez, Hidalgo del Parral, Guachochi y Ciudad Juárez, condonando en total un equivalente a 966 mil 900 pesos por el pago de derechos de corrección administrativa e impresión de acta.

En el mismo periodo, el Programa de Matrimonios Colectivos continuó garantizando la protección jurídica de las familias chihuahuenses por medio de la condonación del costo de pláticas prematrimoniales y la impresión de actas en 10 eventos masivos en el estado. En las celebraciones de Matrimonios Colectivos 3 mil 659 parejas formalizaron su relación y las condonaciones ascendieron a 2 millones 561 mil 659 pesos.

El Programa Septiembre Mes del Testamento, otorgó nuevamente el 50 por ciento de descuento en el pago de los derechos de registro, por concepto de depósito de estos, beneficiando con ello a 3 mil 304 usuarios. El Registro Público de la Propiedad también brindó atención ciudadana por medio del apoyo a los programas de regularización, en los cuales se contribuyó con la inscripción de 2 mil 716 títulos expedidos por el Registro Agrario Nacional para ser entregados a sus titulares.

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

COORDINACIÓN
EJECUTIVA DE GABINETE

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS conVALOR

COORDINACIÓN **EJECUTIVA DE GABINETE**

Coordinación Ejecutiva de Gabinete

- Se coordinó a las dependencias de la Administración Pública Estatal para la elaboración del Tercer Informe de Gobierno.

- Se realizó el seguimiento y la evaluación del desempeño y del cumplimiento de las metas y objetivos de las dependencias del gabinete legal.

- El Programa Anual de Trabajo de Información y Estadística fue elaborado para el periodo 2020.

- Se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

- Se coordinó la integración, implementación y seguimiento del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, el Empleo e Ingreso Familiar.

- Dentro del Tablero de Control del C. Gobernador, se coordinaron y sistematizaron periódicamente todos los instrumentos de medición y seguimiento contenidos en dicha herramienta.

- Se coordinaron actividades de seguimiento con las diferentes áreas de la Administración Pública para garantizar el cumplimiento del Plan de Inversión 2019-2021.

- Diversas dependencias del Estado fueron asesoradas en asuntos relacionados con el cumplimiento a las medidas para la optimización de recursos en el estado de Chihuahua.

- Se coordinó a la delegación del Estado de Chihuahua para en la Reunión Plenaria Anual de la Comisión Binacional de los estados Nuevo Mexico-Chihuahua.

- Se impulsó la planeación y diseño de la Estrategia para Erradicar la Violencia Familiar en el Estado de Chihuahua.

Gobierno Eficiente

Planeación e Información

Se coordinó a las depend
encias de la Administración Pública Estatal para la elaboración del Tercer Informe de Gobierno. Este ejercicio tiene la finalidad de darle seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021 y a su cumplimiento. Derivado de la presentación del informe ante el H. Congreso del Estado, se coordinó y dio seguimiento al proceso de glosa por parte de los titulares que fueron requeridos para este ejercicio.

Se realizó el seguimiento y la evaluación tanto del desempeño como del cumplimiento de las metas y objetivos de las dependencias del gabinete legal referentes a sus prioridades de secretaría y a las prioridades del Gobierno. Estas acciones se revisaron de manera semanal para medir sus resultados y el impacto que generaron en la población.

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Chihuahua (COPLADE) realizó dos asambleas plenarias, en ellas se informó el resultado del ejercicio fiscal 2019 de los recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) y se aprobó la propuesta de inversión 2020; las obras aprobadas son realizadas en zonas de atención prioritaria beneficiando a personas en pobreza extrema.

En cumplimiento con el convenio de colaboración entre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y Gobierno del Estado se elaboró el Programa Anual de Trabajo de Información y Estadística correspondiente al periodo 2020, mismo que fue aprobado por el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG) y el COPLADE en la sesión plenaria el 21 de noviembre de 2019.

Se continuaron los trabajos de la Mesa Técnica de Información Geográfica, con la participación de instancias municipales y estatales. Entre otras cuestiones, se logró una mayor vinculación con los Sistemas de Información Geográfica de los Municipios de Chihuahua y Meoqui para que puedan operar en esquemas compatibles y que faciliten la consulta en una misma plataforma.

En el marco de la Mesa Técnica de Desarrollo Humano, se comenzó la conformación del Sistema de Información Interinstitucional de Desarrollo Humano y se logró la integración de un primer documento diagnóstico sobre las características generales de la población con alguna discapacidad en el estado. Para ello se unieron esfuerzos de la Secretaría de Salud, Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal, Sistema Integral de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (SIPINNA) y la Secretaría de Desarrollo Social a través del Departamento de Atención a Personas Con Discapacidad y Prevención a la Discriminación.

Además, se dio seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de flujo de información entre el INEGI, la Dirección de Catastro de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y el Registro Público de la Propiedad y del Notariado del Estado.

También se realizaron trabajos para la revisión del proyecto de la nueva Ley de Catastro, incorporando elementos de la perspectiva de información y cumplimiento de las normas técnicas de los registros administrativos. Asimismo, se creó un repositorio digital de información, con el fin identificar y registrar de forma activa las fuentes de información disponibles de los miembros del CEIEG y para agilizar el acceso de los funcionarios a la información estadística de dependencias distintas a la propia.

Más de 60 funcionarios del gobierno estatal y de gobiernos municipales fueron capacitados para que cuenten con las herramientas que les permitan hacer un mejor diseño y evaluación de las políticas públicas.

Finalmente, siendo el Censo de Población y Vivienda el evento estadístico de mayor importancia para el país, se creó de forma temporal el Comité Estatal de Apoyo al Censo de Población y Vivienda 2020, para facilitar su correcto levantamiento dentro del territorio estatal.

Agenda 2030

Se realizó la Tercera Sesión Ordinaria del Subcomité Especial de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la que participaron 27 miembros del sector académico, privado y gubernamental.

La Mesa Técnica Asociaciones y Paz comenzó sus trabajos con la participación de miembros activos del Subcomité. La finalidad es generar acuerdos para la coordinación interinstitucional en favor de temas como la prevención de la violencia familiar y violencia contra las mujeres, niños, niñas y adolescentes, así como el empoderamiento económico de las mujeres.

Además, se activó la Mesa Técnica Planeta en la que se realizaron diagnósticos y propuestas para la colaboración sostenible entre las dependencias gubernamentales estatales y municipales en temas de cuidado del agua y protección del medio ambiente.

Se llevó a cabo la capacitación virtual para el mejoramiento de la capacidad estadística de los miembros del Subcomité en colaboración con la Coordinación Estatal del INEGI. Asistieron 16 personas provenientes del gobierno estatal, gobierno municipal y el poder judicial.

Dando seguimiento a los compromisos con la Jefatura de la Oficina de la Presidencia de la República y organismos internacionales se compartió la información y se participó activamente en los nueve Seminarios y Conversatorios de Alto Nivel de la Dirección de la Agenda 2030 respecto a las diversas acciones con enfoque de sostenibilidad para atacar la contingencia COVID-19.

Se cuenta con una plataforma para dar seguimiento a los indicadores nacionales aplicados a Chihuahua y que fueron seleccionados por el Subcomité. Estos indicadores están en congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021 de nuestro estado buscando evaluar el impacto que las acciones ahí contenidas tienen en la población, el medio ambiente, las instituciones, la economía y los demás ámbitos de influencia de la Agenda 2030.

Coordinación y Seguimiento

Se coordinó la integración, implementación y seguimiento del Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, el Empleo e Ingreso Familiar. Este Plan fue integrado por las acciones de varias Secretarías, trabajando esta Coordinación con los equipos de cada una de ellas.

- Secretaría de Salud y de Hacienda: se acompañó la definición e implementación de la estrategia de fortalecimiento del sector salud.

- Secretarías de Trabajo y Previsión Social, Desarrollo Municipal y Cultura: se trabajó en la definición y seguimiento del Plan Emergente De Ocupación Temporal (PEOT), así como del programa extraordinario de apoyos a la cultura y la redefinición de obras de la iniciativa Desarrollo, Paz y Reencuentro (DPR).

- Secretaría de Desarrollo Rural, de Desarrollo Social, Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas y DIF Estatal: se integró la estrategia del Plan Alimentario.

- Secretaría de Hacienda: se dio seguimiento al otorgamiento de estímulos fiscales y descuentos en diversos trámites.
- Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, de Desarrollo Rural y de Desarrollo Social: la entrega de créditos y subsidios para las micro y pequeñas empresas y productores.

- DIF Estatal: consolidación, seguimiento y medición del apartado en atención psicosocial y prevención de la violencia familiar.

Además, se tuvieron reuniones con diferentes sectores: económicos, sociales, religiosos, entre otros, a fin de recibir propuestas e ir analizando las posibles reaperturas de cada uno de ellos. También junto con dichos sectores se trabajó para estudiar y elaborar los protocolos que deberían aplicarse una vez que se hayan dado las aperturas.

Respecto al Tablero de Control del C. Gobernador, se coordinó y sistematizó el

seguimiento de las obras prioritarias del Plan de Inversión 2019-2021, lo que permite contar con información actualizada de dichas obras.

Dentro de la misma herramienta, se dio seguimiento a la inversión social en los municipios, en donde participan 17 dependencias que son las principales encargadas de la entrega de bienes y servicios directos a la población. También se actualizaron periódicamente los avances en indicadores, inversión en obra pública, actividades prioritarias de las dependencias y ejercicio del presupuesto.

Inversión

Junto con la Secretaría de Hacienda se coordinó la priorización de la inversión entre las distintas fuentes de financiamiento para el mejor aprovechamiento e impacto de las obras públicas. En el periodo 2019-2021 se estima invertir más de 19 mil millones de pesos.

Se coordinaron actividades de seguimiento con las diferentes áreas de la Administración Pública para garantizar el cumplimiento del Plan de Inversión 2019-2021, identificando áreas de oportunidad para eficientar procesos internos, la implementación en tiempo de las obras y el aprovechamiento del presupuesto disponible. Así mismo, se trabajó con diversas autoridades municipales para dar seguimiento a temas de inversión pública.

Se crearon equipos multidisciplinarios para el seguimiento y consecución de las obras del Plan de Inversión entre ellos en materia educativa, salud, infraestructura social, transporte público, mejoramiento de espacios públicos y áreas de esparcimiento, centros de innovación e infraestructura turística, seguridad pública, drenaje pluvial, vivienda, conectividad e internet, entre otros.

En relación a los proyectos de inversión a través de Asociación Público Privada se asesoró y dio seguimiento a la Fiscalía General del Estado (FGE) para la elaboración del análisis costo beneficio, la solicitud de autorización, aprobación de la Comisión Intersecretarial para Proyectos de Asociación Público Privada del Estado de Chihuahua y el dictamen para la presentación ante el H. Congreso del Estado del Proyecto de Asociación Público-Privada para la construcción y operación de cuatro Centros Regionales de Seguridad para el Desarrollo (CRSD). Este proyecto fue aprobado por el H. Congreso del Estado el 17 de octubre de 2019 mediante Decreto N° LXVI/AUOBF/0397/2019 I P.O., autorizando al Gobierno del Estado a celebrar un contrato para llevar la elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, puesta en marcha, mantenimiento y operación de cuatro centros regionales de seguridad.

Dentro del Programa de Mejoramiento de Vivienda para población predominantemente indígena en zonas urbanas de atención prioritaria con recursos FISE, se participó en el grupo de trabajo en conjunto con la Comisión Estatal de Suelo, Vivienda e Infraestructura (COESVI), para cerrar el 2019 con 721 acciones en 588 viviendas de los municipios de Juárez, Chihuahua y Cuauhtémoc contribuye con esto, al abatimiento de la carencia por calidad y espacios en la vivienda.

Cooperación y Fortalecimiento

Se asesoraron a diversas dependencias del estado en asuntos relacionados con el cumplimiento del Acuerdo 156/2019, publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) el sábado 31 de agosto de 2019, mediante el cual fueron expedidas las medidas para la optimización de recursos en el estado de Chihuahua, así como se presidieron 17 sesiones del Comité de Optimización de Recursos.

Por su parte, se instaló la Comisión de Seguimiento del Fondo de Recuperación Justicia para Chihuahua, presidiendo dos sesiones de esta a efectos de acordar el destino de los recursos de dicho fondo a proyectos de inversión en beneficio de la comunidad.

En apoyo a la administración del Fideicomiso de Puentes Fronterizos del Estado de Chihuahua se dio asesoría y acompañamiento en temas relacionados con el cumplimiento del Título de

Concesión y Contrato del Fideicomiso, asimismo, se apoyó en negociaciones con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en relación con la modernización de los puentes objeto de la concesión, así como en de la ejecución de proyecto de inversión en beneficio de Ciudad Juárez.

Se continuó el seguimiento a la rehabilitación y remodelación del Centro de Desarrollo Familiar (CEDEFAM), así como con la coordinación de las dependencias que integrarán y operarán dicho proyecto. Se coordinó a la delegación del Estado de Chihuahua, integrada por enlaces de cada Secretaría de la Administración Pública, para seguimiento, asistencia y participación en la Reunión Plenaria Anual de la Comisión Binacional de los estados Nuevo Mexico-Chihuahua en la ciudad de Albuquerque, Nuevo Mexico del pasado 29 y 30 de octubre de 2019.

Dicha reunión plenaria fue la oportunidad para que Javier Corral Jurado, Gobernador del Estado de Chihuahua y Michelle Lujan Grisham Gobernadora de Nuevo México se reunieran por primera vez en el marco de los trabajos binacionales y revisaran junto con sus secretarios los avances y logros de las mesas de trabajo y definieran los nuevos proyectos para el periodo 2019-2020.

Asimismo, se llevó a cabo el análisis jurídico de los sindicatos de la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación y Deporte, Pensiones Civiles del Estado (PCE), Colegio de Bachilleres (COBACH), Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado (CONALEP), Colegio de Estudio Científicos y Tecnológicos del Estado (CECYTECH) e Instituto Chihuahuense de Salud (ICHISAL).

Además, se colaboró en la coordinación y seguimiento a las observaciones realizadas por la Comisión Federal de Competencia Económica al Estado de Chihuahua con motivo de las inspecciones a los productos lácteos que provienen de otros estados.

Trabajo con la Sociedad Civil Organizada

Se impulsó la planeación y diseño de la Estrategia para Erradicar la Violencia Familiar en el Estado de Chihuahua, además de apoyar en su vinculación y seguimiento, fortaleciendo así el trabajo del DIF Estatal para el cumplimiento de las metas planteadas.

Se colaboró para el cumplimiento de la meta del Reto 100 días de USAID / Projusticia logrando incrementar el número de casos resueltos de violencia familiar moderada con calidad, así como la atención pronta y efectiva para las víctimas.

Se realizó el seguimiento a diversas actividades comprendidas dentro del memorándum de entendimiento firmado entre la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y el Gobierno del Estado de Chihuahua, a través del cual se busca contribuir a la disminución de delitos sexuales en perjuicio de niñas, niños y adolescentes de Chihuahua y Juárez.

Se acompañó el proceso para la definición del Protocolo de Coordinación interinstitucional para la detección, atención e investigación de actos que impliquen vulneración o restricción de derechos de niñas, niños y adolescentes. Este se trabajó de manera interinstitucional con el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto (STLGA) coordinado por el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) y la participación del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, Fiscalía General del Estado, Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), la Procuraduría de Protección de NNA del DIF estatal, entre otros actores.

Además, se trabajó en el desarrollo del Protocolo para la vinculación interinstitucional en casos de negligencia o posible vulneración de derechos cuando son detectados por el sector educativo en colaboración con la Secretaría de Educación y Deporte, el DIF Estatal, SIPINNA y el H. Congreso del Estado.

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE DESARROLLO MUNICIPAL

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

SECRETARÍA **DE DESARROLLO MUNICIPAL**

Secretaría de Desarrollo Municipal

- Se ejecutaron 254 obras de infraestructura del Programa Desarrollo, Paz y Reencuentro en 61 municipios con una inversión de 251 millones 578 mil 242 pesos.

- Fueron conformados 104 Comités de Participación Ciudadana más.

- Primer Encuentro Estatal de Comités de Participación Ciudadana celebrado.

- 76 unidades del Programa Ronda Escolar se entregaron a 56 Municipios.

- A través de convenio de colaboración se logró la modernización de las tecnologías y sistemas de contabilidad para 62 Municipios.

- 45 Municipios participaron en el Programa Guía Consultiva de Desempeño Municipal.

Gobiernos Municipales

En colaboración con la Dirección General de Normatividad, se emitió opinión sobre reformas y adiciones realizadas por el H. Congreso del Estado, que impactan en la gestión de los Gobiernos Municipales.

En el marco del Plan de Trabajo de Reglamentación Municipal se continuó con la conformación y actualización de la biblioteca digital de reglamentos municipales, contribuyendo así en la generación de una estructura social y ordenada.

Con el fin de fortalecer las Tesorerías de los Gobiernos Municipales, se firmó un convenio de colaboración y apoyo con el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC). Mediante este convenio se logró la modernización de las tecnologías y sistemas de contabilidad para 62 Municipios. En ese sentido se implementó el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), desarrollado por dicho instituto; ello representa una inversión de 3 millones 255 mil pesos.

Se gestionó asimismo con el INDETEC, que la capacitación y profesionalización de las y los funcionarios que habrán de operar el SAACG.NET, se otorgara sin costo para los Municipios, lo que representó un ahorro de 715 mil 365 pesos.

En la edición 2020 del Programa Guía Consultiva para el Desempeño Municipal, implementado en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) se logró la participación de 45 Municipios. Dicho instrumento tiene el objetivo de acrecentar las capacidades institucionales de los Municipios, promover las buenas prácticas de gestión y promover la cultura de la evaluación para lograr mejores resultados.

Para favorecer un óptimo desempeño de las y los enlaces estatales y municipales; así como del personal docente que conforma la UACH y la UACJ, el programa dio inicio con jornadas de capacitación entre los meses de marzo y mayo; más de 100 catedráticos de ambas instituciones de educación superior participaron.

Gobierno Abierto

Desarrollo, Paz y Reencuentro

Como parte del Programa Desarrollo Paz y Reencuentro, se llevó a cabo el Primer Encuentro Estatal de Comités de Participación Ciudadana, alrededor de 2 mil personas de 63 Municipios del Estado se dieron cita y pudieron conocer de propia voz de los titulares de 11 dependencias de este Gobierno, los programas, apoyos y servicios que están a disposición de la ciudadanía.

Se logró conformar 104 Comités más, sumando ya 354 en 62 municipios. Esto permitió, en conjunto con los Gobiernos Municipales, ejecutar 254 obras de infraestructura en 61 municipios. La inversión se integró con las siguientes aportaciones: estatal 153 millones 937 mil 478 pesos, municipal 91 millones 842 mil 836 pesos, beneficiarios 4 millones 710 mil 11 pesos y Fundación del Empresariado Chihuahuense A. C. (FECHAC) 1 millón 87 mil 916 pesos; es decir, un total de 251 millones 578 mil 242 pesos.

El Programa Desarrollo, Paz y Reencuentro se sumó a las acciones para enfrentar la contingencia sanitaria derivada del COVID-19, y en el marco del Plan Emergente de Apoyo y Protección de la Salud, el Empleo y el Ingreso Familiar, se seleccionaron proyectos donde sea posible emplear mano de obra local, beneficiando así a las comunidades más vulneradas.

Bajo esta directriz se aprobaron 27 proyectos de obra en 12 municipios con un monto total estatal de 9 millones 535 mil 293 pesos, municipal 5 millones 361 mil 253 pesos y beneficiarios 347 mil 613 pesos; lo que suma un total 15 millones 244 mil 161 pesos. Dicha inversión está destinada a obras de rehabilitación y construcción de parques infantiles y/o deportivos, plazas públicas, salas de velación, templos, canchas públicas, entre otras.

En atención a las necesidades detectadas a través de los Subcomités Regionales del

Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, (COPLADE), se estableció un proceso continuo de acompañamiento con las dependencias correspondientes; además de la retroalimentación constante sobre el estado de éstas a las y los actores involucrados. Se realizaron 191 acciones enfocadas a solucionar la problemática planteada en las sesiones de los Subcomités, entre las que destacan aquellas enfocadas a los sectores de salud, educación, infraestructura carretera, economía, etc.

Ratificando el compromiso de alcanzar un desarrollo con equidad para niñas, niños y adolescentes; facilitando su acceso al servicio educativo y promoviendo la inclusión en éste, se dio continuidad al Programa Ronda Escolar, es así, que se entregaron 76 unidades a 56 municipios, las cuales se suman a las 120 ya otorgadas. Lo anterior implica una inversión total del Estado de 33 millones 36 mil 740 pesos.

Al igual que las anteriores, las unidades se proporcionaron debidamente equipadas con neumáticos, acumulador y frenos nuevos; además de los respectivos servicios preventivos y correctivos y seguro vehicular vigente. Algunos Municipios sumaron esfuerzos al Plan Emergente de Apoyo y Protección de la Salud, el Empleo y el Ingreso Familiar; y, las unidades de Ronda Escolar prestaron servicio también en el traslado de insumos médicos, brigadas de salud, despensas, entre otros.

Se adjudicaron 149 vehículos usados a 45 Municipios para fortalecer las funciones de los Gobiernos Municipales; además de 202 unidades de mobiliario usado a 14 Municipios.

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE HACIENDA

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

SECRETARÍA **DE HACIENDA**

Secretaría de Hacienda

- Se conservó el primer lugar en el Índice de Información Presupuestal Estatal para el ejercicio 2019, medición que realiza el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

- Se mantuvo el primer lugar en materia de coordinación fiscal en el tablero global de las Entidades Federativas, reconocimiento que hace la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

- Se reorientó el presupuesto para fortalecer a las instancias de salud, mitigar impactos en la economía y la conservación del empleo.

- En el periodo de agosto a diciembre de 2019, en conjunto con la Coordinación Ejecutiva de Gabinete, se integró la cartera de proyectos que conforman el Plan de Inversión 2019 – 2021 y su calendario de ejecución.

- Se priorizó la ejecución de la cartera de proyectos del Programa de Inversión en el ejercicio fiscal 2020 con el propósito de reorientar los recursos al Plan Emergente por COVID 19.

- Se posicionó el Estado en el lugar nueve, pasando de la posición 13, en el Índice de Información del Ejercicio del Gasto, que emite el IMCO.

- Puesta en operación del proyecto del Sistema Integral de Peaje para las autopistas concesionadas al estado de Chihuahua, para mayor facilidad, agilidad y eficacia en los servicios de peaje y telepeaje.

- Se modernizaron los sistemas de información y comunicación en la operación de los módulos de recaudación de rentas.

- Se incentivó y facilitó el cumplimiento de obligaciones fiscales, mediante el otorgamiento de descuentos en derechos y aprovechamientos estatales.

- Implementación del Chat Bot Andrea, asistente virtual de cobro y atención al contribuyente y la emisión de la tarjeta de circulación digital, para un mejor servicio y mayor ahorro para la ciudadanía.

Recursos Transparentes

En atención a las acciones de transparencia y rendición de cuentas, se generó, preparó y publicó, según corresponde, en los diarios de mayor circulación, en el Periódico Oficial del Estado (POE) y/o en el portal de Internet del Gobierno del Estado, los datos relativos a: información financiera; movimientos de ingresos y egresos mensuales y trimestrales; informes trimestrales y la integración de la Cuenta Pública 2019 al H. Congreso del Estado a través de la Auditoría Superior del Estado (ASE); preparación de las participaciones y aportaciones a municipios, mensual y trimestralmente; entre otros que marca la normatividad en la materia.

Se atendieron 48 auditorías, proporcionando información y documentación a órganos fiscalizadores como: Auditoría Superior de la Federación (ASF), 29 auditorías; Secretaría de la Función Pública Federal (SFP), ocho auditorías; Secretaría de la Función Pública Estatal, 10 auditorías; Auditoría Superior del Estado, una auditoría, por lo que el Gobierno del Estado ha atendido y dado respuesta afirmativa a las solicitudes para revisión de sus cuentas.

En materia de transparencia y modernización administrativa, se dio continuidad al proyecto de digitalización de la documentación comprobatoria del gasto público.

Se realizó la carga de información del cuarto trimestre correspondiente al ejercicio 2019 de las Obligaciones de Transparencia en la Plataforma Nacional de Transparencia, y de la misma forma del primer trimestre del 2020.

Se dio atención a los requerimientos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para la elaboración del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNSPSPE) 2019.

A través de contratos de donación se han entregado 11 vehículos y 334 artículos de mobiliario y equipo variado.

Mediante el procedimiento de subasta pública, se enajenaron diversos bienes muebles e inmuebles que en conjunto representan 25 millones 768 mil 54 pesos; entre los que se encuentran, un bien inmueble ubicado en Nuevo Casas Grandes y 401 vehículos que fueron puestos a disposición de la Secretaría de Hacienda por parte de diferentes dependencias del Poder Ejecutivo.

Calidad en el Servicio Público

Para mejorar la atención al ciudadano se optimizó la operación de 62 módulos de recaudación de rentas mediante la modernización de los equipos de comunicaciones, así como el levantamiento de una red estatal de comunicación inalámbrica que interconecta 21 oficinas recaudadoras, con lo que se habilitó la operación de nuevos y modernos sistemas de información.

En el Gobierno del Estado se modernizaron las operaciones de manejo de información electrónica, a través de la sustitución de equipo central obsoleto para 148 servidores de datos y 560 equipos terminales.

Se impartieron 378 cursos de capacitación con el objetivo de brindar herramientas para el desarrollo personal y profesional beneficiando a 7 mil 471 colaboradoras y colaboradores de todas las Dependencias del Gobierno del Estado, de los cuales 4 mil 388 son mujeres y 3 mil 83 son hombres.

En ese mismo sentido, para la profesionalización del personal de la Administración Pública Estatal se apoyó con el pago parcial del costo de programas de maestría mediante un convenio de colaboración entre el Gobierno del Estado y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) beneficiando a 118 servidoras y servidores públicos.

Finanzas y Austeridad

Ingresos

Del 1 de septiembre de 2019 al 31 de julio de 2020, el total de ingresos fue de 67 mil 438.4 millones de pesos, con un desglose porcentual de 35 por ciento de participaciones federales; 31 por ciento de aportaciones federales; 23 por ciento de ingresos propios; 9 por ciento de convenios

federales y 2 por ciento de incentivos que derivan de la colaboración fiscal.

Destaca el rubro de ingresos propios en donde la recaudación fue por 15 mil 321.6 millones de pesos. Las participaciones federales reportaron una cifra de 23 mil 632.9 millones de pesos; asimismo, las aportaciones federales ascendieron a 20 mil 898.7 millones de pesos; por parte de los convenios fue de 5 mil 971.6 millones de pesos; lo correspondiente a los incentivos derivados de la colaboración fiscal fue de 1 mil 495.4 millones de pesos y por otros ingresos y beneficios se obtuvieron 118.2 millones de pesos.

Las medidas ejemplares implementadas en el combate a la elusión y evasión fiscal, así como de apego a la normatividad, permitieron que el estado de Chihuahua mantuviera el primer lugar en materia de coordinación fiscal en el tablero global de las entidades federativas que integró la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En los tramos carreteros de cuota se tuvo un aforo de 16 millones 355 mil 768 vehículos, lo que generó un ingreso por 2 mil 999 millones 854 mil 770 pesos; se mantuvo la certificación en la versión del Sistema de Calidad ISO 9001:2015.

Se puso en operación el proyecto de la integración el Sistema Integral de Peaje para las Autopistas Concesionadas al estado de Chihuahua, en las 11 plazas de cobro. Por ello, se instaló un sistema de cobro, así como un equipamiento moderno, funcional y apto para peaje y telepeaje en 74 carriles.

Asegurando un servicio más rápido y eficaz para el usuario, se incorporó la nueva tarjeta portable para usuarios prepago del Sistema Telepeaje y se adicionó la app móvil para que los usuarios realicen recargas a su tarjeta desde su teléfono celular.

En las plazas de cobro de las carreteras de cuota de Cuauhtémoc, Sacramento, Villa Ahumada, Ojo Laguna y Ojinaga se concluyó la remodelación de las fachadas de las plazas, así como la techumbre de las cabinas en la plaza de cobro de Jerónimo y se finalizaron las remodelaciones y construcciones de los baños de Cuauhtémoc y Sacramento., para brindar mayor comodidad, higiene y seguridad a quienes circulan por las carreteras estatales.

Se atendieron 45 mil 809 trámites de alta de placas en el estado, representando un ingreso de 136 millones de pesos; así mismo, se realizaron 43 mil 823 nuevos registros en el Registro Público Vehicular.

Se realizaron 195 mil 868 trámites y atenciones relacionados con la inscripción y actualización al Registro Federal de Causantes (RFC), el otorgamiento de contraseñas y la presentación de declaraciones bimestrales a las y los contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).

Por concepto del Fondo Federal de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen de Intermedios, así como la incorporación de 11 mil 76 contribuyentes a nivel estatal, se captaron 90.1 millones de pesos.

Por otra parte, con el objetivo de incentivar y facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales, se otorgaron 287 mil 687 descuentos en derechos y aprovechamientos estatales ascendiendo este beneficio a un importe de 248 millones 88 mil pesos.

De igual forma, dentro del Programa Amanece sin Adeudos se otorgaron 342 mil 774 descuentos en derechos y en aprovechamientos estatales, por la cantidad de 287 millones 899 pesos.

Con la intención de fomentar el pago oportuno del Derecho de Control Vehicular, se otorgaron estímulos fiscales en beneficio de 882 mil 51 propietarios de vehículos, representando un monto de 666 millones 386 mil pesos.

Igualmente, con relación al Impuesto Cedular por la Enajenación de Bienes Inmuebles se concedieron estímulos fiscales por un importe de 29.72 millones de pesos, en beneficio de 5 mil 345 personas.

En el Impuesto sobre Nóminas se brindaron estímulos fiscales por un monto de 35.45 millones de pesos a 12 contribuyentes que fomentaron la generación de empleos; a

su vez, se autorizaron estímulos fiscales a 11 mil 877 contribuyentes con hasta 50 empleados, por un monto de 24.9 millones de pesos.

Ante la contingencia sanitaria generada por el COVID-19, mediante acuerdo emitido el 4 de abril de 2020, se otorgaron estímulos fiscales en el Impuesto Sobre Nóminas a 18 mil 181 contribuyentes con hasta 90 empleados, por un monto de 79.20 millones de pesos; por lo que respecta al Impuesto sobre Hospedaje se otorgaron estímulos fiscales a 228 contribuyentes, por un monto de 4.53 millones de pesos.

Adicionalmente, se otorgaron descuentos en Derechos por servicios prestados por la Dirección de la División de Policía Vial, correspondientes a Licencias de Conducir en favor de 31 mil 950 contribuyentes, beneficio que ascendió a 8.98 millones de pesos.

En cuanto a los servicios proporcionados por la Dirección de Registro Civil para la expedición de copias certificadas de actas del estado civil de las personas, se benefició a 38 mil 699 contribuyentes, con un estímulo que ascendió a 3 millones de pesos.

En 2019 se implementó el Chat bot Andrea, asistente virtual de cobro y atención al contribuyente y se emitió la tarjeta de circulación digital ahorrando en costo y dando un mejor servicio a la ciudadanía; a través de esta herramienta se atendieron 16 mil 483 trámites y consultas.

Se instrumentaron 963 actos de fiscalización, asegurando ingresos para el Estado por 469 millones 938 mil 785 pesos.

Derivado de la aplicación de acciones de ejemplaridad, se tienen en proceso 14 expedientes a empresas que realizaron operaciones simuladas o inexistentes, de las cuales ya se publicó un expediente de forma presuntiva y otro en forma definitiva en el Diario Oficial de la Federación (DOF), esperando la publicación de los otros.

Se atendieron a cabalidad los compromisos contraídos en materia de Coordinación Fiscal con la Federación, implementando acciones para ponerse a la vanguardia en temas como recaudación de ingresos propios, formalidad empresarial y fortalecimiento del estado de derecho.

Como resultado de los actos de fiscalización emitidos para el combate a los esquemas agresivos de evasión fiscal, se recaudaron ingresos por 52 millones 487 mil 354 pesos.

Acorde con el ordenamiento jurídico respectivo, se realizó la fiscalización en materia de comercio exterior, en los límites fronterizos del estado, incluyendo el retiro de mercancías y vehículos de procedencia extranjera respecto de los cuales no se acredita su legal estancia o tenencia en el país.

En consideración a lo anterior, se realizaron 14 visitas domiciliarias y de gabinete; asimismo, se emitieron 695 visitas domiciliarias rápidas y verificaciones de vehículos de procedencia extranjera para el combate al contrabando y la informalidad, en los que se embargaron de manera precautoria mercancías y vehículos por un valor de 32 millones 643 mil 117 pesos y una cifra cobrada de 106 millones 885 mil 378 pesos.

Con el fin de verificar vehículos de procedencia extranjera, se realizaron operativos en coordinación con la Fiscalía General del Estado y se aseguraron 670 vehículos que no acreditaron su estancia legal en el país.

Egresos

Ante el H. Congreso del Estado se presentó, en los tiempos establecidos por la Ley, el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020, el cual fue aprobado por un monto de 78 mil 376 millones de pesos. En este Presupuesto se presenta un balance presupuestario negativo del orden de 4 mil 917 millones de pesos por lo que se diseñaron mecanismos de control y eficiencia del gasto que permitan en años por venir asegurar un Presupuesto de Egresos con un balance sostenible.

Las acciones instrumentadas en materia de disciplina presupuestaria y transparencia presupuestal, colocaron al estado en primer lugar en el Índice de Información

Presupuestal Estatal (IIPE) por cumplir con el 100 por ciento de los criterios de calidad en la difusión de información presupuestal y se obtuvo, por otra parte, un 74.3 de calificación promedio en el Índice de Información del Ejercicio del Gasto (IIEG); dichos índices son monitoreados por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), lo que ubica a Chihuahua cuatro posiciones mejores en la calificación del IIEG, al pasar del lugar 13 en 2018 al nueve en 2019.

Con criterios de austeridad, el IMCO destacó que, en 2019, Chihuahua tuvo un dos por ciento menos de lo aprobado en el Presupuesto en lo relacionado a gasto burocrático y 21 por ciento menos en gastos de Comunicación Social.

Se modificaron los clasificadores programáticos para identificar los programas sociales, de tal manera que se aseguró que los recursos se destinen prioritariamente a aquellos proyectos y programas de impacto directo en las personas.

En virtud de ello, se detectaron y fortalecieron 139 Programas con enfoque social ya que se concentraron los esfuerzos de aplicación presupuestaria en las tareas más urgentes e importantes para la sociedad y la garantía de sus derechos sociales.

Ante la magnitud de la contingencia ocasionada por la enfermedad COVID-19 el Gobierno Estatal respondió realizando un ajuste presupuestal que superó los 3 mil 458.9 millones de pesos incluyendo reducciones y reasignaciones para la creación de programas y estrategias de atención a diversos sectores de la población, así como estímulos fiscales en impuestos y derechos.

El Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar fue calificado por la organización México Evalúa como el de mayor monto entre todas las entidades federativas.

Inversión Pública

En el período de agosto a diciembre de 2019, en conjunto con la Coordinación Ejecutiva de Gabinete, se integró la cartera de proyectos, que conforman el Plan de Inversión 2019 – 2021 y su calendario de ejecución.

Para el Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2020, se integraron los programas de inversión, donde se incluyeron convenios y acuerdos de coordinación con el Gobierno Federal y los municipios, además de la inversión directa estatal, para ser aprobados por el Ejecutivo Estatal.

Derivado de lo anterior, con el fin de elaborar el cierre del ejercicio del presupuesto 2019, se generaron los oficios de cancelación de recursos y ajuste de metas, de las obras y acciones aprobadas en los diferentes programas presupuestarios, tanto de recursos federales, estatales y municipales, así como de beneficiarios, de acuerdo con la normatividad aplicable; estas acciones se realizaron en coordinación con las dependencias ejecutoras.

En el inicio de 2020, se elaboró el anexo de inversión, documento que forma parte del Tercer Informe de Gobierno del Ejecutivo Estatal, en donde se presentó la inversión total ejercida en 2019, registrando obras y acciones, que contribuyen al cumplimiento de los objetivos y líneas de acción de los 5 ejes rectores del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2017-2021.

También en el ejercicio fiscal 2020, se inició con el proceso de aprobación de las obras y acciones nuevas y en proceso, ejecutadas con recursos estatales, del Ramo General 33 (Fondo de Infraestructura Social para Entidades y Fondo de Aportaciones Múltiples), así como con recursos federales y municipales; proceso en que, a la fecha, se han aprobado 4 mil 163.9 millones de pesos en 1 mil 250 obras y acciones, para atender los objetivos establecidos en los cinco Ejes Estratégicos del PED.

Se continúa trabajando en coordinación con las diferentes dependencias ejecutoras con la finalidad de gestionar los recursos federales de los diversos programas publicados en el Presupuesto de Egresos de la Federación; para ello, se elaboraron cédulas y expedientes técnicos ante las dependencias federales. En el periodo que se informa, se han formalizado los acuerdos

de coordinación con el Gobierno Federal, mediante la firma de tres convenios con la SHCP y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

En conjunto con la Coordinación Ejecutiva de Gabinete y las Dependencias Ejecutoras, se trabajó en la priorización de la cartera de proyectos del Programa de Inversión 2020, seleccionando las obras y acciones que, por su naturaleza, se puede posponer su ejecución para el siguiente ejercicio presupuestal, lo anterior con el propósito de reorientar los recursos para las acciones derivadas de la contingencia sanitaria, ocasionada por la pandemia del COVID 19.

Seguimiento a Recursos Federales

Con relación a la obligación de informar a través del Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) establecido por la SHCP, acerca del ejercicio de los recursos federales cada trimestre, se proporcionó información a funcionarios estatales y municipales referente a las ligas de las guías para la captura de la información físico-financiera en el SRFT, en sus tres componentes: destino del gasto, ejercicio del gasto e indicadores de los fondos federales, incluidos en los convenios celebrados entre la Federación, el Estado y los Municipios. Así mismo, se realizó la validación de información reportada por las instituciones ejecutoras de los programas federales en el SRFT.

Igualmente, se realizó la publicación, en el portal gubernamental del Estado, de la información de sus tres componentes: destino del gasto, ejercicio del gasto e indicadores de los recursos federales en ejecución del tercer, cuarto trimestre e Informe Definitivo 2019, así como también el primero y segundo trimestres de 2020.

Se estableció la metodología para la distribución entre los municipios del estado, de las aportaciones federales previstas en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) y se firmó el convenio entre la Secretaría de Bienestar y el Gobierno del Estado, donde se acordó la aplicación de la fórmula para la distribución de los recursos y calendario de pagos del FISMDF.

Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) se publicó el acuerdo para el ejercicio fiscal 2020 de la distribución de los recursos y su calendario de pagos.

Evaluación del Desempeño

A partir de septiembre de 2019 se definieron, como resultado de las evaluaciones, 277 Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), que se derivaron de las recomendaciones realizadas a los Programas presupuestarios a partir de las evaluaciones instrumentadas de conformidad con el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019.

Para la medición en el logro de las metas y objetivos de las diversas dependencias estatales se publicó el PAE 2020, que incorporó análisis críticos y objetivos a 16 Programas presupuestarios que son operados por 10 dependencias y entidades paraestatales de la Administración Estatal.

En el PAE 2020 se programaron, adicional a las 16 evaluaciones realizadas por instancias externas al Gobierno Estatal, 87 diagnósticos a programas presupuestarios que pertenecen a 28 dependencias y entidades paraestatales, a fin de identificar mejoras en cuanto al diseño de sus herramientas de planeación y programación de objetivos y metas.

Se participó en la Red Nacional de Instancias Estatales de Monitoreo y Evaluación, con la finalidad de compartir experiencias, retos y conocimientos con expertos en la materia procedentes de otras entidades federativas.

Deuda Pública

La deuda total de largo plazo del estado de Chihuahua al 31 de marzo de 2020 era de 47 mil 599 millones de pesos, la cual está clasificada en tres grandes grupos definidos por sus esquemas de financiamiento: a) deuda directa; b) deuda indirecta; y c) deuda con fuente de pago propia.

El 99 por ciento de esta deuda fue contratada directamente por el Gobierno del Estado

y el resto, el 1 por ciento, fue concertada por organismos descentralizados estatales (deuda indirecta).

Con relación al 99 por ciento de la deuda contratada directamente por el Estado, el 69 por ciento corresponde a deuda con fuente de pago de participaciones federales y el 30 por ciento de deuda con fuente de pago propia. La deuda con fuente de pago propia corresponde a la Emisión Bursátil Fiduciaria de Peaje, denominada en unidades de inversión (UDI).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, en sesión celebrada el 1 de julio de 2019, resolvió en favor del Gobierno del Estado de Chihuahua la acción de inconstitucionalidad número 31/2019, por lo que se realizaron las operaciones necesarias para el refinanciamiento de la deuda.

En septiembre de 2019, se liquidaron anticipadamente los créditos correspondientes al crédito sindicado y al crédito de remanentes de peaje. El 10 de octubre de 2019 se pagó anticipadamente la emisión bursátil fiduciaria al Impuesto Sobre Nómina. El 31 de diciembre del 2019 se liquidaron tres de las cuatro emisiones de los Bonos Cupón Cero por un monto de 2 mil 80 millones de pesos, quedando vigente solo una emisión por 637 millones de pesos, y en febrero de 2020 se pagaron anticipadamente las emisiones bursátiles de peaje correspondientes a las emisiones de tasa fija y tasa variable, por lo que únicamente está vigente la emisión en UDI, la cual trimestralmente se actualiza conforme al valor vigente de la UDI.

Las calificaciones crediticias del Estado se encuentran en A- (mex), BBB+ (mex) y Ba3 por HR Ratings, Fitch Ratings y Moody´s respectivamente; sin embargo, existen ventanas de oportunidad para mejorar sus condiciones y estructura. Entre las medidas a mediano y largo plazo, está continuar con la tendencia de generación de recursos correspondientes a los ingresos propios, lo que coloca a Chihuahua por arriba de la media con respecto a las demás entidades, así como la disminución de las disposiciones de obligaciones a corto plazo.

La deuda de largo plazo del Estado no se incrementó, sino que se realizaron considerables esfuerzos para el saneamiento financiero, prueba de ello es que dentro del Sistema de Alertas publicado por la SHCP, el cual presenta resultados del nivel de endeudamiento de las Entidades Federativas, en el indicador de deuda y obligaciones se observa que para la cuenta pública de 2016 se tenía un porcentaje de 180.2 por ciento; al primer trimestre de 2020 dicho indicador disminuyó a 136.3 por ciento, lo que representa una disminución de 43.9 por ciento.

Trabajadores del Estado

En el rubro de Seguridad Social que se otorga a los trabajadores al servicio del Estado, se da cobertura a 14 mil 199 servidoras y servidores públicos, en tanto que para los trabajadores de la Educación se dio cobertura a través de Pensiones Civiles del Estado (PCE) y al Instituto Chihuahuense de Salud (ICHISAL) a 12 mil 556 trabajadores.

Se incrementó el monto del seguro de vida para el personal de alto riesgo de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública de 127 mil 500 pesos a 200 mil en muerte natural y de 255 mil a 400 mil en muerte accidental, beneficiando a 6 mil 490 servidoras y servidores públicos.

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS
conVALOR

SECRETARÍA **DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL**

Secretaría del Trabajo y Previsión Social

• La Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida continuó su trabajo articulado a favor de niñas, niños y adolescentes.

• Se mantuvo una presencia constante en medios de comunicación y redes sociales para informar al público en general sobre todo lo relacionado a la COVID-19 y a la situación laboral.

• A través del Programa de Atención a Personas Jornaleras Agrícolas Migrantes, se publicaron medidas de observancia obligatoria para la prevención y mitigación de la COVID-19 en las empresas del campo.

• En cumplimiento a los compromisos emanados de la Estrategia Nacional para la Implementación de la Reforma Laboral, se instaló el Grupo Interinstitucional para la Implementación de la Reforma Laboral.

• Se inauguraron las nuevas salas de conciliación para la resolución efectiva e integral de conflictos obrero-patronales.

• La Inspección del Trabajo mantuvo una fuerte presencia en el estado para vigilar el adecuado cumplimiento de la normativa emergente ante la COVID-19.

• Las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje contaron con la capacidad para recibir 10 mil 872 demandas y concluir 7 mil 232, 4 mil 601 ó el 63.62 por ciento, por convenio.

• El Servicio Estatal de Empleo atendió a un total de 53 mil 901 personas (26 mil 175 mujeres y 27 mil 726 hombres), logrando un total de 10 mil 733 colocaciones con una inversión de 14 millones 626 mil 923 pesos.

• Dentro del Plan Emergente de Ocupación Temporal, se aprobaron 274 proyectos de 66 municipios, representando una inversión de 83 millones 193 mil 700 pesos y 15 mil 221 oportunidades de ingreso para la población.

• La dependencia se certificó en la norma mexicana sobre igualdad laboral y no discriminación, además de gestionar la norma sobre riesgos psicosociales en el entorno laboral.

Condiciones Inmediatas de Vida

Como resultado de las campañas de difusión de información acerca de la violencia y hostigamiento laboral, así como las vías para su denuncia y la atención continua, gratuita y profesional de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, se atendieron un total de 73 mujeres, la mayoría en Juárez, quienes reportaron casos relacionados a estos temas.

Desarrollo Integral

Con el objetivo de sensibilizar a las y los actores involucrados en la producción agrícola sobre los derechos laborales de las personas trabajadoras del campo, así como atender la problemática de esta población, se llevaron a cabo las siguientes actividades del Programa de Atención a Personas Jornaleras Agrícolas Migrantes.

En Bocoyna, con empresas productoras, autoridades municipales y representantes de comunidades indígenas para conversar, discutir y generar acuerdos en torno a la problemática de las y los trabajadores del campo. Después otra sesión en Chihuahua para el apoyo a un proyecto de infraestructura planeado para el norte del municipio del mismo municipio.

Para atender la emergencia por COVID-19, junto con las Secretarías de Salud y de Desarrollo Rural, se llevaron a cabo once sesiones virtuales de capacitación y sensibilización del sector agrícola, empresas y asociaciones patronales, y autoridades municipales.

Producto de la coordinación interinstitucional, se diseñó y publicó un documento de Recomendaciones ante el COVID-19 para las empresas agrícolas. Después, estas medidas se publicaron, ya como obligatorias, en el Periódico Oficial del Estado, en el Acuerdo Nº 02/2020 de la C. Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Chihuahua.

Con la asistencia de 222 personas (122 mujeres y 100 hombres) se llevó a cabo, junto con el Consejo Estatal Agropecuario de Chihuahua (CEACH), el Foro Sembrando dignidad en el campo el 22 de noviembre de 2019. Al mismo tiempo, se lanzó una campaña de comunicación con mensajes en la radio, carteleras y redes sociales.

En coordinación con la Alianza Hortofrutícola Internacional para el Fomento de la Responsabilidad Social y el CEACH, se realizó un curso sobre promoción social para la atención de trabajadores agrícolas migrantes, con 46 participantes (24 mujeres y 22 hombres).

A través del subprograma de Movilidad Laboral del Servicio Estatal de Empleo se atendieron a un total de 242 personas (55 mujeres y 187 hombres) con un apoyo económico para el transporte a otro estado para el trabajo agrícola. La inversión total fue de 526 mil 800 pesos.

Con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, se asesoró y apoyó a 195 personas con los trámites para su traslado a este país americano del norte para trabajar en empresas de producción agrícola en igualdad de condiciones con las y los trabajadores locales. En este sentido, se llevó a cabo una jornada de trabajo para personas migrantes, talleres en un albergue, y la Primera Jornada Consular para facilitar su incorporación al mercado laboral en empleos formales y estables, capacitándolos sobre sus opciones. Se contó con la participación de siete empresas incluyentes y se atendieron a 209 personas.

Generación y Crecimiento de MiPyMES

A través del programa Fomento al Autoempleo se invirtieron 2 millones 457 mil 192 pesos para el beneficio de 123 chihuahuenses (73 mujeres y 50 hombres), quienes comenzaron 75 iniciativas de ocupación por cuenta propia.

Se realizaron 85 cursos del subprograma de Capacitación para el Autoempleo, atendiendo a 1 mil 994 personas (1 mil 815 mujeres y 179 hombres), con una inversión de 6 millones 363 mil 975 pesos.

Igualdad de Oportunidades de Empleo

El Servicio Estatal de Empleo atendió a un total de 26 mil 175 mujeres, colocando

a 5 mil 490 a través de los programas de Vinculación Laboral, Capacitación para la Empleabilidad, y Fomento al Autoempleo.

La dependencia se certificó en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, un mecanismo voluntario que permite reconocer a los centros de trabajo que, de esta manera, favorecen el desarrollo integral de sus trabajadoras y trabajadores. También se firmó una Política de Igualdad Laboral y No Discriminación y un protocolo de actuación para casos de violencia institucional. Por otro lado, se recibió la cédula de acreditación como nuevo Centro Evaluador del estándar EC0185 – Impartición de acciones de capacitación presencial con enfoque incluyente.

Gobernabilidad

Se dieron a conocer las medidas con carácter preventivo para los centros laborales, con el fin de proteger la salud de todas las personas trabajadoras y empleadoras, considerando la emergencia de salud pública y la etapa en la que se encuentra el estado de Chihuahua por la COVID-19 y se publicó la Guía de Acción para los Centros de Trabajo ante el [sic] COVID-19.

Además, se mantuvo una fuerte presencia en medios de comunicación, redes sociales y ruedas de prensa en donde se compartieron diversos contenidos con respecto a las dudas y respuestas más frecuentes de las personas trabajadoras y empleadoras, incluyendo lo referente a las medidas de suspensión de actividades por COVID-19.

Se llevaron a cabo 17 reuniones con el sector empresarial para dialogar y compartir buenas prácticas, nueva normativa, y recomendaciones, brindando los elementos para un sano mercado laboral en el estado.

Se continuó dando un puntual seguimiento, coordinado con los poderes Judicial y Legislativo, y la Federación, a las acciones necesarias para sentar las bases de una correcta implementación de la nueva normativa laboral. En cumplimiento a los compromisos emanados de la Estrategia Nacional, se instaló el Grupo Interinstitucional para la Implementación de la Reforma Laboral, además de concretar la armonización legislativa en diciembre de 2019 con la publicación de la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial donde este poder asume competencia en materia laboral para la creación de los juzgados laborales.

Para la formación de un banco de profesionales que permita al estado la operación de las tareas de implementación y operación de la reforma laboral, junto con el Instituto de Formación y Actualización Judicial del Tribunal Superior de Justicia y el Centro de Capacitación y Desarrolló se capacitó a funcionarias y funcionarios públicos sobre la reforma laboral, amparo laboral, argumentación jurídica y conciliación de controversias.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo, con una inversión de 4 millones 557 mil 999 pesos, inició un modelo piloto de lo que serán los nuevos Centros de Conciliación para probar el modelo de trabajo, observar sus áreas de oportunidad y realizar las adecuaciones necesarias para el mejor funcionamiento de éstos cuando sean implementados en el estado.

Cultura de la Legalidad

Con la finalidad de promover y fortalecer la cultura laboral dentro de los centros laborales, junto con el Centro Empresarial de Cuauhtémoc de la Confederación Patronal de la República Mexicana se continuó con la campaña Me pongo las pilas, dirigida a personas trabajadoras de la región con mensajes en redes sociales y espectaculares enfocados al compromiso y respeto en los centros de trabajo.

A través de los servicios de la Inspección del Trabajo, se capacitaron a 1 mil 155 personas, pertenecientes a 982 centros de trabajo, en temas tales como las condiciones generales de trabajo, normas oficiales mexicanas, seguridad, higiene, salud y factores de riesgo psicosocial.

Se recibió la cédula de acreditación como nuevo Centro Evaluador del estándar EC0680 Supervisión en seguridad industrial para líderes de equipos de trabajo.

La Inspección del Trabajo realizó un total de 4 mil 695 inspecciones en diversos centros laborales, beneficiando a un total de 370 mil 680 trabajadoras y trabajadores en 10 municipios.

Se realizaron 2 mil 486 visitas de vigilancia a 2,157 empresas, beneficiando a 353 mil 609 trabajadoras y trabajadores con verificaciones a los centros laborales de jurisdicción local para vigilar el cumplimiento de los acuerdos y lineamientos dictados por las autoridades sanitarias federales y estatales frente al COVID-19, e incluso exhortar a la suspensión temporal de las actividades de ser necesario.

Con el objetivo de preparar y concientizar a las y los nuevos profesionistas para su futuro laboral, se impartieron seis Seminarios de Regulación Laboral Aplicada a 355 alumnas y alumnos de educación superior de los municipios de Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes.

Para dar cumplimiento a la NOM-035-STPS-2018, Factores de riesgo psicosocial en el trabajo – Identificación, análisis y prevención, la dependencia realizó la gestión interna de esta norma y una evaluación del entorno organizacional que derivó en capacitaciones para 20 personas quienes se encargarán de hacer efectivos estos lineamientos. Además, el personal de la Inspección del Trabajo se capacitó para poder asesorar y vigilar a los centros de trabajo en el cumplimiento de dicha norma.

Se compartieron por redes sociales un total de 1 mil 189 publicaciones con todo tipo de información referente a lo laboral para personas trabajadoras y empleadoras.

Igualdad de Oportunidades

Se continuó con la estrategia para la inclusión laboral de personas adultas mayores y/o con discapacidad, Abriendo Espacios. Se atendieron a 2 mil 500 personas, logrando colocar a 641 (402 mujeres y 239 hombres). Además, con una inversión de 647 mil 048 pesos se instalaron dos elevadores para facilitar el acceso incluyente a las oficinas de la dependencia.

Se llevó a cabo una feria del empleo incluyente para personas con discapacidad y/o adultos mayores, contando con la participación de 28 empresas con más de 300 vacantes operativas y profesionales.

Se lanzó la campaña de comunicación Sumemos talento, con testimonios de personas empleadoras y trabajadoras a fin de invitar a las empresas a incluir entre su personal a personas mayores y/o con discapacidad.

Gobierno Abierto

El Observatorio Laboral publicó 196 cápsulas informativas en las redes sociales de la dependencia con las tendencias y evolución del mercado de trabajo en Chihuahua.

Se llevó a cabo la integración de los servicios digitales de la dependencia en un mismo recurso digital, al que se puede acceder a través de https://stpsdigital.chihuahua.gob.mx: una plataforma para reportar violencia laboral, acceso a la bolsa de trabajo, calculadora de prestaciones laborales, consulta de agendas de audiencias y de diligencias de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, acceso al programa de autoverificación laboral y una herramienta de consulta de jurisprudencia laboral.

Se desarrolló un micrositio para la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida, donde se hizo público un mapa interactivo del estado con capas y filtros de información que permite categorizar los municipios de acuerdo con su riesgo de trabajo infantil, el cual permitió optimizar el trabajo de la Inspección del Trabajo.

Un nuevo micrositio permite consultar toda la información que se necesita saber como persona trabajadora o empleadora relacionada a la COVID-19.

También se creó un espacio en el sitio web de la dependencia, Unidos Desde Casa, con el objetivo de brindar herramientas y facilidades para que los centros de trabajo y las y los trabajadores tengan la oportunidad de continuar desarrollándose, incluyendo

sugerencias para el personal y las empresas sobre teletrabajo; un kit de herramientas digitales que lo podrían facilitar; varias plataformas de capacitación a distancia; y opciones para comprar a negocios locales y apoyar a la reactivación de la economía.

Acceso a la Información

En abril de 2020, se comenzaron a implementar medios alternos, ahora permanentes, de atención al público a distancia debido a las restricciones impuestas por COVID-19. Se habilitaron nuevas líneas telefónicas, cuentas de correo electrónico y un servicio de mensajería instantánea en línea. Además, el Servicio Estatal de Empleo cuenta con un centro de llamadas que dirige las llamadas de acuerdo con la atención que requiere la o el usuario.

Protección a Menores

Continuó el trabajo de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida en el Estado de Chihuahua.

Se llevaron a cabo 12 sesiones de esta mesa de trabajo, en las que se diseñó y presentó una campaña denominada Rompe con el trabajo infantil para radio y redes sociales. Además, se trabajó en el mapa de riesgo de trabajo infantil, detectando que la zona de Delicias, Meoqui, Rosales, y Saucillo es de alto riesgo, por lo que se realizaron acercamientos de sensibilización e inspecciones interinstitucionales.

Se inspeccionaron 184 campos agrícolas con la finalidad de combatir la explotación laboral de menores, beneficiando a 5 mil 160 trabajadoras y trabajadores rurales; se dio vista a otras autoridades en ocho ocasiones al detectar alguna irregularidad relacionada con trabajo infantil.

La organización social World Vision presentó su programa de erradicación del trabajo infantil en ingenios azucareros de Veracruz, buscando aplicar la misma metodología en Chihuahua.

Se otorgaron autorizaciones para trabajar a 1 mil 154 personas entre los 15 y 18 años, supervisando y asegurando el respeto a sus derechos laborales, así como que las actividades a realizar sean compatibles con su educación.

Conciliación y Resolución de Conflictos

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo brindó 51 mil 795 atenciones en el estado, incluyendo 22 mil 228 asesorías simples. Se expidieron 10 mil 200 citas conciliatorias en las que se llegaron a 5 mil conciliaciones. De igual manera, se revisaron y elaboraron 23 mil 018 convenios en los que las partes acudieron para su verificación y aprobación.

Durante la contingencia sanitaria por COVID-19, se brindaron los servicios de la Procuraduría de manera ininterrumpida a través de herramientas tecnológicas, atendiendo y asesorando a 527 personas a través del chat en línea y a 5 mil 792 personas a través de las líneas telefónicas habilitadas. Se recibieron un total de 717 convenios de suspensión de labores, amparando a 150 mil 223 personas trabajadoras.

Procuraduría Contigo continuó brindando sus servicios de manera gratuita y profesional en 12 municipios en los que no se cuenta con oficinas permanentes, asesorando a 5 mil 432 personas trabajadoras.

Por su parte, las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje recibieron 10 mil 872 demandas y concluyeron 7 mil 232. De estas últimas, el 63.62 por ciento fueron concluidas por convenio. A su vez, los tribunales emitieron 3 mil 007 laudos en todo el estado.

Se recibieron un total de 31 emplazamientos a huelga, de los cuales 29 concluyeron por la vía conciliatoria, uno por improcedencia y otro por desistimiento; sólo uno llegó al estallamiento, mismo que concluyó por acuerdo en pláticas de avenimiento.

Atención a la Ciudadanía

A través de los servicios de Capacitación para la Empleabilidad, Movilidad Laboral y Fomento al Autoempleo, así como el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá, se atendieron a

un total de 53 mil 901 personas (26 mil 175 mujeres y 27 mil 726 hombres), logrando un total de 10 mil 733 colocaciones con una inversión de 14 millones 626 mil 923 pesos.

Se comenzó a operar el Plan Emergente de Ocupación Temporal con una bolsa de 137 millones de pesos. A la fecha, se aprobaron 274 proyectos de 66 municipios, representando una inversión de 83 millones 193 mil 700 pesos y 15 mil 221 oportunidades de ingreso temporal.

Se llevaron a cabo cuatro ferias de empleo en Chihuahua y Juárez, incluyendo ofertas para jóvenes, personas mayores y/o con alguna discapacidad, ofreciendo un total de 1 mil 950 vacantes por parte 109 empresas. En total, asistieron más de 2 mil personas.

El Programa de Capacitación para la Empleabilidad dio inicio a un total de 82 cursos, con 1 mil 330 personas atendidas y una inversión de 15 millones 278 mil 956, logrando colocar a un total de 818 personas en un empleo formal.

Se llevó a cabo la tercera Misión de Reclutamiento México-Alemania en coordinación con la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Agencia Federal de Empleo en Alemania, en donde se seleccionaron a 37 personas (31 mujeres y 6 hombres) para trabajar en labores de enfermería en el país teutón por un período de dos a cinco años.

Se organizaron tres conferencias sobre el balance trabajo-familia dirigidas al funcionariado público, así como a la Fundación del Empresariado Chihuahuense y la Cámara de la Industria de la Transformación, contando con 183 asistentes (121 mujeres y 62 hombres).

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA
DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

SECRETARÍA **DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

Secretaría de la Función Pública

- Publicación de los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

- Inicio de 40 procedimientos de responsabilidad administrativa prioritarios para la consolidación de la Operación Justicia para Chihuahua.

- Se integró el Órgano Interno de Control de 17 dependencias, 59 entidades y 5 coordinaciones de la Administración Pública Estatal.

- Supervisión de 33 obras y proyectos del Plan de Inversión 2019-2021 en los sectores de salud, infraestructura hidráulica, puentes, pavimentación y transporte.

- Se diseñó el plan de trabajo que permita una transición gubernamental ordenada, confiable y oportuna, de cara a la entrega - recepción 2021.

- Se fortaleció el desarrollo y uso de las plataformas digitales para la transparencia y rendición de cuentas, entre ellas, el micrositio Transparencia COVID-19.

- Instalación y puesta en marcha del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana.

- Implementación de la herramienta de Análisis de Impacto Regulatorio.

- Se coordinaron acciones de simplificación en 171 trámites y servicios en 12 dependencias del Gobierno del Estado.

- Emisión de las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno.

Cultura de la Legalidad

Consolidación de la Ética Pública

Con la implementación del Programa de Consolidación de la Ética Pública en esta Secretaría, y en conjunto con la asociación civil International City Management Association de México, A.C. (ICMA-ML), el 26 de septiembre de 2019 se realizó el primer Foro de Ética Pública para promover la cultura de la legalidad en el servicio público, con la asistencia de 204 personas de 60 dependencias, entidades y organismos de la sociedad civil.

Asimismo, en el marco de dicho Programa se llevaron a cabo dos talleres del Sistema Anónimo de Atención a Dudas, herramienta en línea para atender consultas de las y los servidores públicos sobre comportamientos y dilemas éticos. También se impartió el taller de mapas de riesgos éticos, para identificar y autoevaluar procesos que son susceptibles de actos de corrupción o conductas no éticas.

De igual forma, se capacitó a servidoras y servidores públicos directivos en el taller de Inducción a la ética y sus programas y se aplicaron cuatro prácticas del Sistema de Ejercicios para la Toma de Decisiones Éticas sobre disyuntivas de comportamiento ético.

Con la reforma al reglamento interior de esta Secretaría el 25 de enero de 2020, se instauró la Unidad de Ética, cuyo objetivo es modelar, desarrollar e implementar una cultura institucional que guíe el actuar íntegro, ético y profesional de las y los servidores de la Administración Pública del Estado.

El 19 de febrero de 2020, se publicaron los Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento de los Comités de Ética de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, los cuales orientan a las y los servidores públicos en posibles situaciones contrarias a la ética e integridad, en apego a los principios de seguridad, independencia e imparcialidad.

Al respecto, el 8 de junio se instaló en la Secretaría el primer Comité de Ética, órgano colegiado encargado de fomentar, difundir, vigilar y hacer cumplir el Código de Ética y el Código de Conducta.

El 22 de febrero de 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Estado (POE) la reforma del Código de Ética para el Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua, dando cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.

Se profesionalizó a 90 personas que laboran en las áreas de Órganos Internos de Control (OIC) y en la Secretaría, en temas de ética e integridad, derechos humanos, no discriminación, perspectiva de género, acoso y hostigamiento sexual, y protocolo de atención para estos casos.

Plataforma Virtual de Aprendizaje

Con la implementación de la Plataforma Virtual de Aprendizaje, derivada del convenio firmado con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ) en mayo de 2019, se capacitaron 11 mil 729 servidoras y servidores públicos, en materia de ética, responsabilidades administrativas, equidad de género, derechos de los pueblos originarios o perspectiva de juventudes.

El 5 de marzo de 2020 se formalizó con la UACJ, la continuidad de dicha Plataforma para 2020, con lo cual en junio se abrió el acceso al Curso de Control Interno en la Administración Pública, cuyo objetivo es fomentar el uso de los instrumentos necesarios para establecer acciones de prevención de actos de corrupción en el ejercicio del servicio público, capacitando a 6 mil 114 personas.

Recursos Transparentes

Auditorías

Se emitió la Guía General de Auditoría Gubernamental a fin de homologar el proceso de auditoría en la Administración Pública Estatal.

Inició la reingeniería del proceso de auditoría, documentación, seguimiento y cierre, para su estandarización y homologación. Dicha reingeniería es reforzada con el proyecto

Sistema Integral de Auditoría de la Secretaría de la Función Pública desarrollado con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Con el apoyo de ocho despachos externos de auditoría se formalizaron 56 revisiones a entidades paraestatales en los sectores de salud, educación, economía, turismo, seguridad, infraestructura, social y cultural, de las cuales se notificaron 232 informes. También, por conducto de comisarios públicos se revisaron 42 entidades y se reportaron 106 informes de auditoría.

Se dio seguimiento, en coordinación con los OIC, a los procesos de planeación, contratación, y ejecución de 33 obras y proyectos del Plan de Inversión 2019-2021 en los sectores de salud, infraestructura hidráulica, puentes, pavimentación y estaciones de transporte público.

Fue remitida documentación a la Secretaría de la Función Pública Federal para solventar 16 observaciones de siete entes auditados, derivadas de revisiones a los recursos federales transferidos al Estado y sus Municipios, en el marco de colaboración con dicha Dependencia.

Declaración y Evolución Patrimonial de los Servidores Públicos

El 14 de marzo de 2020 fueron publicados en el POE los Lineamientos para Asegurar la Operatividad del Departamento de Auditoría Forense y Evolución Patrimonial.

A través del Sistema DeclaraNet, ingresaron 38 mil 908 declaraciones patrimoniales y de conflicto de interés: 10 mil 571 declaraciones iniciales, 27 mil 185 declaraciones de modificación patrimonial y 1 mil 152 declaraciones de conclusión.

Detección y Sanción de Actos de Corrupción

Se dio seguimiento a 1 mil 889 quejas, peticiones y observaciones presentadas por ciudadanas y ciudadanos, respecto a actos y comportamientos irregulares cometidos por servidoras y servidores públicos.

Asimismo, iniciaron 153 investigaciones por presuntos hechos irregulares, cometidos por servidoras y servidores públicos del Poder Ejecutivo y particulares que participaron en procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, obras públicas y servicios.

Derivado de lo anterior, se presentaron 59 denuncias administrativas y/o Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa por la comisión de actos indebidos, así como 22 denuncias penales ante la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, por probables hechos ilícitos detectados.

Se iniciaron 51 procedimientos de responsabilidad administrativa, de los cuales 40 se consideran como prioritarios para la consolidación de la Operación Justicia para Chihuahua, con un posible daño al erario de 556 millones 223 mil 459 pesos.

En el mismo sentido, fueron emitidas nueve resoluciones, de las cuales 28 servidoras y servidores públicos resultaron administrativamente responsables, determinándose 26 inhabilitaciones para ejercer cargos públicos, dos amonestaciones por escrito y 12 sanciones de carácter económico por el detrimento a la Hacienda Pública del Estado.

Contrataciones Públicas

A fin de contribuir a una adecuada supervisión de los procesos de contrataciones públicas, se dio seguimiento a 387 procedimientos, de los cuales 130 estuvieron relacionados con el Plan de Inversión 2019-2021, y 218 fueron objeto de observaciones o recomendaciones. Asimismo, se tramitaron 30 inconformidades de proveedores y contratistas en estos procesos.

Adicionalmente, en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, el 28 de septiembre de 2019 se emitieron los Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con el propósito de regular aspectos relevantes en dichas materias.

En cuanto al Sistema y el Portal de Contrataciones Públicas del Estado de Chihuahua, se incorporó a los Poderes Legislativo y Judicial, los organismos constitucionales autónomos y algunos municipios.

Órganos Internos de Control

Con la entrada en vigor de los instrumentos normativos en materia anticorrupción, se diseñó la implementación y operación de los OIC en el Poder Ejecutivo Estatal, dependientes jerárquica y funcionalmente de esta Secretaría.

Al respecto, se celebraron 54 reuniones con dependencias y entidades, para definir los ajustes necesarios a su normatividad para incluir al OIC. Asimismo, se realizaron acciones presupuestales y administrativas para asegurar la operación de estas figuras con los recursos disponibles.

En este contexto, fueron nombrados 22 titulares y un encargado de OIC, con lo cual 17 dependencias, 59 entidades y 5 coordinaciones de la Administración Pública Estatal cuentan con esta figura, lo que permite total cobertura de inspección y vigilancia en el Poder Ejecutivo.

El 22 de febrero de 2020 se publicaron en el POE los Lineamientos para Asegurar la Operatividad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, con el fin de establecer los objetivos y funciones de los OIC, la conformación de su estructura organizacional, el proceso de designación, así como el seguimiento y evaluación a las cuales estarán sujetos sus integrantes.

Asimismo, el 23 de marzo se emitieron los Lineamientos para la elaboración de Planes Anuales de Trabajo y Evaluación de los OIC, que sirvieron de base para la integración de sus programas de trabajo. A la fecha, fueron aprobados 71 Planes Anuales de Trabajo y Evaluación en 16 sectores.

Entrega - Recepción

A fin de rendir cuentas y asegurar la continuidad de las acciones del Gobierno al término de esta Administración, se diseñó el plan de trabajo para el proceso de Entrega - Recepción 2021. Como parte de la primera etapa del proceso, se elaboraron los diagnósticos del estado que guardan la mayor parte de las dependencias y entidades, para el establecimiento de criterios homogéneos a reportar y la atención progresiva de diversos puntos prioritarios.

De igual manera, se revisaron y propusieron instrumentos normativos que facilitarán la Entrega-Recepción, que permitirán reflejar la honestidad y transparencia con la que se conduce esta Administración.

Gobierno Abierto

Transparencia

En el Portal de Contrataciones Abiertas, herramienta que permite a las y los ciudadanos conocer la información de los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos, servicios y obras públicas llevadas a cabo por la Administración Pública Estatal, se transparentaron contratos por un importe de 7 mil 540 millones 848 mil 47 pesos.

Se creó el micrositio Transparencia COVID-19, con el fin de informar a la población sobre temas de interés en torno a la emergencia sanitaria derivada del COVID-19, tales como las estadísticas de salud, la normatividad emitida durante la pandemia, los recursos destinados al plan emergente, el padrón de beneficiarios y el plan de reapertura, entre otros.

Se integró la información del Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales 2020 del Ejecutivo Estatal, para su entrega al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Por otro lado, en el marco de la colaboración establecida desde 2016 con el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), se alimentó la Plataforma Mapeado la Corrupción con información de contratos del sector salud, con lo cual se sistematiza y visualiza el Índice de Riesgos de Corrupción y el análisis de redes de dichos contratos.

Participación y Vigilancia Ciudadana

El 8 de noviembre de 2019 se instaló el Consejo Consultivo de Participación Ciudadana, órgano encargado de promover y vigilar el cumplimiento de la ley estatal en la materia. A la fecha se llevaron a cabo cinco sesiones del Consejo para el desarrollo de propuestas e iniciativas y la estructura para su funcionamiento.

En el marco de las acciones del Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto (STL), se colaboró en la realización y presentación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.

Respecto a los mecanismos de vigilancia ciudadana, se capacitó a 34 personas en Juárez y Chihuahua sobre la figura de Testigo Social, la cual se contempla en la normatividad de adquisiciones y obra pública del Estado. Cinco de las personas capacitadas se registraron como Testigos Sociales, con lo cual asciende a nueve personas este padrón.

Para involucrar a los jóvenes en los mecanismos de vigilancia y participación ciudadana, se realizaron capacitaciones en universidades del Estado con una participación de 359 jóvenes, en las cuales también se promovió el Concurso Nacional de Transparencia en Corto.

Por otro lado, con el propósito de impulsar y promocionar la importancia de la vigilancia en la aplicación de los recursos públicos, se capacitó en Contraloría Social a 264 servidoras y servidores públicos y a 79 personas beneficiarias, de diferentes municipios y programas federales.

Aprovechando las tecnologías de información y comunicaciones, se atendieron 5 mil 571 dudas sobre trámites y servicios a través de Contacto ciudadano y 422 mil 836 llamadas recibidas en el Centro de Atención Telefónica.

Gobierno Eficiente

Mejora Regulatoria

El 19 de septiembre de 2019 se instaló el Sistema Estatal de Mejora Regulatoria y se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal en la materia, instancia responsable de coordinar la política de mejora regulatoria en el Estado. En dicha sesión, se presentó y aprobó su reglamento interior, mismo que se publicó en el POE el 13 de noviembre.

Adicionalmente, durante el primer semestre de 2020 se llevaron a cabo dos sesiones más de dicho Consejo, en una de las cuales se presentó el Primer Informe Anual de Resultados y Avances de la Política Estatal de Mejora Regulatoria y de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

En marzo de 2020 inició la implementación del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR), mecanismo con el cual las dependencias y entidades justifican, ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, las implicaciones de la creación, modificación, derogación o abrogación de instrumentos normativos de carácter general, en función del costo-beneficio en su cumplimiento.

Para la implementación del AIR, se utiliza una herramienta electrónica para que los interesados consulten y emitan opiniones respecto a dichas disposiciones. Para tal efecto, fueron capacitados 79 funcionarias y funcionarios y se publicó en el POE el Manual del Análisis de Impacto Regulatorio de los Sujetos Obligados de la Administración Pública Estatal, así como la Declaratoria de Inicio de la implementación de la herramienta.

A la fecha se revisaron y dictaminaron 121 expedientes con el AIR, con lo cual se contribuyó a que Chihuahua se posicionara dentro de las seis primeras entidades en cumplir con normativa en todos los rubros de combate a la pandemia establecidos a nivel nacional por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).

Por otra parte, se elaboró y publicó el 19 de febrero en el POE la Estrategia Estatal de Mejora Regulatoria, instrumento programático de mediano plazo y de planeación de la política en la materia.

Derivado de la colaboración con CONAMER, se recibió el Diagnóstico sobre la Implementación del Programa Reforma a Sectores Prioritarios en el sector Construcción y Obra Pública, con recomendaciones para mejorar el marco regulatorio que fomente la competencia y disminuya la corrupción en el sector.

En el marco del Sistema y el Consejo Nacional de Mejora Regulatoria, se crearon cuatro Comités Nacionales. El Estado de Chihuahua preside el Comité Nacional de Reforma a Sectores Estratégicos.

De acuerdo con la información proporcionada para el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria de 2019, herramienta que mide los avances en la materia a nivel nacional, el Estado de Chihuahua obtuvo una calificación de 3.04 puntos de cinco, casi duplicando la medición de 2018 y colocando al estado en la novena posición a nivel nacional.

Se coordinaron actividades con los municipios de Chihuahua, Juárez e Hidalgo del Parral, con lo cual cada uno obtuvo el Certificado del Programa de Reconocimiento de Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSARE), que otorga la CONAMER.

Trámites y Servicios

Se trabajó y promovió la implementación de acciones de simplificación para 171 trámites y servicios en 12 dependencias del Gobierno del Estado, en el marco de la Estrategia Estatal de Simplificación de Trámites y Servicios. Se realizaron actividades que van desde la eliminación de requisitos y documentos, hasta la digitalización parcial o total del trámite.

En seguimiento a los trabajos de simplificación de trámites, comenzó la implementación de los Programas de Mejora Regulatoria 2020-2021. A la fecha se comprometieron 128 trámites para ser simplificados, con un total de 242 acciones, tales como eliminación de requisitos, creación de regulación y digitalización en el proceso, entre otros.

A fin de otorgar una atención más eficiente, se implementó la primera plataforma de citas en línea para trámites y servicios, la cual cuenta con 60 trámites con la funcionalidad de agendar citas en línea.

Se elaboraron los Lineamientos del Catálogo de Regulaciones, Trámites y Servicios del Estado de Chihuahua, que tiene por objeto establecer los términos, criterios y mecanismos para la operación del Catálogo en mención, por parte de los Sujetos Obligados en la materia.

Se realizó la actualización anual del Registro Estatal de Trámites y Servicios, incorporando los correspondientes a las entidades paraestatales. Asimismo, se actualizó la información del Padrón de Inspectores, el cual asciende a 592 personas servidoras públicas que llevan a cabo inspecciones o visitas domiciliarias a los particulares, permitiendo verificar su autenticidad.

La Protesta Ciudadana es un instrumento para que las y los ciudadanos puedan notificar cuando un servidor público encargado del trámite o servicio niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla con la normatividad correspondiente. Al respecto, se atendieron 341 protestas ciudadanas de 12 entes públicos.

Se elaboró y publicó en conjunto con la CONAMER, el Manual Contra la Tramititis (en la República de Vacay) el cual contiene casos prácticos, acciones y herramientas de utilidad para las y los servidores públicos, a fin de facilitar la implementación de acciones de simplificación en trámites y servicios. Este Manual se presentó en la primera reunión del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria, celebrado el 28 de noviembre de 2019.

Calidad en el Servicio Público

Ingreso y Profesionalización del Servicio Público

Se capacitó y asesoró a 16 personas de diferentes entes gubernamentales para implementar procesos de selección de personal con base en mérito y competencias, por medio de convocatorias abiertas y transparentes.

Derivado de lo anterior se publicaron seis convocatorias para diferentes dependencias del Gobierno para ocupar vacantes en distintos niveles de mando. Como resultado se contrataron seis personas para dichas vacantes.

La Dependencia siguió trabajando en la incorporación de jóvenes en el servicio público, a través de la vinculación con instituciones educativas y la participación en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

Derivado de la firma de un convenio de coordinación académica con el Supremo Tribunal de Justicia y el Instituto de

Formación y Actualización Judicial, se impartió el Diplomado de Régimen de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, en el marco del Sistema Nacional Anticorrupción, capacitando a servidores públicos de diferentes instancias. Asimismo, se realizaron dos conferencias con el apoyo de USAID y el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción.

Además, se fortalecieron las capacidades de las servidoras y servidores públicos de las áreas de auditoría, adquisiciones, control interno y planeación, a través de 13 cursos.

En total se capacitaron a 792 servidoras y servidores públicos, de los cuales 339 son hombres y 453 mujeres.

Adicionalmente, se colaboró con el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) para capacitar en materia de obligaciones de transparencia, clasificación y desclasificación de información y protección de datos personales, a un total de 1 mil 50 servidoras y servidores públicos.

Fortalecimiento Institucional

En coordinación con la Secretaría General de Gobierno, se realizaron mesas de trabajo con 60 entidades gubernamentales, sobre la importancia de la elaboración de los Reglamentos Interiores y Estatutos Orgánicos, de las cuales se desprendieron 36 proyectos de estos instrumentos y se logró la publicación de nueve. De igual manera, se emitieron observaciones con respecto a 11 manuales de organización.

Se evaluaron y analizaron 38 dependencias y entidades que presentaron propuestas de reestructuras organizacionales, de las que se concretaron 28 validaciones.

En el marco del establecimiento del Sistema de Control Interno en el Gobierno del Estado de Chihuahua, se participó en el Encuentro Nacional de Auditores Internos y en una capacitación en la materia. Asimismo, se llevaron a cabo talleres sobre Control Interno y Administración de Riesgos, dirigidos a servidoras y servidores públicos de las dependencias y entidades.

De igual manera, el 26 de febrero de 2020 se publicó en el POE el Acuerdo por el que se emitieron las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno. Para su instrumentación en el Estado, se realizó la difusión correspondiente y se socializaron las herramientas específicas, tales como las guías rápidas para la operación general del Control Interno, la Administración de Riesgos y la integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

CONSEJERÍA
JURÍDICA

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

CONSEJERÍA **JURÍDICA**

Consejería Jurídica

- Asesoró jurídicamente tanto a las dependencias que integran al Poder Ejecutivo del Estado como a Entidades Paraestatales.

- Representó al Gobernador del Estado en diversas instancias nacionales e internacionales en temas penales.

- Representó al Gobierno Estado de Chihuahua en los diferentes litigios en los que el Gobierno es parte.

- Colaboró estrechamente con dependencias estatales para cumplir con los fines de la estrategia Justicia para Chihuahua.

- Se dio inicio al proceso de extradición del ex Gobernador César Horacio Duarte Jáquez.

- Intervino en diversas controversias Constitucionales representando al Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua.

- Participó en el análisis e implementación de los lineamientos y acuerdos Estatales y Federales que se crearon en torno a la contingencia provocada por el COVID-19.

- Elaboró y entregó los nombramientos de funcionarios públicos que constitucionalmente designa el Gobernador del Estado.

- Participó ante las instancias laborales del Estado de Chihuahua a fin de proponer estrategias legales para la solución de problemáticas en la materia.

- Supervisó y revisó los convenios que suscribe el Gobernador del Estado con diferentes instancias.

Gobernabilidad

Dando cumplimiento a lo encomendado por el Artículo 36 inciso C de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y a lo estipulado en el Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021, se asesoró durante 2020 a gran parte de las dependencias estatales y entidades paraestatales teniendo como resultado 841 asesorías jurídicas.

En apego a la normativa y a las Instrucciones emitidas por el Titular del Ejecutivo Estatal se representó al Gobierno del Estado en los diferentes litigios apersonándonos en 170 audiencias de carácter penal y 4 en materia civil, 7 en materia laboral y 2 en materia administrativa, así como la intervención en 156 juicios de amparo.

Se acudió a más de 70 reuniones con diversos servidores públicos del Gobierno Federal pertenecientes a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), a la Fiscalía General de la República (FGR), al Consejo de la Judicatura Nacional (CJN), a la Suprema Corte de Justicia la Nación (SCJN), a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y con representantes de instancias internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para la coordinación en diversos temas.

Se acompañó a la Fiscalía General del Estado, a la Secretaría de Hacienda, a la Comisión Estatal de Suelo, Vivienda e Infraestructura (COESVI), a Pensiones Civiles del Estado (PCE), al Registro Público de la Propiedad (RPP) entre otras, a más de 250 reuniones para establecer los lineamientos estratégicos de la Operación Justicia para Chihuahua. El resultado fue el inicio de diversos procedimientos penales y fiscales salvaguardando siempre los intereses del Estado.

Acudimos a más de 100 reuniones con instancias federales y estatales para la coordinación en el inicio de la extradición del ex Gobernador del Estado de Chihuahua César Horacio Duarte Jáquez.

Se participó en siete Juntas de Gobierno por medio de propuestas jurídicas en temas relacionados con donaciones, traslación de dominio, vivienda vertical entre otros, con la finalidad de auxiliar a la COESVI en el cumplimiento de su objetivo, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Se dio respuesta y seguimiento a controversias constitucionales presentadas ante la SCJN en donde es parte el Estado de Chihuahua como son: el Plan de Inversión, la presentada por el anterior Gobierno Federal abarcando los temas de Operación Justicia para Chihuahua, el Fondo Minero y las Acciones de Inconstitucionalidad presentadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Consejería Jurídica Federal (CJF) en contra del Impuesto Universitario y del Derecho de Alumbrado Público.

Se intervino en el análisis e implementación de todas las medidas preventivas de orden Federal y Estatal a través de reuniones, mesas de trabajo y videoconferencias. Esto se realizó con el grupo especializado que se conformó junto con la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, Secretaría General de Gobierno, la Coordinación Ejecutiva de Gabinete, la Secretaría de Salud, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Gobernador del Estado para tratar dicho tema.

Mediante solicitud de la Secretaría Particular del Gobernador se elaboraron 45 nombramientos y su respectiva toma de protesta sustentados jurídicamente a directores y secretarios que formaran parte de las diferentes dependencias que conforman el Poder Ejecutivo del Estado.

Cultura de la Legalidad

La Consejería Jurídica actuó haciendo justicia a los maestros jubilados gestionando los recursos ante la Secretaría de Hacienda en cumplimiento de los laudos condenatorios al Gobierno del Estado respecto a la prima de antigüedad, dando cumplimiento a años de injusticia laboral ya que era un tema que no se le había dado seguimiento y el Estado no había cumplido con la condena.

Se supervisaron y revisaron cinco convenios entre los que destacan: Convenio Marco del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, Convenio Marco de Cooperación en Materia Educativa UNESCO, Convenio de Adhesión de la Comisión Local de Búsqueda, entre otros.

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

COORDINACIÓN
DE ASESORES Y PROYECTOS ESPECIALES

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS conVALOR

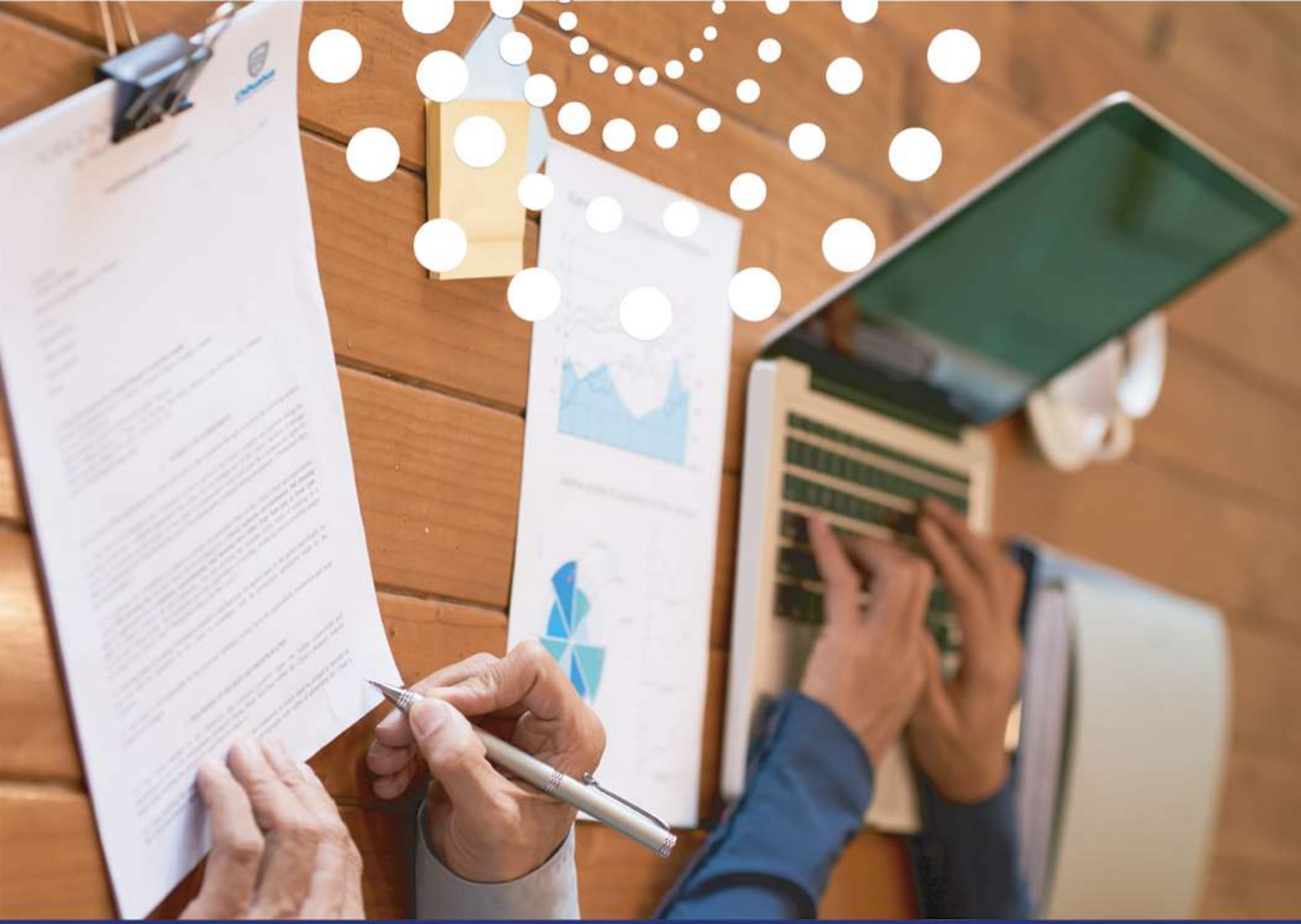

COORDINACIÓN **DE ASESORES Y PROYECTOS ESPECIALES**

Coordinación de Asesores y Proyectos Especiales

· Elaboró 271 mensajes gubernamentales para el titular del Poder Ejecutivo.

· Se colaboró en la redacción de la exposición de motivos relativa a la iniciativa para la reforma de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua.

· Se acompañó la elaboración de la iniciativa que propone la creación de la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Chihuahua.

• Participó en la organización de las distintas comisiones de la Confederación Nacional de Gobernadores (CONAGO) en coordinación con el resto de las dependencias.

· Para la discusión de temas de interés con talentos locales y nacionales, y en coordinación con otras dependencias, se organizaron diversos eventos de carácter académico, político y social.

· Se gestionó y concretó la donación del edificio de correos de Ciudad Juárez.

Gobernabilidad

Con el objetivo de contribuir a la instrumentación de acciones tendentes a la creación de políticas públicas responsables y en estricto apego a las facultades encomendadas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, se desarrollaron 212 asesorías, investigaciones, gestiones, diagnósticos, estudios y análisis relacionados con la problemática en el estado.

En conjunto con la Oficina de Representación de Gobierno del Estado en Ciudad de México, se coordinó a las diversas secretarías y dependencias para las reuniones y trabajos de las comisiones que conforman la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), de las cuales se derivaron propuestas, capacitaciones e iniciativas para el mejoramiento y desarrollo de Chihuahua.

Comprometidos con el derecho a la información y con la obligación de rendir cuentas, se diseñaron 271 discursos para el Gobernador del Estado, a través de mensajes que coadyuvan a dar a conocer de manera efectiva y oportuna a la población, las acciones, programas y políticas públicas de la administración estatal, priorizando en todo momento las directrices del Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021.

El producto final deriva de un análisis de contexto, investigación de gabinete, así como de recolección de información con las diversas dependencias del estado, con el fin de lograr una comunicación asertiva, con contenido veraz y oportuno que permita mantener una relación estrecha con la ciudadanía.

Coordinación de Poderes

Coordinar y fortalecer la ejecución de actividades que impulsen la participación ciudadana y la gobernabilidad en el estado requiere de una adecuada comunicación con los órganos que integran el H. Congreso del Estado, motivo por el cual esta Coordinación participó en la conformación de dos iniciativas.

Por un lado, la exposición de motivos relativa a la iniciativa de reforma a la Ley Electoral del Estado de Chihuahua, con el ánimo de impulsar el sistema democrático y promover la representación ciudadana en los partidos políticos. Así mismo el apoyo para la elaboración del articulado propuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Chihuahua, en aras de dotar de claridad y certidumbre a los actos de autoridad de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal, tanto a nivel estatal como municipal.

Gobierno Eficiente

En un esfuerzo por propiciar herramientas que maximicen la imagen de gobierno responsable, democrático, ciudadanizado y transparente se gestionó información y se elaboraron diseños para diversos documentos y tareas inherentes a las atribuciones de la dependencia. Así mismo, se realiza la agenda diaria para uso del despacho del Ejecutivo, a través de la cual se busca generar certeza en la convocatoria y seguimiento a los distintos eventos programados, así como proveer de claridad a cada una de las reuniones, giras y compromisos de la persona titular de la gubernatura.

Teniendo como premisa sustentar el actuar gubernamental y consolidar el Estado de Derecho en beneficio de la población, se contribuyó con diversas dependencias y entidades para la realización de eventos de carácter académico, político y social. Con ello se generó la oportunidad de discutir temas de interés público y promover la gestión del conocimiento y el desarrollo de habilidades de la ciudadanía.

Se negoció y concretó la donación del edificio de Correos de Ciudad Juárez, en donde se inició la restauración y acondicionamiento del inmueble. En sus 1 mil 700 metros cuadrados de construcción se instalará la Biblioteca Regional de la Frontera, que bajo el concepto de espacio bibliotecario del siglo XXI, será un espacio lúdico y de encuentro social.

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

COORDINACIÓN
DE RELACIONES PÚBLICAS

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

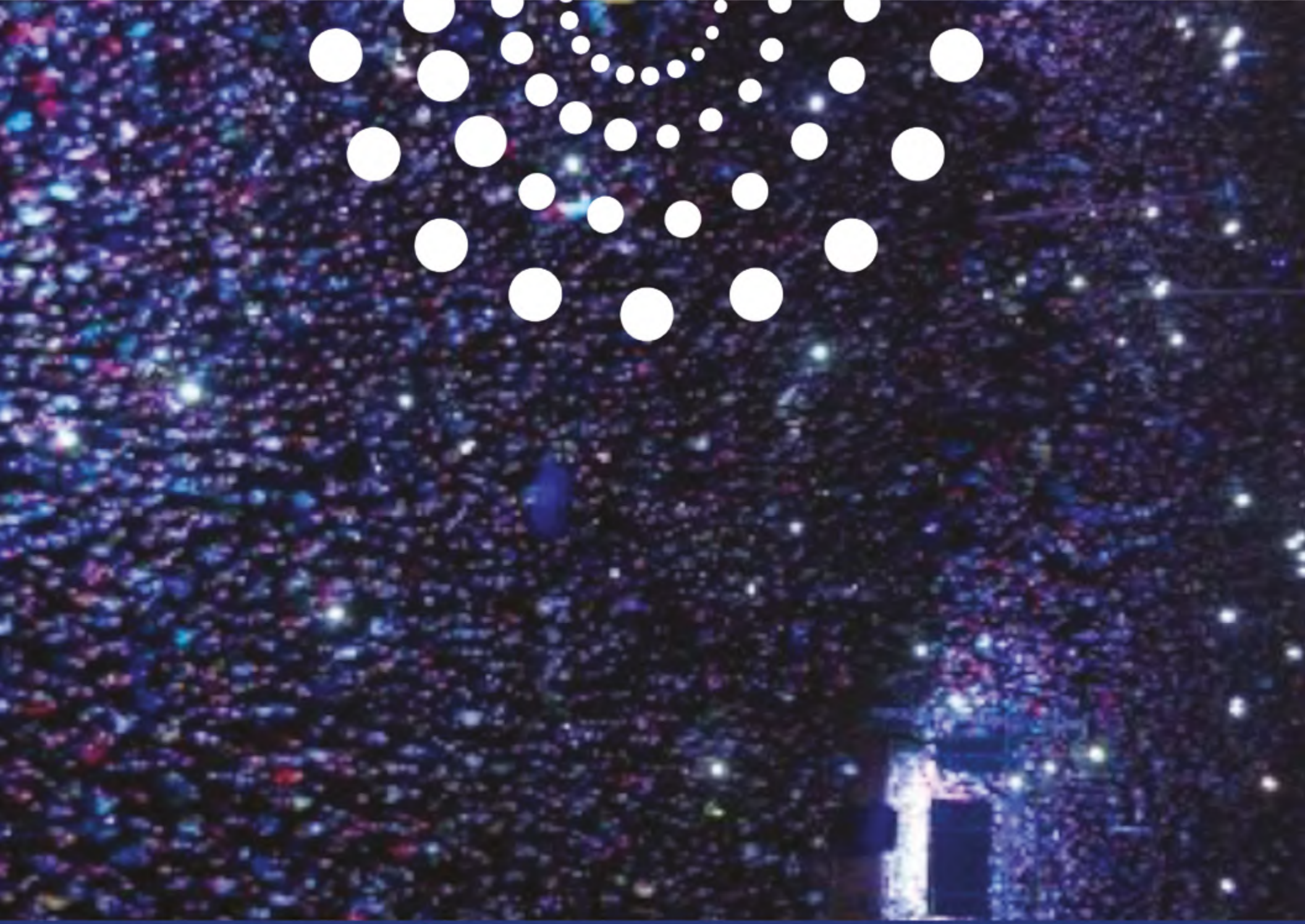

COORDINACIÓN **DE RELACIONES PÚBLICAS**

Coordinación de Relaciones Públicas

- Se vinculó a 50 mil 211 ciudadanas y ciudadanos a través de diversos canales de comunicación directa y de forma electrónica.

- Se actualizó el directorio de Relaciones Públicas con 9 mil 463 nuevos registros.

- Se fortaleció la difusión de eventos y comunicados oficiales del Ejecutivo y 56 dependencias y organizaciones de la sociedad civil, a través de las principales redes sociales, con alcance de 406 mil 166 personas.

- Se entregó el tomo impreso del Tercer Informe de Gobierno a 930 actores estratégicos.

- Se fortalecieron las relaciones públicas del Ejecutivo a través de reuniones, llamadas, correos y acercamientos con dependencias, organismos de la sociedad civil y sectores empresariales.

- Se organizaron 591 eventos del Ejecutivo y/o con dependencias y organizaciones de la sociedad civil, ejecutando acciones en materia de logística, servicio de alimentos y convocatoria.

Acceso a la Información

Con el fin de garantizar la planeación y operación de las relaciones públicas del Gobierno del Estado de Chihuahua, se organizaron en apego a los programas de austeridad, 591 eventos del Ejecutivo y/o con dependencias y organizaciones de la sociedad civil, ejecutando acciones en materia de logística, servicio de alimentos y convocatoria. A través de ellos se informó a la ciudadanía sobre los principales programas, logros y avances del Ejecutivo Estatal.

Dentro de los eventos mencionados anteriormente se destacan los siguientes en orden cronológico:

- Cuarta Sesión de la Coordinación Estatal de Síndicos de Chihuahua.
- Consejo Estatal para Garantizar a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
- Magna Ceremonia de Graduación del Instituto Estatal de Seguridad Pública.
- Reunión de Seguimiento a Autorizaciones de Recursos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).
- Presentación del Plan de Inversión Chihuahua 2019-2021.
- Reunión del Tribunal Superior de Justicia y Presidencia Municipal de Chihuahua.
- Reconocimiento a los Niños Ganadores de la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2019.
- Vigésima Octava Reunión del Consejo para el Fondo Metropolitano de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral y Delicias.
- Toma de Protesta del Consejo Estatal de Participación Social en la Educación del Estado de Chihuahua.
- Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Indígenas.
- Reunión Regional Noroeste de Coordinadores en Formación Continua, Actualización y Desarrollo Profesional de Maestros de Educación Básica.
- Celebración Conmemorativa del CCIX Aniversario del Grito de Independencia.
- Desfile Conmemorativo del CCIX Aniversario de la Independencia de México.
- Instalación del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria y Primera Sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria.
- 10a. Semana Académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).
- Cena de Gala de la XXIII Reunión Nacional de Morfología y del IV Congreso Mundial de la UNESCO, Anatomía Digital.
- Cena de Clausura del XL Congreso de Pediatría del Estado de Chihuahua.
- Presentación del Plan Estratégico Juárez.
- Guardia de Honor por el Aniversario de los Caídos en la Lucha por la Democracia.
- Reunión de trabajo con personal de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y Gobierno.
- Comida con motivo de la Visita de la Cónsul Honoraria y Diputados de la República Federal Alemana.
- Presentación del Decreto del Fondo de Reparación Justicia para Chihuahua.
- Reunión con Presidentes Municipales del Estado de Chihuahua.
- Entrega de Distintivo Chihuahua Market.
- Foro denominado Los Derechos Indígenas en el Estado.
- Ceremonia de Entrega del Premio Chihuahua 2019.
- Conversatorios del Centenario Luctuoso del General Felipe Ángeles.
- Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Cáncer en la Infancia y la Adolescencia y Segunda Sesión del Comité de Estrategias para la Reducción de la Mortalidad Infantil.

- Encendido del Árbol Navideño 2019.
- Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Participación Ciudadana.
- Firma de Convenio del Programa Vivienda para Todas y Todos.
- Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer.
- Entrega de Uniformes a Elementos de la Agencia Estatal de Investigación y Comisión Estatal de Seguridad.
- Celebración del 63 Aniversario de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua.
- Reunión relativa al Convenio del Aeropuerto de Creel.
- Conmemoración del CIII Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Matrimonios Colectivos 2020.
- Conmemoración del Día de la Bandera.
- Presentación del Tercer Informe de Gobierno.
- Desayuno Conmemorativo al Día Internacional de la Mujer.
- Reunión del Comité de Vigilancia Epidemiológica y del Comité Estatal de Seguridad en Salud.
- Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar.
- Sesión Permanente del Consejo Estatal de Salud.
- Reunión con la Asociación de Maquiladoras y Exportadoras de Chihuahua A.C. (INDEX).
- Reunión con la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).
- Reunión de Trabajo con los Representantes de la Federación de Comerciantes de Vinos y Licores del Estado.
- Webinar Reforma Electoral: Elecciones Primarias. Diálogo con Juventudes.
- Celebración del 25° Aniversario de la Cabalgata Villista.
- Homenaje al Dr. Jesus Enrique Grajeda Martínez.
- Visita del Embajador de Estados Unidos de América en México, Christopher Landau.

Se fortaleció la difusión de eventos, programas y comunicados oficiales del Ejecutivo y 56 dependencias públicas, privadas, empresariado y organizaciones de la sociedad civil a través de las principales redes sociales, Facebook e Instagram, con un alcance de 406 mil 166 personas.

Las 56 dependencias públicas, privadas, empresariado y organizaciones de la sociedad civil con las que se colaboró son las siguientes:

- Agropecuaria La Norteñita S. de R.L. de C.V.
- Arca Continental S.A.B. de C.V.
- Atención y Servicios a la Ciudadanía.
- Biblioteca Pública Central Carlos Montemayor.
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (CANACO SERVITUR CHIHUAHUA).
- Casa Chihuahua en Ciudad de México.
- Casa Chihuahua.
- Casa del Emprendedor.
- Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua (COBACH).
- Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXVI Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua.
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado de Chihuahua (CEAVE).
- Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas.
- Confederación Patronal de la República Mexicana Chihuahua (COPARMEX CHIHUAHUA).
- Consejo Coordinador Empresarial de Chihuahua A.C. (CCE CHIHUAHUA).

- Coordinación de Política Digital (CPD).
- Coordinación Estatal de Protección Civil Chihuahua.
- Desarrollo Integral de la Familia Estatal (DIF).
- Desarrollo Económico del Estado de Chihuahua, A.C. (DESEC).
- Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC).
- Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH).
- Fiscalía de la Mujer.
- Fiscalía General del Estado.
- Fomento y Desarrollo Artesanal del Estado de Chihuahua (FODARCH).
- Fundación del Empresariado Chihuahuense (FECHAC).
- Gobierno del Estado de Chihuahua.
- Gobierno del Estado de Chihuahua Zona Norte.
- Internacional de Cerámica S.A.B. de C.V. (INTERCERAMIC).
- Instituto Chihuahuense de la Juventud. (ICHIJUV).
- Instituto Chihuahuense de la Mujer (ICHIMUJ).
- Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física (ICHDCF).
- Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP).
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua (ICATECH).
- La Casa de las Juventudes.
- Leer Más Chihuahua.
- Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua.
- Radio Móvil Dipsa S.A. de C.V. (TELCEL).
- Registro Civil del Estado de Chihuahua.
- Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.
- Secretaría de Cultura.
- Subsecretaría de Desarrollo Social de la Zona Norte.
- Secretaría de Desarrollo Social.
- Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
- Secretaría de Educación y Deporte.
- Secretaría de Hacienda.
- Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico.
- Secretaría de la Función Pública.
- Secretaría de Salud.
- Secretaría de Seguridad Pública.
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Sindicatura Municipal de Chihuahua.
- Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes. (SIPINNA).
- Sistemas y Servicios de Comunicación S.A. de C.V. (SYSCOM).
- Súper Gas de México SA. de C.V.
- Uno de Siete Migrando A.C.
- Windstar Energy Resources S. de R.L. de C.V.

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

COORDINACIÓN
DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

COORDINACIÓN **DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

Coordinación de Comunicación Social

- Se coordinó la comunicación estratégica sobre las acciones y resultados de los programas del Gobierno del Estado, con el fin informar y actualizar a las y los Chihuahuenses.

- Creación, producción y transmisión de programas informativos en vivo y pre-grabados a través de las redes sociales oficiales.

- Se publicó información oficial en el portal cambio.gob.mx de manera continua y ordenada.

- Coordinación y publicación de ruedas de prensa, comunicados de prensa y espacios de atención ciudadana.

- Producción de cápsulas informativas y noticieros para radio, TV y redes sociales.

- Gestión para la realización de entrevistas radiofónicas con funcionarias y funcionarios públicos.

- Diseño y ejecución de campañas publicitarias.

- Utilización de herramienta de Transparencia Proactiva donde se informa el gasto en publicidad oficial.

Acceso a la Información

Se gestionó el proceso de comunicación con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre lo que es su derecho y obligación conocer en lo relacionado a la actividad del Poder Ejecutivo Estatal. Para ello se diseñaron y llevaron a cabo estrategias informativas, publicitarias y de difusión, esto permitió alcanzar a los diversos grupos poblacionales y regiones determinadas.

A través de la generación de material audiovisual e informativo, se dio cobertura completa a las giras del Gobernador y a los eventos de las secretarías. Este material alimenta con información continua y ordenada según el Plan Estatal de Desarrollo 2017 – 2021 el portal www.cambio.gob.mx, que se vuelve un recurso informativo oportuno y de fácil acceso para las y los ciudadanos.

Se equipó el montaje de un estudio de grabación, lo cual dio lugar y espacio para la transmisión de las ruedas de prensa y programas informativos con el fin de brindar información pronta y actualizada a la ciudadanía.

El catálogo de programas informativos que se transmiten a través de las redes sociales incluye el Programa Chihuahua Adelante, presentado por el Gobernador, en el cual se da un informe de avances sobre el Plan Emergente de Apoyo y Protección a la Salud, Empleo e Ingreso Familiar; el programa SaludableMente que pone a disposición información oportuna para promover la salud mental, programas de atención psicosocial y bienestar familiar; Chihuahua Seguro informa sobre los avances en cuestión de seguridad pública; Chihuahua Informa da un resumen diario de los avances y acciones del poder Ejecutivo, Hablemos del Agua en materia de los avances del Plan Hídrico y Mirador Cultural, un espacio para el arte y la cultura.

El 22 de enero, tras la aparición del virus SARS-CoV-2, se generó la primera convocatoria a las conferencias informativas, que desde entonces se realizan diariamente, con especialistas del sector salud dedicados a la epidemiología, promoción de la salud y medicina preventiva, para mantener a la ciudadanía y a los medios de comunicación informados.

Se dió difusión a 3 mil 194 comunicados de prensa que son enviados, junto con material fotográfico, infografías y documentos adjuntos, a las y los reporteros y periodistas de medios de comunicación en el Estado.

Para hacer de conocimiento público las acciones, resultados y programas del Gobernador, de las dependencias del Gobierno del Estado y de organismos descentralizados, se ejecutaron 299 conferencias de prensa de forma presencial y virtual, 40 actividades informativas dirigidas por el Gobernador del Estado y 259 ruedas de prensa dirigidas por otros funcionarios públicos.

Se gestionó la realización de 1 mil 300 entrevistas radiofónicas en las difusoras que cubren las seis regiones del estado, estas entrevistas fueron atendidas por las y los funcionarios a cargo de las dependencias y descentralizados del Poder Ejecutivo.

Se produjeron 237 cápsulas informativas de Puntualizando TV, 943 cápsulas de Puntualizando radio y se transmitió un programa informativo que forma parte de la Hora Nacional los domingos.

La página de Facebook oficial se utiliza como un medio de comunicación bi-direccional con la ciudadanía, ahí se da respuesta y orientación sobre dudas específicas. Se publican cápsulas informativas, programas informativos, infografías, transmisiones en vivo y gráficos que generaron un total de 3 mil 700 publicaciones, 560 mil visitas a la página, 9 millones de reproducciones orgánicas de video, 66 mil nuevos seguidores y un alcance total de 62 millones.

En colaboración con medios de comunicación se le dio seguimiento y difusión al espacio de atención a la ciudadanía En línea directa con el Gobernador que se transmite en televisión, radio e internet. Este funge como un canal de comunicación entre la ciudadanía y el titular del Poder Ejecutivo estatal, para atender solicitudes, gestiones y atención a temas de interés público.

En materia de imagen y publicidad gubernamental se desarrollaron campañas propias y para las dependencias de la Administración Pública Estatal, conformadas por spots de radio, spots de televisión, gráficos para redes sociales, impresión de pósters, infografías, carteleras, mega-lonas, videos y trípticos.

Las campañas de publicidad realizadas que tuvieron un mayor impacto en la comunidad según su temática son:

Niñas, niños y Adolescentes
- Entrega de uniformes escolares, Premios Juventud, Háblame bien, ChidaMente, Inscripciones 2020 y Día de la Niñez #EnCasa.

Cultura
- FICH 2019, FELICH 2019, FELIF 2020, Agenda Cultural, Cultura En Casa, Encendido del árbol y Unidos en Navidad.

Derechos Humanos
- No discriminación, Reivindicando, Personas Defensoras de los Derechos Humanos, Jornadas de la Inclusión y Mujeres libres de violencia.

Desarrollo Económico y Regional
- Más obras con Valor, Feria de empleo, Chihuahua Exponencial, Innovation Week, Fondo de Reparación Justicia para Chihuahua, Plan de Inversión, FITA 2020, Plan Emergente, Apoyos MiPyME y Plataforma Karí.

Deporte
- Campeonato Nacional Rodeo, 4ta. Carrera Unidos con Valor Juárez y Copa Revolución.

Transparencia y Rendición de Cuentas
- Tercer Informe de Gobierno y observa.gob.mx

Salud
- Suelta las llaves, SaludableMente y COVID-19.

En cuestión de rendición de cuentas, se dió seguimiento al uso de una herramienta de Transparencia Proactiva en donde se informa el gasto en Publicidad Oficial. Dicha herramienta fue desarrollada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y FUNDAR (Centro de Análisis e Investigación) y cuenta con información actualizada a la fecha.

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

INFORME DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

COORDINACIÓN
POLÍTICA DIGITAL

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

COORDINACIÓN **DE POLÍTICA DIGITAL**

Coordinación de Política Digital

- 17 sitios nuevos que integran el Plan Hiperconvergente de Conectividad se construyen en 15 municipios.

- 205 sitios públicos con acceso gratuito a Internet habilitados en 22 municipios del Estado.

- 2 mil 158 niños y 2 mil 308 niñas de 21 municipios capacitados en 134 jornadas de inclusión digital.

- 42 municipios en proceso de implementar el Modelo de Acuerdo por el que se establecen Trámites para el Despliegue, Uso, Mantenimiento y Reparación de Infraestructura de Telecomunicaciones.

- 50 municipios con plataforma web propia.

- Hasta 800 por ciento de incremento en la velocidad de transporte producto de la migración de enlaces a tecnología MPLS.

- 12 mil solicitudes atendidas por la Mesa de Solicitudes.

Conectividad de las Regiones

Plan Hiperconvergente de Conectividad

Con el propósito de ampliar y modernizar la infraestructura de telecomunicaciones del Gobierno del Estado para configurar una red de transporte que amplíe su cobertura, optimice los servicios de telecomunicaciones actuales, facilite su despliegue y con el remanente de la red, acerque los servicios a las distintas regiones del estado, en diciembre de 2019 arrancó el Plan Hiperconvergente de Conectividad.

El Plan busca con 17 sitios nuevos en 15 municipios ampliar la red estatal y configurar una troncal que incremente 40 por ciento la cobertura actual de ésta, así como la velocidad de transporte, al pasar de enlaces de 2Mbps a 720Mbps, lo que significa un incremento en su capacidad de hasta 36 mil por ciento.

Luego del estudio de daños estructurales, el inventario de la infraestructura actual, así como de la mecánica de suelos. Al 31 de julio, 10 sitios se encuentran en construcción.

REDvolución

Con el fin garantizar el Derecho de Acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a través del programa REDvolución, el Gobierno del Estado habilitó 205 espacios públicos con acceso gratuito a Internet en 22 municipios.

Dichos municipios son Ahumada, Aldama, Aquiles Serdán, Camargo, Carichí, Casas Grandes, Chihuahua, Coyame del Sotol, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guerrero, Jiménez, Juárez, Madera, Morelos, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Hidalgo del Parral, Santa Bárbara, Saucillo y Valle de Zaragoza.

En ellos se habilitaron espacios de entre sus hospitales, museos, plazas públicas, recaudaciones de rentas, centros comunitarios y estaciones de transporte.

HorizonTIC

Para reforzar las bases del conocimiento de hardware y software mínimos para ejecutar actividades básicas y cotidianas, a través de las aulas móviles HorizonTIC, se realizaron 134 jornadas de inclusión digital en 21 municipios.

Hasta el 31 de julio, participaron 2 mil 158 niños y 2 mil 308 niñas en las jornadas realizadas en los municipios de Ahumada, Allende, Camargo, Carichí, Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guerrero, Janos, Jiménez, Juárez, Madera, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Rosales, San Francisco de Borja, Santa Bárbara y Saucillo.

Además, se lanzó la serie animada Edubrijes, que semanalmente difunde a través de las plataformas digitales del Gobierno del Estado, material audiovisual que busca familiarizar a la niñez chihuahuense con las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como brindar herramientas que permitan navegar de manera más segura.

Modelo Homologado para el Despliegue y Mantenimiento de Infraestructura de Telecomunicaciones

La falta de certidumbre jurídica en la solicitud, expedición, costos y tiempos de respuesta de permisos para el despliegue y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones se traduce en falta de conectividad, los tiempos, autorizaciones, trámites y pagos son variables entre los municipios del Estado, condición que inhibe la inversión del sector en la entidad.

Con el fin de simplificar, homogenizar y transparentar los procedimientos para permitir un despliegue y mantenimiento de infraestructura de telecomunicaciones más rápido y eficiente, se diseñó una versión que homologue los trámites en esta materia, adaptada para cada uno de los municipios que integran el Estado de Chihuahua.

Con base en el Modelo de Acuerdo por el que se establecen Trámites para el Despliegue, Uso, Mantenimiento y Reparación de Infraestructura de Telecomunicaciones elaborado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), se realizó la propuesta normativa.

Dicha versión, respetó todas las observaciones e instrucciones del

documento original, variando únicamente lo respectivo a la fundamentación estatal aplicable.

Hasta ahora los municipios de Ahumada, Aldama , Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachiniva, Bocoyna, Camargo, Carichí, Casas Grandes, Coronado, Coyame del Sotol, Dr. Belisario Domínguez, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Huejotitán, Julimes, La Cruz, Madera, Maguarichi, Manuel Benavides, Matachí, Heroica Matamoros, Meoqui, Morelos, Moris, Ocampo, Ojinaga, Praxédis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosales, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, Santa Bárbara, Santa Isabel, Saucillo, Temósachic, Urique y Valle de Zaragoza signaron un Convenio donde asumen el compromiso de implementar en sus Ayuntamientos dicho modelo.

Destaca la implementación y ejecución del Municipio de Santa Bárbara, donde tras preparar, discutir y aprobar en cabildo el Modelo de Acuerdo, este último fue publicado en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 1° de febrero de 2020.

Portales Municipales

La brecha de acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, además de la conectividad a Internet en muchos municipios, tiene una capa adicional, que es la de sus propias plataformas.

Resultado de la gestión constante con las autoridades municipales, sin ninguna inversión de por medio, se desarrolló y habilitó el portal web de 50 municipios que no contaban con esta plataforma de difusión e interacción con la ciudadanía.

Asimismo, se les entregó una plataforma prediseñada y autoadministrable con un alojamiento de 5GB de capacidad, así como el dominio con el nombre particular de cada alcaldía, insumos que le evitará a cada municipio el gasto contemplado para dicho desarrollo.

Dichos municipios, son Ahumada, Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Ascensión, Bachíniva, Balleza, Batopilas de Manuel Gómez Morín, Bocoyna, Camargo, Carichí, Coronado, Coyame del Sotol, Dr. Belisario Domínguez, El Tule, Gran Morelos, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, Guazapares, Guerrero, Huejotitán, Ignacio Zaragoza, Janos, Jiménez, Julimes, La Cruz, López, Maguarichi, Manuel Benavides, Matachí, Matamoros, Morelos, Moris, Namiquipa, Nonoava, Nuevo Casas Grandes, Ocampo, Ojinaga, Práxedis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Santa Isabel, Temósachic, Urique, Uruachi y Valle de Zaragoza.

Red de Datos Más Veloz

Con el propósito de mejorar los servicios, así como las condiciones contractuales del Gobierno del Estado con el proveedor al que se arriendan los enlaces terrestres que complementan la Red Estatal, se migraron 23 enlaces que brindaban servicios basados en tecnología E1 en 19 municipios (Bachíniva, Bocoyna, Camargo, Chihuahua, Cuauhtémoc, Cusihuiriachi, Gómez Farías, Jiménez, Juárez, Madera, Matachí, Moris, Namiquipa, Ojinaga, Hidalgo del Parral, Rosales, San Francisco de Borja, Saucillo, Temósachic) a tecnología MPLS, lo que incrementó la capacidad de transporte hasta un 800 por ciento.

Disponibilidad Permanente de los Servicios de Datos, Voz e Internet

Para asegurar la operación de la red estatal, se ejecutan tareas de coordinación con las distintas entidades gubernamentales, lo que permite interactuar de manera coordinada, priorizando las solicitudes y optimizando los tiempos del capital humano.

A través de la Mesa de Solicitudes, plataforma de gestión en la que interactúan las áreas de sistemas de la administración estatal, se atendieron más de 12 mil solicitudes, para resolver tareas de configuración de equipos de telecomunicaciones, accesos a la red gubernamental, mantenimiento a los servicios de la red de voz y soporte a los servidores físicos y virtuales del centro de datos del Gobierno del Estado.

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR

INFORME DE ACTIVIDADES

SEPTIEMBRE 2020

Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDOS con VALOR